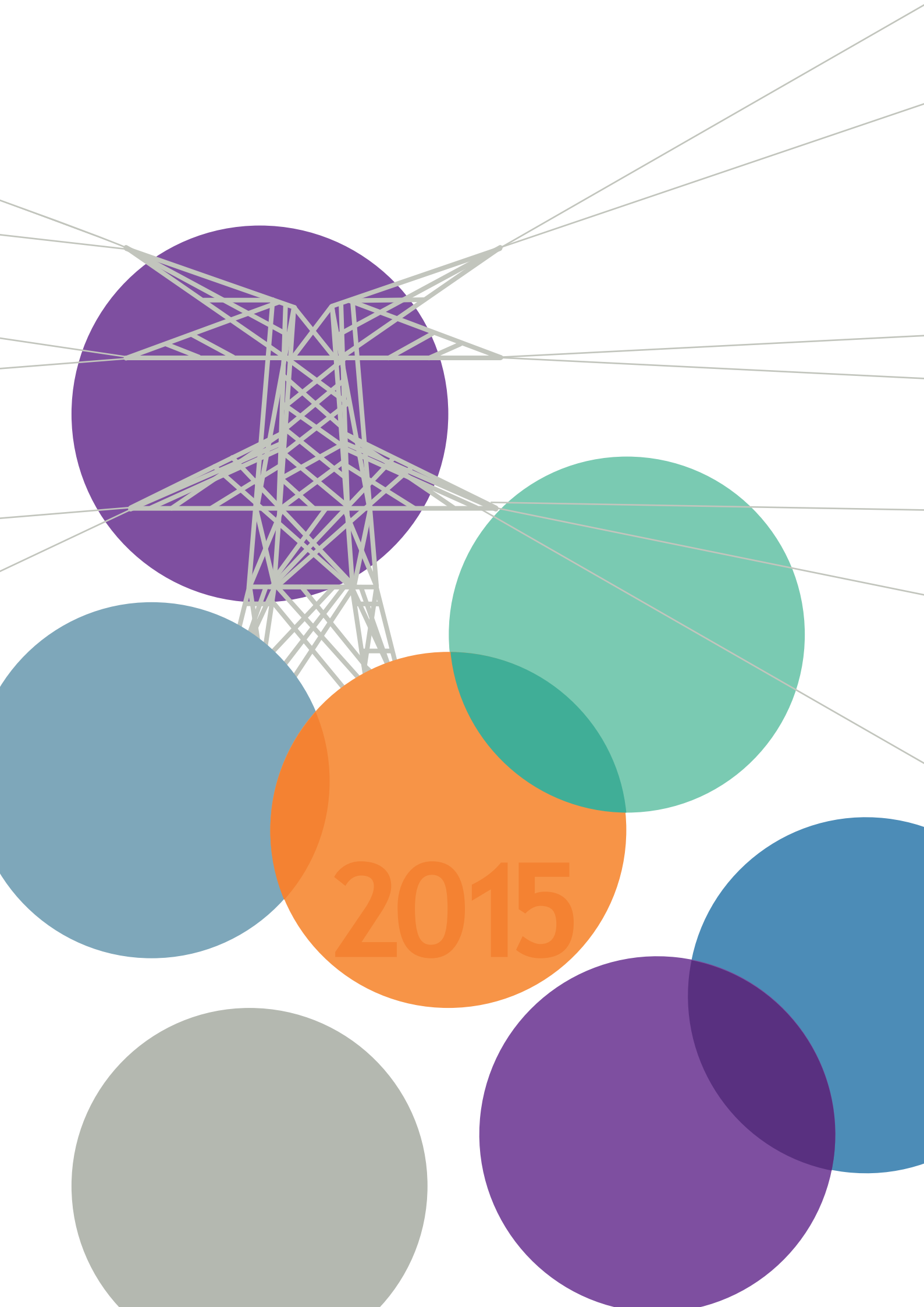


COMUNICACIÓN DE PROGRESO y REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

ITAIPU
lado paraguayo
2015





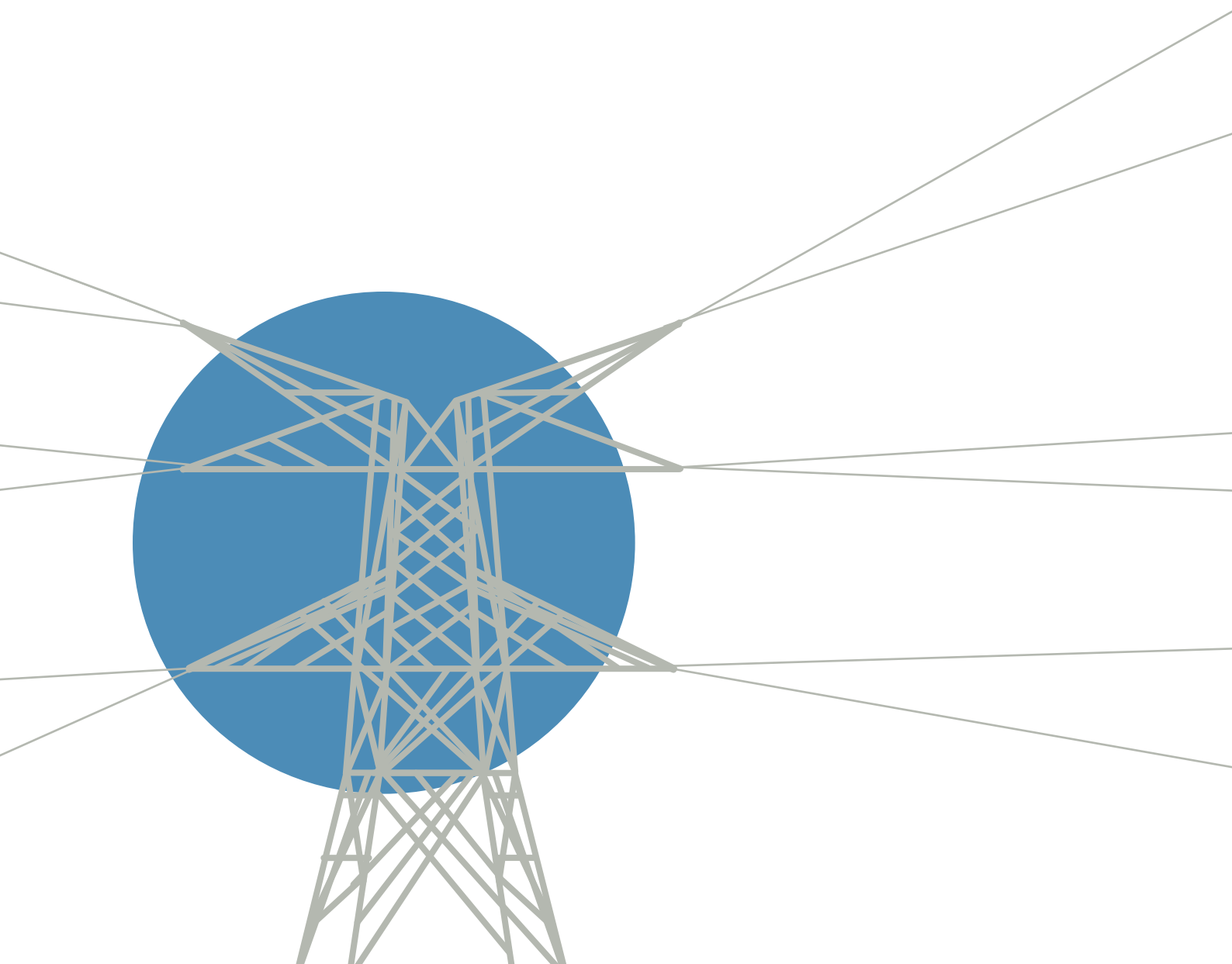


2015





CONTENIDO



1	Carta del Director General Paraguayo	8
2	Perfil de la Organización	10
3	Informaciones técnicas	39
4	Dimensión Social	47
5	Dimensión Ambiental	101
6	Dimensión Económica	129
7	Informe de verificación externa	139
8	Índices	143
9	Acceso a la COP	157
10	Anexos	161



► Cada año, presentamos a la sociedad nuestra comunicación sobre el avance realizado en el compromiso con el Pacto Global. De esta manera, esta publicación comparte las principales acciones de nuestra empresa en las tres dimensiones que se integran para la sustentabilidad: social, ambiental y económica.

Para realizar este reporte, realizamos una revisión consistente sobre los principales impactos, riesgos y oportunidades como empresa y como miembros de la sociedad. Por primera vez, elaboramos el documento adoptando las recomendaciones para lograr un nivel

avanzado e implementamos un sistema de verificación externa.

De esta manera, encaminamos este trabajo inspirados en nuestra visión al 2020, ser una empresa consolidada como generadora de energía limpia y renovable, con el mejor desempeño operativo y las mejores prácticas de sustentabilidad del mundo, impulsando el desarrollo sostenible y la integración regional.

Estamos cumpliendo con el mandato de forjar una “ITAIPU a favor de la gente”, y en ese contexto quisiera invitarles a recorrer la publicación en toda su extensión, no sin antes resaltar algunas iniciativas:

En el desempeño social destaco el amplio e inclusivo alcance de las Becas de la Entidad y el apoyo a la educación a través de ingeniosos proyectos como “Paraguay resuelve”, “Una computadora por niño” y otros.

A fin de lograr mayor impacto en las acciones, articulamos proyectos con SENAVITAT, MEC, MOPC y otras organizaciones de gobierno, dando respuestas concretas en educación, salud, infraestructura e inclusión social. Estamos reparando

con el Ministerio de Salud 10 hospitales en toda la República, financiamos las clínicas móviles para llevar la atención del Estado a lugares distantes y con el mismo fin, facilitamos las aulas móviles para la capacitación de los jóvenes con el SNNP.

Avanzamos en la mejora del edificio del emblemático Mercado 4 de Asunción, en la entrega de viviendas sociales, entre ellas, el Complejo Habitacional “6 de Enero” en San Pedro, el Barrio Ecológico “Las Colinas” de Itauguá y las viviendas temporales para la colonia Santa Lucía en Itakyry. Trabajamos en el acceso a fuentes de agua segura y en la provisión de agua potable para comunidades de San Pedro, Concepción y Canindeyú.

En julio, Paraguay recibió la visita de un gran líder humanitario, el papa Francisco. Fueron días intensos, inolvidables y de reflexión para todo el país, durante los cuales nos sentimos partícipes y responsables de facilitar recursos para los multitudinarios encuentros con la gente.

En lo referente al medio ambiente, en noviembre participamos de la 21ª Conferencia sobre el Cambio Climático (COP21), que tuvo lugar en París. Compartimos con el mundo nuestros avances para la preservación biológica, la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y la generación de oxígeno.

Con proyectos como “ITAIPU Preserva”, para la recuperación de áreas degradadas con especies forestales nativas; “Paraguay Biodiversidad”, para el establecimiento de corredores biológicos; el Centro de Investigación de Animales Silvestres y la siembra de alevines de especies nativas, estamos contribuyendo a proteger y conservar la biodiversidad. Somos la central hidroeléctrica con mayor área preservada por kilowatt a nivel global.

Si nos referimos a lo económico, cerramos nuevamente el año con un récord histórico en ejecución, en especial en la Dirección de Coordinación, que superó los 37 millones de dólares, y sumado a Responsabilidad Social Ambiental, alcanzó 50 millones de dólares.

En el año 2015, tras 31 años de generación ininterrumpida desde el año 1984, la Central de ITAIPU pasó a ostentar la mayor producción de energía acumulada del mundo: 2.300 millones MWh (Dos mil trescientos millones de megavatios-hora). También en el año 2015, la Central de ITAIPU tuvo la mayor producción de energía de ese año en el mundo con 89.215.404 MWh.

Desde la ITAIPU nos sentimos muy orgullosos de ser parte de este admirable proceso de mejora continua, ratificando con firmeza nuestro compromiso de seguir trabajando para alinear la estrategia empresarial de la entidad hacia los principios del Pacto Global y la sustentabilidad.

Disfruten la lectura.



James Spalding
Director General Paraguay

CARTA DEL DIRECTOR GENERAL PARAGUAYO¹

¹ G4-DMA ✓, G4-1 ✓, G4-2 ✓, C-17, C-19



ITAIPU Binacional² es una empresa jurídicamente internacional³, responsable de la construcción y la gestión de la usina hidroeléctrica construida sobre el río Paraná, creada y regida por el Tratado de ITaipu, desde 1973⁴. Las operaciones de la empresa se desarrollan en ambos países: Paraguay y Brasil⁵.

La Entidad cuenta en Paraguay con sedes en las ciudades de Asunción, Hernandarias, Ciudad del Este, así como en el Área de Embalse. Como empresa binacional, también cuenta con sedes en diferentes localidades de Brasil⁶.

La energía que produce ITaipu es distribuida a los dos países, Paraguay y Brasil, a través de la red de las empresas; ANDE (Paraguay) y ELETROBRAS (Brasil), respectivamente. Durante el 2015, la empresa proveyó el 75,0% de la energía eléctrica utilizada en el territorio paraguayo⁷ y el 16,4% de la energía utilizada en el Brasil.

2

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

- 2 G4-3 ✓, G4-4 ✓, C-19
- 3 G4-7 ✓
- 4 G4-4 ✓
- 5 G4-6 ✓
- 6 G4-5 ✓
- 7 G4-8 ✓

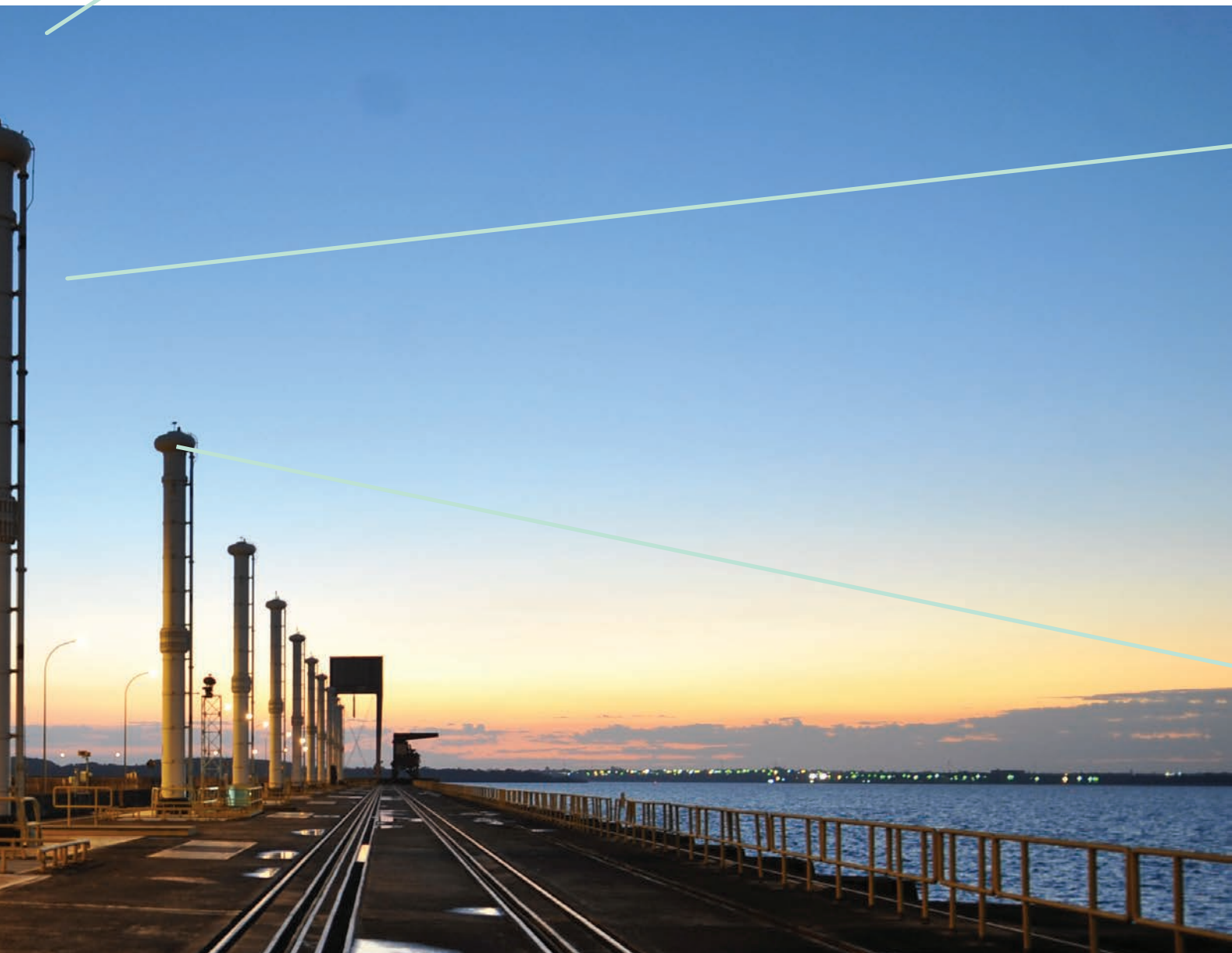


MISIÓN

Generar energía eléctrica de calidad, con responsabilidad social y ambiental, impulsando el desarrollo económico, turístico y tecnológico, sustentable, en el Paraguay y en el Brasil.

VISIÓN

Para el 2020, ITAIPU Binacional se consolidará como generadora de energía limpia y renovable, con el mejor desempeño operativo y las mejores prácticas de sustentabilidad en el mundo, impulsando el desarrollo sostenible y la integración regional.



2.1

ITAIPU Binacional⁸

89.215 GWh

de energía hidroeléctrica fue generada durante el año 2015⁹.

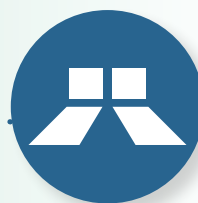
El suministro de energía a la ANDE durante este año fue de

10.636 GWh

96,06%

Índice de Disponibilidad de Unidades Generadoras.

Paraguay es uno de los países con mayor hidroenergía per cápita y el mayor exportador de energía limpia y renovable del mundo.



20
unidades
generadoras



totalizan

14.000 MW

de potencia instalada¹⁰

El lado paraguayo de la ITAIPU empleó a 1.681 personas¹¹. El 100% de ellas estuvieron cubiertas con el contrato colectivo¹².

La ITAIPU cuenta con un enfoque de precaución y gestión de riesgos, lo cual se presenta con detalle en el apartado de seguridad de presas¹³.

Durante el último año no se han registrado cambios significativos en el tamaño, la estructura, la propiedad accionaria o la cadena de suministro de la Entidad¹⁴.

8 G4-9 ✓

9 G4-EU2 ✓, ODS-7

10 G4-EU1 ✓, ODS-7

11 G4-10 ✓, PG-6, ODS-8

12 G4-11 ✓, G4-LA1 ✓, PG-3, ODS-8

13 G4-14 ✓

14 G4-13 ✓



COLABORADORES POR GÉNERO Y ÁREA DE TRABAJO¹⁵

AÑO 2015






ÁREA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
GENERAL (CA ⁱ , SCA ⁱⁱ Y SDE ⁱⁱⁱ)	107	174	281
TÉCNICA	27	372	399
JURÍDICA	19	39	58
ADMINISTRATIVA	80	409	489
FINANCIERA	44	110	154
COORDINACIÓN	55	245	300
TOTAL	332	1.349	1.681

COLABORADORES POR SEDE

AÑO 2015

Central Hidroeléctrica (CHI)	948
Asunción (ASU)	333
Ciudad del Este (CDE)	291
Área de Embalse (ADE)	94
Curitiba (CWB)	15

COLABORADORES POR TIPO DE CONTRATO AÑO 2015

ÁREA	PP ^{iv}	PPF ^v	REQ ^{vi}	TOTAL
GENERAL (CA, SCA y SDE)	266	12	3	281
TÉCNICA	397	2		399
JURÍDICA	53	3	2	58
ADMINISTRATIVA	480	9		489
FINANCIERA	152	2		154
COORDINACIÓN	300			300
TOTAL	1.648	28	5	1.681

15 G4-LA1 , PG-6

La
Central
Hidroeléctrica
de ITAIPU Binacional
registró en el 2015 una
producción energética de

89.215
GWh

superando a
la Hidroeléctrica
Tres Gargantas
de China



2.2

Récords 2015

El 9 enero, a las 15 horas, la ITAIPU registró un nuevo récord de suministro mensual a la ANDE con un valor promedio de 1.540 MW, y valor pico horario de 2.239 MWh/h.



El 12 de noviembre, la hidroeléctrica superó su propia marca mundial de producción acumulada, con 2.300 millones de MWh, logrado en 31 años de generación de energía limpia y renovable.

2.3

Plan estratégico¹⁶

El plan estratégico de la ITAIPU define los objetivos, políticas, directrices fundamentales y estrategias empresariales. La última revisión, 2016-2020, fue aprobada en agosto de 2015.

Esta planificación estratégica comprende la Misión y Visión, Políticas y Directrices fundamentales, Objetivos estratégicos, Mapa estratégico Corporativo (BSC) y Cadena de Valor.



Misión
Visión

“Generar energía eléctrica de calidad, con responsabilidad social y ambiental, impulsando el desarrollo económico, turístico y tecnológico, sustentable, en el Paraguay y en el Brasil”

Para el 2020 ITAIPU Binacional se consolidará como generadora de energía limpia y renovable, con el mejor desempeño operativo y las mejores prácticas de sustentabilidad en el mundo, impulsando el desarrollo sostenible y la integración regional

Partes
Interesadas

OE 1 - Garantizar la seguridad de producción de energía con los mejores índices de calidad

OE 2 - Garantizar el equilibrio económico financiero

OE 3 - Ser reconocido como líder mundial en sustentabilidad corporativa

OE 4 - Contribuir efectivamente para el desarrollo sostenible de las áreas de interés

Procesos Internos

Excelencia operativa

OE 5 - Perfeccionar la eficiencia en los procesos de producción de energía, manteniendo actualizada la infraestructura tecnológica

OE 6 - Disponer de procesos corporativos eficientes y con tecnología adecuada

Desarrollo Socioeconómico

OE 7 - Fomentar el desarrollo socioeconómico de las áreas de interés

OE 8 - Fomentar la investigación e innovación para el desarrollo energético y tecnológico, con énfasis en la sustentabilidad

OE 9 - Potenciar el desarrollo turístico de la región

Responsabilidad Socioambiental

OE 10 - Consolidar el proceso de gestión socioambiental por cuenca hidrográfica, para la conservación del medio ambiente y la diversidad biológica, integrando a la comunidad

Aprendizaje
&
Crecimiento

OE 11 - Desarrollar en las personas los conocimientos y habilidades claves para la ejecución de la estrategia corporativa

OE 12 - Fomentar una cultura organizacional enfocada en la eficiencia de los procesos y los resultados

OE 13 - Mantener el capital humano con alto nivel de motivación, compromiso y desempeño

OE 14 - Disponer de la información y sistemas claves para la ejecución de la estrategia corporativa

2.3.1

Políticas y Directrices fundamentales¹⁷

- **Respeto al ser humano**
Reconocer y respetar la dignidad, los derechos del individuo y del ciudadano, y los aspectos que constituyen la diversidad humana en lo concerniente a género, religión, cultura, raza, etnia, capacidades diferentes, entre otros.
- **Integración binacional**
Ampliar el conocimiento, la comprensión y el respeto de los valores de las culturas de los paraguayos y brasileños, estimulando la convivencia armónica y la búsqueda de soluciones conjuntas, atendiendo las necesidades internas y externas a la Entidad para beneficio de las sociedades de ambos países, constituyéndose en un paradigma para la integración latinoamericana.
- **Proactividad e innovación**
Incentivar a las personas a percibir, prevenir problemas y aprovechar oportunidades, administrando recursos y competencias para mejorar el desempeño de la Entidad y para atender las necesidades de las sociedades paraguaya y brasileña.
- **Responsabilidad y rendición de cuentas**
Explicar, reportar, justificar y asumir responsabilidad por los actos en el marco del Tratado ante las sociedades paraguaya y brasileña.
- **Reconocimiento de los resultados del trabajo de las personas**
Valorar los esfuerzos y las contribuciones de las personas en los resultados obtenidos para la Entidad y las sociedades de ambos países.
- **Sustentabilidad corporativa**
Asegurar que las iniciativas de ITAIPU sean socialmente justas, ambientalmente correctas, económicamente viables y culturalmente aceptadas, garantizando la perdurabilidad de la Entidad.
- **Desarrollo regional sostenible**
Obligación que asume la Entidad frente a la comunidad en el sentido de cooperar activamente con su desarrollo integral, respetando la cultura local, promoviendo el desarrollo socioeconómico, la inclusión social y la mejora de las condiciones del medio ambiente.
- **Valores éticos**
Considerar la ética en todas sus dimensiones como obligación fundamental y permanente.

2.3.2 Objetivos estratégicos

Objetivo Estratégico 1

Garantizar la seguridad de producción de energía con los mejores índices de calidad.

Asegurar el suministro de energía eléctrica para el Paraguay y el Brasil, cumpliendo con la demanda de los respectivos sistemas eléctricos, con los parámetros eléctricos adecuados (tensión, frecuencia y disponibilidad, entre otros) y la seguridad de las instalaciones.

Objetivo Estratégico 2

Garantizar el equilibrio económico-financiero.

Asegurar la aplicación adecuada de los recursos de la Entidad, cumpliendo con los compromisos financieros, garantizando el desarrollo de las iniciativas corporativas y manteniendo el nivel actual de costos del servicio de electricidad.

Objetivo Estratégico 3

Ser reconocido como líder mundial en sustentabilidad corporativa.

Desarrollar el proceso de gestión de la Entidad con eficiencia y eficacia, cumpliendo los preceptos de la sustentabilidad corporativa (socialmente justa, ambientalmente correcta, económicamente viable, culturalmente aceptada), buscando el liderazgo en base a las certificaciones y al reconocimiento de las sociedades paraguaya y brasileña.

Objetivo Estratégico 4

Contribuir efectivamente para el desarrollo sostenible de las áreas de interés.

Garantizar que las acciones directas de ITAIPU en las áreas de interés estén articuladas y estructuradas con los gobiernos y sociedades de ambos países, buscando mejorar la calidad de vida y un desarrollo social y económicamente justo, respetando el medio ambiente.

Objetivo Estratégico 5

Perfeccionar la eficiencia en los procesos de producción de energía manteniendo actualizada la infraestructura tecnológica.

Contar con procesos de gestión e infraestructura tecnológica adecuados para que la producción de

energía cumpla con los requisitos de calidad exigidos, relacionados a la cantidad, la disponibilidad, los parámetros eléctricos y los costos.

Objetivo Estratégico 6

Disponer de procesos corporativos eficientes y con tecnología adecuada.

Mantener actualizados y optimizados los procesos corporativos (administrativos, financieros, jurídicos, de informaciones y comunicaciones, gestión de personas, infraestructura e investigación, desarrollo e innovación) utilizando las tecnologías adecuadas de forma tal que funcionen con eficiencia, viabilizando la optimización de la capacidad de monitoreo y control empresarial.

Objetivo Estratégico 7

Fomentar el desarrollo socioeconómico de las áreas de interés.

Desarrollar, gerenciar y sistemáticamente evaluar iniciativas estructuradas, buscando la generación de empleo, renta y bienestar social en las áreas de interés, buscando incluir la participación de entidades no gubernamentales y de los órganos nacionales o internacionales de incentivo al desarrollo con especial atención a la utilización de la energía eléctrica.

Objetivo Estratégico 8

Fomentar la investigación e innovación para el desarrollo energético y tecnológico, con énfasis en la sustentabilidad.

Investigar y apoyar iniciativas de innovación tecnológica, y de desarrollo de fuentes de energía renovable y limpia, buscando la eficiencia energética y contribuir para el desarrollo sostenible de las áreas de interés.

Objetivo Estratégico 9

Potenciar el desarrollo turístico de la región.

Desarrollar y propiciar iniciativas para incrementar la actividad turística en la región, mediante la articulación con entidades públicas y privadas, mejorando la calidad de infraestructura y de los servicios ofrecidos.

Objetivo Estratégico 10

Consolidar el proceso de gestión socioambiental por cuenca hidrográfica integrando a la comunidad.

Mantener y consolidar los preceptos de los programas de gestión socioambiental de ITAIPU, involucrando a la comunidad, creando conciencia ambiental en la sociedad, promoviendo el cambio en la forma de ser, vivir, producir y consumir, buscando autosuficiencia alimentaria con generación de renta sostenible y articulando con instituciones para crear convenios y compromisos efectivos.

Objetivo Estratégico 11

Desarrollar en las personas los conocimientos y habilidades claves para la ejecución de la estrategia corporativa.

Proveer los medios para que los empleados desarrollen las competencias requeridas para la gestión de personas, de los procesos y proyectos necesarios para la ejecución del plan que integra las políticas y directrices, los objetivos estratégicos, los indicadores, los retos, las metas y las acciones relativas a los objetivos definidos.

Objetivo Estratégico 12

Fomentar una cultura organizacional enfocada en la eficiencia de los procesos y los resultados.

Desarrollar una cultura organizacional que privilegie la eficacia y la eficiencia en el desarrollo de las actividades, enfocándose en los resultados finales obtenidos.

Objetivo Estratégico 13

Mantener el capital humano con alto nivel de motivación, compromiso y desempeño.

Establecer políticas buscando la valoración del capital humano basada en la evaluación continuada de desempeño y la orientación para el desarrollo de la carrera, con énfasis en resultados y competencias.

Objetivo Estratégico 14

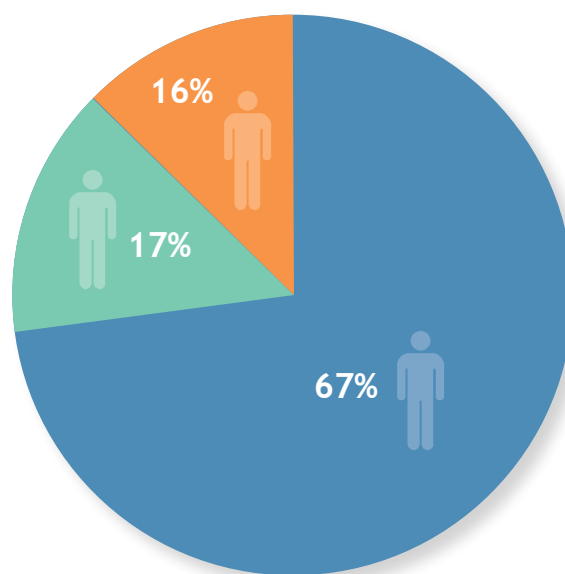
Disponer de la información y sistemas claves para la ejecución de la estrategia corporativa.

Disponer de conocimientos, datos e informaciones estructuradas y accesibles por medio de sistemas que faciliten la gestión corporativa y apoyen al proceso de decisión.

2.3.3 Cadena de valor¹⁸

La ITAIPU lado paraguayo contó en el 2015 con 991 proveedores con registro vigente siendo los grupos y categorías porcentualmente representados de la siguiente forma:

PROVEEDORES POR GRUPO



PERSONAS JURÍDICAS

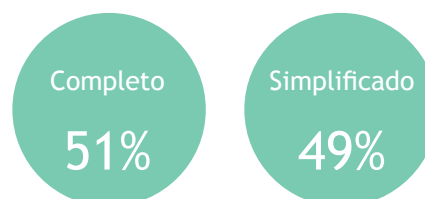


EMPRESAS UNIPERSONALES



PROFESIONALES

TIPO DE CATASTRO



¹⁸ G4-12 ✓, C-2

Durante la revisión del Plan Estratégico del 2015, la ITAIPU definió su cadena de valor como herramienta fundamental para permitir la aplicación de un Modelo de Gestión Orientada por Procesos (GOP), parte del Programa de Desarrollo Organizacional.

La cadena de valor de ITAIPU cuenta con macroprocesos agrupados en tres tipos: Misionales, de Gestión y de Soporte.

- Los macroprocesos misionales son los que agregan valor a las partes interesadas (producción de energía, gestión ambiental, desarrollo social).
- Los macroprocesos de gestión son los que direccionan y monitorean el desempeño empresarial para promover la sustentabilidad de la organización (gobernanza corporativa, gestión empresarial, desarrollo empresarial, gestión de relacionamiento).
- Los macroprocesos de soporte a los procesos misionales y de gestión están orientados a la eficiencia operativa (gestión TIC, financiera, infraestructura, servicios, seguridad empresarial, personas, suministros, jurídica, tecnología, investigación, desarrollo e innovación).

El GOP^{vii} es un modelo que posibilita la gestión funcional por procesos transversales. Dirige a la organización para su comprensión y gerenciamiento mediante la alineación de los procesos a los demás elementos de la gestión empresarial, obteniendo el dominio sobre los recursos empleados y la mejora en la previsibilidad de los resultados de forma sustentable.

Formulación estratégica

Definida por la Alta Administración, Consejeros y Directores, la formulación estratégica se define en el Plan Empresarial de la Entidad, compuesto por el Plan Estratégico, Directrices Tácticas y el Plan Operacional.

Gobernanza de los procesos

La Gobernanza de los Procesos es un instrumento que guía a la Gestión Orientada por Procesos, de forma alineada a la planificación estratégica; busca la integración de los procesos corporativos y contribuye a los resultados sustentables de la Entidad. Actúa como orientadora y facilitadora de los otros estamentos del modelo, para formular, controlar y revisar las políticas, directrices, procesos, reglas, procedimientos, instrumentos y tecnologías que orientan la práctica de gestión de procesos dentro de la Entidad.

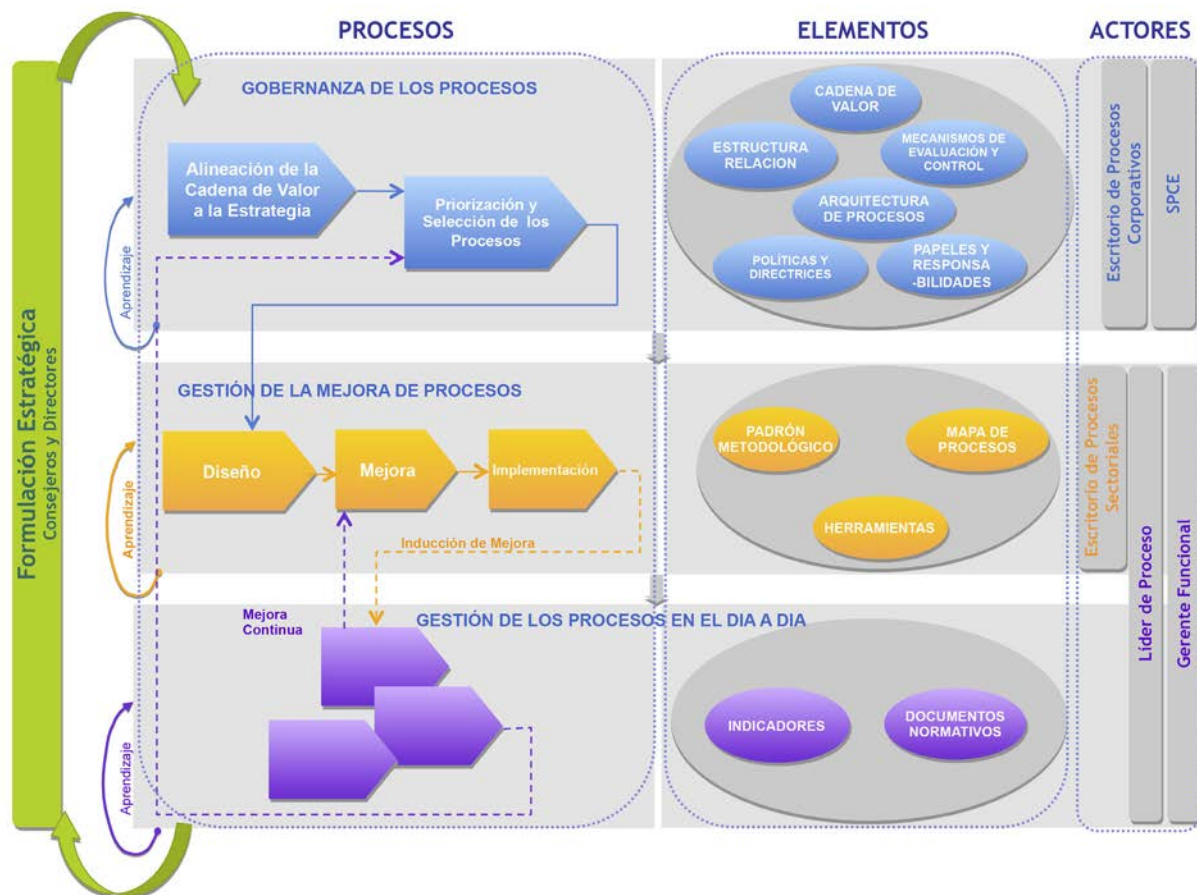
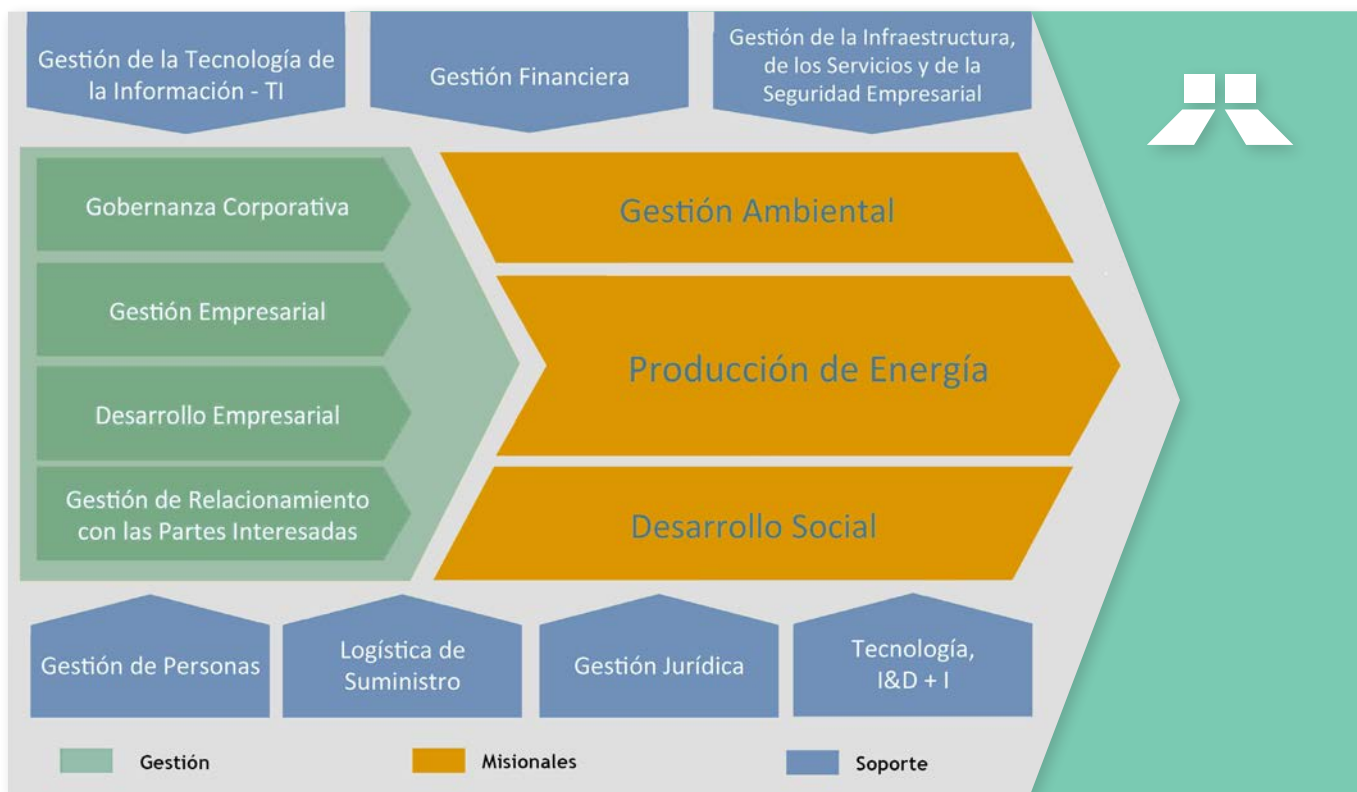
Gestión de la mejora de procesos

La Gestión de la Mejora de Procesos, segundo estamento del modelo, operacionaliza las orientaciones de la Gobernanza de Procesos, consiguiendo un nuevo proceso, o proceso corregido o mejorado. Se utilizan de metodologías específicas para aplicar a los proyectos de mejoras.

Gestión de los procesos en el día a día

La Gestión de los Procesos en el Día a Día es responsable de mantener las mejoras implementadas, puesto que monitorea la aplicación del rediseño o el proceso nuevo implantado. Esto se consigue con el acompañamiento periódico de los indicadores de desempeño del proceso, controlando que las metas sean logradas. En el caso de que se presenten desvíos, se evalúa la necesidad de nuevos ajustes en el ciclo de la mejora continua.





2.4

Participación en iniciativas externas

La ITAIPU tiene suscritos compromisos de carácter económico, ambiental y social que se citan a continuación¹⁹:

2.4.1

Pacto Global de la ONU^{viii}

Adherida a esta iniciativa mundial desde el 2009, la ITAIPU asume el compromiso de alinear su estrategia empresarial a los 10 Principios del Pacto Global.

4 ÁREAS DE COMPROMISO:



Como parte de la Red Local del Pacto Global, la Entidad participó durante el último año de las charlas, foros, talleres y seminarios, organizados por sus 5 mesas temáticas: Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente, Anticorrupción y Equidad y Prosperidad.

Estos espacios buscaron promover herramientas primordiales para que las empresas avancen en la aplicación efectiva de los principios.

La Red del Pacto Global Paraguay representó al país en la conmemoración del 15° aniversario del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Una de las actividades destacadas durante el año fue el Foro “Hacia el Compromiso con la Sustentabilidad Empresarial”, organizado con apoyo de la ITAIPU Binacional. En este espacio se presentaron prácticas empresariales responsables con objetivos de sostenibilidad en las estrategias de negocios. Del evento, realizado en Ciudad del Este, participaron autoridades, empresarios de Alto Paraná, cooperativistas, estudiantes, entre otros.

Otras actividades acompañadas por la ITAIPU fueron:

- El Workshop “Las empresas ante el desafío del uso eficiente del agua”, promovido por la Mesa de Medio Ambiente para destacar la gestión eficiente del uso del agua y la sensibilización sobre esta problemática.

- El Taller “Economía subterránea”, organizado por la Mesa Anticorrupción con el fin de que las empresas sean más eficientes para prevenir la corrupción.
- El Conversatorio “Negocios inclusivos, más allá de la responsabilidad Social”, organizado por la Mesa de Equidad y Prosperidad con el propósito de identificar y expandir las conexiones entre los progresos económico y social.
- El Taller “Desafíos sociales como oportunidades de negocios”, basado en el principio de valor compartido.
- El Taller “Derechos humanos y empresas” con el objetivo de integrar la perspectiva de las empresas y los Derechos Humanos en el modelo de gestión de la sostenibilidad.

La Red Local del Pacto Global Paraguay y el Programa Regional “Combatir la Violencia contra la Mujer en Latinoamérica” (ComVoMujer) implementado por la Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), conjuntamente realizaron el lanzamiento oficial del estudio “Los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en Paraguay”.

Por otra parte, la ITAIPU propició el lanzamiento nacional de la Campaña “HeForShe”, iniciativa de ONU Mujeres, una movilización global que busca concienciar sobre la responsabilidad que tienen los hombres de todas las edades y procedencias de hacer realidad los derechos de las mujeres y niñas para lograr un mundo igualitario.



La Red Local del Pacto Global Paraguay firmó un Convenio con SEPRELAD^{ix} y el BCP^x para contribuir con la transparencia y la lucha contra la corrupción.



10 Principios del Pacto Global



PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su área de influencia.



PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos.



PRINCIPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



PRINCIPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.



PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



PRINCIPIO 10

Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidos la extorsión y el soborno.



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En septiembre de 2015 se realizó en Nueva York una cumbre histórica: 193 mandatarios de Estado en el seno de las Naciones Unidas consensuaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), una nueva agenda con miras al 2030, para lograr la erradicación de la pobreza extrema, combatir la desigualdad y la injusticia, y proteger el planeta.

La ITAIPU, como miembro del Pacto Global, participa de esta plataforma de liderazgo y desarrollo, de implementación y divulgación de prácticas y políticas empresariales, responsables y sostenibles, en las áreas de derechos humanos, laborales, medioambiente y anticorrupción.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Histórica visita de Ban Ki-moon

“Paraguay e ITAIPU son un buen ejemplo de sustentabilidad y de producción de bioenergía. Ahora conozco la dimensión de la empresa y del trabajo que están realizando”,
- Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU.

El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, realizó en febrero una histórica visita a la Central Hidroeléctrica de la ITAIPU. Es la primera visita de un alto funcionario de este organismo a la Entidad.

Ban Ki-moon fue acompañado por su esposa, Yoo Soong Taek; por el canciller nacional, Eladio Loizaga; la directora de la CEPAL^{xi}, Alicia Bárcena y el representante paraguayo ante las Naciones Unidas, Federico González Arias.

El Secretario General realizó la plantación de un árbol en el bosque de visitantes ilustres cercano al Mirador, descubrió una placa recordatoria, firmó junto con su esposa el libro de visitantes ilustres e intercambió regalos. Posteriormente, en el edificio de Producción, mantuvo una reunión protocolar con el Consejo y superintendentes, y dio un mensaje a todos los presentes.





2.4.2

International Hydropower Association (IHA)

La IHA es una organización no gubernamental, internacional, que promueve acciones de sustentabilidad en hidroeléctricas, cuenta con el apoyo de la UNESCO^{xv} y tiene sede en Londres, Inglaterra. Fue creada en 1995 para promover y diseminar buenas prácticas y conocimientos socioambientales en hidroeléctricas.

El Protocolo de Evaluación de Sustentabilidad de Hidroeléctricas fue presentado oficialmente por la IHA en el 2010. Es una herramienta desarrollada para evaluar las buenas prácticas de sustentabilidad en hidroeléctricas.

La ITaipu, miembro pleno de la IHA desde el 2006, de manera voluntaria decidió realizar una evaluación utilizando el protocolo de sustentabilidad de la IHA, esto con el fin de lograr contribuir a indicadores que dan sustento a la declaración de la Visión Empresarial, que busca alcanzar en el año 2020 el liderazgo mundial en prácticas de sustentabilidad.

2.4.3

Ley Sarbanes-Oxley (SOX)

SOX es el estándar de controles internos con enfoque en mitigación de riesgos relacionados a errores y fraudes en los Estados Financieros adoptado como mejor práctica de las mayores empresas del mundo.

La implementación de SOX en la ITaipu Binacional inició en el año 2006 y es coordinada por el Grupo Gestor SOX con el objetivo de gerenciar las actividades a ser desarrolladas para la emisión de un informe de adherencia a SOX.

Alineamiento Estratégico

SOX está alineado con los Objetivos Estratégicos de la ITaipu Binacional, específicamente con el Objetivo Estratégico N° 6 “Disponer de procesos corporativos eficientes y con tecnología adecuada”.

Estructura Operacional

SOX opera de manera integrada en todas las áreas a través de sus Coordinadores, el Grupo Gestor y las diferentes Áreas Gestoras de Procesos.

Metodología de Trabajo

La metodología de trabajo para la implementación de SOX en la ITaipu está formalizada en el Manual de Controles Internos SOX.

2.5

Asociaciones vinculadas con la Entidad²⁰

- La ITAIPU creó en el 2009 la Fundación Parque Tecnológico Itaipu Paraguay (FPTI-PY), con el fin de desarrollar un espacio de desarrollo científico-tecnológico que contribuya positivamente al desarrollo regional.
- En 1997, la Entidad inició la Fundación Tesãi a partir del artículo III del Tratado de ITAIPU. Esta es una entidad sin fines de lucro, que ejerce sus actividades con plena autonomía jurídica, administrativa y financiera. Tiene como objeto principal la prestación de servicios de asistencia médica, protección y preservación de la salud humana.
- La Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ITAIPU Binacional es una persona jurídica de derecho privado, sin fines lucrativos, instituida por la Entidad Binacional y constituida por Ley N° 1361/88, para asegurar al personal de la ITAIPU y a la caja de beneficios previstos en dicha ley, sin que se afecten, alteren ni condicionen cualesquiera otros beneficios de la seguridad social que favorezcan a los sujetos de dicho reglamento y que provengan de otras disposiciones legales.

2.6

Reconocimientos y premios obtenidos durante el 2015

Durante el año, la ITAIPU fue reconocida a nivel nacional e internacional:

A NIVEL INTERNACIONAL

El primer premio a la “Mejor práctica en gestión del agua”

Otorgado por la ONU, el primer puesto fue otorgado a la ITAIPU en la categoría “Mejor práctica en gestión del agua”, con su proyecto “Cultivando Agua Buena”.



La premiación se realizó durante la 5ª edición de “Agua y Desarrollo Sostenible”, que tuvo lugar en Nueva York, EE.UU. Recibieron el galardón el Director General Paraguayo, James Spalding, y el Director General Brasileño, Miguel Samek.

“Ser escogidos entre 40 postulantes del mundo es una distinción muy importante y nos da nuevas fuerzas para continuar por ese camino”

- James Spalding. Director General Paraguayo.

Ojo de Plata

Este reconocimiento fue otorgado por el Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC) a las buenas prácticas y experiencias en responsabilidad social de la región. La premiación se realizó durante el Foro Regional de Responsabilidad Territorial, organizado en conjunto con la Universidad Autónoma de Yucatán.

Mejor stand de la XVII edición de la Expo Regional Canindeyú

La entidad obtuvo el galardón máspreciado por los feriantes de La Paloma, gracias a la presentación de un atractivo recinto y a las diversas opciones educativas para los visitantes.

Mejor stand en la Expo Norte 2015

El pabellón de la ITAIPU fue premiado por segundo año consecutivo con el primer puesto.

Empresa más deseada por los jóvenes que inician su carrera profesional

La ITAIPU fue elegida durante la primera edición de la encuesta “Empresa de los sueños de los jóvenes” (ESJ), edición 2015, cuyos resultados se presentaron durante la 2ª Cumbre Paraguaya de Recursos Humanos, organizada por la Asociación Paraguaya de Recursos Humanos y la Comunidad RH.

Premio internacional “Cumbres de Guadarrama”, primera edición

ITAIPU recibió esta distinción por la promoción de la flora y fauna, manteniendo reservas y refugios biológicos. La premiación se realizó en Madrid y Zaragoza, España.

Primera empresa en Latinoamérica en Retorno sobre el Patrimonio

La revista internacional América Economía otorgó este reconocimiento a la ITAIPU por haber alcanzado un lugar de privilegio en el ranking de las 500 mayores empresas de América. La entrega del galardón tuvo lugar después de la presentación de los datos que registró la revista sobre la comercialización de energía eléctrica, que realizó la empresa binacional en 2014, lo que le permitió ubicarse en el puesto número 1 del ranking en retorno sobre la inversión o ROE, por sus siglas en inglés.



**A NIVEL
NACIONAL**

Medalla de Caballería

El Director General Paraguayo de la ITAIPU, James Spalding, y la directora ejecutiva del PTI, María Teresa Peralta, fueron reconocidos como exponentes destacados de la sociedad civil y benefactores del estamento militar, por los servicios prestados con el proyecto de los paneles solares instalados en la 1ª División de Caballería, Capitán Joel Estigarribia, en el Chaco Paraguayo.

Medalla al honor “Abnegación y Constancia”

La ITAIPU fue condecorada por el apoyo constante al Hospital Militar. La distinción se realizó durante el Día Nacional de la Sanidad Militar.

2.7 Perfil del Reporte

Esta es la quinta edición de la Comunicación de Progreso al Pacto Global que corresponde al lado paraguayo de la ITAIPU. El reporte anual²¹, cuya edición está a cargo de la Asesoría de Responsabilidad Social de la Entidad, abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.²²

Demostrando un creciente compromiso con los principios del Pacto Global y con el desarrollo sustentable, la ITAIPU realizó la publicación de su primera Comunicación de Progreso en el 2009 y a partir de entonces, trabaja para incorporar cada año, aspectos de innovación y mejora sobre el enfoque y contenido de la presentación.

La última publicación, COP 2014, fue presentada al público el 29 de mayo de 2015.²³

Esta edición incluye por primera vez los criterios para la elaboración de Comunicaciones de Progreso de nivel avanzado, como también indicadores de la Guía del Global Reporting Initiative (GRI), en su última versión, la G4 y el suplemento sectorial eléctrico, así como temas IHA y los ODS. En este sentido, el documento fue elaborado de conformidad con la guía opción “Esencial”.²⁴

Al igual que en publicaciones anteriores, esta comunicación suma a los indicadores de sustentabilidad algunos datos de interés para los diversos públicos relacionados con la Entidad.

La publicación fue realizada avanzando en diversas etapas de trabajo, en éstas se consideró la guía GRI G4 para el proceso de determinación de los aspectos materiales y cobertura, además de los principios para la determinación de contenido y calidad del

- 21 G4-30 ✓
- 22 G4-28 ✓
- 23 G4-29 ✓
- 24 G4-32 ✓
- 25 G4-33 ✓, C-19



reporte. Se inició con la presentación del proyecto y la recolección de información a partir de cuestionarios y entrevistas con puntos focales asignados. Siguió con la compilación de la información y la verificación de indicadores para luego realizar la edición y la validación de su contenido. Posteriormente, y luego del proceso de verificación externa, se preparó el diseño, la diagramación y la impresión.

Finalmente, es importante destacar que en esta ocasión la ITAIPU implementó la verificación externa a través de una tercera parte calificada, abarcando sesenta y tres indicadores GRI G4, el informe se encuentra detallado en la página 140. Cabe mencionar que a lo largo del documento se encontrará indicado con un check (✓) cuando un indicador fue verificado.²⁵



La Asesoría de Responsabilidad Social y el Grupo de Trabajo para la elaboración de informes sobre las realizaciones de la ITAIPU en atención a los compromisos de adhesión a los principios del Pacto Global, tiene a su cargo la revisión y aprobación de la Comunicación del Progreso al Pacto Global y se asegura de que todos los aspectos materiales sean considerados²⁶.

2.8

Aspectos materiales, cobertura y alcance

Consultas referentes a esta publicación, pueden ser dirigidas a la Asesoría de Responsabilidad Social, a través del correo electrónico: pactoglobal@itaipu.gov.py²⁷



Para definir los temas materiales de esta publicación se realizaron reuniones con gerentes y público interno, acordando la organización del contenido a partir de los objetivos estratégicos de la empresa, los temas IHA, reportes institucionales de sustentabilidad y los ODS^{xiii},²⁸

En la presente edición, por primera vez se reporta un listado de temas materiales que será revisado y estará sujeto a modificaciones durante el 2016. Para la elaboración de la lista de temas materiales, no se ha realizado un proceso de consulta a nivel externo. Sin embargo, se ha utilizado como base un mapeo de temas materiales que fueron sometidos a un análisis cuantitativo y cualitativo, para luego establecer su cobertura y alcance.²⁹

TEMA MATERIAL	PÚBLICO EXTERNO	PÚBLICO INTERNO	ECONÓMICO	AMBIENTAL	SOCIAL
AGUA	●	●	●	●	●
BIODIVERSIDAD	●	●	●	●	●
CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN		●			●
DERECHOS HUMANOS	●		●	●	●
DESEMPEÑO OPERATIVO	●	●	●	●	●
DESEMPEÑO ECONÓMICO	●	●	●	●	●
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		●	●		●
ENERGÍA	●	●	●	●	●
GESTIÓN AMBIENTAL	●	●	●	●	●
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		●	●		●
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	●	●	●	●	●
PRÁCTICAS ANTICORRUPCIÓN	●		●	●	●
PRÁCTICAS DE GOBERNANZA	●	●	●	●	●
RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	●		●	●	●
RIESGOS Y OPORTUNIDADES	●	●	●	●	●

26 G4-48
27 G4-31 ✓

28 G4-18 ✓
29 G4-19 ✓, G4-20 ✓, G4-21 ✓, G4-22 ✓, G4-23 ✓

2.9

Grupos de interés

Las categorías de públicos de interés se establecieron a partir de las categorías propuestas por la AA1000 y lo desarrollado por el lado brasileño de la Entidad; y posteriormente se validaron con gerentes y público interno³⁰. Para ediciones posteriores se trabajará con el público externo para la validación. Las categorías relevadas son citadas a continuación³¹:

- Agentes financieros y de crédito
- Aseguradoras
- Asociaciones y cooperativas

- Autoridades locales y órganos públicos
- Clientes
- Colaboradores
- Comunidades locales
- Concesionarias de servicios públicos
- Empresas públicas y privadas
- Entidades de enseñanza e investigación
- Fundaciones
- Gobiernos
- Institutos
- Medios de comunicación
- ONGs y grupos de presión
- Organizaciones empresariales
- Organizaciones internacionales
- Proveedores
- Sindicatos

2.10

Gobierno³²

El órgano más alto de gobernanza de la ITAIPU es su Consejo de Administración, seguido por el Directorio Ejecutivo. El Consejo de Administración está compuesto por doce consejeros³³: seis nombrados por el Gobierno paraguayo y seis por el Gobierno brasileño; los Ministerios de Relaciones Exteriores de Paraguay y Brasil proponen su representante en el consejo.

A este órgano le compete cumplir y hacer cumplir el Tratado de ITAIPU, sus Anexos, los Protocolos adicionales y otros actos consecuentes.

Las reuniones del Consejo de Administración son presididas, alternadamente, por un Consejero de nacionalidad paraguaya y por uno de nacionalidad brasileña, y, rotativamente, por todos los Miembros del Consejo. Cabe mencionar que los consejeros no pertenecen al cuadro propio (personal permanente) de la Entidad³⁴.

El Directorio Ejecutivo, por su parte, es el responsable de la ejecución de los actos de administración necesarios para la conducción de los asuntos de la ITAIPU³⁵, constituido por miembros nacionales de ambos países, en igual número y con la misma capacidad e igual jerarquía.

Este Directorio se compone del Director General Paraguayo; del Director General Brasileño; de los Directores Ejecutivos: Técnico, Jurídico, Administrativo, Financiero y de Coordinación; y de los Directores: Técnico, Jurídico, Administrativo, Financiero y de Coordinación, todos con voz y voto.

En cuanto a los procesos de nombramiento y selección del Consejo de Administración y el Directorio Ejecutivo, el Tratado de ITAIPU establece la conformación por igual número de miembros, brasileños y paraguayos, en igualdad de jerarquía. Los nombramientos son indicados por el Gobierno de cada país, no indicándose especificaciones con respecto a la formación profesional³⁶.

Todas las decisiones de gestión empresarial son fruto del entendimiento entre la ANDE y la ELETROBRAS. En caso de no haber consenso, las resoluciones son emitidas por los gobiernos de los dos países³⁷.

Para elevar temas o inquietudes al Consejo y Directorio existen mecanismos establecidos institucionalmente; son entre otros, la Defensoría General, la Auditoría Interna y el Comité de Ética³⁸.

30 G4-25 ✓, G4-26 ✓, G4-27 ✓, C-21

31 G4-24 ✓

32 G4-34 ✓, G4-42, G4-43, G4-46, G4-47, C-1, C-11

33 G4-38, ODS-16

34 G4-39, ODS-16

35 G4-35, G4-36, G4-43

36 G4-40, ODS-16

37 G4-41, ODS-16

38 G4-49

ELETROBRAS

ANDE

**CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
CA**

**DIRECTORIO
EJECUTIVO
DE**

**DIRECCIÓN
GENERAL
DG**

**DIRECCIÓN
TÉCNICA
DT**

**DIRECCIÓN
JURÍDICA
DJ**

**DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA
DA**

**DIRECCIÓN
FINANCIERA
DF**

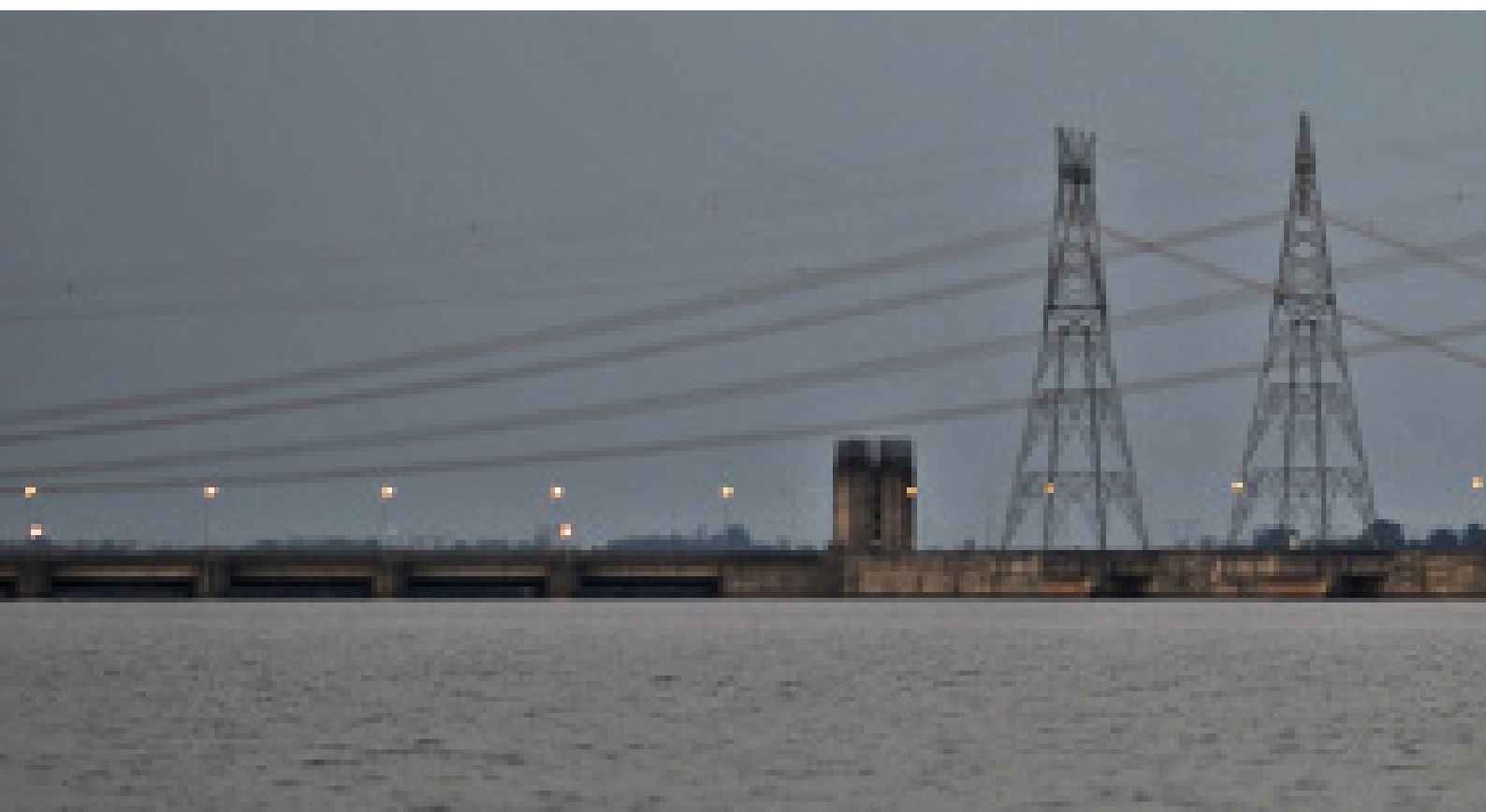
**DIRECCIÓN
DE COORDINACIÓN
DC**

**FUNDACIONES
BR**

**FUNDACIONES
PY**



Consejero - Paraguay	CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ GARABELLI
Consejero - Paraguay	OSVALDO ROMÁN ROMEI
Consejero - Paraguay, Presidente de la ANDE	VÍCTOR RAÚL ROMERO SOLÍS
Consejero - Paraguay	SIXTO LUIS DURÉ BENÍTEZ
Consejero - Paraguay	LEILA TERESA RACHID LICHÍ
Consejero - Paraguay	ANÍBAL SAUCEDO RODAS
Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay	CARLOS MARÍA OCAMPOS ARBO (hasta abril 2015)
Consejero - Brasil	ROBERTO ÁTILA AMARAL VIEIRA
Consejero - Brasil	ALCEU DE DEUS COLLARES
Consejero - Brasil, Presidente de ELETROBRAS	JOSÉ ANTONIO MUNIZ LOPES
Consejero - Brasil	GILES CARRICONDE AZEVEDO
Consejero - Brasil	ALOIZIO MERCADANTE OLIVA
Consejero - Brasil	MAURÍCIO REQUIÃO DE MELLO E SILVA
Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil	SÉRGIO FRANÇA DANESE



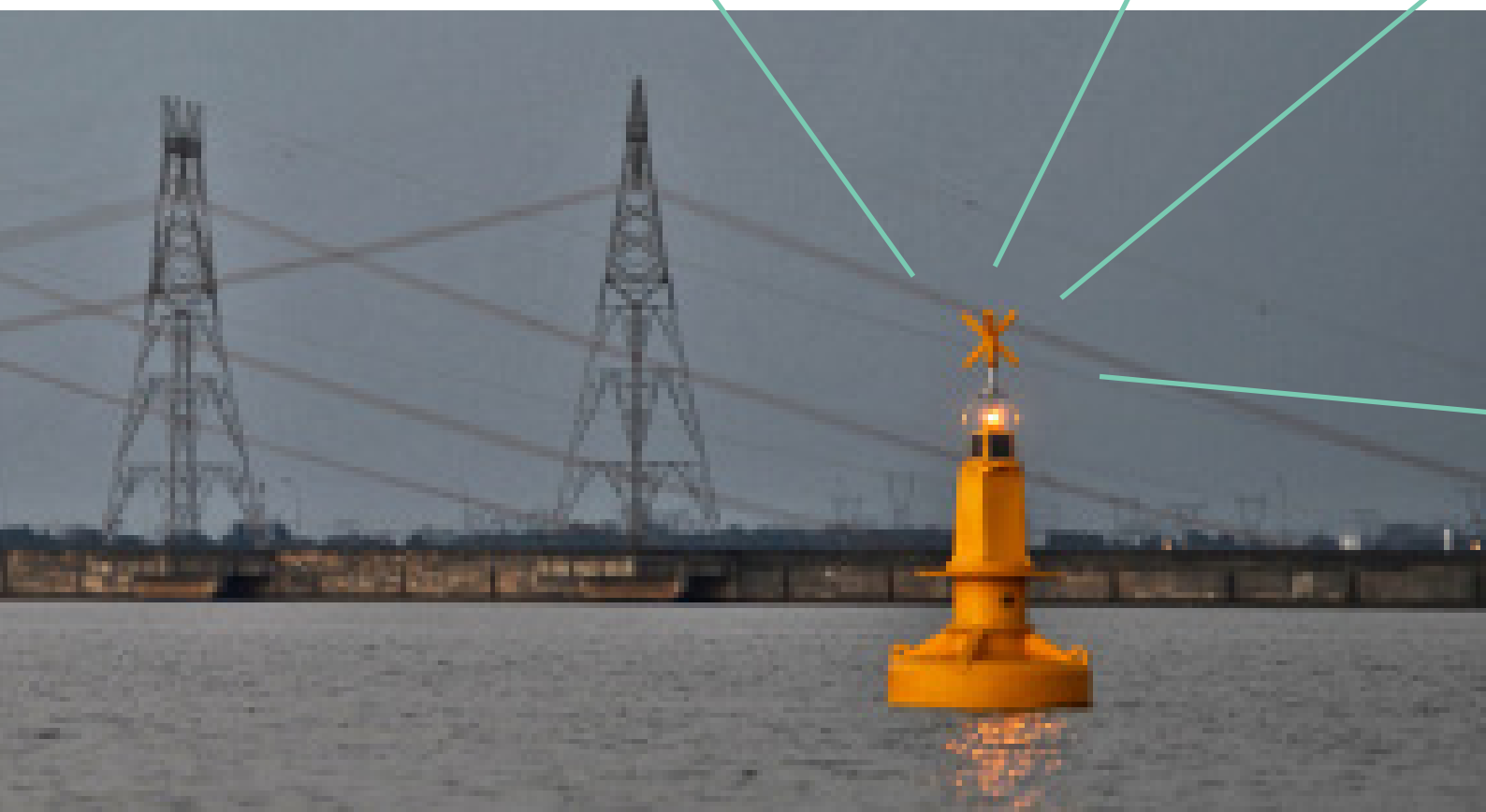


Miembros Paraguayos

Director General Paraguayo	JAMES EDWARD SPALDING HELLMERS
Director Técnico	JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ TILLERÍA
Director Jurídico Ejecutivo	LUIS ALBERTO BREUER GONZÁLEZ
Director Administrativo Ejecutivo	CARLOS JORGE PARÍS FERRARO
Director Financiero	MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ ACOSTA
Director de Coordinación Ejecutivo	FRANCISCO PEDRO DOMANICZKY LANIK

Miembros Brasileños

Director General Brasileño	JORGE MIGUEL SAMEK
Director Técnico Ejecutivo	AIRTON LANGARO DIPP
Director Jurídico	CÉSAR EDUARDO ZILIOOTTO
Director Administrativo	EDÉSIO FRANCO PASSOS
Directora Financiera Ejecutiva	MARGARET MUSSOI LUCHETTA GROFF
Director de Coordinación	NELTON MIGUEL FRIEDRICH



Defensoría General

La Defensoría General⁴¹, vigente desde el 2009, es un órgano especializado para la recepción de denuncias, quejas y elogios relacionados a la ITAIPU, como un canal de comunicación con el público interno y externo.

Esta instancia contribuye con la gestión participativa y transparente de la empresa, realizando recomendaciones que den soporte al perfeccionamiento de las prácticas y de los procesos empresariales.

Por medio de la Defensoría General, la ITAIPU puede satisfacer las necesidades, inquietudes y aclaraciones que le fueren requeridas, captando informaciones y opiniones útiles para la mejora continua de su propia gestión institucional, en beneficio de las sociedades del Paraguay y del Brasil.

Es considerado un espacio de interacción con la sociedad, en cumplimiento estricto de la defensa de los derechos humanos y la dignidad de las personas, marcado por principios éticos y morales, respeto a las reglas legales y principios constitucionales del Paraguay y del Brasil.

Luego de un análisis de las manifestaciones recibidas por la Defensoría, esta recurre a los Órganos de Administración, Unidades Organizacionales, Comités, Comisiones, Colegiados y Grupos de Trabajos de la ITAIPU para responder a las manifestaciones. En algunos casos, puede dar datos o informaciones disponibles en los documentos oficiales de la ITAIPU hasta que pueda satisfacer a todas las manifestaciones recibidas.

En la Defensoría General, durante el 2015 se han registrado 57 manifestaciones relacionadas a prácticas laborales, derechos humanos, impacto social, discriminación e impacto ambiental: 29 de ellas fueron atendidas y resueltas; y las demás continuaban en proceso para finales de 2015⁴².

CUALQUIER PERSONA DE NACIONALIDAD PARAGUAYA O EXTRANJERA PUEDE PRESENTAR UNA MANIFESTACIÓN A LA DEFENSORÍA GENERAL DE LA ITAIPU, A TRAVÉS DEL SITIO WEB WWW.ITAIPU.GOV.PY, MAIL: defensoria@itaipu.gov.py.

ES POSIBLE ENVIAR UNA CORRESPONDENCIA O PRESENTARSE A LAS OFICINAS HABILITADAS EN ASUNCIÓN Y CIUDAD DEL ESTE.

EL HORARIO DE ATENCIÓN ES DE 07:30 A 12:00 Y DE 14:00 A 17:30, DE LUNES A VIERNES, EXCEPTO FERIADOS.

Oficinas de la Defensoría General en Paraguay:

- Asunción: Washington N° 609 esq. Juan de Salazar - Edificio Itasã, 3er Piso - Teléfonos: (021) 248-1990 - (021) 248-1137
- Ciudad del Este: Ruta Internacional, Km 3,5, Centro Administrativo, bloque "G" - Teléfonos: (061) 599-8908 - (061) 599-8909 - Fax: (061) 599-8373

Comunicaciones

La ITAIPU mantiene canales de comunicación institucional como el sitio web, la intranet, el sistema de correos electrónicos Lotus y las redes sociales. Mantiene un diálogo constante con la ciudadanía a través de las redes sociales como Facebook, Twitter, Youtube, Instagram.



Sistema de Gestión de Sustentabilidad⁴³

El Grupo de Trabajo Binacional fue creado en el año 2014 para la elaboración de la Política de Sustentabilidad y la Creación del Sistema de Gestión de Sustentabilidad. Ese mismo año fue aprobada la Política de Sustentabilidad, en la que se establecen los principios y valores que deben ser seguidos en la ejecución de las actividades diarias inherentes a la Entidad y en las acciones que buscan la promoción del desarrollo sustentable en el Paraguay y en el Brasil. Este mismo Grupo de Trabajo presentó la propuesta de Reglamento Interno del Sistema Binacional de la Sustentabilidad de la ITAIPU.

41 G4-37, G4-58, PG-10, C-4, C-13, C-21, ODS-16

42 G4-50

43 C-20

2.11

Ética e integridad

La ITAIPU cuenta con instrumentos que regulan los principios, valores y estándares deseados por la empresa. Son principalmente: el Código de Ética, el Reglamento Interno del Comité de Ética, el Código de Conducta para Proveedores y el Reglamento del Personal.⁴⁴

El Código de Ética rige tanto las relaciones internas como la relación con ELETROBRAS, ANDE e instituciones públicas, proveedores y la comunidad en general.

Este documento está vigente a partir de 30 de agosto de 2002 y define el conjunto de los valores y principios éticos, los estándares de conducta y las responsabilidades de la empresa. Abarca los principios de legalidad, lealtad, objetividad, impersonalidad, imparcialidad, eficiencia, calidad y creatividad, probidad, integridad y responsabilidad, clima organizacional, respeto al medio ambiente y contribución a la comunidad.

EL CÓDIGO DE ÉTICA Y OTROS DOCUMENTOS OFICIALES ESTÁN DISPONIBLES EN LA WEB: <https://www.itaipu.gov.py/es/institucional/documentos-oficiales>

El Comité de Ética⁴⁵ es el órgano encargado de orientar y aconsejar a Consejeros, Directores y Empleados de la ITAIPU Binacional. Asimismo, tiene la atribución de velar por la observancia de los valores, principios y conductas consagradas en el Código de Ética; instaurar, de oficio o en razón de denuncia, procedimiento para análisis de conductas que puedan configurar violación al Código; solicitar, directamente a las áreas

competentes las informaciones y documentos, inclusive los de carácter confidencial, necesarios para el esclarecimiento de cada caso examinado; y aclarar dudas al respecto de la aplicación del Código y pronunciarse sobre los casos de omisión o insuficiencia de sus normas.

El Comité de Ética está integrado por seis miembros titulares y dos suplentes, con representación igualitaria de empleados brasileños y paraguayos, designados por el Consejo de Administración de la Entidad, por propuesta del Directorio Ejecutivo, con mandato de 2 años, prorrogable una sola vez.

EL COMITÉ DE ÉTICA CUENTA CON CORREOS ELECTRÓNICOS PARA RECIBIR DENUNCIAS Y PEDIDOS DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE ÉTICA Y DE CONDUCTA: eticamd@itaipu.gov.py, eticami@itaipu.gov.py

En setiembre, la ITAIPU puso en vigencia un Código de Conducta para Proveedores, como herramienta estratégica en la gestión corporativa institucional que busca la transparencia y la mejora continua en los procesos de adquisición de bienes y servicios.

⁴⁴ G4-56 , PG-10, C-13, ODS-16

⁴⁵ G4-57, PG-10, ODS-16

Este Código contiene las expectativas de comportamiento de terceros en las relaciones con la ITAIPU y se constituye en un instrumento para reconocer que la responsabilidad social y ambiental es parte integrante de la Entidad y sus proveedores.

Con este documento, además de reafirmar el compromiso con la sustentabilidad, la ITAIPU busca sensibilizar a los proveedores en general para luchar contra la corrupción y enaltecer las formas y los medios para eliminarla. El escrito debe ser firmado por cada proveedor que desea catastrarse o renovar su catastro y también es ampliamente difundido en los talleres realizados para Proveedores en el marco del Programa DESPRO, un espacio ideado para ellos, con el fin de orientarlos hacia un nuevo modelo de gestión de compras de la Entidad.

Por otra parte, la Entidad cuenta con un Reglamento del Personal que establece el funcionamiento interno y está disponible para los colaboradores en la intranet.

Ley de Acceso a la Información (LAI)

A partir de agosto de 2013, la ITAIPU cumple con las disposiciones de la Ley No 5.282/14 “De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”.

El cumplimiento de esta disposición es el resultado de la evaluación conjunta realizada por el Grupo de Trabajo Binacional Permanente y aprobada por los directores generales de acuerdo con las orientaciones del Consejo de Administración.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información, la ITAIPU incluye en su portal web el salario de sus funcionarios.⁴⁶

46 G4-51





Informaciones técnicas

3

La Central Hidroeléctrica de ITaipu cuenta con 20 unidades generadoras, con potencia nominal de 700 MW, que totalizan 14.000 MW de potencia instalada⁴⁷.

47 G4-EU1 ✓, G4-EU10 ✓, ODS-7

3.1

Implantación y modernización del emprendimiento⁴⁸

Unidades Generadoras 9A y 18A

ITAIPU cuenta con 20 Unidades Generadoras, las dos últimas en entrar en operación son la denominadas 9A y 18A.

- **Unidad 9A**

La emisión del Certificado de Aceptación Final (CAF) continúa pendiente.

- **Unidad 18A**

Para la emisión del CAF de esta Unidad Generadora, continúan pendientes las soluciones para la presencia de gases monóxido y dióxido de carbono en el aceite aislante del transformador elevador, y para las fallas presentadas en los presostatos diferenciales de la compuerta de servicios de la toma de agua.

Plan de Actualización Tecnológica de la CHI^{xvii}

En 2015, fueron realizados por la Entidad estudios para el financiamiento de la Actualización Tecnológica de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

El Proyecto Básico consiste en la definición de los servicios de ingeniería, equipos y sistemas necesarios para el desarrollo de la Actualización Tecnológica. Como producto de esta etapa se destacan las Especificaciones Técnicas, Estudios, Requisitos, Informes, Presupuestos y Justificativas, que darán los subsidios técnicos y estratégicos para la posterior realización de la Actualización Tecnológica de las instalaciones de la Central Hidroeléctrica de la ITAIPU.

En el transcurso del año, se realizó el Proceso Licitatorio que resultó en la contratación de una empresa para la ejecución del Proyecto Básico.

3.2

Modernización del Sistema de Oscilografía

Este proyecto es desarrollado a través del convenio del Laboratorio de Automatización y Simulación de Sistemas Eléctricos (LASSE) con la Fundación Parque Tecnológico Itaipu (FPTI).

Se concluyeron las pruebas del Período de Funcionamiento Provisorio (PFE) de la Unidad de Medición y Registro (UMR)-1415 y la Especificación Técnica para la expansión de 3 nuevas UMRs.

Sistema de Monitoreo de las Unidades Generadoras - Matrix-UG

Se encuentra en fase de implantación un sistema de monitoreo de temperatura, vibraciones y descargas parciales de las Unidades Generadoras de ITAIPU. Este sistema permite elaborar diagnósticos y pronósticos basados en una gran cantidad de datos a ser leídos y almacenados.

En 2015 fue aprobado el Plan de Trabajo y concluyeron las pruebas en fábrica de los equipos del primer lote, que fueron entregados completamente funcionales. Además, se realizó la contratación del Centro de Investigaciones de Energía Eléctrica (CEPEL) por sus siglas en portugués, para la provisión del software de acopio, procesamiento y visualización de datos.

Sustitución y Actualización Tecnológica de los Sistemas de Medición de Facturación

Durante el año de 2015 fueron proyectados y fabricados los nuevos paneles del Sistema de Medición de Facturación. Se realizaron pruebas de calibración de los medidores de energía en laboratorio de metrología e inspección en fábrica de los paneles, servidores y equipos de comunicación, siendo todos aceptados sin objeciones.

Sustitución y Actualización Tecnológica de los Sistemas de Protección de las Barras de 500 kV en la Subestación Aislada a Gas SF6 de la de Casa Máquinas - 50 y 60 Hz

La Subestación Aislada a Gas SF6-GIS, de 500 kV, de la Casa de Máquinas está compuesta por cuatro barras de 50 Hz y cuatro barras de 60 Hz. Los paneles de protección de barras, con relés estáticos, que operan hace más de 30 años están siendo sustituidos por paneles con equipos digitales, microprocesadores, dando mayor confiabilidad a la protección de las barras.

El contrato prevé la elaboración del proyecto ejecutivo, fabricación, ensayo del modelo, pruebas de aceptación en fábrica y, finalmente, la instalación y comisionamiento de los paneles de protección.

Los trabajos de comisionamiento y puesta en servicio comenzaron por las barras de 50 Hz en noviembre de 2015. En total, serán sustituidos cuatro pares de paneles de protección, dos pares en el sector de 50 Hz y dos pares en sector de 60 Hz. Además, fueron instalados dos nuevos paneles de comunicación y supervisión, uno para el sector de 50 Hz y el otro para el sector de 60 Hz.

Modernización de las Centrales de Enfriamiento Evaporativo

En 2015 concluyó la entrega por parte del proveedor de todas las unidades de enfriamiento evaporativo; 13 de las 19 unidades ya fueron sustituidas.

Sistema PI - Plant Information

El Sistema PI es una plataforma de Tecnología de Automatización (TA), con una base de datos histórica de la operación en tiempo real de los sistemas de automatización de la CHI, que permite desarrollar estudios y aplicaciones a partir de esta base histórica.

Para la implantación de este sistema fue firmado en 2015 un contrato, con un tiempo previsto para el desarrollo de la plataforma de cinco años. Las principales actividades realizadas en 2015 fueron los entrenamientos para los Administradores del Sistema y la definición de las arquitecturas del ambiente PI-TEST y de la transición de la infraestructura del PI-SIRI.



Sistema de Gerenciamiento de Documentos de Ingeniería (EDMS)

El proyecto tiene como objetivo modernizar el actual Sistema de Archivo Técnico (SAT), adicionando nuevos recursos y funcionalidades de manera a que se pueda garantizar mayor facilidad, agilidad y confiabilidad en la gestión de los documentos técnicos de ingeniería y en el proceso de recuperación de la información y de los documentos.

En 2015 fue firmado el contrato con la empresa proveedora del nuevo sistema, y ya fueron realizados el mapeo y análisis de los procesos de la ingeniería, la configuración y parametrización de la herramienta e iniciada la migración de datos del SAT.

Reforma del Edificio de Producción

El Edificio de Producción, localizado en el Área Industrial, alberga desde 1996 a la mayor parte de los empleados de la Dirección Técnica. Debido a la necesidad de reparaciones, mejoras y modernización, está en curso un proyecto de reforma de este edificio.

En 2015, la empresa responsable por la elaboración del proyecto, concluyó el proyecto ejecutivo de arquitectura, así como los proyectos básicos y estudios para la modernización del Edificio de Producción.

Modernización del Parque de Piracema

Fue elaborado el proyecto ejecutivo que apunta a realizar mejoras hidráulicas para la atención de requisitos ambientales y el mantenimiento electromecánico del Parque de Piracema.

La modernización contempla el rebaje de la toma de agua de la elevación 214, con la instalación de nuevas compuertas mecánicas y la alteración del trazado del canal de iniciación en el trecho de desagüe en el lago inferior, además de otras mejoras.

Reforma del Taller Industrial

El Taller Industrial, construido en 1980 para dar apoyo al montaje de las Unidades Generadoras y de los sistemas auxiliares, continúa prestando importantes servicios de fabricación, recuperación y protección anticorrosiva de las estructuras metálicas de la Central.

Después de 35 años de operación continua, el Taller Industrial pasó por una reforma completa, incluyendo, entre otras, la construcción de nuevos escritorios, el cambio de toda la cobertura y de los cerramientos laterales, y la instalación de extractores eólicos. Las nuevas instalaciones ofrecen un ambiente más seguro, con condiciones bastante adecuadas de iluminación, confort térmico y acústico para los trabajadores.

Implantación de la Litoteca

Durante las fases de estudios y de construcción de ITAIPU, fueron retiradas millares de muestras de las rocas donde hoy están apoyadas las fundaciones de la Central.

Este acervo está acondicionado en más de 18.000 cajas de madera y, con la reforma del Taller Industrial, las cajas pudieron ser transportadas y almacenadas de forma organizada, posibilitando la localización inmediata de cualquier muestra necesaria.

3.3

Atención al sistema eléctrico paraguayo

Sustitución de los Cargadores y Bancos de Baterías de la Subestación Margen Derecha (SEMD)

Se encuentra en fase de implantación la sustitución de los cargadores y de los bancos de baterías de la Subestación Margen Derecha (SEMD). Los nuevos cargadores serán controlados por microprocesadores y tendrán características más modernas. En 2015 fue concluido el Plan de Trabajo e iniciada la elaboración del Proyecto Ejecutivo.



Revitalización de la estanqueidad de los disyuntores de aire comprimido BBC DLF-550 en la Subestación Margen Derecha (SEMD)

Fueron concluidas las revisiones de 22 disyuntores DLF-550, lo que resultó en la sustitución de 6.000 sellos de estos equipos que operan con aire comprimido.

También concluyó la sustitución de componentes y se realizó entrenamiento con el fabricante, a fin de evitar que estos equipos queden indisponibles por pérdida de aire, lo que proporciona mayor confiabilidad para el sistema de transmisión.

Acuerdo de Cooperación ANDE - ITAIPU, JEC.JE/O55/014 - Refuerzo del Sistema Este

Fue firmado un convenio entre ITAIPU y ANDE para la ejecución de obras y servicios para reforzar el sistema eléctrico del Departamento de Alto Paraná - Paraguay. Las obras de este convenio están siendo ejecutadas a través de tres principales contratos:

- 1) Implantación de la Subestación Microcentro en Ciudad del Este.
- 2) Construcción de dos Líneas de Transmisión Subterráneas de 66 kV entre la Subestación Alto Paraná y la Subestación Microcentro en Ciudad del Este.
- 3) Repotenciación de la Línea de Transmisión en 66 kV Acaray-Alto Paraná.

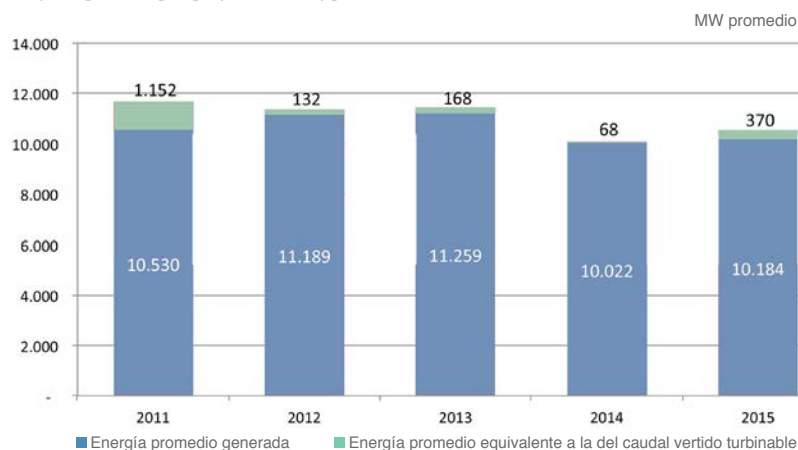


3.4

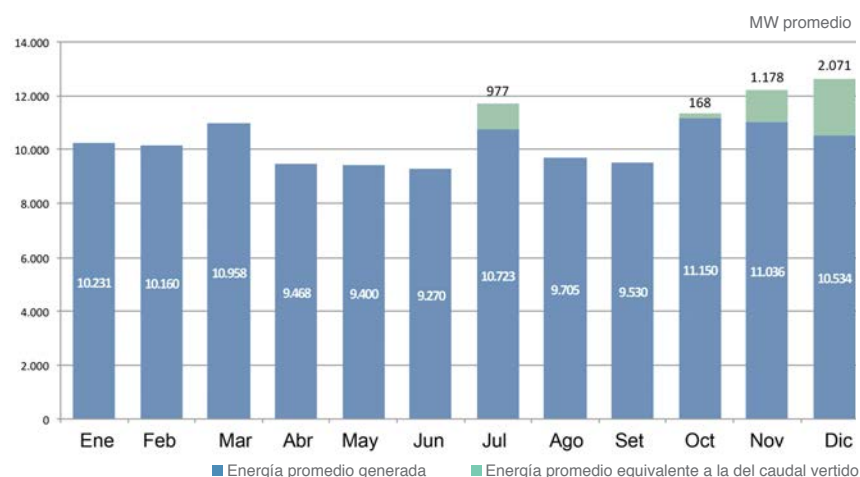
Producción y disponibilidad de energía

Las disponibilidades energéticas⁴⁹ anuales en el período de 2011 a 2015, y las mensuales durante el 2015 se indican en los siguientes gráficos:

ENERGÍA DISPONIBLE ANUAL 2011 - 2015



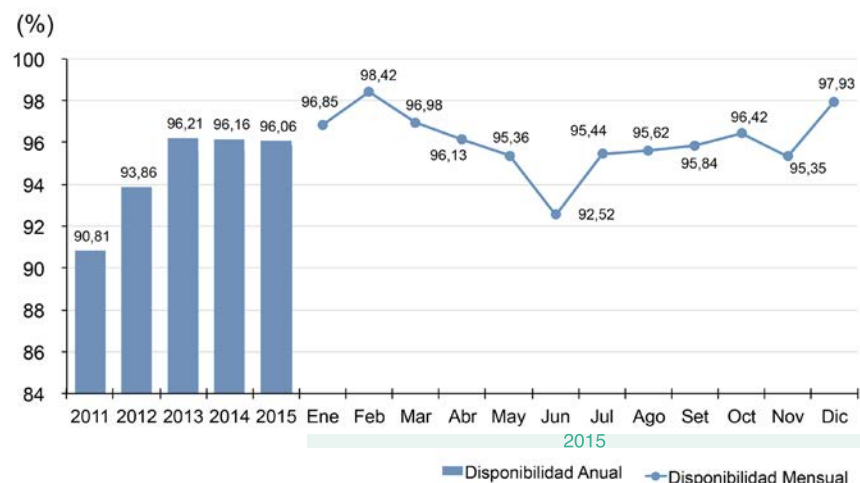
ENERGÍA DISPONIBLE MENSUAL 2015



Disponibilidad de las Unidades Generadoras

El índice promedio de disponibilidad de las Unidades Generadoras en el año 2015 fue de 96,06%. Este porcentaje supera la meta establecida en las Directrices Tácticas 2015-2019, de obtener un valor mayor o igual a 94%.

PORCENTAJE DE TIEMPO EN EL PERÍODO CONSIDERADO EN QUE LAS UNIDADES GENERADORAS ESTUVIERON DISPONIBLES PARA OPERACIÓN



49 G4-EU30, ODS-1, ODS-7



Seguridad de presas⁵⁰

Estudios de Escenarios de Emergencias en ITAIPU

La Ley 12334, del 20 de setiembre de 2010, establece la Política Nacional de Seguridad de Presas (PNSB) en el Brasil y crea el Sistema Nacional de Informaciones sobre Seguridad de Presas (SNISB). La legislación de seguridad establece una serie de mecanismos e instrumentos que deben ser acompañados para minimizar los potenciales impactos resultantes de accidentes en presas.

En el Plan de Seguridad de Presas (PSB), uno de los instrumentos previstos en el art. 6° es el Plan de Acción de Emergencia (PAE), exigido para presas con daño potencial alto. La ley 12334 establece que el PAE determine las acciones a ser ejecutadas por el emprendedor en una situación de emergencia, identificando procedimientos preventivos y correctivos, estrategias y medios de divulgación y alertas para las comunidades afectadas y los agentes que deberán ser movilizados.

En 2015 fueron realizados los Estudios de Escenarios de Emergencias en ITAIPU, los cuales constituyen la base para la elaboración del PAE.

Evaluación de Desempeño de las Estructuras Civiles

En 2015, se inició el trabajo de recuperación del césped de la Presa de Tierra de la margen izquierda. También fueron concluidos los Informes Técnicos de análisis del Comportamiento Estructural de la Presa refrendados por los Consultores Civiles.

Estudios del Trecho E

Diversos estudios fueron realizados para evaluar el comportamiento geomecánico de la fundación en conjunto con el comportamiento de la

estructura de hormigón. Los resultados de los ensayos realizados con las investigaciones de la fundación y del hormigón definieron parámetros actualizados para la elaboración de simulaciones en Modelos de Elementos Finitos (MEF).

En 2015 fue contratada una empresa para realizar la calibración del modelo en MEF que está en proceso en el Centro de Estudios Avanzados en Seguridad de Presas (CEASB). Luego de la validación del modelo, la simulación estructural permitirá una evaluación completa de la seguridad estructural del Trecho E y la definición de nuevos valores límites de la estructura.

Implantación de la Red Acelerográfica

Fue iniciado el proceso de contratación para el monitoreo de sismos y análisis dinámico de las estructuras. Los acelerómetros, que son equipos que serán utilizados para las investigaciones de análisis dinámico de las presas, ya fueron adquiridos por el Centro de Estudios Avanzados en Seguridad de Presas (CEASB), y la instalación de la red acelerográfica está bajo responsabilidad de la ITAIPU.

Modernización del Sistema de Procesamiento Geodésico

En 2015 fue concluida la ejecución de las obras de implantación de la nueva base de calibración. Fue incluido un nuevo pilar de observación en la red básica para mejora de la precisión de las deformaciones observadas por la geodesia en las presas de enrocado y de tierra de la margen izquierda.

Monitoreo de Fisuras

Por orientación del Board Internacional de Consultores de elaborar el mapeo de las fisuras en la presa, ITAIPU realizó una investigación mundial de los sistemas existentes a fin de conseguir niveles superiores de control y agilidad con relación a los métodos manuales actualmente adoptados.

50 G4-14 , G4-DMA, C-11, ODS-1, ODS-11

Modernización del Sistema Automático de Adquisición de Datos de las Estructuras Civiles de la CHI-ADAS^{xviii}

En el 2015 fue iniciada la actualización del software del sistema ADAS, que es responsable del acopio de datos de aproximadamente 270 instrumentos que monitorean la presa. El sistema se encuentra en desarrollo por el Centro de Estudios Avanzados en Seguridad de Presas (CEASB).

Desarrollo del Sistema de Optimización del Análisis de la Auscultación - SOAA

Tiene como objetivo el monitoreo de las estructuras civiles de la CHI, a través de la optimización de los procesos de generación y análisis de los datos obtenidos en los acopios manuales y automáticos. Se encuentra en proceso, a través del convenio firmado entre ITAIPU y Parque Tecnológico Itaipu Paraguay (PTI-PY), la implantación de la nueva central de informaciones que contempla la elaboración de un padrón de las nomenclaturas de los sensores, eliminación de las informaciones duplicadas, buscando la optimización del desempeño de la base de datos.

3.6 Investigación y Desarrollo⁵¹

La ITAIPU promueve investigaciones y desarrolla actividades para proporcionar electricidad fiable y promover el desarrollo sostenible. Estas iniciativas se citan a continuación:

- Potencial energético solar y eólico del Paraguay. PESE-PY (Generación de mapas temáticos de potencial energético de todo el territorio nacional, conforme sean obtenidos los datos provenientes de las estaciones de medición instaladas).
- Planta Piloto para la producción de combustibles sintéticos a partir de neumáticos en desuso.
- Energías renovables y eficiencia energética.
- Seguridad energética en localidades aisladas del Chaco paraguayo. SELAC-PY (Control y monitoreo remoto en la 1ra. División de Caballería “General Bernardino Caballero” de la localidad Capitán Joel Estigarribia - Departamento de Boquerón).

3.7 Erosión y Sedimentación

Las actividades relacionadas a este campo se centraron en el 2015 en la ejecución de mediciones batimétricas en el embalse de ITAIPU, lago Ypacaraí y río Paraguay (éstas últimas, fueron en coordinación con el MOPC).



51 G4-DMA ✓, ODS-7, ODS-9, ODS-17

A large, stylized tree in a light orange color serves as the background for the entire page. The tree has a thick trunk and many branches with small, oval-shaped leaves.

Dimensión Social

A large teal circle is positioned in the upper right quadrant of the page, partially overlapping the tree and the grey circle.

4



4.1

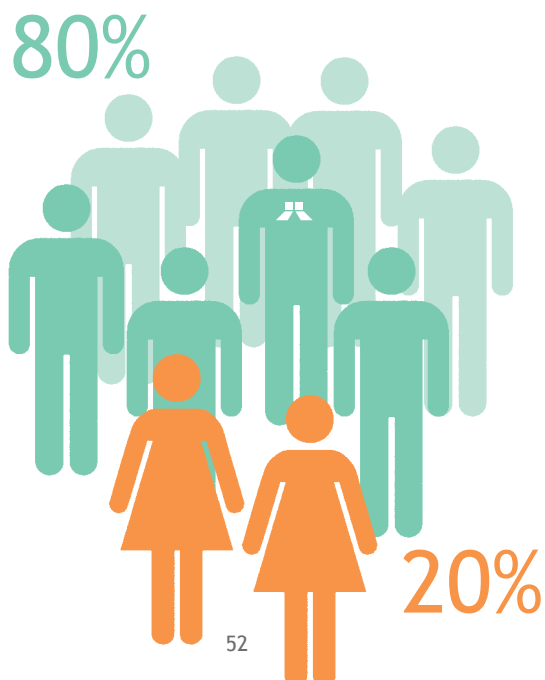
Prácticas laborales y trabajo digno

4.1.1

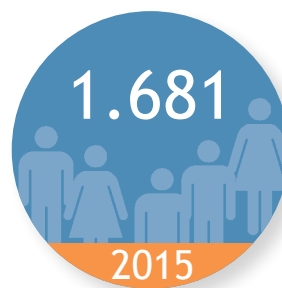
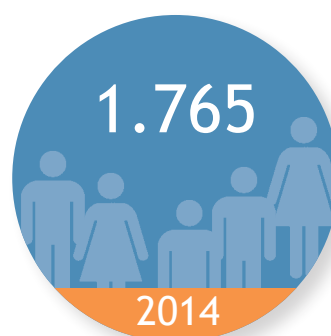
Empleo

El plantel de colaboradores de la ITAIPU, lado paraguayo, comprendió durante el 2015 un total de 1.681 personas; de estas, el 20% representaron mujeres y el 80% hombres.

COLABORADORES POR GÉNERO



COLABORADORES POR AÑO





Gestión de los Recursos Humanos

La Entidad desarrolla un Sistema Integrado de Gestión de Personas (SIGP), que comprende los siguientes módulos: el Plan de Carrera y Remuneración, la Gestión de Desempeño y Educación Corporativa, el Reclutamiento y selección, el Cuadro Cuali-quantí y el Plan de sucesión.⁵³

El SIGP avanzó durante este año con la implementación de la herramienta informática para la gestión del Sistema de Gestión de Desempeño (SGD) y en el primer ciclo, en carácter experimental.

Plan de Carrera y remuneración por competencias⁵⁴

La Política de Remuneración de la empresa se guía por el Plan de Carrera y Remuneración (PCR). Este plan es de carácter binacional y permite la valorización de la contribución profesional, alineado a las políticas y prácticas de gestión de personas de la estrategia corporativa. Aprobado por el Directorio Ejecutivo, el plan está vigente desde el 2013.⁵⁵

En noviembre, se incorporaron nuevas actualizaciones al Plan de Carrera y Remuneración, plasmado en el Manual de Recursos Humanos Unificado.

Sobre la retribución a los trabajadores, cabe mencionar, que los beneficios del CCCT^{xvi} contemplan el Anueno, que representa el aumento del 1% del salario por año de antigüedad cumplido.⁵⁶

La relación entre la retribución anual de la persona mejor pagada con la media de los demás trabajadores corresponde al 14%.⁵⁷

Gestión de Desempeño

En octubre de 2014 se inició el proyecto de implementación del Sistema de Gestión de Desempeño (SGD) con alcance a todos los empleados de la entidad, incluidos aquellos con función gerencial (superintendentes, gerentes de departamentos y divisiones).

Para acompañar esta implementación fue instituido un Grupo de Trabajo que organizó un plan de actividades hasta marzo de 2016 e incluye dos etapas: la implementación de la herramienta informática, y la implementación del primer ciclo, en carácter experimental. En la primera etapa se realizaron los acuerdos de competencias y un proceso de acompañamiento.

Reclutamiento y selección

En el marco de Reclutamiento y selección y conforme con las normas del PCR, se realizaron durante el 2015 cinco procesos selectivos de recursos humanos.⁵⁸

La convocatoria motivó la inscripción electrónica, logrando 8.254 postulantes, de los cuales 4.829 confirmaron y formalizaron sus inscripciones. Posteriormente, el 89% de ellos se presentaron al examen en las sedes de Asunción y Ciudad del Este.

Conforme a las reglas del proceso selectivo, fueron habilitados un total de 171 postulantes para las etapas finales, que abarcaron el examen médico/físico, tests psicotécnicos, prueba práctica y entrevista personal.

Durante este año, se incorporaron 41 personas al plantel de colaboradores y se registró la dimisión de 130 personas. La tasa de rotación media de empleados corresponde al 16%.⁵⁹

53 G4-LA10, C-6, ODS-8

54 G4-52

55 G4-53, C-20, ODS-16

56 G4-55

57 G4-54

58 G4-DMA, ODS-4, ODS-8

59 G4-LA1



	ADMITIDOS			DIMITIDOS		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
HASTA 30 AÑOS	7	9	16	0	0	0
ENTRE 30 Y 50 AÑOS	10	10	20	8	10	18
MAYORES DE 50 AÑOS	2	3	5	12	100	112
TOTAL	19	22	41	20	110	130

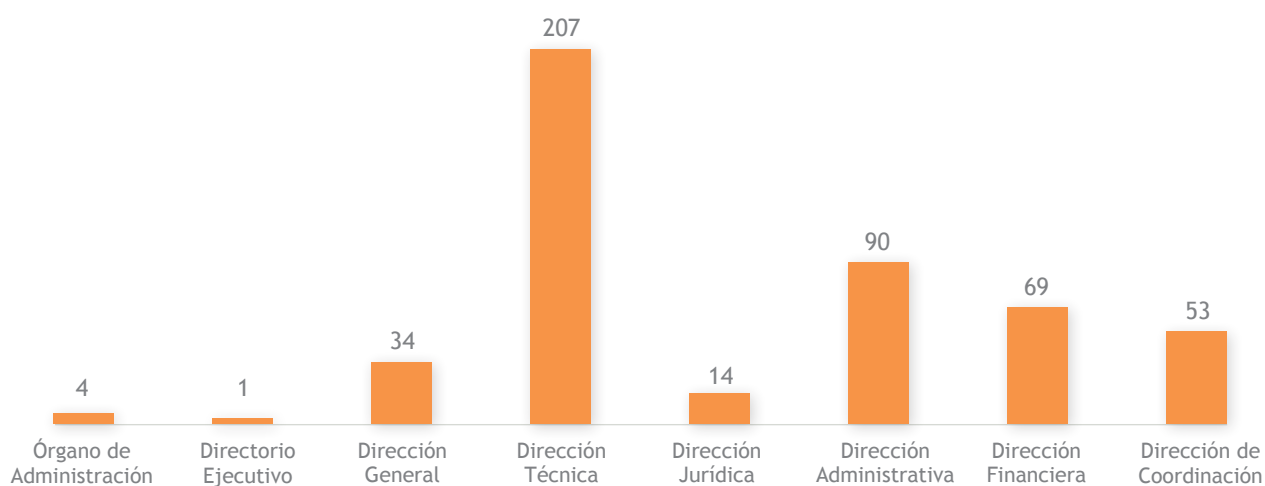
Por otra parte, se desarrolla regularmente un Programa de Aprendices en diversas modalidades, con el objetivo de preparar un Banco de Talentos sobre particularidades y acciones de la Entidad.

Plan de sucesión

La ITAIPU avanza en un proyecto de revisión, evaluación y actualización de resultados del Plan de Sucesión a fin de garantizar la continuidad de las acciones y estrategias orientados al Objetivo Estratégico OE11, que busca lograr el desarrollo de personas con conocimientos, habilidades claves para la consecución de la estrategia corporativa.

En este sentido, la empresa tiene como objetivos:

- Realizar el diseño preliminar del modelo de Plan de Sucesión basado en competencias.
- Asegurar la continuidad de liderazgo y la factibilidad de transición frente a las jubilaciones y desvinculaciones anticipadas.
- Garantizar el crecimiento y desarrollo de talentos de alto potencial.
- Retener habilidades y conocimientos críticos de la organización.



La empresa cuenta con un Programa de Jubilación con el objetivo de establecer guías y preparar a empleados próximos a acceder al beneficio de jubilación. En este marco, organiza eventos de participación voluntaria. El evento realizado en el 2015 reunió a 31 empleados.

En los próximos 5 años (2016-2020), la Entidad tiene prevista la jubilación del 21% de empleados y en los próximos 10 años (2016-2025), la jubilación del 49 % de empleados.⁶⁰

4.1.1.2

Capacitación y educación

En cuanto a Educación Corporativa, la empresa desarrolla un Programa de Desarrollo del Personal (PDG) en diferentes modalidades. Como parte de este programa, se realizan capacitaciones propuestas o solicitadas por las áreas, tanto a nivel interno como externo.

Durante el 2015, 366 eventos de capacitación totalizaron 77.864 horas de capacitación. A nivel interno, se registraron 4.054 participantes y a nivel externo 471. El promedio anual por trabajador es de 9,78 horas de capacitación interna y 81,15 horas de capacitación externa.⁶¹



4.1.1.3

Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional⁶²

Para dar cumplimiento a los Objetivos Estratégicos OE11 “Desarrollar en las personas los conocimientos y habilidades claves para la ejecución de la estrategia corporativa” y OE 13 “Mantener el capital humano con alto nivel de motivación, compromiso y desempeño”, y conforme establecido en el Plan de Carrera y Remuneración por Competencias (PCR), inició en el mes de octubre de 2014 el proyecto de “Implementación del Sistema de Gestión del Desempeño (SGD ITAIPU lado paraguayo)”.

El alcance de la aplicación del SGD es para todos los colaboradores de la Entidad, inclusive para los que tienen función Gerencial (Superintendentes y equivalentes, Gerentes de Departamentos y Divisiones), tanto para los encuadrados dentro del Plan de Cargos y Salarios (PCS) como del Plan de Carrera y Remuneración por Competencias (PCR).

El Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión del Desempeño comprende las siguientes etapas:

- **Primera Fase:**

Implementación de la Herramienta Informática para la Gestión del SGD en ITAIPU lado paraguayo, adquirida de la empresa W3Net.

- **Segunda Fase:**

Implementación del Primer Ciclo, en carácter experimental, del Sistema de Gestión del Desempeño en ITAIPU lado paraguayo. Para el efecto, se definió como fecha de corte el 31/12/2013.

60 G4-EU15, ODS-8

61 G4-LA9, PG-6, ODS-4, ODS-5, ODS-8

62 G4-LA11, PG-6, C-6, C-7, C-8, ODS-5, ODS-8

Esta fase del SGD comprende tres etapas:

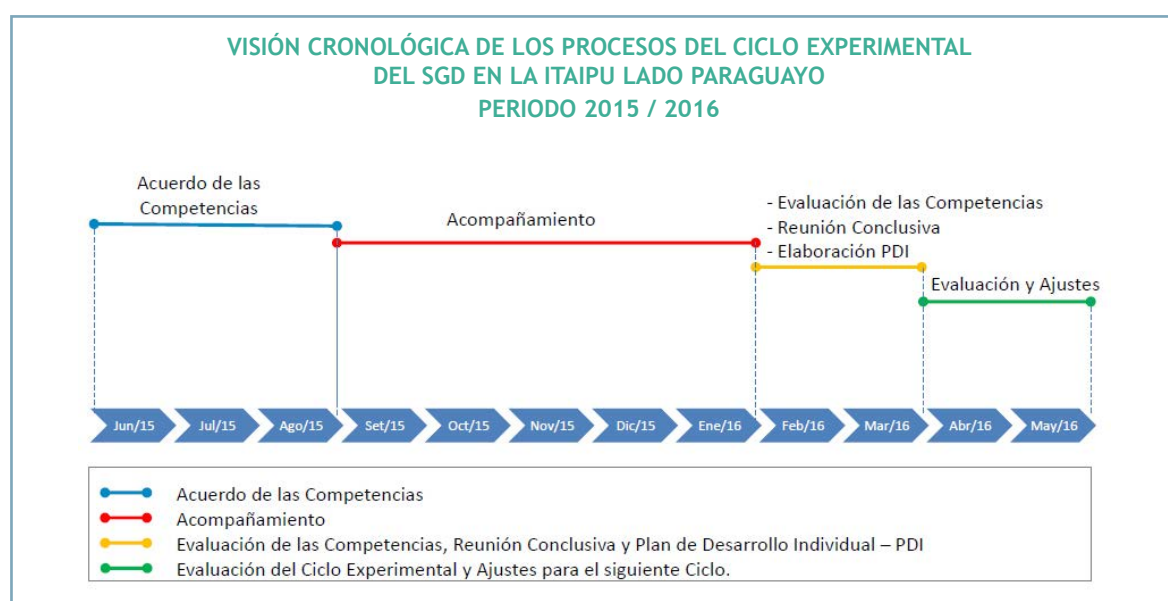
- 1) Acuerdo de Competencias: 01.06.2015 a 31.08.2015.
- 2) Acompañamiento: 01.09.2015 a 31.01.2016.
- 3) Evaluación del Desempeño, Reunión Conclusiva y la Elaboración del Plan de Desarrollo Individual (PDI): 01.02.2016 a 31.03.2016.

Para inicio de la Segunda Fase, se desarrollaron programas complementarios, tales como Talleres de capacitación y uso del Sistema Informatizado de Gestión del Desempeño, para todos los

Gerentes y empleados de la Entidad en el lado paraguayo.

Para la Tercera Etapa, se prevé la realización de capacitaciones específicas sobre la Etapa de Evaluación de las Competencias y de la herramienta informatizada, para todos los Gerentes y empleados de ITAIPU lado paraguayo.

Se prevé la evaluación de todos los empleados/as incorporados a la Entidad hasta el 31/12/13 (PCS y PCR), inclusive los que tienen Función Gerencial, excepto empleados comisionados a otras instituciones o con permiso por enfermedad.



4.1.2 Relaciones entre los trabajadores y la dirección⁶³

Sindicatos

Los trabajadores de la ITAIPU estuvieron aglutinados en 9 sindicatos, que suscribieron el Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo (CCCT).

Del total de trabajadores, el 86% (1.571 empleados) participaron de sindicatos y el 14% (257 empleados) decidieron no activar en ninguna de las asociaciones.

Sindicatos de la ITAIPU, lado paraguayo

1. Sindicato de Trabajadores de la Industria Civil e Hidroeléctricas del Alto Paraná - STICCAP
2. Sindicato de Trabajadores de la Empresa ITAIPU Binacional - Lado Paraguayo - STEIBI
3. Sindicato de Conductores y Servicios del Alto Paraná - SICONAP/S
4. Sindicato de Ingenieros del Sector Eléctrico - SISE
5. Sindicato de Ingenieros de Centrales Hidroeléctricas del Alto Paraná - SICHAP
6. Sindicato de Contadores, Administradores y Economistas de Centrales Hidroeléctricas - SICAE
7. Sindicato de Empleados y Profesionales de la Empresa ITAIPU Binacional - SEPEIB
8. Sindicato de Trabajadores de la ITAIPU Binacional - SITRAIBI
9. Sindicato de la Dirección Técnica de la ITAIPU Binacional - SINDITAIPU.

63 C-6, C-7

4.1.3 Salud y seguridad en el trabajo

La empresa cuenta con un Protocolo Sobre Relaciones de Trabajo y Seguridad Social aprobado por Ley N° 439, promulgada el 19 de julio de 1974. Este instrumento establece las normas jurídicas aplicables a los trabajadores contratados por la ITAIPU, independientemente de su nacionalidad.

EL PROTOCOLO ES DE ACCESO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA WEB: HTTP:

<https://www.itaipu.gov.py/es/institucional/documentos-oficiales>

La ITAIPU busca organizar y mantener el esquema de Seguridad e Higiene del Trabajo en la Entidad a través de un conjunto de medidas ordenadas a preservar la integridad física y mental de sus recursos humanos, de sus equipos e instalaciones, garantizando, además, la continuidad operacional de sus recursos técnicos.

Dicho esquema tiene por objetivos:

- Identificar, analizar, evaluar y controlar los factores de riesgos ambientales: físicos, químicos, biológicos, mecánicos, ergonómicos, eléctricos y operacionales.
- Fomentar una actitud positiva y permanente de los empleados hacia la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, por medio de: adiestramientos generales y específicos (cursos, seminarios, etc.); divulgación de seguridad e higiene (folletos, carteles, afiches, revistas), y campañas de seguridad (charlas, SIPAT, concursos, etc.).
- Promover la capacitación, profesionalización y perfeccionamiento de los recursos humanos por medio de adiestramientos internos y externos, con la activa participación de los mismos como instructores.

Por otra parte, dentro de la ITAIPU se organiza una Comisión Interna de Prevención de Accidentes (CIPA), que tiene a su cargo todas las acciones relacionadas con la seguridad en el trabajo y a la prevención de accidentes.

En la CIPA están representados el 100% de los trabajadores de la Entidad,⁶⁴ sus miembros son electos por compañeros de cada Dirección. Se rige por un Reglamento Interno.

Con el objetivo de optimizar sus actividades, los miembros de la CIPA conforman los siguientes grupos de trabajo:



64 G4-LA5, ODS-8

Otro grupo de trabajo es el que acompaña la revisión del Plan de Acción de Emergencias (PAE). Este tiene por finalidad preparar a la Entidad, a través de un sistema organizado de su cuadro gerencial y operativo (personal), para emergencias que puedan plantear amenazas para la vida y la integridad de sus empleados, para la preservación de los equipos de generación y estructuras edilicias del Área Prioritaria y para la continuidad en la producción de energía.

Durante el 2015 se realizó la capacitación a 279 trabajadores⁶⁵ del cuadro propio y de varias empresas contratistas, sobre directrices de seguridad y salud en el trabajo. Estas charlas incluyen temas de seguridad, salud e higiene laboral y medio ambiente.

Para prevenir accidentes en el ámbito de trabajo, la ITAIPU mantiene un acuerdo formal con los trabajadores a través del CCCT, específicamente en el Capítulo V de Medicina y Seguridad del Trabajo.⁶⁶

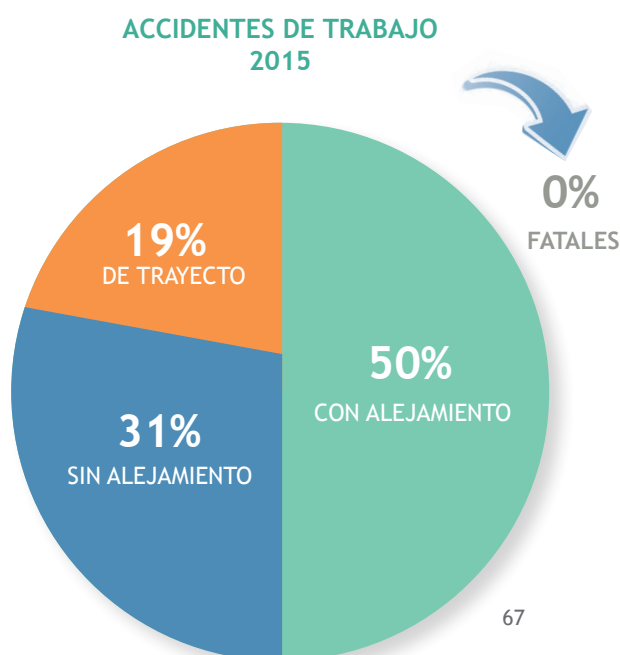
En cuanto a los accidentes de trabajo de 2015 se registraron 16 accidentes, de estos 3 fueron de trayecto, 8 con alejamiento (reposo) y 5 sin alejamiento.

Por otra parte, se entregaron un total de 14.906 equipos de protección individual (EPI) a 2.069 empleados, aprendices y pasantes de todos los sectores y se realizaron cursos de prevención de incendios, primeros auxilios, manejo defensivo, NR 10, charlas de integración a más de 1.793 empleados del cuadro propio y tercerizado.

En cuanto a enfermedades relacionadas directamente con los puestos de trabajo, la entidad identifica de mayor riesgo los puestos de las áreas Técnica y de Coordinación.⁶⁸

El análisis sobre la base de los riesgos ambientales (sustancias químicas, físicas y biológicas) a los que están expuestos los empleados de estas áreas. Se realizan exámenes periódicos a todos los empleados promoviendo actividades de prevención de la salud y otras actividades que conciernen al aspecto psicológico, físico y social que hacen al bienestar de los empleados, a través del Programa de Calidad de Vida.

En el 2015, se realizaron 839 acompañamientos de técnicos de seguridad del trabajo en casa de máquinas y en otras dependencias de la Entidad, se emitieron 41 Informes técnicos sobre condiciones de riesgo.



65 G4-EU18

66 G4-LA8, ODS-8

67 G4-LA6, ODS-3, ODS-8

68 G4-LA7, ODS-3, ODS-8

Programa de Control de la Salud Ocupacional⁶⁹

Las políticas de protección a la salud del empleado de la entidad se llevan a cabo a través del Programa de Control de la Salud Ocupacional (PCMSO). Este incluye:

Programa de Acondicionamiento Físico

Paseo Ciclístico

Exámenes Médicos

Programa de Calidad de Vida

Programa de Conservación Auditiva

Consultorio de Nutrición

Programa de Prevención Cardiovascular

EXÁMENES MÉDICOS:

Abarca el examen médico clínico (anamnesis ocupacional y examen físico y mental, cuando fuere necesario) y exámenes médicos obligatorios (admisional, periódico, de retorno al trabajo, de cambio de función y dimisional).

Los trabajadores cuyas actividades implican riesgos, a criterio médico, son sometidos a exámenes complementarios. Es obligación del empleado realizar los exámenes médicos previstos.

PROGRAMA DE CALIDAD DE VIDA:

Busca concienciar a los empleados sobre la importancia de modificar el estilo y calidad de vida para su buena salud física, mental, social y espiritual. Contemplan acciones a nivel de prevención y/o tratamiento, que son desarrolladas a largo plazo como parte de un proceso educativo.

El Programa de Calidad de Vida contempla al hombre y a la mujer como seres integrales que abarcan diversos aspectos: intelectual, físico, social, emocional, ocupacional y espiritual, buscando mejorar las condiciones de salud, bienestar y productividad.

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN AUDITIVA (PCA):

Este programa nació en el 2003 ante el hecho de que el ruido industrial puede ocasionar Pérdida Auditiva Inducida por Ruido (PER), una de las enfermedades laborales más constantes de los últimos tiempos. El estudio involucra audiometría, sisigrama, timpanometría e impedanciometría, y se realiza anual y semestralmente.

CONSULTORIO DE NUTRICIÓN:

Tiene como objetivo incentivar prácticas de alimentación saludable entre los empleados, promoviendo una alimentación balanceada. Incluye una reeducación alimentaria para funcionarios con diabetes, colesterol, hipertensión y otras enfermedades relacionadas con la alimentación. Se desarrollan charlas sobre consultorio de nutrición, para conocer cómo preparar los alimentos de forma saludable, cómo conservarlos y cómo realizar su expendio.

69 G4-DMA, ODS-3, ODS-8

PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO:

El objetivo es promover el acondicionamiento físico para evitar el sedentarismo y las enfermedades relacionadas con la falta de ejercicio. Es uno de los pilares fundamentales del Programa de Calidad de Vida. Se cuenta con un gimnasio en la CHI, en Hernandarias que propicia gimnasia localizada, step y fisioterapia para rehabilitación muscular.

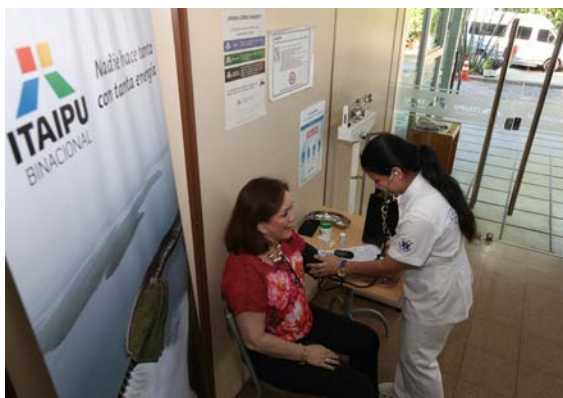
PASEO CICLISTICO:

El Programa de Acondicionamiento Físico implementa un circuito de paseo ciclístico, que además de permitir la actividad física, conecta a los trabajadores con la naturaleza. Los recorridos se desarrollan dentro de la CHI y en las cercanías del Lago Itaipu.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR:

Busca la prevención de la mortalidad y morbilidad originada por las enfermedades cardiovasculares como la hipertensión arterial, la cardiopatía isquémica y las dislipidemias. El Programa incluye estudios especializados como electrocardiograma en reposo, monitoreo ambulatorio de presión arterial, ergometría y espirometría.

Desde el 2010 este programa va dirigido a empleados que realizan actividades o acondicionamiento físico muy importantes, tales como bomberos, guardias de seguridad y técnicos de seguridad, así como también aquellos que trabajan en espacios confinados y en altura.



4.1.4

Diversidad e igualdad de oportunidades⁷⁰

En la ITAIPU, el 20% del plantel del 2015 eran mujeres. A continuación se presenta la cantidad de mujeres por grupo de trabajadores:

GRUPO		 MUJERES	 HOMBRES	 TOTAL
GERENCIAL	Hasta 30 años	-	-	-
	Entre 30 y 50 años	11	35	46
	Mayores de 50 años	6	66	72
UNIVERSITARIO	Hasta 30 años	16	21	37
	Entre 30 y 50 años	126	231	357
	Mayores de 50 años	38	163	201
ADMINISTRATIVO	Hasta 30 años	11	19	30
	Entre 30 y 50 años	65	223	288
	Mayores de 50 años	43	154	197
TÉCNICO	Hasta 30 años	1	38	39
	Entre 30 y 50 años	5	86	91
	Mayores de 50 años	-	152	152
MANUAL	Hasta 30 años	-	6	6
	Entre 30 y 50 años	6	82	88
	Mayores de 50 años	4	73	77
TOTAL		332	1.349	1.681

COMPOSICIÓN POR ÓRGANOS DE GOBIERNO⁷¹

	 MUJERES	 HOMBRES	 TOTAL
2013	17	111	128
2014	17	108	125
2015	17	101	118

IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES⁷²

GRUPO	PROPORCIÓN
GERENCIAL	0,88
UNIVERSITARIO	0,83
ADMINISTRATIVO	1,08
TÉCNICO	0,69
MANUAL	0,64

70 G4-LA12 , PG-6, ODS-5, ODS-8

71 G4-LA12 

72 G4-LA13, ODS-5, ODS-8, ODS-10

Entre los trabajadores de la ITAIPU se encuentran personas con discapacidad. Durante el 2015, este grupo contemplaba 18 empleados propios de la entidad y 8 aprendices profesionales universitarios.

TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD POR AÑO Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE TRABAJADORES⁷³



Logros y convenios del Comité para Personas con Discapacidad

- o Modificación de la denominación del Comité.
- o Definición de la estructura organizacional.
- o Prosecución de acciones.
- o Continuidad del acompañamiento de los convenios firmados con AIFAP^{xvii}.
- o Acompañamiento en la inserción e inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- o Coordinación del Día de la Diversidad en la Exposición Rural 2015.
- o Firma de Acuerdo de Cooperación con la SENADIS^{xviii}.
- o Acciones para la implementación de la Semana de la Discapacidad, en Diciembre 2015, en conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad.
- o Apoyo al Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de la SENADIS.
- o Lanzamiento de la Carrera Ciencias de la Educación, Educación Inclusiva Funcional, en la UNE^{xix}, dirigida a personas con discapacidad auditiva.

4.1.5

Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores⁷⁴

En los instrumentos contractuales que la ITAIPU suscribe con sus proveedores se establecen cláusulas referidas a la calidad de los servicios prestados, la responsabilidad ante eventuales procesos judiciales, el cumplimiento y la estricta observación de las leyes laborales, tributarias, sanitarias, entre otras.

Los proveedores son monitoreados en lo que refiere al cumplimiento de requisitos contractuales a partir de la aplicación de un cuestionario de evaluación que es aplicado periódicamente por los gestores de contrato y desde finales del año 2015, a través de una nueva herramienta denominada “Plan de Monitoreo de Requisitos de Sustentabilidad”.

El 10% de los llamados de compras realizados en el año 2015 incluyeron algún requisito de sustentabilidad, algún criterio que proviene de la dimensión social de la Política de Compras Sustentables, entre los cuales podemos citar requisitos relacionados a la Salud y Seguridad en el Trabajo y al Bienestar del Trabajador, desde la perspectiva laboral.

⁷³ C-6

⁷⁴ G4-LA14, G4-LA15, PG-6, C-6, C-7, ODS-5, ODS-8, ODS-16

Actualmente se cuenta con información sobre cuatro procesos de compras monitoreados: limpieza industrial, servicio de ciega de césped, compra de uniformes y pinturas.

Para el Servicio de Limpieza Industrial, por citar un ejemplo, fueron considerados requisitos tales como:

- El personal que presta el servicio debe estar adecuadamente entrenado en el uso, almacenamiento y gestión de productos químicos de limpieza.
- Todos los trabajadores que utilizan o son expuestos a un producto controlado (materiales peligrosos) durante la ejecución de la limpieza deben tener acceso a la Ficha de Información de Productos Químicos (FISPQ).

4.1.6

Mecanismos de reclamación sobre prácticas laborales

Los mecanismos habilitados para la presentación de manifestaciones relacionadas a las prácticas laborales de la Entidad son principalmente la Defensoría General, la Dirección Jurídica y el Comité de Relaciones Laborales. Durante el 2015 se registraron 20 manifestaciones en este sentido, de las cuales 14 fueron atendidas en el ámbito que corresponde y 6 se encontraban aún en proceso para finales de año.⁷⁵

4.2

Derechos humanos⁷⁶

En el año 2015 se realizó una capacitación sobre la temática de Derechos Humanos en el Área de Responsabilidad Social, en esta ocasión se presentó una propuesta de capacitaciones en las temáticas de Derechos Humanos y Lucha contra la corrupción para el 2016.⁷⁷



⁷⁵ G4-LA16 ✓, C-7, ODS-16

⁷⁶ C-4

⁷⁷ G4-HR2

4.2.1 No discriminación⁷⁸

Para marcar una postura clara sobre la no discriminación de género, la Entidad incluyó en todos los convenios una cláusula específica que exige el conocimiento y respeto de la Política de Equidad de Género. Esta cláusula está incluida en los pliegos de bases y condiciones elaborados por la empresa.

Para detectar y gestionar los casos de discriminación de género, la ITAIPU cuenta con diversos mecanismos de manifestación, en especial la Defensoría General, que deriva al Comité de Equidad de Género y es tratada en su ámbito de actuación. Durante el 2015 se recibieron 2 denuncias relacionadas a este tema que aún se encontraban en proceso a finales de ese año.⁷⁹

En cuanto a la libertad de asociación y negociación colectiva, como menciona este informe con anticipación, la empresa garantiza la libertad de asociación a todos sus trabajadores. Durante el 2015 activaron 9 sindicatos y los derechos de los trabajadores son negociados en forma colectiva a través del CCCT.

Comité de Equidad de Género

La ITAIPU Binacional desarrolla acciones en conjunto con el Ministerio de la Mujer para sensibilizar a la ciudadanía sobre temas de relevancia, como Protección de los Derechos de las Mujeres, Acoso Sexual, Violencia contra la Mujer, Trata de Personas, Prevención del Cáncer de Mama, Cuello Uterino y Próstata. Durante el 2015 se realizaron talleres en diferentes puntos del país, incluyendo Centros Regionales de Mujeres, que sensibilizaron a 7.989 personas.

4.2.2 Contrato colectivo⁸⁰

Todos los trabajadores de la ITAIPU están cubiertos por el CCCT, este constituye uno de los principales instrumentos que velan por el cumplimiento de los derechos de los trabajadores. El contrato colectivo cuenta con un Acta Complementaria, que acuerda temas de interés común entre la Entidad y los sindicatos.

EL CCCT, FIRMADO ENTRE LA ITAIPU- LADO PARAGUAYO Y LOS SINDICATOS ESTÁ DISPONIBLE EN LA WEB:

[HTTPS://WWW.ITAIPU.GOV.PY/ES/RECURSOS-HUMANOS/CONTRATO-COLECTIVO-DE-CONDICIONES-DE-TRABAJO](https://www.itaipu.gov.py/es/recursos-humanos/contrato-colectivo-de-condiciones-de-trabajo)

Prestaciones sociales

A través del CCCT los trabajadores de la empresa acceden a beneficios complementarios, los principales son⁸¹:

- Programa de Asistencia Médica y Hospitalaria Odontológica (PAMHO)
- Seguro de vida y accidentes
- Auxilio de maternidad y lactancia
- Bonificación familiar
- Auxilio de guardería
- Asistencia educacional
- Auxilio por enfermedad
- Auxilio funeral
- Auxilio de alimentación, Refrigerio

Sobre los permisos otorgados por maternidad, paternidad o lactancia, es oportuno mencionar que el acuerdo contempla 155 horas para padres y 879 horas de licencia para lactancia materna. Las mujeres que dan a luz tienen 8.173 horas de licencia para reposo por maternidad.

En este sentido, se registraron este año, un total de 20.108 horas de licencia. Todos los empleados retornaron a sus actividades laborales luego de estas licencias, por el transcurso de 12 meses, salvo excepciones de desvinculaciones por mutuo consentimiento.⁸²

78 C-3, ODS-5

79 G4-HR3 , PG-6, ODS-5, ODS-8, ODS-16

80 C-7, C-8

81 G4-LA2, ODS-8

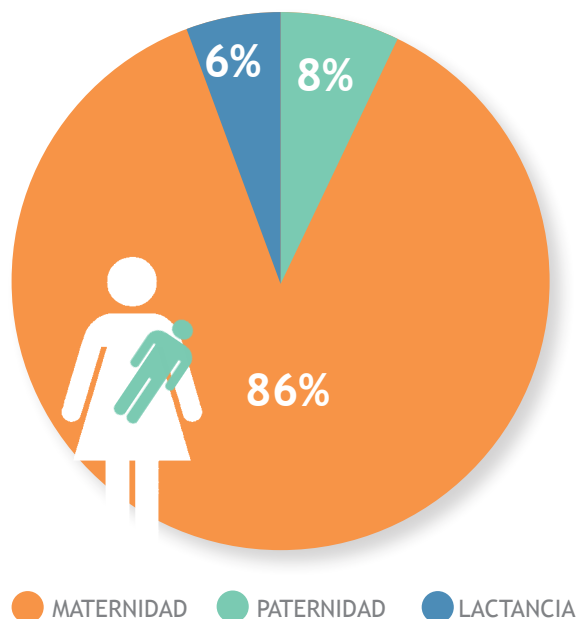
82 G4-LA3, PG-6, ODS-5, ODS-8

En cuanto a los plazos de preaviso, estos son establecidos en el CCCT, en el artículo 23. La norma establece la obligación de la ITAIPU de preavisar o pagar la indemnización substitutiva, si este se realiza luego del periodo de prueba, conforme el Protocolo de Trabajo y Seguridad Social de la ITAIPU.

El preaviso se realiza 30 días antes para empleados con hasta un año de servicio. Luego de un año de servicio el periodo de pre aviso se establece agregando tres días por cada año trabajado, hasta un máximo de sesenta día y con un total máximo de hasta 90 días.⁸³

Sobre este tema, es oportuno agregar que los cambios de turno en operación se programan mensualmente con tres meses de anticipación.

HORAS DE LICENCIA, 2015



4.2.3 Trabajo infantil y trabajo forzoso

La ITAIPU realiza una evaluación de sus proveedores en el marco del Plan de Compras Sustentables. Si bien la explotación infantil no figura dentro de los aspectos contemplados dentro de la Política de Compras Sustentables, este aspecto ya fue abordado por la Entidad desde antes de la vigencia de dicha Política.

Por esta razón, todos los servicios y productos adquiridos en el 2015 ya consideran cláusulas relacionadas a la explotación y trabajo infantil, tales como: “La contratista deberá asegurar que los materiales suministrados provengan de fabricantes que adopten medidas alineadas a la sustentabilidad, previniendo riesgos sociales y ambientales, tales como programas de prevención del trabajo esclavo, del trabajo infantil y al uso de manera ilegal”.

Asimismo, en todos los procesos licitatorios y, posteriormente, en las cláusulas contractuales, es exigido que la firma adjudicada firme una declaración de que no contrata jóvenes menores de 18 años, excepto en la condición de aprendiz, a partir de 14 años, y no expone a riesgos y trabajos peligrosos a dichos adolescentes.⁸⁴

En lo que refiere al trabajo forzoso⁸⁵, en el marco de la aplicación de la metodología de establecimiento de requisitos de sustentabilidad, a través de la herramienta de análisis del ciclo de vida y del análisis de riesgos, se ha detectado una lista con alto riesgo de trabajo forzoso, pudiendo estos riesgos minimizarse con requisitos de sustentabilidad que forman parte de un proceso de compras, por citar algunos:

- Cemento
- Servicio de recolección de basura
- Servicio de provisión de combustible
- Limpieza industrial
- Compra de madera
- Mantenimiento de elevadores
- Mantenimiento de vehículos
- Conservación de jardines y áreas empastadas
- Reforestación
- Transporte vial por ómnibus

⁸³ G4-LA4, PG-3, ODS-8

⁸⁴ G4-HR5, PG-5, ODS-8, ODS-16

⁸⁵ G4-HR6, PG-4, ODS-8

4.2.4 Derechos de la población indígena⁸⁶

Desde el 2008, la ITAIPU reporta un plan de trabajo con comunidades indígenas, buscando el desarrollo de las familias y la valorización de sus culturas. Todas las actividades organizadas desde la Entidad cumplen con la Ley N° 904 y las disposiciones emanadas de la firma del Convenio con la OIT y demás leyes vigentes en materia del Derecho Indígena.

Para cualquier trabajo e intervención en las comunidades indígenas, la ITAIPU realiza consultas previas, promueve la participación de los indígenas en todo el proceso y luego de tener su consentimiento se llevaron adelante los trabajos con ellos.

Las actividades impulsadas por la ITAIPU a favor de los Pueblos Indígenas se realizan tanto en la Región Oriental como en la Occidental del país.

En el Chaco fueron beneficiadas 4 comunidades Indígenas, unas 200 familias de los pueblos Angaité y Enxet Sur, a través del Proyecto de Mejoramiento y fomento de Procesos Productivos y Comunitarios. Con ellas se realizó la planificación y ejecución de emprendimientos productivos: producción lechera y apícola, con la participación activa de todos los miembros de la comunidad.

En la región Occidental fueron beneficiadas 7 comunidades indígenas Avá Guaraní, en los municipios de Itakyry, Hernandarias, Nueva Esperanza, Mbaracayú. Entre los resultados se destacan:

- 46 familias en Ko'êju y 120 familias en Paso Cadena recibieron los beneficios del abastecimiento de agua potable, a través de pozos artesianos.
- 180 alumnos del Colegio Técnico Ava Guaraní de Arroyo Guasu y 62 familias de la Comunidad Jukyry realizaron la preparación de suelo para la siembra de maíz.
- Apoyo para el fortalecimiento organizativo de las comunidades Kirito e Itabo Guaraní, además de la vinculación a los servicios del Proyecto Paraguay Biodiversidad.

No se registra ninguna demanda sobre la violación de los Derechos de los Pueblos Indígenas dentro del periodo del año 2015⁸⁷.



⁸⁶ C-4, C-5, C-21

⁸⁷ G4-HR8, PG-1, ODS-2

4.2.5 Evaluación de proveedores en Derechos Humanos⁸⁸

El 10% de los llamados de compras realizados en el año 2015 incluyeron algún requisito de sustentabilidad: puntualmente algún criterio que proviene de la dimensión social de la Política de Compras Sustentables, entre los que podemos citar algunos que guardan relación directa con la mitigación de impactos en materia de derechos humanos: bienestar del trabajador, equidad de género, salud y seguridad en el trabajo.

Dichos requisitos tuvieron su origen en la metodología desarrollada por la ITAIPU para el establecimiento de requisitos de sustentabilidad, que está conformada por las siguientes evaluaciones: análisis de riesgos, análisis del ciclo de vida, análisis de legislación, normas técnicas y certificaciones, análisis del mercado y análisis de costo total de propiedad.

El plan de compras del 2015 estuvo conformado por 27 ítems que, por ser críticos desde la perspectiva de la sustentabilidad, el gasto y la oportunidad todas sus compras o adquisiciones se realizan a partir de criterios de sustentabilidad.

95 procesos de compras ya fueron adjudicados en el marco del Programa de Compras Sustentables y contienen requisitos de sustentabilidad en forma incorporados en la sección especificación técnica y/o cláusula contractual, en los cuales todos los oferentes fueron examinados en función a criterios relativos a derechos humanos.

A través del DESPRO se comunica a los proveedores sobre el Programa de “Compras Sustentables” y se resaltan aspectos inherentes a Derechos Humanos.

Asimismo, estos criterios de derechos humanos forman parte de la autoevaluación de proveedores, que es un documento que debe ser completado de manera obligatoria.

Cabe destacar que a partir de octubre de este año se encuentra vigente el Código de Conducta de Proveedores, documento que forma parte del Catastro y la Renovación de Catastro de Proveedores y contempla criterios relativos a los derechos humanos que deben ser asumidos por los proveedores contratados por la Entidad.

4.2.6 Mecanismos de reclamación de Derechos Humanos

En total se registraron 26 manifestaciones relacionadas con la temática de los derechos humanos. De dicho total fueron atendidas 15 manifestaciones y 11 estaban en proceso para finales de año. En cuanto a demandas judiciales, no se han registrado en cuanto a esta materia⁸⁹.

⁸⁸ G4-HR9, G4-HR10, G4-HR11, PG-1, PG-2, C-3

⁸⁹ G4-HR12 ✓, PG-1, C-4, ODS-16

4.3

Sociedad

En convenio con organizaciones de la sociedad, la ITAIPU, acompaña diversos proyectos y acciones de mejoras en infraestructura, salud pública y educación con impacto en las comunidades locales. Destacan en este sentido, el Programa de Interacción Regional, los subproyectos productivos de “Paraguay Biodiversidad” y las iniciativas emprendidas como parte del Gobierno Nacional.

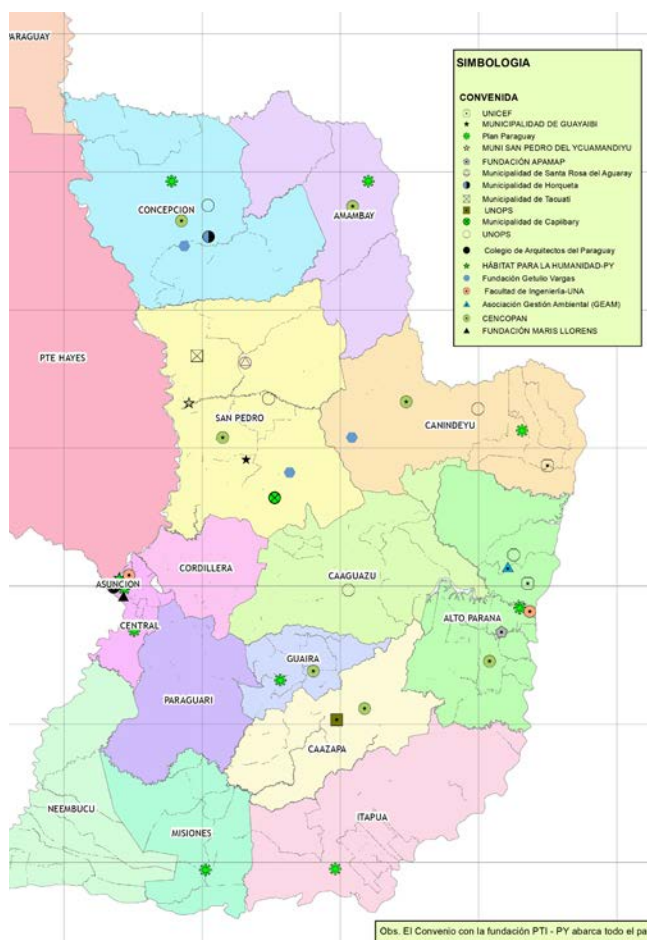
4.3.1 Comunidades locales

4.3.1.1 Programa de Interacción Regional

COBERTURA DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE INTERACCIÓN REGIONAL EN EL AÑO 2015

La ITAIPU implementa un programa de Interacción Regional⁹⁰ que busca promover y participar del proceso de desarrollo de la región, sugiriendo alternativas de manejo de recursos naturales, buscando favorecer la generación de energía y la sustentabilidad del desarrollo regional. En este marco, tiene suscritos convenios con diversas organizaciones, entre ellas, UNICEF, Plan Internacional, Fundación Apamap, PTI, UNOPS y municipalidades.

Los proyectos de Interacción Regional beneficiaron en forma directa a más de 200.000 personas en todo el territorio nacional.



90 G4-SO1 ✓, PG-1, C-16, C-18

Organización	Objetivo	Localización
UNICEF	Supervivencia y desarrollo infantil, para mejorar la situación de la niñez.	Alto Paraná y Canindeyú
Plan Internacional	Fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Protección y Promoción Integral a la Niñez y Adolescencia para la prevención y atención ante situaciones de violencia.	Central
Apamap	Prestación de Servicios de Rehabilitación Físico y/o Mental a personas con discapacidad.	Alto Paraná
	Capacitación Docente para la inclusión de Niños/as con necesidades Educativas Especiales en el Sistema de Enseñanza Regular.	Alto Paraná
FPTI-PY	Aulas Móviles de Formación Continua en la República del Paraguay.	Cobertura nacional
UNOPS	Preparación de suelo, siembra mecanizada y capacitación de pequeños productores para la agricultura familiar-Segunda Etapa.	Concepción, San Pedro, Canindeyú, Caaguazú, Alto Paraná, Caazapá
Fundación Getulio Vargas	Elaboración del Programa para el Desarrollo de la Agricultura en Paraguay.	Canindeyú y Concepción
FIUNA	Elaboración de un Proyecto de Solución Vial en el Km. 7 de Ciudad del Este, en la intersección de la Ruta VII "Dr. Gaspar Rodríguez de Francia con la Avda. Perú.	Alto Paraná
FIUNA	Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Grupo Habitacional para Viviendas con sus correspondientes infraestructuras en el lugar denominado RC-4.	Asunción
GEAM	Ejecución del Proyecto: Plan de Ordenamiento territorial y ambiental para el distrito de Mbaracayú.	Alto Paraná
CENCOPAN	Preparación de suelo, siembra mecanizada y capacitación de pequeños productores para la agricultura familiar.	Concepción, San Pedro, Canindeyú, Caaguazú, Alto Paraná, Caazapá, Guairá, Amambay
Fundación Maris Llorens	Sustitución de carros con tracción a sangre por motocargas.	Asunción

Gobierno Local	Objetivo	Localización
Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú	Proyecto de Preparación de Suelo de Pequeños Productores y equipamiento para pozo artesiano y red de distribución de agua.	San Pedro
Municipalidad de Guayaibí	Apoyo para el acopio y la comercialización de Mandioca a Productores y Mantenimiento de Caminos.	Guayaibí
Municipalidad de Horqueta	Construcción de Albergue para Colegio Técnico Agropecuario “Augusto Roa Bastos” y Apoyo para la provisión de agua potable.	Concepción
Municipalidad de Tacuatí	Preparación de Suelo de Pequeños Productores y equipamiento para pozo artesiano y red de distribución de agua.	San Pedro



4.3.1.2

Paraguay Biodiversidad, aspecto social⁹¹

El Proyecto Paraguay Biodiversidad es ejecutado con una donación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) y tiene como ejecutora a la ITAIPU Binacional. El Proyecto es implementado por el Banco Mundial mediante el Acuerdo TF 096758, suscrito con la ITAIPU Binacional en fecha 24.02.2011, con una duración inicial de 42 meses, cuyo vencimiento fue el 10 de abril de 2014 y con una extensión de 24 meses hasta abril de 2016. Cuenta con la participación como coejecutores de la Secretaría del Ambiente (SEAM) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través de su Proyecto PRODERS.

LOGROS:

- Se han firmado y se encuentran en proceso de ejecución 36 convenios con 23 ejecutoras para el desarrollo de los subproyectos.
- Beneficiarios directos de los subproyectos: 13.982 personas. En cuanto a género, los beneficiarios se dividen en 27% mujeres y 73% hombres.
- Se ha realizado el proceso denominado “consulta previa, libre e informada” con las comunidades indígenas que se encuentran en el Corredor, logrando los Planes de Gestión Comunitaria. Se han identificado e implementado subproyectos comunitarios con 55 comunidades indígenas de los pueblos Aché, Mbyá Guaraní, Ava y Paî Tavyterã.
- Se ha realizado la planificación de 22 microcuencas en forma participativa con las comunidades. Cantidad estimada de beneficiarios: 390 personas.

Paraguay Biodiversidad
abarca más de
50 municipios



PARAGUAY
BIODIVERSIDAD



Ha logrado desarrollar
más de

1.000

subproyectos socioprodutivos,
de restauración, manejo y uso
sustentable del bosque nativo
con organizaciones indígenas y
campesinas.

4.3.1.3

Infraestructura: desarrollo, fortalecimiento y mejores condiciones de vida⁹²

Proyecto Costanera de Hernandarias

Este Proyecto, financiado íntegramente por la ITAIPU Binacional y llevada a cabo en un tramo perimetral de 3 km colindante con el Embalse del Lago de Itaipu, con una inversión de US\$ 2.168.635,55, representa una fuerte apuesta al desarrollo turístico de la zona y fue inaugurada el 1 de setiembre de 2015.

Ofrece a los visitantes acceso vehicular público, pórtico central con garita de control y sistema de agua potable, con paseo central en la doble avenida, estacionamiento para vehículos livianos, área de descanso, ciclovía y camineros, dársenas de acceso, el pórtico principal, sanitarios sexados, caminero peatonal y sistema eléctrico con iluminación en LED.

Actualmente, se encuentra en proceso la segunda etapa del proyecto, que comprende la playa y su infraestructura de contención, las canchas polideportivos frontales, áreas de ejercicios y un local para acondicionamiento físico de adultos de tercera edad y niños.

En la tercera etapa se prevé la construcción de un pier elevado (muelle caminero) que circundará toda la extensión de la costanera hasta llegar a la playa. La misma estaría interconectada con los camineros y la ciclovía, y representaría la culminación de todo el proyecto.

Durante el 2015 se han registrado 114.315 visitas a la Costanera de Hernandarias.

Agua limpia y saneamiento

ITAIPU desarrolla diferentes acciones que se vinculan al Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 6 propuesto por las Naciones Unidas que busca garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. En tal sentido ITAIPU invirtió unos Gs. 22.123.065.232 en proyectos de construcción, mantenimiento y acondicionamiento de servicios de agua y saneamiento.



92 G4-EC7, C-15, ODS-1, ODS-2, ODS-5, ODS-6, ODS-7, ODS-9, ODS-11



Localidad	Proyecto
Carayaó	Ejecución de obras complementarias y puesta funcionamiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable.
Asunción	Servicios de construcción de red de alcantarillado sanitario en: Avenida Pettirossi entre la Avenida Perú y República Francesa y Avenida República de Colombia entre la Avenida Perú y Padre Lévera.
Ciudad del Este, Hernandarias, Presidente Franco y Minga Guazú	Elaboración del anteproyecto avanzado y estudio de factibilidad socio-económica del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario.
Hernandarias	Servicios de perforación de pozo tubular profundo para el abastecimiento de agua a la PTA CHI - lado paraguayo.
Minga Guazú	Servicios de Mejoramiento del Sistema de Agua Potable del Hospital Distrital de Minga Guazú.
Hernandarias	Servicios de provisión, instalación y puesta en servicio de una planta de tratamiento de agua potable, apta para consumo humano, con equipo de ultrafiltración (UF), a ser implementada en el local de la CHI/MD (PTA-3).
Presidente Franco	Mantenimiento de tanque tipo metálico elevado, de la Villa Conavi en Km. 4,5, lado Río Monday.
Hernandarias	Provisión e instalación de un tanque de acero inoxidable pulido, tuberías y accesorios de conexión a ser implementado en la PTA-3, de la ITAIPU lado paraguayo.
Luque-Areguá	Servicios de consultoría para la elaboración del anteproyecto avanzado y estudio de factibilidad socio-económica de la planta de tratamiento de aguas residuales y de las aguas del Arroyo Yukyry.
Areguá	Servicio de perforación de pozos tubulares profundos en las localidades de interés de la ITAIPU lado paraguayo.
Vallemí	Suministro de tubos y accesorios para la aductora entre la localidad de Vallemí y los asentamientos Tres Cerros y Cerro Morado.
Itaiguá	Construcción e instalación de sistema de desagüe cloacal para territorio social “Las Colinas”.

Mejoramiento del Mercado Municipal N° 4 de Asunción

Este proyecto en Convenio con la Municipalidad de Asunción concretará los ajustes estructurales del Edificio del Mercado Municipal N° 4 de Asunción, que requieren atención por razones de seguridad. La obra mejorará la organización del mercado de mayor movimiento comercial de la capital. El monto de la inversión es de Gs. 6.976.174.799 con base en las obras construidas concluidas y en ejecución en el año 2015.

El proyecto incluye:

- El ajuste estructural del edificio en forma segura, incluida la demolición de los tres últimos pisos con riesgo de colapso.
- La habilitación de nuevas vías de acceso peatonal para facilitar la circulación de clientes.
- La renovación total del sistema eléctrico y la instalación de un sistema de prevención y combate contra incendios.
- La revitalización del movimiento comercial de la Avda. Pettirossi con la instalación de una galería provisoria, equipamiento urbano, sanitarios y la construcción de una vereda de tipología única y techado, desde la Avda. Perú hasta la calle Mayor Fleitas.
- La habilitación de un renovado puesto de salud con servicios para los trabajadores de la zona y sus familias.

- Se ordenarán los puestos de trabajo, zonificando el edificio por sectores y rubros.
- Se realizará la construcción del desagüe cloacal sobre ambas veredas de la Avda. Pettirossi y sobre las calles República de Colombia y Padre Lévera.

LOGROS:

- Construcción de casillas sobre la Calle Pettirossi.
- Construcción de vallado y acceso para demolición del Edificio.
- Provisión e instalación de sanitarios sexados modulados, constituido en un contenedor marítimo equipado a especificaciones técnicas.
- Remodelación de 510 m² de la Galería Pettirossi, 250 m² del Área de Cárnicos.
- Revitalización de la acera norte de la Avda. Silvio Pettirossi, entre Avda. Perú y Calle Rca. Francesa.
- En proceso la demolición de la estructura de hormigón armado, refuerzo y reparación.



Barrio Ecológico Las Colinas

En la ciudad de Itauguá se encuentra el Barrio Ecológico Las Colinas, cuyas obras fueron construidas y financiadas por la ITAIPU. El proyecto se realizó mediante acuerdo de cooperación entre la Secretaría de Acción Social y la Entidad. El monto de inversión está cerca de 22 mil millones de guaraníes (US\$ 4.800.000) en la construcción de 222 casas, y fue producto del ahorro de la ITAIPU.

Fue ideado para dar una solución definitiva a las familias afectadas por la crecida cíclica del Río Paraguay, en este marco la SAS proveyó 13 hectáreas de terreno por medio del Programa “Tekoha” y la ITAIPU financió la construcción del complejo. Las viviendas, independientes y en lotes individuales, son prefabricadas de isopaneles no inflamables, que son ligeras y aislante de calor, frío y humedad. Cuentan con 49 m² cada una, en un terreno de 400 m², un centro comunitario, plaza, parque y 30.000 m² de empastado, con 3 kilómetros de empedrados; tres calles principales y siete transversales.

Las familias consumen agua potable certificada por el Erssan, con un pozo perforado de 150 metros de profundidad, lo cual, gracias a la capacidad instalada de la bomba, produce 15.000 litros/h, llenando un tanque de 50.000 litros; con sistema de alcantarillado sanitario conectado a una moderna planta de tratamiento de efluentes, con equipo de alta tecnología, que permite recuperar más del 80% del agua servida. El barrio cuenta con más de 30 kilómetros de cableado subterráneo, conectando a todas las casas con sistema de iluminación LED, que significa un ahorro de un tercio del consumo energético.

Articulación de acciones

Para este emprendimiento se contó con el trabajo mancomunado de varias instituciones del Estado, como: Secretaría de Acción Social (SAS), Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), Ministerio Salud Pública, Senavitat, MOPC, Administración Nacional de Energía (ANDE), Ministerio de Educación (MEC), entre otras instituciones.

Repotenciación de la Línea de Transmisión Acaray y construcción de dos Líneas de Transmisión Subterránea de 66 kV entre Alto Paraná y microcentro de Ciudad del Este

Estas obras forman parte del convenio con la ANDE. La primera contempla elevar la capacidad de transporte de 49 para 100 MVA. Construirá una subestación en el microcentro de Ciudad del Este, con capacidad de 100 MVA y dos líneas subterráneas en 66 kV entre las subestaciones de Alto Paraná y la futura subestación del microcentro de Ciudad del Este, con capacidad de 100 MVA.

Las obras con ANDE son importantes y necesarias para que Ciudad del Este pueda soportar el aumento del consumo eléctrico previsto para los próximos años.



Construcción de viviendas para familias carenciadas de San Pedro

En setiembre se inauguró el Complejo Habitacional “6 de Enero”, en Santa Rosa del Aguaray (San Pedro). Con esta obra, 99 familias accedieron por primera vez al sueño de la casa propia.

Las viviendas fueron construidas en el marco de un acuerdo de cooperación entre la SENAVITAT^{xxxiii}, la ITAIPU y el Ejército, institución que cooperó con la mano de obra, a través del Comando de Ingeniería de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Esta obra involucró más de 600 obreros de la zona, impactando positivamente en toda la comunidad.



Mantenimiento preventivo y correctivo de tramos viales

En junio de 2015, el presidente de la República, Horacio Cartes, presidió la firma del acuerdo entre MOPC, ITAIPU y Yacyretá, para el mantenimiento preventivo y correctivo de tramos viales en varios departamentos del país. En el marco de este acuerdo ambas entidades binacionales cooperaron para los trabajos de rehabilitación y pavimentación de diversos tramos viales del país.

Este acuerdo de cooperación interinstitucional abarcó la reparación y recapado de las principales rutas del país.

Los tramos viales que correspondieron a la ITAIPU son de Cordillera, Paraguarí, Central y Alto Paraná.

LOGROS:

- 4.800 m (45 cuadras) de pavimento tipo asfáltico sobre empedrado y recapado de las calles de Mariano Roque Alonso.
- 4.432 m (40 cuadras) de pavimento tipo asfáltico sobre empedrado y recapado de las calles de Fernando de la Mora.
- 3.750 m (35 cuadras) de pavimento tipo asfáltico sobre empedrado y recapado de las calles de Capiatá.



- 20.000 m² de asfaltado (alrededor de 25 cuadras) en Ypané
- 33.000 m² de asfaltado (40 cuadras aproximadamente) en Itá.
- Pavimento asfáltico sobre calles empedradas y recapado de las avenidas principales del Santuario de Caacupé y el asfaltado de 40 cuadras de Caacupé.
- 11.550 m² de asfaltado (15 cuadras) pavimento asfáltico sobre empedrado y recapado en el casco urbano de Luque.
- 4.375 m (40 cuadras) de pavimento tipo asfáltico sobre empedrado y recapado de las calles de Lambaré.
- Pavimento asfáltico sobre empedrado y el recapado de unas 30 cuadras (3.188 m) de las calles del casco urbano de la ciudad de Paraguarí.

Construcción de 215 viviendas temporales para el asentamiento de la colonia de Santa Lucía, Municipio de Itakyry

ITAIPU firmó un convenio de cooperación con el Municipio de Itakyry, en el marco de las obras encaradas por el Gobierno en la colonia Santa Lucía de este distrito.

El acuerdo contempla una importante inversión para la construcción de 215 viviendas temporales, destinadas a los moradores del asentamiento; y a las acciones de distribución de agua potable en la zona.

El proyecto acompaña, además, la reforma del Centro de Salud, la construcción de 5 kilómetros de empedrados y de 2 pozos de agua con el SENASA. Al mismo tiempo, la entidad ha otorgado 24 becas a jóvenes del asentamiento Santa Lucía, brindándoles la posibilidad de contar con una carrera universitaria.

Fortalecimiento del Bachillerato Técnico del Colegio EMD Tacurú Pucú, Hernandarias

Los trabajos de reforma y readecuación del Colegio Tacurú Pucú, departamento de Alto Paraná, culminaron sus obras en el año 2015 con el proyecto “Obra de ampliación y reforma de la infraestructura educativa, para el Fortalecimiento del Bachillerato Técnico del Colegio EMD Tacurú Pucú, Hernandarias”,

realizado con una inversión de 700 mil dólares por parte de ITAIPU. El área gestora responsable de la ejecución del proyecto fue la Universidad Corporativa de ITAIPU (UCI).

Reformas:

- Restauración de 10 aulas de la planta alta del bloque A.
- Renovación de 6 laboratorios (Informática; Industrial; Hotelería y Turismo; Electricidad y Electrónica) en la planta baja y alta del bloque B.
- Reparación de la cantina.
- Construcción del polideportivo.

Fundación San Rafael

En el marco del convenio entre la ITAIPU y la Fundación San Rafael sobre “Infraestructura y Equipamiento de obras”, durante el 2015 se dio inicio a la segunda etapa de los trabajos, dando continuidad a las obras que benefician a las personas más humildes del país.

Cabe mencionar que la primera etapa del proyecto abarcó la introducción de mejoras edilicias en la clínica Divina Providencia, la entrega de un minibús escolar para la escuela Pa’i Alberto y la construcción de 12 sanitarios para el Colegio Politécnico Pa’i Lino.

Esta segunda etapa del proyecto implica la construcción de un salón multiuso, con el propósito de contar con un lugar especial para la realización de actividades culturales, congresos, convenciones y evangelizaciones de las obras que la Fundación San Rafael agrupa, entre las que se mencionan:

- Centro de Ayuda a la Vida: la cual asiste a todo tipo de personas carenciadas y es el receptor y administrador de las donaciones que llegan a la Fundación.
- Casa Divina Providencia Don Luigi Giussiani: de cuidados paliativos a enfermos terminales.
- Policonsultorio Juan Pablo II.
- Escuela Pa’i Alberto: para niños de escasos recursos de la comunidad.
- Casita de Belén: que alberga a 45 niños huérfanos.
- Casa Chiquitunga: hogar de amparo de niñas madres.
- Colegio Politécnico Pa’i Lino.

Todas obras de caridad sin fines de lucro.

4.3.1.4

Salud pública: atención, prevención y promoción⁹³

Grupo de Trabajo Itaipu Salud (GT Salud)

Proyecto Maternidad Segura y Salud Neonatal

Esta iniciativa fue diseñada en el marco de la “Movilización Nacional para la Disminución de la Mortalidad Materna y del Recién Nacido”, y las acciones realizadas en el 2015 corresponden al Componente I: Mejora de la capacidad de respuestas en la resolución de Emergencias Obstétricas y Neonatales; y al Componente II: Mejorar la capacidad para ofrecer una asistencia adecuada y eficaz en Salud Sexual y Reproductiva, Planificación Familiar y Atención Integral del Adolescente.

Esta iniciativa fue declarada de interés por el Ministerio de Salud por Resolución SG N° 112/2015.

LOGROS:

- Entrenamiento y Certificación ALSO® Internacional (Advanced Life Support in Obstetrics) de 83 proveedores y 30 instructores.
- Instalación en Paraguay, bajo la licencia del Ministerio de Salud, del Capítulo ALSO® Paraguay.
- Formación de 33 profesionales instructores en la Estrategia “Código Rojo” que se focaliza en la resolución de Emergencias Obstétricas y Reanimación Neonatal.
- Capacitación a 113 proveedores de salud en las distintas etapas de la estrategia “Código Rojo”: Emergencias Obstétricas, Reanimación Cardiopulmonar para Adultos y Reanimación Neonatal.
- Capacitación de 45 proveedores de salud y formación de 7 instructores en el Programa ALSO® - (Apoyo Vital Avanzado en Obstetricia) bajo la licencia ALSO Paraguay del Ministerio de Salud.

- Capacitación de 26 profesionales de salud en Atención Prenatal y Sistema Informático Perinatal.
- Capacitación de 102 profesionales de salud de las Regiones Sanitarias de Alto Paraná y Caaguazú en Planificación Familiar.

Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Información en Salud

Con este proyecto se busca contribuir a generar información oportuna y de calidad en las Regiones Sanitarias de Caaguazú, Alto Paraná y Canindeyú, fundamentalmente en la gestión del conocimiento desde la generación de la información en los sistemas de salud; fortaleciendo el desarrollo de los recursos humanos.

LOGROS:

- Capacitación a 200 profesionales de la salud de Alto Paraná en “Llenado correcto de Certificados de Defunción”.
- Capacitación en el uso de sistemas de información en salud a 280 profesionales de las áreas de laboratorio, estadísticas, admisión y archivo.
- Capacitación en el Módulo de Mortalidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades - Décima Versión - CIE-10, dirigido a 24 Codificadores de Sistemas de Información en Salud.
- Capacitación a 80 profesionales de la salud de Alto Paraná en “Llenado correcto de Certificados de Nacidos Vivos”.
- Capacitación en el llenado correcto del Registro Diario de Consultas, del sistemas de información en salud dirigido a 80 participantes, integrantes del equipo de estadística y jefes médicos de los Hospitales Regionales de Alto Paraná, Canindeyú y Caaguazú.

⁹³ C-3, C-16, ODS-3

- Curso Virtual en el Módulo Anatomofisiopatología de la CIE 10 para 72 profesionales médicos de Unidades de Salud de la Familia - USF y personal administrativo.
- Curso de “Terminología médica y uso de la CIE-10” para 60 profesionales de salud.
- Entrega de 30 juegos de 3 tomos de libros de Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE 10) de la OPS/OMS para entrenamientos de profesionales y técnicos codificadores.
- Articulación con directivos de Hospitales Privados para el registro y carga en el sistema de nacimientos y defunciones.
- Acompañamiento y monitoreo a los equipos de bioestadística de las regiones sanitarias y servicios de referencia en: archivo, admisión, llenado correcto de certificados de nacido vivo, uso y reportes de sistemas y subsistemas de información, registro y manejo de expediente clínico.

Proyecto Fortalecimiento de Frontera en Vigilancia de la Salud

Este proyecto contribuye con la implementación del “Plan de Acción 2014-2016 de Fortalecimiento de las Capacidades Básicas de Vigilancia y Respuesta en Puntos de Entrada” del MSPyBS, el cual busca cumplir con el Reglamento Sanitario Internacional (RSI), compromiso asumido por el país para junio de 2016.

Componentes:

Manejo de Contingencias ante Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional

Desarrollo de Capacidades Básicas en Punto de Entrada (paso fronterizo)

Fortalecimiento de la Vigilancia en Frontera

LOGROS:

- 8 reuniones intersectoriales para el fortalecimiento de Capacidades Básicas en el Paso Fronterizo Ciudad del Este/Foz de Yguazú, mediante la articulación interinstitucional e intersectorial entre los Miembros del Área del Control Integrado (ACI), conformado por las siguientes instituciones públicas: DNA^{xxii}, ANNP^{xxiii}, MIGRACIONES, SENATUR^{xxiv}, Prefectura Naval, Policía Nacional, SENAVE, SENACSA, DINATRA, MOPC, MSPyBS, en otros.
- Instalación y puesta en funcionamiento de la Oficina de Vigilancia y Control Sanitario en el punto de entrada Ciudad del Este/Foz de Yguazú, con personal asignado por el Ministerio de Salud.
- Visitas mensuales para brindar apoyo y asesoramiento a la Oficina de Vigilancia y Control Sanitario en el Punto de Entrada Ciudad del Este/Foz de Yguazú.
- Capacitaciones al personal de la Oficina de Vigilancia y Control Sanitario de Punto de Entrada en inocuidad de los alimentos y normas técnica de buenas prácticas de manufactura; alertas pandémicas, coronavirus, chikungunya; y agua potable y manejo de residuos. Las mismas han sido desarrolladas por el INAN^{xxv}, DIGESA y SENEPA en 5 jornadas.
- Equipos de respuesta rápida preparados para el manejo de contingencias ante Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional, a través de la capacitación de 19 funcionarios del Punto de Entrada, de la Unidad Epidemiológica Regional, y de los Hospitales Regionales y Distritales.
- Inspecciones técnicas en locales de preparación y expendio de alimentos instalados en el predio de la ANNP, DNA y zonas periféricas.
- Inspecciones técnicas del área de almacenamiento de residuos.
- Control cuatrimestral de calidad del agua.
- Vigilancia entomológica semanal para la prevención del dengue, chikungunya y zika virus en el predio de la Zona Primaria Paso Fronterizo.
- Elaboración y socialización del Plan de Acción para la venida del papa Francisco.

- Evaluación de Capacidades Básicas del Paso fronterizo de Ciudad del Este, en materia de vigilancia, alerta y respuesta ante Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional.
- Evaluación del Equipo Regional de la X Región Sanitaria de Alto Paraná - Unidad Epidemiológica Regional.
- Elaboración y validación de Planes de Gestión y Control Sanitario para las instalaciones en el paso fronterizo.
- Elaboración y socialización del Plan de Comunicación para Viajeros en la Frontera, desarrollado en forma interinstitucional, con el apoyo de la OPS/OMS.
- Capacitación en uso de nuevas tecnologías en la vigilancia en frontera a 17 funcionarios del MSPyBS, en colaboración con la Red de Programas de Epidemiología de Campo y Salud Pública - TEPHINET.



Proyecto Articulación de la Red de Especialistas en Salud Mental a la Red de Servicios no Especializados

Este proyecto capacita a profesionales de las Unidades de Salud de la Familia (USF) para atender, asistir, acompañar, hacer el seguimiento de personas y contribuir con la rehabilitación y reinserción social de pacientes con trastornos mentales en sus comunidades.

MÓDULOS DE CAPACITACIÓN:

Acogimiento.

Diagnóstico y tratamiento de depresión y trastornos de ansiedad.

Diagnóstico y tratamiento de crisis psicótica aguda y seguimiento de personas con esquizofrenia y trastorno bipolar.

Prevención en el consumo de alcohol y drogas.

Manejo de personas víctimas de violencia intra familiar - doméstica y de género.

Desarrollo infantil temprano. Manejo de trastornos psiquiátricos infanto juvenil.

Rehabilitación en la comunidad de personas con trastornos severos.

Grupos funciones y dinámica. El equipo de Trabajo.

LOGROS:

- Culminación de entrenamiento en manejo de trastornos mentales de 37 profesionales generalistas de las USF para dispensar de servicios de salud mental apropiados a la cultura y con perspectiva de derechos.
- 90 participantes de las USF de las tres Regiones Sanitarias se encuentran cursando los últimos tres módulos del curso.
- Atenciones conjuntas en las USF, entre especialistas en salud mental y profesionales generalistas para el análisis y la supervisión de casos.

Proyecto Fortalecimiento de la capacidad de gestión en Promoción de la Salud

La Promoción de la Salud es una de las funciones esenciales de salud pública y eje fundamental del desarrollo. Con este proyecto la ITAIPU fortalece la capacidad de gestión en Promoción de la Salud de los municipios, trabajando principalmente con los Consejos Locales de Salud.

LOGROS:

- Se desarrollaron talleres de capacitación en la “Estrategia Familias Saludables” abordando temas como salud infantil, crecimiento saludable, guías alimentarias, cuidado de los niños hasta los 9 años y educación en sexualidad, entre otros.
- Los talleres se realizaron en los distritos de Raúl A. Oviedo y Carayaó, en Caaguazú; Hernandarias y Pdte. Franco, en Alto Paraná; y Curuguaty, en Canindeyú, con la asistencia de 145 participantes.
- Se concretaron dos reuniones de abogacía con autoridades locales para la elaboración de Planes Locales de Salud.
- Un taller de diagnóstico participativo sobre determinantes sociales se realizó en Carayaó, Caaguazú, con 40 líderes comunitarios.

Mejorando la calidad de vida de las personas adultas mayores en la Triple Frontera

En abril de 2015, la ITAIPU Binacional y el Ministerio de Salud suscribieron un acuerdo para fortalecer las acciones conjuntas en beneficio de la población adulta mayor.

LOGROS:

- La Comisión Técnica de Salud del Adulto Mayor diseñó una iniciativa denominada “Mejorando la calidad de vida de las personas adultas mayores en la triple frontera”.
- Se apoyaron actividades preparatorias en el marco del referido acuerdo:
 - Talleres de validación de Libreta de Salud de la Persona Adulta Mayor.
 - Impresión de 5.000 Libretas de Salud de la Persona Adulta Mayor.
 - Lanzamiento de la Libreta en Alto Paraná.

- Capacitación en el uso de la Libreta a profesionales del Hospital Regional de Minga Guazú y USFs^{xxvi} de la zona centro de Alto Paraná.
- Capacitación en el uso de la Libreta de Salud de la Persona Adulta Mayor

Otras acciones del Grupo de Trabajo Itaipu Salud (GT Salud)

- Apoyo para el Foro Internacional “Perspectivas y desafíos del Intercambio Internacional sobre Salud Comunitaria en Latinoamérica”, organizado por el MSPyBS y JICA^{xxvii} con la participación de 174 profesionales de la salud de distintos países de América y Japón.
- Apoyo para la Vigilancia Intensificada del Síndrome Febril Agudo (SFA) en zona de frontera y rastillaje intensivo en los distritos con mayor riesgo epidemiológico en Alto Paraná, realizándose la visita a 1.464 predios, 875 encuestas y detectándose 25 casos.

Fundación Tesãi

ITAIPU invierte anualmente la suma de 24.000 millones de guaraníes para sostener los servicios sociales en el Hospital Materno Infantil “Los Ángeles” de Ciudad del Este, Hospital Distrital de Presidente Franco, Hospital Materno y Urgencias Colonia Yguazú Km 41, en convenio con la Fundación Tesãi.

LOGROS:

156.667

personas de escasos
recursos recibieron
servicios médicos

16,5%

más que el año anterior

- 13.000 personas al mes accedieron a una atención gratuita y de calidad en consultas, estudios especializados, cirugías, partos (procedimientos obstétricos), internaciones, además de servicios extrahospitalarios (ambulancias) en los Hospitales Satélites de la Fundación Tesãi de Ciudad del Este.
- La Fundación Tesãi es un Hospital de Alta Complejidad Nivel III, con rostro humano y fuerte componente social, considerado una referencia en la región por su modernidad y tecnología de punta y calificado plantel de profesionales médicos.

En el 2015 se amplió el convenio con la Fundación Tesãi para ampliar la cobertura al Hospital Distrital de Hernandarias.



“Volver a ver”

El proyecto con la Fundación Visión tiene como fin contribuir con la reducción de la ceguera reversible en el Paraguay. Tiene como meta realizar 1.000 operaciones de cataratas, para lo cual la ITAIPU aportó la suma de 250 millones.

24.000 personas tienen ceguera en el Paraguay, según las estimaciones, 18.000 fueron causadas por problemas de cataratas, por falta de atención oportuna, información y recursos económicos.

LOGROS:

- 250 personas de escasos recursos concretaron operaciones de cataratas.
- Las operaciones fueron realizadas en las localidades de Coronel Oviedo, Concepción y Ciudad del Este.

Tratamiento láser de la Fundación Banco de Ojos “Fernando Oca del Valle”

La ITAIPU apoya el proyecto de esta fundación que trabaja para el bienestar de las personas con retinopatía diabética, una de las mayores causas de ceguera en el mundo occidental.

Esta Fundación promovió la actualización de los equipamientos para brindar un tratamiento de primer mundo a pacientes con diagnóstico de Retinopatía Diabética.

LOGROS:

- El nuevo equipo láser posibilitó la atención inicial de aproximadamente 2.411 pacientes.

4.3.1.5

Programa de Educación Ambiental⁹⁴

En el año 2015, en el marco del Programa Educación Ambiental fueron sensibilizadas 11.078 personas a través de diferentes actividades de carácter ambiental como: cursos, conferencias, diálogos, prácticas de senderismo, talleres y juegos ecológicos.

En el ámbito externo se destaca el Curso-Taller en Educación Ambiental implementado con el objetivo de fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes en el campo de la Educación Ambiental, con una visión holística, interdisciplinaria y vivencial, a fin de orientar a los estudiantes en la práctica de los principios de la sustentabilidad.

El Módulo 1 del Curso-Taller que cuenta con tres módulos, una carga horaria de 100 horas y la modalidad semipresencial fue realizado en el año 2015, en alianza con la Dirección del Nivel Formación Docente del Centro Regional de Educación “Dr. Gaspar Rodríguez de Francia” de Ciudad del Este y el apoyo de la Coordinación Departamental de Supervisiones

del Departamento Alto Paraná, hecho que permitirá que el certificado expedido sea reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura. Los Módulos 2 y 3 serán desarrollados, a partir de marzo del 2016.

Asimismo, fue realizado el Curso de “Producción Artesanal de Materiales Reciclables” dirigido a estudiantes, docentes y amas de casa de diferentes municipios: Minga Porã, Hernandarias, Itakyry, Minga Guazú, Katueté, Coronel Oviedo, Salto del Guairá.



94 ODS-11

La Campaña “Únete, separa correctamente los residuos”⁹⁵ es una iniciativa interna de la Entidad, que fue implementada para consolidar la cultura ambiental de sus empleados. Su plan operativo comprende:

- Recorrido oficina por oficina para sensibilizar sobre la importancia de la separación correcta de residuos en origen para su reciclaje.
- Sustitución de los basureros con nuevos adhesivos PAPEL y RECICLABLE, que son colocados cerca del escritorio de cada persona, y un tercer basurero ORGANICO Y NO RECICLABLE que es ubicado en un área comunitaria.
- Formación de la Red de Voluntarios Ambientales.
- Talleres de sensibilización y capacitación para gestión adecuada de residuos reciclables para miembros de la Red de Voluntarios Ambientales y personales de empresas tercerizadas.
- Monitoreos calificativos sobre la separación de los residuos en las oficinas, con el fin de dar seguimiento a la separación correcta en origen y verificar la forma en que los empleados están separando.



Los materiales reciclables que son separados en origen son recogidos y destinados a la Planta de Separación y Almacén de Residuos Reciclables para ser triturados, prensados y enfardados para ser destinados para su reciclaje.

La Campaña “Únete, separa correctamente los residuos” tiene como finalidad separar adecuadamente los residuos generados en la Entidad.



95 G4-EN2, PG-8, ODS-8, ODS-12

LOGROS:

36 Diálogos
ambientales
4.908
personas
sensibilizadas

- 8 Cursos -Taller en Educación Ambiental realizados, con 317 personas formadas.
- 3 Talleres de Educación Ambiental realizados, 1.387 personas capacitadas, entre funcionarios, aprendices, personal de empresas tercerizadas y pasantes curriculares.
- 4.251 personas sensibilizadas de 32 instituciones educativas, con juegos ecológicos, senderismo y recorrido por las estructuras educativas de la Entidad.
- 47 materiales informativos y didácticos producidos de carácter ambiental, de 16 tipos diferentes.
- 8 Cursos de “Producción Artesanal de Materiales Reciclables”, con la participación de 215 personas, de 7 municipios: Minga Porã, Hernandarias, Itakyry, Minga Guazú, Katueté, Coronel Oviedo, Salto del Guairá.
- 3 Fechas Ambientales celebradas:
 - Día Mundial del Agua con el lema “Agua y Desarrollo Sostenible”.
 - Día Mundial del Medio el lema “7 millones de sueños. Un solo planeta. Consume con moderación”.
 - Día del Árbol.





4.3.1.6 Educación: Acceso, inclusión y excelencia⁹⁶

Becas ITAIPU

Este año ITAIPU Binacional habilitó el sistema de inscripción online para facilitar la postulación de los candidatos. El 100% de los mismos se postularon a la beca por esta vía. La cantidad de candidatos registrados fue de 3.800 y superó las expectativas.

A diciembre de 2015 se registró un total de 1.873 becarios activos en 33 universidades de todo el país, 7 universidades nacionales y 26 universidades privadas dentro de los Programas de Becas de Grado Universitario. Son “becarios activos” los estudiantes beneficiados con el Programa de Becas, independientemente al año en que hayan sido adjudicados.

LOGROS:

- En la Convocatoria del año 2015 se adjudicaron en total 566 becas.
- 89% de los estudiantes son los primeros en sus familias en acceder a educación universitaria.
- De los becados, 1% son estudiantes con discapacidad y 2% son estudiantes indígenas.

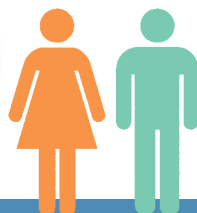
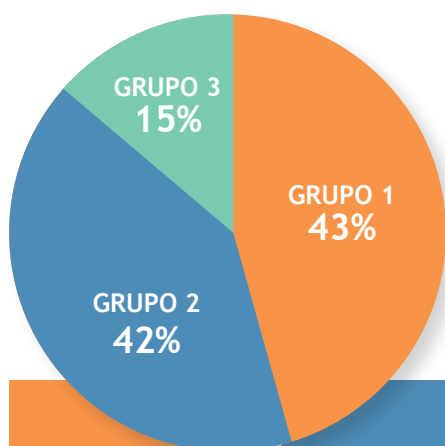


96 C-3, C-16, ODS-4, ODS-10

GRUPOS DE CARRERAS ADJUDICADAS

Convocatoria
2015

566
estudiantes
becados

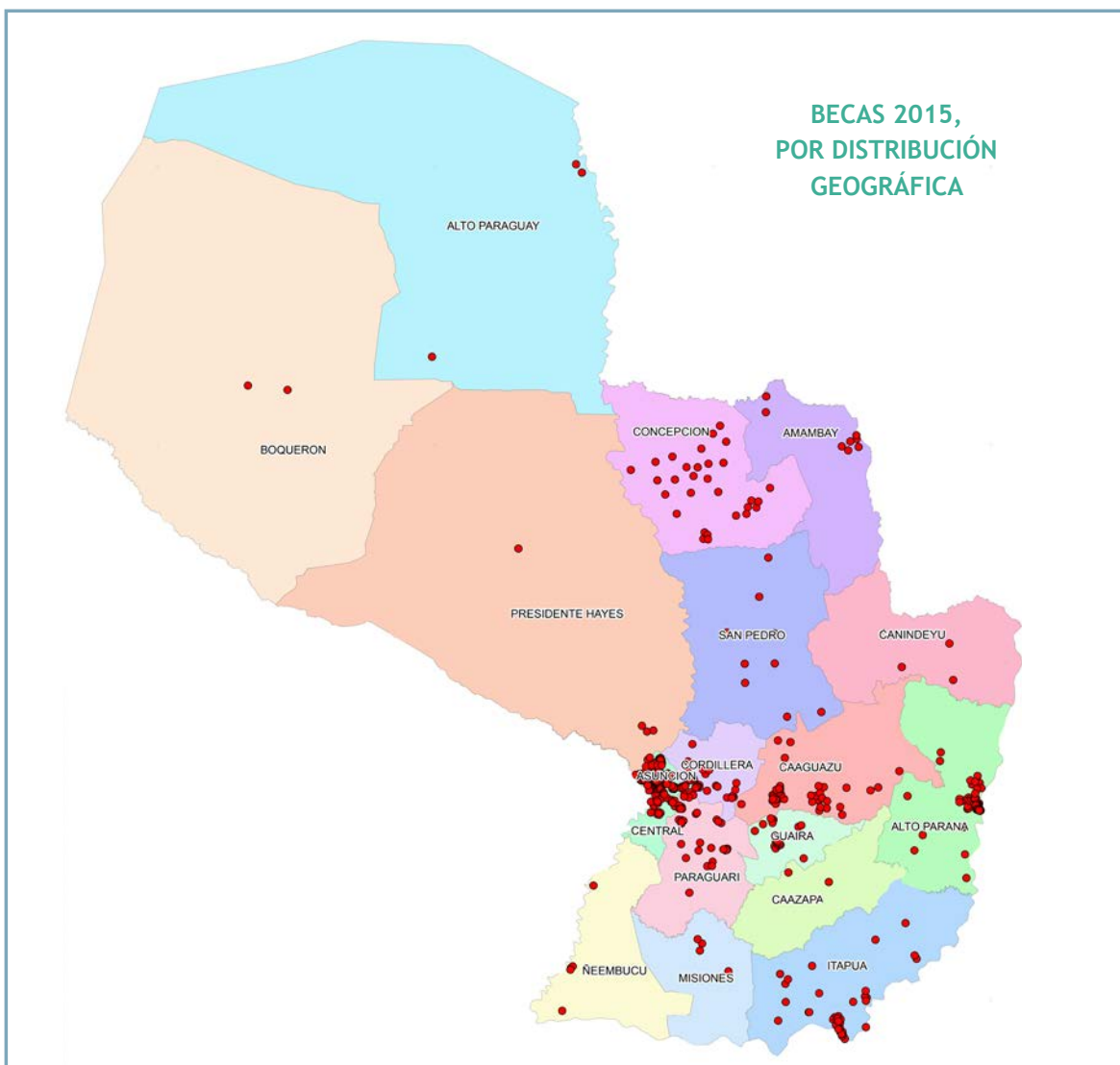


GRUPO 1:
Bioquímica
Enfermería
Medicina
Obstetricia
Odontología

GRUPO 2:
Arquitectura
Diseño textil
Ingeniería Ambiental
Ingeniería Civil
Ingeniería de Producción
Ingeniería Electromecánica
Ingeniería Electrónica
Ingeniería en Alimentos
Ingeniería en Ciencias Geográficas
Ingeniería en Electricidad
Ingeniería en Informática
Ingeniería Industrial
Ingeniería Mecánica
Ingeniería Mecatrónica
Ingeniería Química

GRUPO 3:
Agronomía
Economía
Gestión de la
Hospitalidad
Ingeniería Agroambiental
Ingeniería Agroindustrial
Ingeniería en Ecología
Humana
Ingeniería Forestal
Licenciatura en
Administración
Agropecuaria
Química Industrial
Veterinaria





Becas a jóvenes sobresalientes de la Colonia Santa Lucía del Distrito de Itakyry

El Gobierno Nacional, a través de ITAIPU Binacional, otorgó becas universitarias completas a 23 jóvenes sobresalientes, de la colonia Santa Lucía, distrito de Itakyry, Alto Paraná. Los estudiantes provienen de familias de escasos recursos económicos, la mayoría de pobreza extrema y serán los primeros de sus familias en tener la oportunidad de cursar la educación terciaria. La lista de beneficiarios fue elaborada por la ITAIPU Binacional y el Ministerio de Educación y Cultura.

El otorgamiento de las becas forma parte del programa social que la entidad viene realizando dentro de su política de interacción con la comunidad en la zona de influencia. Las becas abarcan desde el examen probatorio de ingreso hasta la elaboración y presentación de las tesis de grado correspondiente. Los jóvenes tienen la libertad de elegir las carreras a estudiar en universidades nacionales o privadas, apuntando principalmente a aquellas que puedan atender las principales necesidades de la comunidad de Santa Lucía.



Proyecto “Paraguay resuelve”

ITAIPU en convenio con la organización OMAPA^{xxviii} y estrecha colaboración con el MEC, acompañó también durante el 2015 un plan de trabajo de tres ejes:

EJE 1

Mejora de la Educación Matemática

Olimpiadas de Matemática.

Resolución de problemas desafiantes en el aula.

Competencias locales.

Competencias regionales y nacionales.

EJE 2

Talleres y actividades para docentes

Cursos de Educación Matemática con énfasis en Resolución de Problemas.

Talleres para docentes.

EJE 3

Atención a Jóvenes Talentos

Iniciación Científica con énfasis en Matemática.

Atención especializada para Jóvenes Talentos.

Olimpiadas internacionales.

“Paraguay resuelve” es un proyecto que tiene como objetivo colaborar con el mejoramiento de la calidad de la educación en todo el país, y de este modo, contribuir a elevar la calidad de vida de los hombres y mujeres del Paraguay. Tiene un fuerte componente de inclusión social, facilitando la participación de estudiantes y docentes de instituciones públicas y privadas subvencionadas seleccionadas por el MEC hasta un 10% del total.

Igualmente, el proyecto estimula la participación de los estudiantes más destacados en los Centros de Iniciación Científica y Olimpiadas Internacionales, incluida la participación de los estudiantes de instituciones de gestión privada y subvencionada en las Olimpiadas Internacionales.

LOGROS:

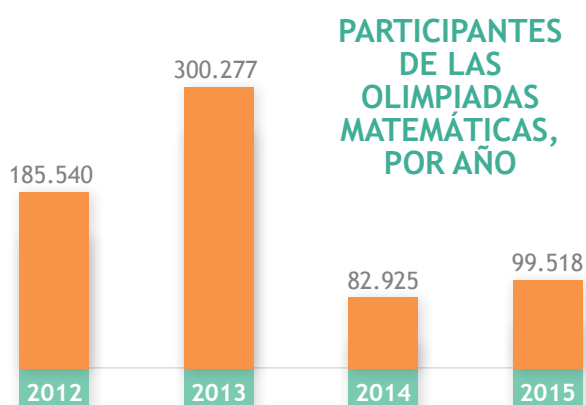
591

instituciones inscriptas a las
Olimpiadas de Matemáticas

99.518

estudiantes participaron

- 277 docentes en proceso de capacitación en 10 sedes.
- 563 docentes capacitados en 12 departamentos.
- 159 jóvenes talentos en 9 centros en el curso anual.
- 154 jóvenes talentos en el taller de verano.
- 30 estudiantes recibieron apoyo para traslado.
- 20 participaciones en olimpiadas internacionales.



Fortalecimiento del programa una computadora por niño (UCPN)

Con el objetivo general de sostener el proyecto UCPN que impulsa la organización Paraguay Educa en Caacupé, la ITAIPU colaboró con el desarrollo de competencias tecnológicas y habilidades para la vida de estudiantes de escolar básica.

“Una computadora por Niño”
promueve la inclusión digital y
la reducción de la brecha digital
existente en el país.

LOGROS:

- Adquisición de los repuestos para 2.000 computadoras: pantallas, cargadores y teclados.
- 100 niños y niñas podrán reincorporarse al proyecto y a todos los beneficios educativos que brinda.



Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE)

La ITAIPU apoyó este proyecto de la OEI orientado a obtener información sobre los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes del tercer y sexto grado en las áreas de Matemática, Lectura, Escritura y Ciencias, así como de los factores asociados a esos logros.

El TERCE busca retroalimentar la política educativa y las prácticas de los docentes en las aulas, diseñando e implementando reportes de evaluación comparada que reflejan el desarrollo de la educación en el país y en la región.

LOGROS:

- Capacitación de técnicos en las diferentes fases de la evaluación con expertos internacionales en las áreas de: calidad de la educación y su aseguramiento, evaluación del desempeño docente; evaluación institucional y evaluación del aprendizaje.

Aulas Móviles de Formación continua en la República del Paraguay

Este convenio de la ITAIPU con la FPTI busca dotar de aulas móviles a la SNPP, equipadas para la formación, capacitación y entrenamiento operacional.

Las aulas móviles están enmarcadas dentro del programa de Gobierno referente al acceso a la educación en los lugares más vulnerables del país. Estas aulas tienen acceso universal para personas con discapacidad y están equipadas con las mejores herramientas, instrumentos, accesorios y con ambiente climatizado.

LOGROS:

- Fabricación de 5 aulas móviles destinadas a la formación profesional de jóvenes de escasos recursos en todo el país.
- Con estos vehículos educativos la meta es llegar a la capacitación de más de 1.000 alumnos por año, en especialidades de Soldadura, Informática, Mecánico de mantenimiento de motos, Cocina (panadería-repostería) y Electro-electrónica.





4.3.1.7 Inclusión Social⁹⁷

Desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes

El Proyecto de Enfoque Niñez realiza acciones necesarias para la efectiva reinserción familiar de niños, niñas y adolescentes que se encuentran viviendo, por disposición judicial, separados de sus familias de origen. Son niños y niñas internados en instituciones de abrigo dentro del territorio nacional.

Este proyecto colabora con la implementación descentralizada de la Política de Protección Especial de la SNNA^{xxx}. Esta tiene tres ejes principales:



EJE 1

El mantenimiento del vínculo familiar.

EJE 2

El acogimiento familiar.

EJE 3

La Desinstitucionalización del niño, niña o adolescente.

⁹⁷ C-3, C-16, ODS-10

LOGROS:

- 67 asistencias a niños, niñas y adolescentes.
- 10 fueron recibidas por familias acogedoras.
- Inicio de 35 nuevos procesos, con derivaciones de distintos juzgados de todo el país.
- El mantenimiento del vínculo familiar se realizan en distintos departamentos de Capital, Central, Itapúa, Cordillera, Villa Hayes y Paraguarí.

Pabellón de hidroterapia para niños, jóvenes y adultos con discapacidad física - Fundación Solidaridad

El proyecto “Construcción de un pabellón de hidroterapia para niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad física” es un convenio entre la ITAIPU y la Fundación Solidaridad. Tiene el fin de dar respuesta a una necesidad de infraestructura para la rehabilitación integral de pacientes con afecciones neurológicas. Se estima que el centro de cuidado podría atender a unos 8.400 requerimientos por año.

LOGROS:

- Se inició la construcción de la obra del Pabellón de Hidroterapia de 520 m² de extensión dentro del predio de CERENIF.
- Las instalaciones contarán con área de consultorios, salas de espera, vestidores, 4 piscinas individuales especialmente diseñadas para la atención personalizada, la prevención de infecciones y el aprovechamiento de la energía.
- 50% de la inversión requerida será aportada por la ITAIPU.

Incidencias positivas en la calidad de vida de las personas con discapacidad física

Este proyecto promueve la autonomía de las personas con discapacidad física a través de capacitación, entrenamientos y gestión de oportunidades. Se inició en el 2014 en convenio con la Fundación Solidaridad.

El objetivo es desarrollar 11 jornadas de actualización en neurorrehabilitación, y beneficiar a 1.000 jóvenes y profesionales de todo el Paraguay en técnicas de manejo de pacientes neurológicos. Se entregarán 300 sillas de ruedas y 50 ayudas técnicas a personas con discapacidad física.

Prestación de servicios de rehabilitación física y/o mental a personas con discapacidad

El Proyecto con la Fundación para la Atención a Personas con Discapacidad (APAMAP) consiste en la atención especializada para lograr la rehabilitación física y/o intelectual, que corresponda a la etapa de diagnóstico y posterior tratamiento, para usuarios con discapacidad de escasos recursos de los departamentos de Alto Paraná y Canindeyú, derivados de los hospitales distritales, puestos de USF, centros y puestos de salud de las Regiones Sanitarias. El convenio tiene una vigencia de noviembre de 2014 al 2017.

LOGROS:

- 16.500 servicios brindados en el marco del convenio durante el año, entre ellos consulta y sesiones de asistencia social, neurología, nutrición, odontología, traumatología, psicología, pedagogía, estimulación temprana, fonoaudiología, fisioterapia.
- Se habilitó el curso de capacitación docente para la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales, en aula regular. El objetivo es preparar a los docentes para la detección de eventuales casos de niños con perfiles especiales, que necesitan atención especializada. De esta manera, se pretende evitar el alto índice de repitencia en las instituciones educativas del departamento.
- Participaron docentes de Ciudad del Este, Hernandarias, Minga Guazú, Presidente Franco, San Alberto y Canindeyú.



4.3.1.8 Integración Cultural⁹⁸

Complejo Turístico de ITAIPU, Lado paraguayo

En el ejercicio 2015, en el marco de la misión y visión de la ITAIPU Binacional, y de las recomendaciones recibidas a instancias del gobierno nacional, la Entidad ha promocionado visitas educativas a su Complejo Turístico, facilitando traslados a diversas instituciones educativas de escasos recursos del país, que fueron beneficiadas con servicios logísticos necesarios para sus estadías.

La Coordinación, también ha dispuesto de recursos financieros y medios necesarios para lograr este objetivo, incentivándolos a la aprehensión de temas relacionados a la concienciación, preservación, conservación y cuidado al medio ambiente, pretendiéndose de esta forma, dar un aporte a la formación académica integral de estudiantes, en especial de los más necesitados de diferentes puntos de territorio patrio.



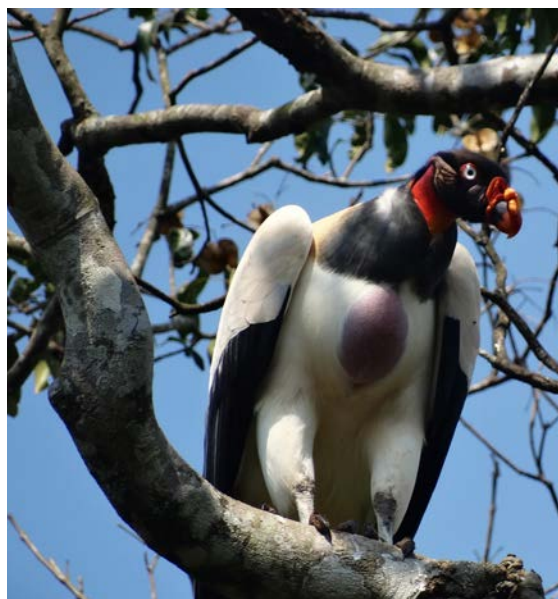
98 C-3, C-16, ODS-10, ODS-11

Las instituciones educativas beneficiadas suman:

- 83 Instituciones Educativas (niveles primarios y secundarios, alumnos y niños) de ciudades no pertenecientes al área de influencia de la ITAIPU Binacional.
- 133 Instituciones Educativas (primaria y secundaria) pertenecientes al área de influencia de la ITAIPU Binacional.

Han sido realizadas acciones de asesoramiento turístico, referente a obras y mejoras encaradas por la Entidad: construcción del Muelle, camino de acceso a todo tiempo al Refugio de Tati Yupí, Mirador en Refugio Biológico Tati Yupí, reformas en el Museo de la Tierra Guaraní.

- Se ha elevado a las instancias de decisión.
- La puesta en marcha de Paseos por el Lago a través de Embarcaciones destinadas al turismo.
- La organización de Ferias Culturales de participación ciudadana.
- El incentivo de actividades de esparcimiento y recreo familiar.
- Acompañamiento a actividades de promoción turística de la Región del Departamento Alto Paraná.
- Divulgación de actividades del Complejo y de otras áreas de la Entidad.
- Promoción de los lugares que conforman los atractivos turísticos de ITAIPU lado paraguayo.
- Trabajo inclusivo con otras instituciones como el Ministerio del Interior, Gobernación del Alto Paraná, Municipalidades del área de influencia y Policía Nacional.





ITAIPU Binacional

Coordinación de Proyectos Turísticos y Especiales

Informe de Visitas al Complejo Turístico - ITAIPU lado paraguayo Año 2015

Meses	CHI Turística	Iluminación	Museo	CIASI	TATI YUPI	Modelo Reducido	Costanera ITAIPU	Total CT LMD MES
Enero	13.011	5.008	cerrado	7.002	2.111	920	Habilitado a visitantes el 02 de Setiembre de 2015	28.052
Febrero	7.485	1.853	cerrado	4.265	1.104	769		15.476
Marzo	4.948	732	cerrado	2.531	1.057	997		10.265
Abril	8.127	1.354	cerrado	5.081	1.486	1.733		17.781
Mayo	5.613	1.718	cerrado	2.499	1.243	979		12.052
Junio	5.708	1.939	cerrado	3.771	2.275	1.536		15.229
Julio	15.414	2.618	cerrado	5.585	401	1.594		25.612
Agosto	9.337	2.357	cerrado	8.068	3.508	1.506		24.776
Setiembre	14.316	3.391	cerrado	6.033	4.803	1.078	33.866	63.487
Octubre	15.557	3.940	cerrado	6.861	6.084	1.448	28.805	62.695
Noviembre	13.254	2.244	cerrado	5.801	3.843	760	21.942	47.844
Diciembre	11.242	1.776	cerrado	5.350	1.792	119	29.702	49.961
TOTAL AÑO	124.012	28.930	0	62.847	29.707	13.439	114.315	373.250



Papa Francisco en Paraguay

La ITAIPU Binacional apoyó los preparativos para la visita del papa Francisco al Paraguay. La inversión total alcanzó Gs. 5.636.567.423. Los principales trabajos realizados fueron:

- Apoyo la confección del retablo para el escenario de la Misa Papal en Asunción y el decorado del techo de estructura metálica.
- Adquisición de muebles para el altar de la Misa Papal en Ñu Guasu y en Caacupé.
- Producción de materiales audiovisuales sobre la visita Papal.
- Provisión de equipamiento informático y materiales para acreditaciones.
- Montaje de puestos de migración provisorios en Puerto Falcón, frontera con la Argentina. Estaban dotadas de sanitarios, instalación eléctrica, informática vallados, señalización, iluminación, etc. en la zona de Puerto José Falcón.
- Provisión de 3.700 vallas de seguridad para los operativos de seguridad, entregadas al Regimiento Escolta Presidencial.
- Adquisición de desmalezadoras y machetes para limpieza del predio de la Fuerza Aérea.

El encargado de confeccionar el retablo fue el arquitecto Koki Ruiz Díaz, quien tiene una trayectoria de 23 años de realización del arte

de Semana Santa en la Colonia Tañarandy. Él, junto a los artesanos de la colonia (unas 20 familias), utilizaron como materia prima frutos de la tierra, entre ellos: semillas, 32.000 espigas de maíz, 200.000 cocos y calabazas para crear la obra, que fue construida en San Ignacio Misiones, y transportada en 3 partes hasta el Ñu Guazú en la ciudad de Luque. La estructura del Altar de Maíz midió 40 metros de base, más de 25 metros de alto y 14 de ancho, se realizó en dos meses de tiempo.

La obra tuvo repercusión a nivel mundial, y la noticia fue replicada en varios medios de prensa internacional, como ACI Prensa con sede en Lima, Perú; Diario Digital La Vanguardia y El Mundo, de España, y otros sitios como Diario La Mañana de Argentina.



Patrimonio Cultural y Museo de ITAIPU - Tierra Guaraní

La División de Educación Ambiental cuenta con el programa 297 referente a la Valorización del Patrimonio Institucional y Regional, a cargo del cual se encuentra la gestión museológica del Museo de ITAIPU, y otras actividades dedicadas a la difusión e investigación del patrimonio cultural de la región.

LOGROS:

En el ámbito interno:

- La reforma museográfica, museológica y edilicia del Museo de ITAIPU - Tierra Guaraní. El nuevo concepto museológico y museográfico recrea los ambientes naturales y la presencia humana desde tiempos milenarios a orillas del río Paraná, bajo el lema “Un paseo por el río Paraná a través del tiempo y la naturaleza”.
- Durante el 2015 en el laboratorio del Museo se han realizado la curación y catalogación de 2.127 documentos referentes a la empresa La Industrial Paraguaya, pertenecientes al Museo El Mensú.
- Creación del Salón de Usos Múltiples.
- Modernización y ampliación del Centro de Datos Ambientales a los efectos de revalorizar y adecuar el Centro a los avances y exigencias modernas en el campo de la bibliotecología. Durante el año fueron distribuidos 8.790 materiales informativos y didácticos de carácter ambiental.
- Todos los cambios introducidos en el circuito expositivo tuvieron en cuenta los criterios de accesibilidad establecidos por la Entidad y las reglamentaciones nacionales e internacionales.

En el ámbito externo:

- Consolidación del Museo de ITAIPU - Tierra Guaraní como centro de investigación, difusión y educación a nivel nacional e internacional, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 946/82 - De Protección a los Bienes Culturales.

Conservación técnica del Acervo Museológico de ITAIPU

Durante el año, se han realizado mantenimiento, curación y actualización de catálogos del Acervo Museológico de ITAIPU, siendo 22.307 muestras las trabajadas. Asimismo, se ha realizado la taxidermización de 6 muestras biológicas.

Cabe destacar que se ha contado con la colaboración de miembros de la parcialidad Paĩ Tavyterã para la construcción de las recreaciones históricas correspondientes a la casa tradicional guaraní (oga'i) y el templo (óga guasu). Estas dos estructuras fueron hechas utilizando herramientas y técnicas propias de dicho grupo.



Fortalecimiento y desarrollo de microemprendedores

El Proyecto Fortalecimiento y Desarrollo de Microemprendedores es resultado del Convenio con la UIP^{xxxi} en conjunto con el Viceministerio de MIPYMES, buscando instalar modelos sustentables de apoyo y articulación de políticas públicas para microemprendedores en todo el país, impulsar el desarrollo y la ejecución de estas políticas.

LOGROS:

- Concurso “Con vos Paraguay crece” busca atraer, seleccionar y apoyar 20 microemprendimientos dinámicos y sostenibles en la República del Paraguay. Se inició julio del año 2015 y llega a su etapa final en setiembre del 2016.
- El premio se otorga a través de un concurso y consiste en un aporte monetario no reembolsable y educación empresarial a través de especialistas, de conformidad a lo establecido en el reglamento donde se estipulan las condiciones y términos de la presentación y ejecución de planes de negocios sostenibles en el tiempo, para apuntalar su crecimiento y el desarrollo de la economía nacional.

La ITAIPU Binacional está orientada a apoyar estas iniciativas de educación empresarial para el desarrollo productivo local y nacional.

Apoyo a cañicultores del departamento de San Pedro

El proyecto en convenio de la Municipalidad de Capiibary junto con el MAG brinda apoyo para el acopio y la comercialización de caña de azúcar de los cañicultores del departamento de San Pedro.

⁹⁹ ODS-2, ODS-8, ODS-10

El objetivo es favorecer a los Productores de Caña de Azúcar para contar con Recursos Financieros para la Adquisición de Combustibles que les permita la comercialización de sus productos.

LOGROS:

- Alrededor de 8.000 personas fueron beneficiadas con el proyecto.
- La inversión es de 500 millones de guaraníes.
- Se fortaleció la agricultura familiar campesina e indígena de la zona.

Se han invertido alrededor de 3 millones de dólares en el departamento de San Pedro, mediante el trabajo en conjunto encarado con el MAG y la UNOPS desde el 2013.

Preparación de suelo, siembra mecanizada y capacitación de pequeños productores

La ITAIPU en convenio con la UNOPS^{xxxii} promueve el fortalecimiento de emprendimientos de producción agrícola orientados a la integración a los mercados y a cadenas de valores regionales, a través de servicios, insumos y capacitación, con el objetivo de consolidar la modernización tecnológica, el aumento de la productividad y la mejora de los ingresos de las familias en situación de pobreza y extrema pobreza.

LOGROS:

- 8.360 ha cubiertas por el proyecto en la primera etapa.
- 5.387 familias beneficiadas de 65 asentamientos, en la Región Oriental.
- 4.932 ha de sésamo, 698 ha de maíz y 130 ha de soja sembradas en etapa de zafra.
- 1.162 ha de maíz y 1.438 ha de poroto negro, sembradas en zafriña (fuera de época).

En segundo informe del proyecto destaca el compromiso de la ITAIPU de trabajar coordinadamente con el Gobierno Nacional en el combate a la pobreza.

4.3.2

Lucha contra la corrupción¹⁰⁰

La ITAIPU se ajusta a la Ley Sarbanes-Oxley (SOX), una ley de responsabilidad fiscal que reglamenta los estándares de gobierno corporativo para compañías de capital abierto, promoviendo la reforma y la elevación de los niveles de prestación de cuentas, de transparencia, de consistencia y ética empresarial.

Gestión de Riesgos Corporativos

Las acciones vinculadas a la Ley SOX tienen su foco en la identificación de riesgos y en el establecimiento de controles internos que certifiquen la autenticidad, integridad y transparencia de las informaciones utilizadas en la elaboración de los Estados Contables de una empresa. Cabe destacar que esta gestión se aplica a toda la organización¹⁰¹.

Por eso, la adhesión a las reglas de la SOX se ha convertido en una de las principales acciones de mejora de la Gobernanza Corporativa en los últimos años.

En el 2015, se produjo la actualización y mejora de la Matriz de Riesgos y Controles vinculada a los controles internos del nivel corporativo¹⁰², también llamados controles de Entity Level.

En el año 2015, se destaca la significativa disminución de la cantidad de Gaps, resultando inclusive la mitigación de todos los Gaps de severidad alta (Debilidad Material). Esa reducción se debe, principalmente, al expreso progreso ocurrido en el ambiente de Tecnología de la Información, con la conclusión de diversos proyectos de mejoras en los temas de Gestión de Accesos, Seguridad, Backup, Monitoreo, Operación, Tarifas Programadas, Cambio de Base de Datos, etc.

Asimismo, durante el ejercicio 2015 y como parte del Plan de Comunicación, el Grupo Gestor de la SOX ha desarrollado sesiones de concienciación con las diferentes áreas que

participan de los procesos SOX con el objetivo de transmitir la metodología de trabajo, los documentos utilizados y las principales actividades que se desarrollan durante cada ejercicio.

Sistema de Gestión Integrada de Riesgos Empresariales (SGIR)¹⁰³

El proyecto SGIR tiene como objetivo implantar en la ITAIPU un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos Empresariales, teniendo como base técnicas y modelos que proporcionan perspectivas de probabilidad e impacto de los eventos de riesgo previamente identificados, con el objetivo de medir y evaluar posibles impactos de riesgo en la realización de sus objetivos estratégicos.

En ese sentido, durante el 2015, el objetivo del proyecto fue desarrollar la metodología del mapeo y de la evaluación de los eventos de riesgo identificados y priorizados, como también los posibles planes de acción necesarios para perfeccionar los controles internos a ser utilizados para mitigar los eventos.

Para cada evento de riesgo priorizado fueron realizadas varias reuniones entre el grupo gestor y los responsables de los riesgos a fin de explicar la metodología que se está implantando y elaborar los procedimientos necesarios para la Gestión de Riesgos, que incluye la caracterización del riesgo en su forma de materialización, su mapa de impacto y probabilidad, los controles ideales de mitigación y las acciones necesarias para que la ITAIPU tenga sus controles funcionando conforme a lo recomendado.

Es importante resaltar que entre los riesgos prioritarios están aquellos que tratan de fraudes y corrupción, y para ellos se estableció un proyecto específico para responder a este riesgo.

En este caso, su principal objetivo es identificar y proponer las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las Normas y Pactos Anticorrupción pertinentes, por parte de la Entidad, sus funcionarios y representantes, además de obtener una respuesta al Riesgo de Fraude que compone el Mapa de Riesgo elaborado por el Proyecto de Implantación de un Sistema de Gestión Integrado de Riesgos (SGIR).

¹⁰⁰ C-12, C-13, C-14

¹⁰¹ G4-45, G4-S03 ✓, PG-10, ODS-16

¹⁰² G4-47

¹⁰³ G4-S02, PG-1, ODS-1

Auditoría Interna¹⁰⁴

ITAIPU cuenta en su estructura un “staff de auditores” que realizan regularmente Auditoría Interna con el objetivo de subsidiar a la administración con recomendaciones para perfeccionar los Controles Internos de la Entidad, de los procesos de negocios y gobernanza corporativa. Para ello realiza trabajos de análisis y evaluación de la adecuación y la eficacia de los sistemas administrativos y respectivos controles. Verifica que se cumplan los contratos, la adecuación de las actividades desarrolladas por las fundaciones instituidas por la ITAIPU e informa, dado el caso, si existen o no, si son adecuadas o no, las políticas y directrices inherentes a las actividades empresariales.

Las actividades se desarrollan en equipos binacionales, y siguen un “Plan de Trabajo Anual, con horizonte de cinco años”; cada año es revisado para considerar los riesgos inherentes a las actividades desarrolladas, la materialidad de los programas y los riesgos financieros mapeados, además del cumplimiento de la Ley SOX.

La Auditoría Interna está jerárquicamente subordinada al Consejo de Administración y, administrativamente dirigida de forma coordinada por los Directores Generales, respectivamente.

Por Resolución del Consejo de Administración de la ITAIPU Binacional, N° RCA-049/14 Aprobada en Reunión N° doscientos sesenta y uno “Ordinaria”: El Plan Plurianual de Trabajo de Auditoría Interna para el período 2015-2019, y del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para el 2015.

En el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015, la AI.PY. -MD, Ha realizado auditorías en diferentes áreas de su competencia, en cumplimiento de la Resolución del Consejo de Administración. Además, se han realizado Exámenes Especiales a Solicitud de las Áreas recurrentes, con la Autorización de la autoridad competente respectiva.

SUPERVISIÓN PARAGUAYA:

- Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ITAIPU Binacional;
- Fundación Parque Tecnológico Itaipu - FPTI-MD;
- Comunicación Social - MD;

- Gestión de Recursos Humanos - MD;
- Beneficios - MD;
- Transporte - MD;
- Planeamiento y Coordinación de la Dirección de Coordinación Ejecutiva;
- Obras de la Dirección de Coordinación y Desarrollo Regional - MD;
- Contable;
- Jurídico - MD;
- Auditoría de Gestión - Programas con Acciones de Proyectos;
- Auditoría basada en Riesgos Procesos Financieros (Proyecto SOX).

Los planes de trabajo y políticas se someten a consideración de la Dirección Ejecutiva, quienes remiten al Consejo de Administración, para su aprobación. Además, se informa periódicamente al Consejo el status de la implementación de acciones, en cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría, buscando subsanar las no conformidades identificadas. Se realizan trabajos puntuales y/o especiales, según el caso requerido, con la correspondiente autorización de la Dirección General respectiva, que, conforme a la Norma de Auditoría Interna de la ITAIPU, puede incorporarse al Plan de trabajo Anual, esto se informa al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración aprobó el Plan Plurianual de Trabajo de Auditoría Interna para el período 2015-2019, y del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para el 2015.

Durante el 2015 se registraron 3 casos de corrupción, en el primero, la Sentencia Judicial por un hecho de corrupción inició el juicio de causal de despido. Los otros dos casos por uso irregular de vehículos iniciaron sumarios Administrativos que culminaron con la comprobación del hecho, y la recomendación de sanción de despido¹⁰⁵.

104 C-2

105 G4-S05 , PG-10, C-14, ODS-16

4.3.3 Política pública

La ITAIPU participa del Comité Nacional de Eficiencia Energética (CNEE), una instancia creada a partir del Decreto presidencial N° 7425 en el 2011, está coordinada por el MOPC a través del Viceministerio de Minas y Energía - VMME.

La CNEE tiene como objetivos identificar proyectos y programas existentes relacionados con la eficiencia energética, analizar e identificar fuentes de financiamiento de proyectos, analizar la implementación de medidas fiscales, financieras y tributarias, establecer criterios de eficiencia energética (normalización y etiquetado de productos, sustitución de fuentes, etc.), crear una campaña de promoción y difusión. Y elaborar el Plan de Uso Eficiente de la Energía, atendiendo todos sus aspectos.

En el mes de julio de 2015 se presentó el Plan Nacional de Eficiencia Energética de la República del Paraguay, como resultado de un trabajo consensuado entre los representantes de las instituciones que forman parte del CNEE, y plantea lineamientos y acciones fundamentales para que el país pueda incorporar al sector energético el concepto del uso eficiente de la energía.

De este espacio participan, igualmente, el MEC, MIC, ANDE, Petropar, INTN, Yacyretá, CONACYT, y la UNA.

4.3.4 Prácticas para prevenir la competencia desleal¹⁰⁶

La ITAIPU cuenta con una Norma General de Licitaciones (NGL) vigente desde enero de 2013. Como parte de su política de transparencia, implementa desde el 2014 un renovado Portal de Proveedores, el cual facilita la transparencia en las acciones y presenta el Código de Proveedores.

Este portal permite la reducción de procedimientos y tiempo de ejecución de los procesos licitatorios y busca ampliar las posibilidades de participación de un mayor número de proveedores. Durante el 2015 no se registran demandas o reclamaciones sobre los procedimientos de adjudicación de contratos con proveedores¹⁰⁷.

EL PORTAL DE PROVEEDORES Y LA NORMA GENERAL DE LICITACIONES ESTÁ DISPONIBLE EN LA WEB

[HTTPS://WWW.ITAIPU.GOV.PY/ES/PROVEEDORES/PORTALCOMPRAS](https://www.itaipu.gov.py/es/proveedores/portalcompras)

4.3.5 Cumplimiento Regulatorio

Durante este año, en la ITAIPU no se registraron multas ni sanciones por incumplimiento de la legislación y la normativa¹⁰⁸.



¹⁰⁶ C-12

¹⁰⁷ G4-S07, ODS-16

¹⁰⁸ G4-S08 ✓, ODS-16

4.3.6 Evaluación del impacto social de los proveedores¹⁰⁹

El 10% de los llamados de compras realizados en el año 2015 incluyeron algún requisito de sustentabilidad, puntualmente algún criterio que proviene de la dimensión social de la Política de Compras Sustentables, entre los que podemos citar algunos: desarrollo local - equidad de género - salud y seguridad en el trabajo - Inclusión de MIPYMES - Bienestar del trabajador. Dichos requisitos tuvieron su origen en la metodología desarrollada por ITAIPU para el establecimiento de requisitos de sustentabilidad, que está conformada por las siguientes evaluaciones: análisis de riesgos, análisis del ciclo de vida, análisis de legislación, normas técnicas y certificaciones, análisis del mercado y análisis de costo total de propiedad. El plan de compras del 2015 estuvo conformado por 27 ítems que por ser críticos desde la perspectiva de la sustentabilidad, el gasto y la oportunidad todas sus compras o adquisiciones se realizan a partir de entonces con criterios de sustentabilidad.

Los impactos significativos relacionados a la sociedad y que pueden verse potenciados a partir del proceso de compras de ITAIPU, son los siguientes: desarrollo local - equidad de género - salud y seguridad en el trabajo - Inclusión de MIPYMES - Bienestar del trabajador y desde la perspectiva ambiental, dichos impactos pueden afectar a toda la sociedad a partir del proceso de compras de ITAIPU, los proveedores y la cadena de suministro: generación de residuos, consumo de agua, consumo de energía, emisión de gases de efecto invernadero, sustancias tóxicas. A los efectos de mitigarlos, se han establecido requisitos de sustentabilidad en formato de especificaciones técnicas o cláusulas contractuales, con el fin de disminuir los impactos negativos y maximizar o generar oportunidad para los positivos.

4.3.7 Reclamaciones en cuanto al impacto social¹¹⁰

Durante el último año se registraron 8 manifestaciones relacionadas con el impacto social de la ITAIPU. Todas estas siguen en proceso para finales del 2015. En cuanto a demandas judiciales en esta materia, no se han presentado en el 2015.

¹⁰⁹ G4-S09, G4-S010

¹¹⁰ G4-S011, C-5, ODS-11

A large, stylized tree in a light blue color serves as the background for the entire page. The tree has a thick trunk and many branches with small, oval-shaped leaves.

Dimensión Ambiental

5



5.1

Desglose de los gastos e inversiones para la protección del medio ambiente¹¹¹

Durante el 2015, la Entidad invirtió un total de US\$ 21.401.979,60 en proyectos relacionados con el cuidado del medio ambiente.



INVERSIONES PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE 2015 (EN MILES DE US\$)

DESCRIPCIÓN	OPERACIÓN (Gastos int.)	INVERSIÓN (Proy.ext.)
Colecta, tratamiento y disposición de residuos	927,61	115,16
Recuperación de áreas degradadas y protección de áreas	797,57	2.863,63
Paraguay Biodiversidad		1.659,48
Gestión Ambiental	4.243,99	15,94
Investigaciones sobre acuicultura y especies nativas	91,65	
Educación y sensibilización ambiental	81,83	194,91
Salud en la frontera		9.486,30
Estudio de calidad y contaminación del agua y afluentes, recuperación de cuencas hídricas	60,87	181,04
Monitoreo climático	136,64	
Preservación de la biodiversidad (peces, mudas, animales - CIACI)	545,35	
	6.885,52	14.516,46

111 G4-EN31 , PG-7, PG-8, PG-9, C-11, ODS-7, ODS-9, ODS-12, ODS-13, ODS-15, ODS-17

5.2 Materiales¹¹²



MATERIALES ADQUIRIDOS A SER USADOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2015*

* Información de carácter binacional.

MATERIALES	CANTIDAD (En toneladas)
MATERIALES QUÍMICOS	150,77
ACEITES LUBRICANTES	14,90
RESINAS	1,16
SOLVENTES / BARNIZ / TINTAS	30,67
BATERÍAS / PILAS	3,05
NEUMÁTICOS	22,72
LÁMPARAS	8,32
HOJAS DE PAPEL - PAQUETES	47,10
VASOS DESCARTABLES	9,27
CARTUCHOS Y TONERS	2,14
MADERAS	75,94



112 G4-EN1, PG-7, PG-8

5.3 Energía

Consumo energético interno

El consumo de energía en las instalaciones operativas representó durante el 2015 un total de energía 102.452,54 MWh¹¹³.

Consumo energético externo

El consumo de energía eléctrica en las distintas dependencias de ITAIPU fuera de la Central Hidroeléctrica en el 2015 representó un total de 12.013,68 MWh¹¹⁴.

Intensidad energética¹¹⁵

En cuanto a la intensidad energética en el 2015, esta no ha sido significativa. Se ha expresado como energía usada sobre energía generada. La misma se observa en la siguiente tabla.

INTENSIDAD ENERGÉTICA EN EL 2015

Consumo energético interno en MWh	Total de energía consumida (C.E. Interno+ C.E. Externo) en MWh	Energía generada en MWh	Intensidad energética
102.452,54	114.466,22	89.215.404,00	0,001
Consumo energético externo en MWh			
12.013,68			

Reducción del consumo energético¹¹⁶

Para lograr la reducción del consumo energético, la ITAIPU desarrolló durante el último año diversos proyectos, entre ellos:

- La readecuación del sistema de iluminación en el Edificio de ITAIPU sede Asunción.
- La sustitución de la iluminación convencional en la Dirección de Coordinación por tubos LED.
- La mejora de las instalaciones de la biblioteca del Museo de la Tierra Guaraní.
- La sustitución de tubos fluorescentes convencionales por tubos LED, en el Centro de Recepción de Visitas, CHI lado paraguayo.
- La mejora de las instalaciones eléctricas en la avenida de acceso a CHI-lado paraguayo.
- La construcción de alojamientos sostenibles para funcionarios en las diferentes reservas y refugios.

Estos proyectos con tecnología LED suponen un ahorro de energía anual de 478.047 kWh, vale decir un 42,5% de ahorro de energía con respecto a una iluminación convencional. Esto equivale a proveer de energía para 199 viviendas sociales que reciben energía de la ANDE.

113 G4-EN3 ✓, PG-7, PG-8, ODS-12

114 G4-EN4, PG-8, ODS-12

115 G4-EN5, PG-8, ODS-7, ODS-8, ODS-12, ODS-13

116 G4-EN6 ✓, G4-EN7, PG-8, PG-9, ODS-7, ODS-8, ODS-12, ODS-13

COMPARATIVO AHORRO DE ENERGÍA ANUAL EN ILUMINACIÓN

Descripción	Convencional	LED
Número de artefactos	1.285	
Horas de funcionamiento diario	12	12
Días	30	
Energía anual consumida kWh	1.124.582	646.535
Ahorro de energía anual kWh	478.047	
Ahorro de energía anual en %	42,50%	
Energía para Viviendas Sociales (>2.400 kWh / anual Fuente: ANDE)	199 viviendas	

5.4 Agua

La Central de ITAIPU Binacional está dentro de la Cuenca del Plata, sobre el río Paraná, antes de su confluencia con el río Iguazú. Hasta el sitio del aprovechamiento, la cuenca tiene un área de drenaje de 820.000 km² y un potencial hidroeléctrico de 40.000 MW. Considerando que las condiciones aguas abajo de la Central de ITAIPU tienen influencia sobre la disponibilidad de potencia de ITAIPU (por disminución del salto bruto especialmente según las condiciones del río Iguazú, principal afluente aguas abajo de ITAIPU), el área de influencia de la Central llega hasta el eje Encarnación-Posadas, es decir, a unos 1.000.000 km², prácticamente 1/3 de toda la Cuenca del Plata, que llega a unos 3.000.000 km². Por todas las características mencionadas, la Cuenca tiene un importante valor estratégico para la región, en especial para el Brasil y Paraguay, como también para los otros países de la Cuenca del Plata: Argentina, Uruguay y Bolivia.



5.4.1 Fuentes de Agua, Plantas y Estaciones de tratamiento de Agua¹¹⁷



Durante el año, el volumen de agua tratada en la Usina totalizó 177.858 m³ distribuidos según las fuentes de la siguiente manera:

FUENTE	VOLUMEN m ³
ETA-1	20.862
ETA-1A	47.277
ETA-2	24.786
ETA-2A	84.933

En la Estación de Tratamiento de Agua de la Usina el agua no es reutilizada.¹¹⁸

1.397,22 m³ de agua potable para consumo humano.

41.916,6 m³ de agua para instalaciones sanitarias del lado paraguayo.

El Lago de ITAIPU y el Lago de la República son las principales fuentes de la Entidad y estas no han sido afectadas significativamente por la captación de agua.¹¹⁹

¹¹⁷ G4-EN8, PG-7, PG-8, ODS-6

¹¹⁸ G4-EN10, PG-8

¹¹⁹ G4-EN9 , PG-8, ODS-6

Volumen de agua diferenciado por tipo de captación

AGUAS SUPERFICIALES

VOLUMEN DE AGUA CAPTADA	CANTIDAD EN M ³ /AÑO
ETA 3 CHI	1.414.500
ESTACIÓN DE BOMBEO ACARAY	2.286.700
ESTACIÓN DE BOMBEO BAHÍA ROMANCE	1.300.000
PTA LAGO DE LA REPÚBLICA	4.380.000

En cuanto a las aguas pluviales captadas directamente y almacenadas por la organización, se realizará la construcción de alojamientos sustentables para funcionarios en las diferentes reservas y refugios de la Entidad, consistentes en un techo verde (vegetal) con un sistema colector de agua tratada y sistema de drenaje de desagües pluviales.

La ITAIPU se autoabastece de agua, no necesitando de suministro de agua de Municipios o de otras empresas de aguas.

Sin embargo, en lo que respecta a plantas de tratamientos de aguas residuales, no se cuenta con una planta de tratamiento, no obstante, estamos en proceso de implementación con los profesionales del área¹²⁰.

AGUAS SUBTERRÁNEAS

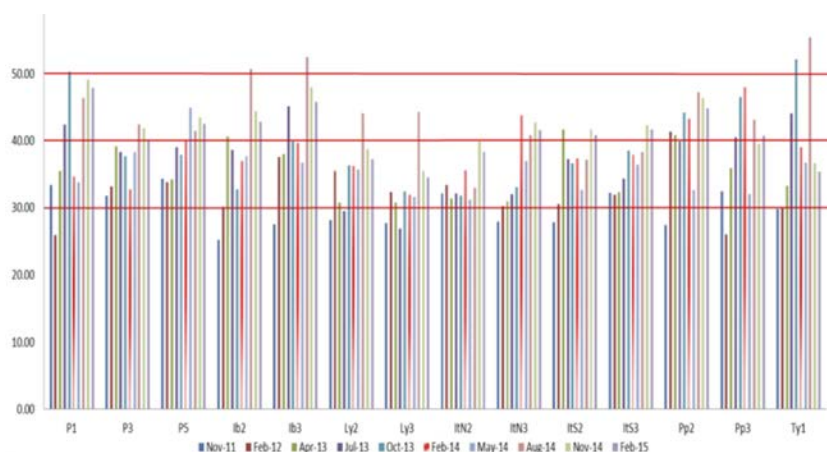
VOLUMEN DE AGUA CAPTADA	CAPACIDAD DEL POZO
RESERVA BIOLÓGICA DE ITABO	5,5 m ³ /h
RESERVA BIOLÓGICA LIMOIY	6 m ³ /h
REFUGIO BIOLÓGICO DE TATÍ YUPÍ (CAMPAMENTO)	3,5 m ³ /h
REFUGIO BIOLÓGICO DE TATÍ YUPÍ (PORTERÍA)	1,5 m ³ /h
REFUGIO BIOLÓGICO DE PIKYRY	5 m ³ /h
REFUGIO BIOLÓGICO DE CARAPÁ	5 m ³ /h
REFUGIO BIOLÓGICO DE MBARACAYÚ	8 m ³ /h
REFUGIO DE VIDA SILVESTRE YVYTY ROKÁI	5,5 m ³ /h
CAMPAMENTO CENTRAL	10 m ³ /h
TAKURU PUKU POLIDEPORTIVO	5 m ³ /h
TAKURU PUKU PTI	10 m ³ /h
POZO ETA 3	6 m ³ /h
POZO ÁREA 8 AV COMUNEROS	60 m ³ /h
POZO ÁREA 8 - APAMAP	1,5 m ³ /h
POZO ÁREA 8 - APAMAP 2	10 m ³ /h
POZO ÁREA 2	60 m ³ /h
POZO ÁREA 4	25 m ³ /h
POZO CRV	7 m ³ /h
POZO ÁREA 6	20 m ³ /h
POZO PTA	600.000 m ³ /año

120 G4-EN10, PG-8

5.4.2 Calidad de agua

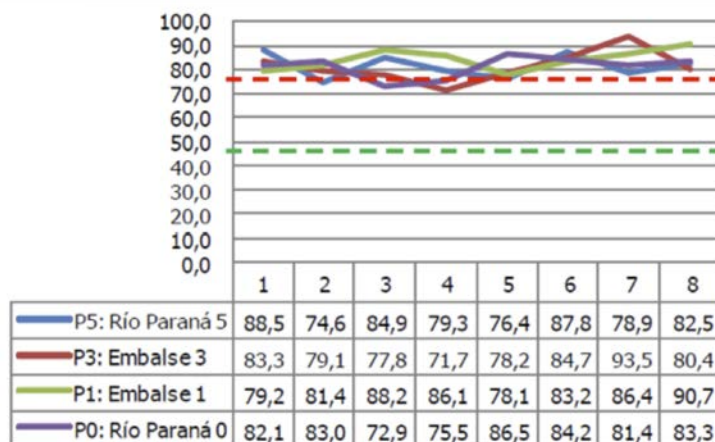


Los estudios de calidad de agua, eutrofización y contaminación en el embalse de ITAIPU son llevados a cabo por la Entidad en forma permanente desde la formación del mismo. Actualmente, existen 50 puntos de muestreo en total entre el canal, los brazos y afluentes del lado paraguayo del embalse. Se analizan 68 parámetros en agua, 17 parámetros en sedimentos de fondo y 3 parámetros en peces. Los resultados se dan en términos de Índice de Estado Trófico (resultado: eutrofia baja a moderada) y de Índice de Calidad de Agua (entre 70% y 95%, siendo 100% agua de excelente calidad según ese índice).



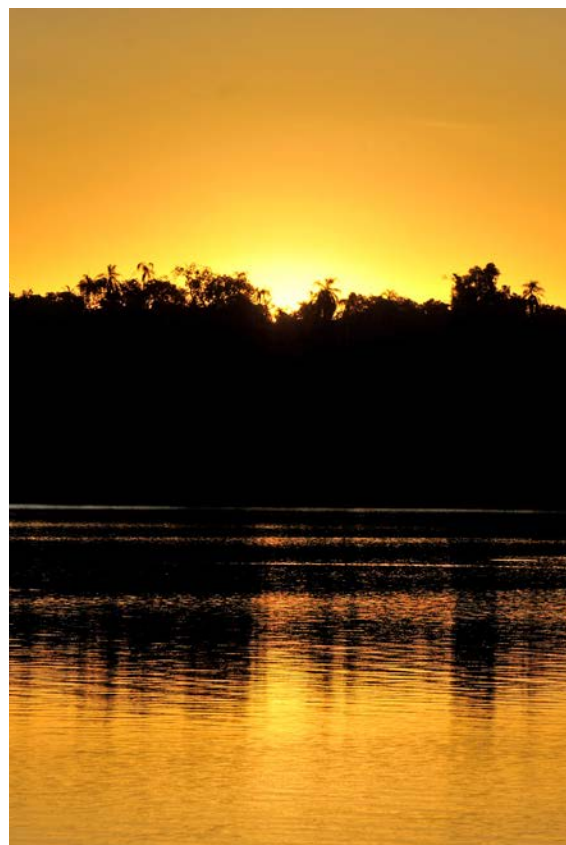
ÍNDICE DEL ESTADO TRÓFICO 2011 - 2015 - ITAIPU LADO PARAGUAYO EMBALSE Y BRAZOS PRINCIPALES

ÍNDICE DE CALIDAD DE AGUA



5.5 Biodiversidad

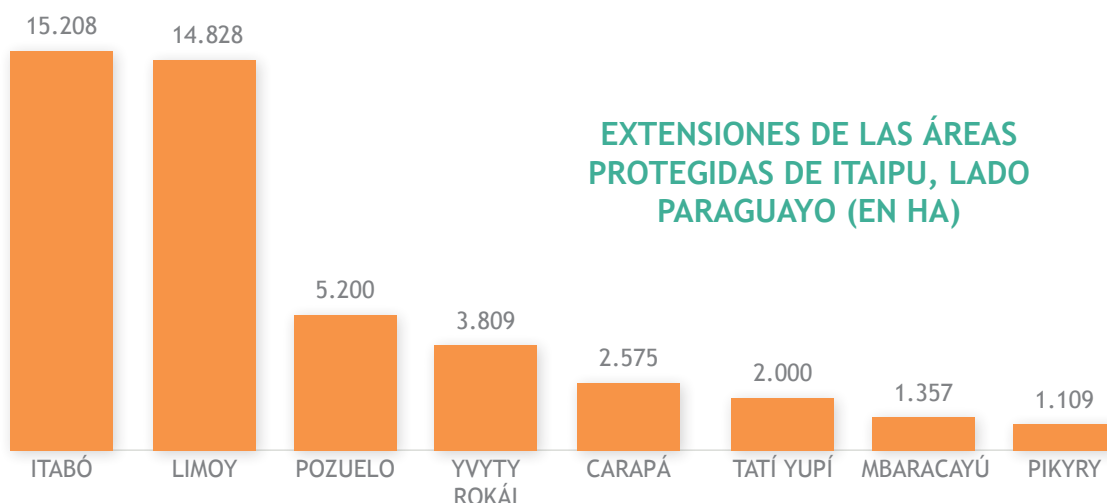
La ITAIPU, creada para la producción de energía, asumió su responsabilidad ambiental con el Plan Director del Embalse de ITAIPU (1982), donde se incluía la conservación de la biodiversidad de los distintos hábitats afectados por el embalse. En él se insertaron las providencias y cuidados sobre la región del embalse y su área de influencia, previendo el ordenamiento de los varios usos del embalse, ya sean sociales, culturales, ecológicos y comerciales, posibles de aunarse sin conflictos, con el objetivo principal para lo cual fue formado el lago. Esto sugirió una separación de clases o tipos de uso, en función de la existencia de valores ecológicos frágiles, de paisajes sobresalientes, de exigencias sociales por áreas de recreación y esparcimientos, de presiones económicas para la navegación, pesca comercial y actividades industriales, y de tendencias a la evolución de las poblaciones urbanas adyacentes al lago. Las áreas protegidas de ITAIPU, fueron clasificadas de acuerdo a su posición o localización, superficie, vegetación, presencia de fauna silvestre y presión demográfica, buscando siempre que sean lo más representativa de los hábitats afectados¹²¹.



121 G4-EU13 ✓, G4-EN13, PG-8, C-9, ODS-6, ODS-15

La ITAIPU cuenta con Áreas Protegidas¹²² que totalizan 102.538 ha en ambas márgenes. Estos comprenden bienes patrimoniales destinados a la conservación de la biodiversidad, la calidad de agua y los aspectos socioambientales, como también colaboran a prolongar la vida útil del emprendimiento.

En el lado paraguayo, ITAIPU cuenta con 8 unidades de conservación, que totalizaron 46.086 ha. Son las siguientes:



Con estas áreas, la ITAIPU protege uno de los últimos remanentes del Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA), considerado uno de los 25 ecosistemas más importantes para la conservación a nivel mundial debido a su alta biodiversidad y su grado de amenaza, quedando actualmente alrededor de 13% de su cobertura original en el país.

Las áreas protegidas de la ITAIPU se encuentran ubicadas sobre uno de los reservorios más grandes de agua dulce del mundo.



122 G4-EN11 ✓, G4-EN12 ✓, PG-8, ODS-6, ODS-15

Las actividades llevadas a cabo por la ITAIPU están orientadas a generar un impacto positivo sobre la biodiversidad de las áreas bajo su responsabilidad. Con proyectos como: el de la recuperación de áreas degradadas con especies forestales nativas (ITAIPU Preserva), el establecimiento de corredores biológicos (Paraguay Biodiversidad), la reintroducción de especies silvestres (CIASI) y la siembra de alevines de especies nativas, la Empresa contribuye a proteger y conservar la biodiversidad cumpliendo con su misión.

La ITAIPU genera impactos indirectos sobre la biodiversidad mediante la concienciación de visitantes que llegan a las unidades de conservación y las campañas de educación ambiental a nivel local y nacional.

Vivero Forestal

El Vivero Forestal de la Entidad produce actualmente 71 especies diferentes de plantines forestales y frutales nativos. Su objetivo principal es la restauración florística y protección de los recursos naturales componentes de la franja de protección del embalse.

En el año 2015, se produjeron un total de 503.142 unidades de mudas forestales y frutales nativas, fueron entregados un total de 727.151 plantines, 70% a programas socioambientales de

la Entidad y el 30% son destinadas a donaciones atendiendo pedidos de distintas localidades del país.

En cuanto a mudas forestales, 277.897 unidades fueron donadas al proyecto “ITAIPU Preserva” cuyo objetivo principal es restaurar áreas degradadas existentes en la franja de protección del embalse - lado paraguayo, totalizando intervenciones en 2.060 hectáreas para su restauración y 409 hectáreas para manejo de áreas en regeneración.



A fin de cumplir con la demanda de solicitud de plantines, se mantiene una cantidad suficiente de mudas almacenadas en el sector del Vivero Forestal (en macetas y en tubetes) disponibles para la entrega.

En 2015 se produjo un total de 21.660 kg de humus, y se ha entregado al sector del Vivero Forestal un total de 23.880 kg.

Plantas Medicinales

La Entidad cuenta con 70 especies diferentes de mudas medicinales, aromáticas y condimentares. Una de las principales actividades del proyecto es el aprovechamiento de las plantas medicinales a partir del huerto medicinal orgánico.

En el año 2015, se obtuvo la producción de 57.022 plantas medicinales, fueron empaquetados 14.494 sobres de hierbas deshidratadas de distintas especies y entregadas 35.360 unidades a visitantes y a diferentes acciones socioambientales de la Entidad, de los cuales 15.002 son sobres con hierbas deshidratadas y 20.358 mudas medicinales. 710 personas conocieron esta experiencia.

El proyecto de plantas medicinales busca impulsar el desarrollo social y económico regional para generar un polo de cultivo de plantas medicinales y de producción de fitofármacos que sea sustentable y que respete las características socioculturales del entorno.



Proyecto ITAIPU Preserva¹²³

En 1991 se iniciaron los trabajos de restauración forestal en la franja de protección del lado paraguayo de la ITAIPU para resguardar la calidad del agua, atendiendo al riesgo del arrastre de sedimentos hasta el lago de la Entidad.

Hasta el año 2013, se reforestaron 3.351 ha, abarcando las áreas degradadas más críticas como el Refugio Tatí Yupí y el Refugio Mbaracajú, en un trayecto de 1.524 Km.

Dentro del Programa “Preservando la Biodiversidad” en el 2014 se desarrolla “ITAIPU Preserva” con el fin de reforestar todas las áreas degradadas ubicadas dentro de la franja de protección, la superficie total es de 2.469 ha, de las cuales 1.783 ha se iniciaron en el mes de Noviembre del año 2014 y el restante de 686 hectáreas, se inició en el mes de febrero del año 2015, todos con vigencia de 36 meses.

El proyecto se encuentra en plena ejecución, principalmente en la etapa de mantenimiento de las áreas restauradas, con relación a la cobertura de las superficies degradadas, se puede mencionar que con la ejecución de este proyecto se llega a cubrir el 100% de las áreas, tanto de los que se hallan dentro de las Reservas y Refugios Biológicos como asimismo de los que están fuera de sus límites, pero dentro de la franja de protección.

Sin embargo, se aclara que existe una cierta cantidad de áreas degradadas que se encuentran en Litigio judicial con vecinos colindantes, quedando hasta la fecha, exenta de las intervenciones hasta la solución definitiva de cada caso.



123 C-9

Conservación de especies¹²⁴

El Centro de Investigación de Animales Silvestres (CIASI), creado en 1978 primeramente, como Refugio de Fauna, cuenta con especies de mamíferos, aves y reptiles, que representan en su mayoría la biodiversidad del Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA), así como algunas especies de otras regiones del Paraguay.

En el CIASI se realizaron varios trabajos de investigación con importantes resultados que ayudarán a mejorar el manejo, reproducción, alimentación, bienestar animal y conservación de las especies.

En esta publicación se incluye la lista de especies de mamíferos, aves y reptiles que se encuentran en el CIASI y en las Áreas de Embalse (ADE) de la Entidad, poniendo énfasis en el estado de conservación a nivel nacional en las listas de especies Amenazadas de Extinción (AE) y en Peligro de Extinción (PE), según la Secretaría del Ambiente (SEAM), y a nivel internacional según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).



Tapir o Mboreví

a. MAMÍFEROS

Actualmente, el CIASI cuenta con 32 especies de mamíferos (4 de ellas del Chaco). De las 88 especies determinadas para el Área de Embalse (ADE), las 28 especies del Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA) que se encuentran en el CIASI representan el 32% de las especies del ADE.

En cuanto al estado de conservación de las especies de mamíferos del CIASI, 13 especies están en la categoría de amenaza a nivel nacional e internacional, representando el 40% de las especies del CIASI que se nombran a continuación: *Catagonus wagneri* (tagua o quimilero), EN (UICN) y PE (SEAM); *Blastocerus dichotomus* (guasú puku o ciervo de los pantanos), VU (UICN) y PE (SEAM); *Mazama nana* (mbororó), VU (UICN) y PE (SEAM); todos ellos con éxito reproductivo en el CIASI. También se destacan: *Myrmecophaga tridactyla* (jurumí u oso hormiguero), VU (UICN) y AE (SEAM); *Speothos venaticus* (jagua yvyguy o zorro vinagre), NT (UICN) y PE (SEAM); *Leopardus guttulus* (jaguarete'i o tigrillo), VU (UICN) y PE (SEAM); *Leopardus wiedii* (jaguarete'i o tigrillo), NT (UICN) y PE (SEAM); *Panthera onca* (jaguar), NT (UICN) y PE (SEAM); *Chrysocyon brachyurus* (aguara guasu o lobo de crin), NT (UICN) y PE (SEAM). Dos especies que no están amenazadas a nivel nacional, cuyo estado de conservación en el país se debería evaluar son: el *Tapirus terrestris* (mboreví o tapir) y el *Tayassu pecari* (tañykatí o pecarí labiado), ambos con categoría de VU para la UICN y con éxito reproductivo en el CIASI.

En el ADE el 23% de las especies de mamíferos se encuentran en la categoría de amenaza a nivel nacional e internacional. De las 9 especies con categoría de Peligro de Extinción (PE) por la SEAM, que se nombran a continuación: *Thylamys macrurus*, *Chrysocyon brachyurus*, *Speothos venaticus*, *Panthera onca*, *Leopardus wiedii*, *Leopardus guttulus*, *Mazama nana*, *Blastocerus dichotomus* y *Priodontes maximus*, las últimas 4 especies están catalogadas como Vulnerable (VU) por la UICN. Además se registran como Amenazadas de Extinción (AE) por la SEAM: *Didelphis aurita*, *Myotis nigricans*, pero ambas como preocupación menor (LC) por la UICN.

Con categoría de amenaza por la UICN como (VU): *Tapirus terrestris*, *Tayassu pecari*, (NT): *Dasypus hybridus*, (DD): *Lontra longicaudis*, *Mazama americana*, *Dasypus azarae*, pero sin categoría a nivel nacional.

b. AVES

En el CIASI se encuentran 25 especies de aves, perteneciendo 21 de ellas al BAAPA y representa el 4,5% de las 464 especies que habitan el ADE de la Entidad. Existen 4 especies del CIASI que corresponden a otras regiones del país, citando algunas de ellas: *Pipile grayi* (jaku petî o pava campanilla) y la emblemática *Crax fasciolata* (mytû o pava pintada); catalogadas como VU (UICN) y PE (SEAM), ésta última, con éxito reproductivo en el CIASI. El 28% de las especies de aves del CIASI están en categoría de amenaza en cuanto a su estado de conservación, citándose entre ellas: *Rhea americana* (ñandu guasu o ñandu), NT (UICN) y catalogadas como peligro de extinción (PE) a nivel nacional las siguientes especies: *Sarkidiornis sylvicola* (ypetî apu'a o pato ganso), *Sarcoramphus papa* (yryvu ruvicha o cóndor real), *Ara chloropterus* (gua'a pytã o guacamayo rojo) y *Ara ararauna* (gua'a sa'yju o guacamayo amarillo).

En el Refugio Carapá se ha encontrado por primera vez el nido del Amazona vinacea (loro vinoso), catalogada como EN (UICN) y PE (SEAM), obteniéndose importantes registros con materiales audiovisuales y el estudio de la reproducción en vida silvestre.

Por otra parte, el 16% de las 77 especies determinadas en el ADE presentan alguna categoría de amenaza en cuanto a su estado de conservación, representada en su mayor parte por el BAAPA, uno de los biomas más amenazados a nivel mundial y alojan especies de gran importancia para la biodiversidad tales como: *Pipile jacutinga* (jaku apetî o yacutinga), *Procnias nudicollis* (guyra pong o pájaro campana), *Dryocopus galeatus* (ypekû akã mirã o carpintero cara canela), *Amazona pretrei* (charao), *Xanthopsar flavus* (chopî sa'yju o tordo amarillo), entre otros. En los Refugios Biológicos Carapá y Binacional Mbaracayú se realizaron el Censo Neotropical de Aves Acuáticas (CNAA), en los meses de febrero y julio, obteniéndose importantes datos para el registro nacional e internacional. En cuanto al estado de conservación de las aves de ADE, 23 especies se encuentran en la categoría de Peligro de Extinción (PE) por la SEAM y 13 especies catalogadas con algún grado de amenaza por la UICN Peligro crítico (CR) como: *Mergus octosetaceus*, *Claravis geoffroyi*; Amenazado (EN): *Pipile jacutinga*, *Amazona vinacea*; Vulnerable (VU): *Amazona pretrei*, *Procnias nudicollis*, *Xanthopsar flavus*;

Casi amenazada (NT): *Tinamus solitarius*, *Accipiter poliogaster*, *Morphus guianensis*, *Harpia harpyja*, *Phylloscartes paulista*, *Phibalura flavirostris*.

De las 47 especies con categoría de Amenazada de Extinción (AE) por la SEAM, 9 de ellas se encuentran con algún criterio de amenaza por la UICN: 2 especies están catalogadas como Vulnerable (VU): *Dryocopus galeatus* y *Sporophila cinnamomea* y las 7 especies restantes como Casi Amenazada (NT).

Las 10 especies con categoría PE para la SEAM corresponden a: *Anhima cornuta*, *Sarkidiornis sylvicola*, *Sarcoramphus papa*, *Ara ararauna*, *Ara chloropterus*, *Pulsatrix koenigswaldiana*, *Nyctibius aethereus*, *Picumnus albosquamatus*, *Campylorhamphus falcularis* y *Ramphotrigon megacephalum*; ninguna de ellas presenta categoría de amenaza para la UICN.

Por otra parte, existen 7 especies catalogadas como casi amenazadas (NT) por la UICN con ninguna categoría de amenaza a nivel nacional, ellas son: *Rhea americana*, *Pseudastur polionotus*, *Falco deiroleucus*, *Pteroglossus bailloni*, *Polystictus pectoralis*, *Pseudocorapteryx dinelliana* y *Phylloscartes eximius*.



Loro vinoso o
Parakáu keréu

c. REPTILES

Compuesto por tortugas, serpientes y yacarés, presentando el CIASI un total 13 especies de reptiles, que representan el 32% de las 41 especies determinadas para el ADE, de las cuales 3 están en la lista de la SEAM, 2 especies como (AE): *Phrynops hilarii* e *Hydromedusa tectifera* (karumbe o tortuga de laguna) y una especie como (PE): el *Caiman latirostris* (jakare sa'yju o yacaré mariposa). Las especies con categoría de amenaza a nivel internacional son: *Chelonoidis chilensis* (karumbe) (VU) UICN y *Acantochelys macrocephala* (tortuga canaleta) (NT) UICN. En el CIASI se realizó por primera vez la incubación artificial de huevos de *Chelonoidis carbonarius* (tortuga terrestre), obteniéndose excelentes resultados.

Según el estado de conservación, el 20% de las especies del ADE se encuentran en la categoría de amenaza a nivel nacional, las cuales son Amenazadas de Extinción (AE) 4 especies del género *Amphisbaena*, *Phrynops hilarii*, *Phrynops williansi* y en Peligro de Extinción (PE) *Caiman latirostris*, *Eunectes murinus*, *Boa constrictor*, *Tomodon dorsatum*, *Cleia cleia*.

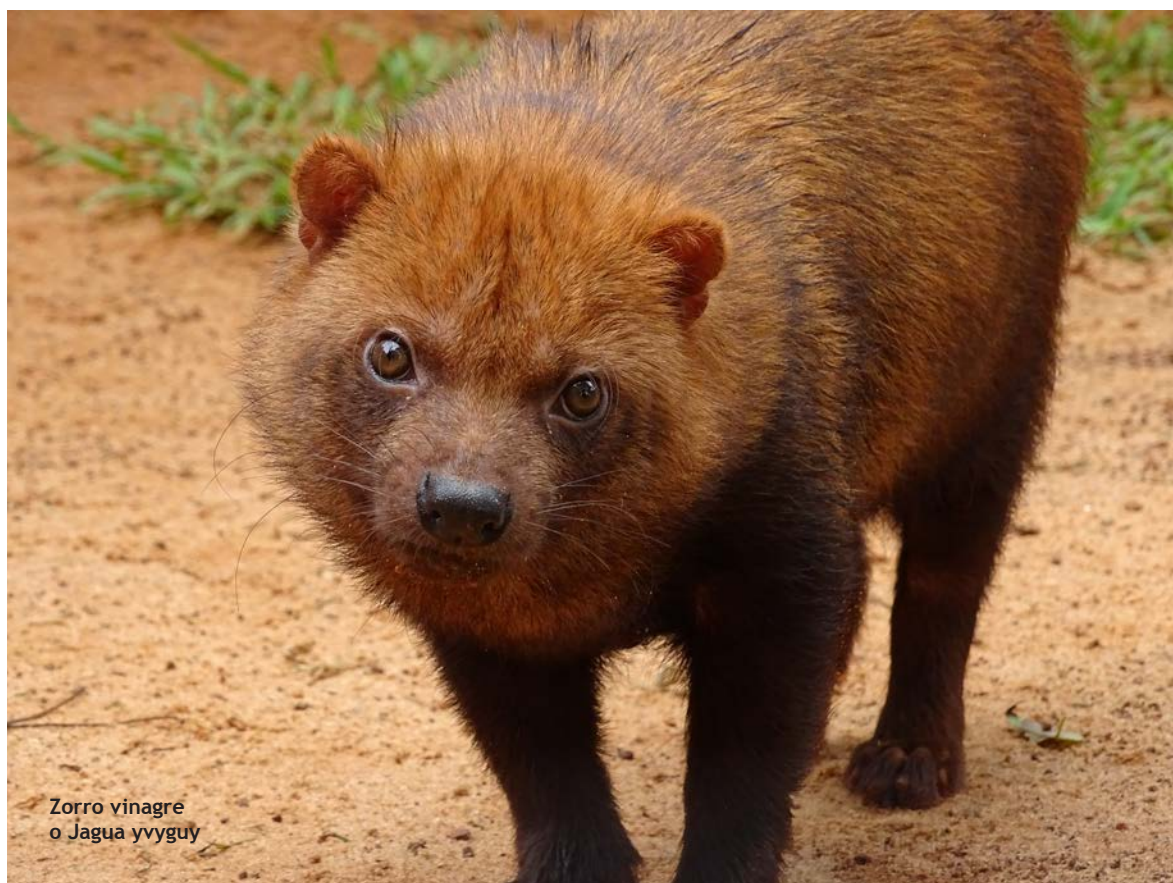
d. ANFIBIOS

Son vertebrados adaptados a una vida acuática y terrestre, comprende a los *anuros* (sapos y ranas), *urodelos* (salamandras) y *ápodos* (culebras ciegas). Existen 24 especies determinadas para el ADE, donde el *Proceratophrys avelinoi* (ju'í) se encuentra en PE (SEAM).

La lista de las especies mencionadas para el CIASI y ADE se detallan en el anexo.



Tortuga terrestre
o Karumbe



Zorro vinagre
o Jagua yvyguy

Conservación de especies: Acuicultura y Piscicultura

Cantidad de alevines de peces nativos de varias especies, producidos en la Estación de Acuicultura de ITAIPU, por año.

HISTÓRICO DE PRODUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE ACUICULTURA DE ITAIPU BINACIONAL (HERNANDARIAS)

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
222.870	298.600	692.000	537.727	627.962	316.597	511.485	779.425
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
504.889	579.851	448.314	587.315	483.982	289.965	1.023.955	1.130.085

Paraguay Biodiversidad, aspecto ambiental

El objetivo del proyecto es conservar la diversidad biológica de importancia global y promover el uso sustentable de la tierra en el ámbito productivo del BAAPA y los ecosistemas asociados en el Paraguay, además de promover el fortalecimiento de áreas protegidas, el trabajo conjunto con productores de las zonas, conexión entre áreas protegidas y el fortalecimiento general para el manejo de reservas y corredores. El monto total del proyecto asciende a US\$ 18,29 millones.

Paraguay Biodiversidad fue declarado de interés educativo por Resolución N° 21753/14 del MEC, por lo que desde el 2015 admitirá la implementación de criterios de biodiversidad en la educación escolar básica en los seis departamentos donde se ejecuta el Proyecto.



El proyecto cuenta con cuatro componentes, de los cuales forma parte la dimensión ambiental:

Fortalecimiento de Áreas Protegidas

PÚBLICAS:

- Parque Nacional Ñacunday: realizado con participación local y atendiendo las salvaguardas del Banco Mundial, en especial la salvaguarda de pueblos indígenas, garantizándose la participación plena de las comunidades indígenas Puerto Barra (Aché) y Ñacunday (Mbyá).
- Reserva de Recursos Manejados Ybytyruzú: se ha contratado una firma consultora para la elaboración del mismo y se ha realizado el 1er. Taller de Trabajo en la zona.
- Área de Reserva San Rafael/Tekoha Guasu: se logró un importante avance con las comunidades indígenas, a través del trabajo con la organización indígena “Asociación de Comunidades Indígenas de Itapúa - ACIDI”. A través de este acercamiento se realizó la firma de un Acta de Compromiso con los stakeholders.

IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO:

- Obras de infraestructuras y mejoramiento de Parques Nacionales: se destacan las obras de infraestructuras edilicias en los Parques Nacionales de Caazapá y Ñacunday, las cuales se encuentran en proceso de contratación. En ambos casos se cuenta con Licencia Ambiental otorgada por la Secretaría del Ambiente (SEAM).
- Monitoreo de la Biodiversidad: se han realizado trabajos de monitoreo en las Áreas Núcleo de: a) Reserva Natural de Biosfera Mbaracayú, b) Reserva Natural Morombí,

c) Reserva Biológica Carapá, d) Reserva Biológica Itabó, e) Reserva Biológica Limoy, f) Reserva Natural Ypetî, g) Reserva Natural Yguazú, h) Reserva Natural Maharishi, i) Reserva de Recursos Manejados Ybytyruzú, j) San Rafael/Tekoha Guasu, k) Parque Nacional Ñacunday.

- Desarrollo turístico: Diseño y planificación de programas de uso turístico específico para: a) Reserva Natural Yguazú, b) Reserva Natural Maharishi, c) San Rafael/Tekoha Guasu d) Reserva de Recursos Manejados Ybytyruzú. Esto incluye el diseño de senderos interpretativos y la elaboración de programas, contenidos y su incorporación en programas regionales de uso turístico.
- Titulación de 2 (dos) áreas protegidas públicas:
 - o Titulación y protocolización del Parque Nacional Ñacunday.
 - o Titulación de 500 hectáreas donadas por la Asociación Guyra Paraguay a la Secretaría del Ambiente en el Área de Reserva de San Rafael/Tekoha Guasu.

PRIVADAS:

- Establecimiento de 6 reservas naturales privadas: Se han realizado la identificación de un portafolio de 13 propiedades que califican para la implementación de una reserva privada.
- Fortalecimiento de las Reservas de ITAIPU: se han realizado Talleres de Elaboración de Planes de Manejo de 7 reservas y refugios. Asimismo, se ha realizado Informes Periciales de Agrimensura para el mapeo e inscripción de las reservas y refugios de la ITAIPU ante la SEAM.



Mejoramiento de Políticas y Fortalecimiento Institucional

El objetivo de este componente es fortalecer la capacidad institucional y la coordinación entre instituciones del gobierno, responsables de las políticas de conservación de la biodiversidad y la gestión de los recursos naturales y la biodiversidad.

FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD:

A través del Proyecto, se brinda apoyo para el fortalecimiento de las normas del sector ambiental:

- Elaboración de planes genéricos de gestión ambiental (Ley N° 294).
- Creación e implementación del Fondo Ambiental con énfasis en servicios ambientales.
- Valoración del daño ambiental producido por la deforestación.
- Caracterización del balance hídrico de la cuenca alta del Río Tebicuary.



TAMBIÉN SE LOGRÓ EL FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES ASOCIADAS:

- Plan de Fortalecimiento Institucional de la SEAM: Mejoramiento de la Sede Central y Parques Nacionales.
- Plan de Fortalecimiento del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI): Mejoramiento edilicio de la sede central para la implementación de la Unidad de Gestión Socioambiental y la Contratación de consultores para su operatividad.
- Realización de 51 talleres de capacitación. Esta actividad fue realizada a los beneficiarios del Proyecto tanto de Asociaciones Campesinas como de las Comunidades Indígenas.
- Diseño y producción del material didáctico “Guía Metodológica para la aplicación de conceptos de Biodiversidad” elaborado por el Proyecto a fin de dotar al docente de una herramienta didáctica concreta enlazada a las competencias básicas requeridas en los planes de estudios de la Educación Escolar Básica.

La difusión y comunicación del Proyecto se efectúa basado en un Manual de Identidad Visual. Se realizó en el 2015 la participación en diversas exposiciones nacionales, así como también internacionales. Al tiempo, se ha comunicado los avances del Proyecto y las diferentes acciones realizadas mediante el sitio web, redes sociales y materiales de difusión.

La SEAM, la ITAIPU Binacional y el PNUMA, a través de Paraguay Biodiversidad, realizaron, en marzo del 2015, el Foro Internacional “Educación Ambiental, Agua y Biodiversidad”

El encuentro se enmarcó en el desarrollo e implementación de políticas y estrategias para la Educación Ambiental, enfocadas en la biodiversidad y la gestión de los recursos hídricos a nivel comunitario en América Latina.

5.6 Emisiones¹²⁵

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la flota propia de vehículos de ITAIPU lado paraguayo, en toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO₂e).

En el 2015 el total de emisiones de GEI fue de 3.036,17 tCO₂e. Por su parte el balance

(emisión - secuestro) para este periodo ha sido claramente negativo, esto indica que el total de GEI secuestrado por acciones como “ITAIPU Preserva” es superior a los GEI emitidos por la empresa en sus operaciones de transporte. En cuanto al factor de emisión/generación este no ha sido significativo.

AÑO 2015	
EMISIONES DIRECTAS (FLOTA PROPIA) EN tCO ₂ e	
3.036,17	
Secuestro (biomasa “ITAIPU Preserva”)* en tCO ₂ e	Generación de energía eléctrica (MWh)
794.138,90	89.215.404,00
Balance anual (emisiones-secuestro)** en tCO ₂ e	Factor de emisión/generación (tCO ₂ e/MWh)
-791.102,73	0,000034

* Proyecto desarrollado por la ITAIPU consistente en la reforestación y restauración con especies nativas y frutales en la poligonal envolvente.

** El signo negativo indica que el secuestro de carbono fue más alto que las emisiones registradas en el periodo.

5.7 Efluentes y residuos¹²⁶



En ITAIPU el destino final del vertido total de las aguas es el río Paraná.¹²⁷ Por otra parte, el agua del Lago de ITAIPU se utiliza para la producción de agua potable, llenado de estanques de producción y desarrollo de especies acuáticas de la Estación de Acuicultura.

¹²⁵ G4-EN15, G4-EN18, G4-EN19, PG-7, PG-8, PG-9, ODS-3, ODS-12, ODS-13, ODS-15

¹²⁶ G4-EN2, PG-8, C-10

¹²⁷ G4-EN22, PG-8, ODS-6, ODS-12

Gestión Adecuada de Residuos Reciclables

En el transcurso del año 2015, en la Planta de Separación y Almacén de Residuos Reciclables, ubicada en el Centro Comunitario de la Central Hidroeléctrica fueron triturados, prensados y enfardados, un total de 18.987, 6 kg en total, que se destinaron para su reciclaje.

En el Edificio C2, sede de las oficinas de la ITAIPU en Asunción, se han destinado para su reciclaje 5.973,9 kilos de materiales reciclables, discriminados a continuación:

La ITAIPU generó 24.961,5 kilogramos de residuos reciclables generados en sus dependencias, beneficiando a sectores vulnerables de Asunción y Alto Paraná (Ciudad del Este, Hernandarias y Presidente Franco).

RESIDUOS RECICLABLES SEPARADOS AÑO 2015	SEDE ASUNCIÓN	SEDE CHI, LADO PARAGUAYO
CARTÓN DE PRIMERA	1.567,3	4.187,2
PAPEL PERIÓDICO	568,5	0
PAPEL BLANCO DE PRIMERA	2.334,1	13.100,4
PAPEL MEZCLA	1.192,2	0
PLÁSTICOS EN GENERAL (PET AZUL, CRISTAL, VERDE)	276,8	1.700
CHATARRA	35,00	0
TOTAL	5.973,9	18.987,6

*Expresado en kilos.



RESIDUOS RECICLABLES RECOLECTADOS

SEDE	LOCAL	KILOS
CENTRAL HIDROELÉCTRICA ITAIPU, LADO PARAGUAYO	Planta de Separación y Almacén de Residuos Reciclables	18.987,6
ASUNCIÓN	Edificio C2	5.973,9
TOTAL		24.961,5

Asimismo, fueron entregados para su disposición final 637 fluorescentes y 50 kg de pilas y baterías.

La entidad facilitó la construcción de 9 parques infantiles ecológicos, beneficiando a los municipios de Itauguá, Luque, Coronel Oviedo, Dr. J. Eulogio Estigarribia, Hernandarias, Santa Rosa del Aguaray y Nueva Esperanza.





RESIDUOS REAPROVECHADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES ECOLÓGICOS

CANTIDAD	TIPO DE RESIDUO
3.173	Neumáticos de diferentes medidas
7.742	Botellas plásticas de 2 litros
50	Palets/planchas
390	Cámaras de neumáticos
391	Envases de plásticos (champú)
1.000	Envases de tetra pack



Sobre el manejo de residuos, la entidad realiza en ambas márgenes, acciones para la correcta disposición de los residuos sólidos. Durante el año, se realizó el manejo de más de 95 toneladas de residuos en lado paraguayo¹²⁸.

Durante este periodo no se reporta el transporte de ningún residuo peligroso internacionalmente¹²⁹.

Fue reutilizado el aceite lubricante utilizado en la turbina, que totalizaron 73,57 Tn.

Residuos año 2015*	Destino	Peso/Ton
Aluminio	Donación p/ reciclaje	1,03
Isopor	Donación p/ reciclaje	0,97
	Total Donación p/ reciclaje	2,00
Aceite lubricante usado	Regeneración	74,57
	Total Regeneración	74,57
Lámparas fluorescentes	Descontaminación	7,64
	Total Descontaminación	7,64
Neumáticos	Reciclaje	4,95
	Total Reciclaje	4,95
Tónners y Cartuchos	Reciclaje LR	2,21
	Total Reciclaje LR	2,21
Resina industrial	Confinamiento Controlado CL I	1,61
Plástico / Cartón contaminados	Confinamiento Controlado CL I	0,07
	Total Confinamiento Controlado CL I	1,67
Hospitalario - Solo MI	Incineración	1,45
	Total Incineración	1,45
Thinner/Querosene	Solidificación / Conf. Controlado CL I	0,72
	Total Solidificación / Conf. Controlado CL I	0,72
	Total general	95,22

* Información de carácter binacional.

128 G4-EN23, PG-8, ODS-3, ODS-6, ODS-12

129 G4-EN25, PG-8, ODS-3, ODS-12



DONACIONES Y APOYOS

En cuanto a donaciones y apoyos, la ITAIPU durante el periodo 2015 realizó donaciones con un valor avaluado de US\$ 357.803,51 en vehículos, computadores y mobiliarios entre otros.



DONACIONES 2015

979

VEHÍCULOS, EQUIPOS
INFORMÁTICOS, MOBILIARIOS Y
OTROS ITEMS DONADOS

357.803,51

VALOR AVALUADO EN US\$



5.8 Productos y servicios

En el marco del Programa de Compras Sustentables, la Entidad realiza acciones que buscan mitigar el impacto ambiental de los productos y servicios. En este sentido, destaca el último año que el 10% de los llamados de compra consideraron alguna especificación técnica relacionada. Además se ha analizado el ciclo de vida de 48 ítems (bienes y servicios) que son adquiridos por la Entidad y en al menos el 70% de ellos se realizaron recomendaciones relacionadas al consumo e integradas a otros programas o dependencias de la Entidad, como es el caso de iniciativa como: Use Bien, Logística Inversa, Recursos Humanos y otros.¹³⁰

5.9 Cumplimiento regulatorio

Durante este año, en la ITAIPU no se registraron multas ni sanciones por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.¹³¹

5.10 Transporte¹³²

En el marco del Programa de Compras Sustentables, se establecieron diversos indicadores y metas para monitorear su avance. En este sentido, en lo que respecta a la emisión de gases de efecto invernadero, relacionado directamente con el uso de combustible, la Entidad estableció como meta reducir la emisión de gases de efecto invernadero en un 20% para el año 2017 y en un 50% para el 2020.

Para reducir el uso de combustible se ha tomado como primera medida la instalación de un Sistema de Rastreo Satelital para mejorar el control de itinerarios y recorridos de la flota de vehículos alquilados. En 28 meses de implementación, la reducción en kilometraje ha representado un 22%.



130 G4-EN27, PG-7, PG-8, PG-9, ODS-12, ODS-13

131 G4-EN29, PG-8, ODS-16

132 G4-EN30, PG-8, ODS-11, ODS-12, ODS-13



DISTANCIA RECORRIDA POR LA FLOTA DE VEHÍCULOS ALQUILADOS POR ITAIPU EN KILÓMETROS

Meses	Año 2013 (en km)	Año 2014 (en km)	Año 2015 (en km)
Enero	513.823	462.085	392.375
Febrero	486.557	325.754	380.626
Marzo	514.890	441.710	420.430
Abril	554.627	426.290	394.428
Mayo	511.410	391.474	360.306
Junio	534.136	386.344	398.039
Julio	602.773	406.631	423.315
Agosto	578.390	394.264	421.010
Septiembre	479.855	389.781	411.115
Octubre	505.109	408.159	429.724
Noviembre	467.923	385.372	422.618
Diciembre	428.437	372.104	373.490
Total	6.177.930	4.789.968	4.827.476
Reducción sobre Año base		22%	22%



COMBUSTIBLE CONSUMIDO POR LA FLOTA PROPIA DE ITAIPU DURANTE EL AÑO 2015 EN LITROS

Meses	DIESEL (TIPO III)	DIESEL MAX (TIPO I)	ALCOFLEX	NAFTA SUPREMA 96
Enero	12.585,56	57.030,93	322,04	17.062,38
Febrero	15.428,70	68.517,29	197,21	19.026,77
Marzo	15.156,51	78.398,42	48,81	22.575,26
Abril	11.212,51	69.027,28	89,98	19.588,08
Mayo	9.414,96	60.969,81	137,25	17.793,45
Junio	6.944,71	67.031,38	91,78	18.625,01
Julio	9.350,00	67.653,20	274,39	22.036,57
Agosto	8.758,86	69.523,62	84,31	19.606,88
Septiembre	13.418,35	65.566,37	41,39	20.820,54
Octubre	9.231,08	66.749,92	224,43	20.888,36
Noviembre	12.709,41	67.838,68	68,80	19.006,81
Diciembre	13.479,54	58.673,77	49,59	16.473,75
Total	137.690,19	796.980,67	1.629,98	233.503,86

5.11 Evaluación ambiental de los proveedores¹³³

Compras Sustentables tiene como objetivo implantar, de forma gradual, un modelo de compras que considere criterios socioambientales contemplados en la nueva NGL, propiciando que el análisis de la oferta más ventajosa no se restrinja a las cuestiones técnicas y económicas, sino que también evalúe aquella que sea ambientalmente correcta y socialmente aprobada.

La ITAIPU avanza en el Programa de Compras Sustentables, que como ya se había mencionado anteriormente, ha logrado evaluar 20% de los llamados de 2015, incluyendo requisitos de sustentabilidad. Estos requisitos tuvieron su origen en una metodología desarrollada que evalúa:



EN TOTAL, SON 44 ÍTEMS QUE YA CUENTAN CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD.

Los impactos que conforman la dimensión ambiental de la Política de Compras Sustentables son los siguientes:



Estos impactos formaron parte del análisis de riesgo realizado para cada ítem que conformó el Plan de Compras Sustentables 2015, a fin de minimizarlos a través de una especificación técnica o cláusula contractual¹³⁴.

5.12 Mecanismos de reclamación ambiental

Durante el 2015 se registra una manifestación en material ambiental, esta ha sido gestionada y resuelta durante el periodo reportado. Sin embargo no se han presentado demandas judiciales en esta materia¹³⁵.

¹³³ G4-EN32, PG-8, C-9, C-10, C-11

¹³⁴ G4-EN33, PG-8

¹³⁵ G4-EN34 ✓, PG-8, C-10, ODS-16



Dimensión Económica

6



6.1 Desempeño económico

Enfoque de gestión

La ITAIPU, en la conducción de sus actividades a lo largo de los años, vela por mantener el equilibrio económico y financiero de sus cuentas. La dimensión de la Entidad y su característica binacional hacen de la gestión económica y financiera un proceso que demanda planeamiento y controles bien estructurados. No solo resultados operacionales están siendo acompañados constantemente, sino también variables macroeconómicas, como tasas de cambio e inflación.

En la ITAIPU, los gastos de explotación son presupuestados en dólares de los Estados Unidos de América, pero ejecutados principalmente en guaraníes y en reales. Por eso, las variaciones cambiarias poseen un gran impacto en la gestión del equilibrio económico y financiero.

Como resultado de la gestión económico-financiera, la Entidad cumplió con los principales compromisos asumidos para el ejercicio de 2015, independientemente de las oscilaciones de la moneda norteamericana, conforme a seguir:

- El recibimiento de facturas por la Prestación de los Servicios de Electricidad con vencimiento en 2015 por el monto de US\$ 3.725,2 millones, de los cuales US\$ 3.291,0 millones relacionados a facturas por Potencia Contratada.
- El pago de US\$ 935,8 millones a título de cargas del Anexo “C” - “Royalties”, Compensación por Energía Cedida, Utilidades de Capital y Resarcimiento de las cargas de administración y supervisión.
- El cumplimiento de todos los compromisos de intereses y de amortización de la deuda por Préstamos y Financiamientos, los cuales totalizaron US\$ 2.057,1 millones en el ejercicio.
- La realización de gastos de explotación por el monto de US\$ 666,8 millones.

El Tratado de ITAIPU asegura una relativa estabilidad en los ingresos al prever que la ANDE y la ELETROBRAS se comprometan a adquirir, conjunta o separadamente en la forma que

acordaren, toda la Potencia Disponible para la Contratación de la ITAIPU.

La tarifa cobrada por la prestación de los servicios de electricidad es suficiente para cubrir gastos operativos, deudas y cargas que constan en el Anexo C, en el que están definidas las bases financieras de la organización.

Facturación

El ingreso acumulado desde 1985, inicio del suministro facturado de energía eléctrica producida por la ITAIPU, relativa a la prestación de los servicios de electricidad, que incluye la facturación de la Potencia Contratada, de la Compensación por Energía Cedida, de los “Royalties” y del Resarcimiento de las cargas de administración y supervisión, relativos a la Energía Adicional a la garantizada por la Potencia Contratada, totalizó al 31 de diciembre de 2015 US\$ 75.337,3 millones, de los cuales US\$ 3.685,1 millones corresponden al año 2015.



Tarifa y costo de prestación de servicio de electricidad

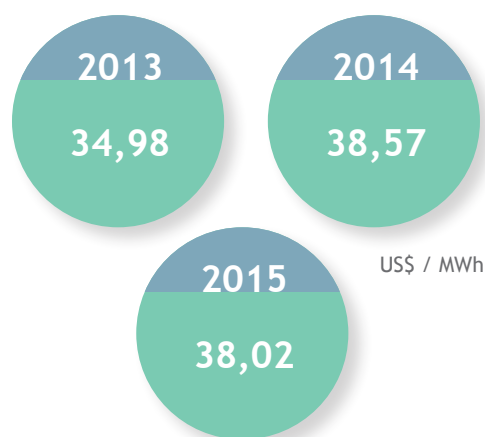
La tarifa es calculada por la división de Costo del Servicio de Electricidad previsto para un determinado año por la suma de las potencias mensuales contratadas en ese mismo año. El Tratado de ITAIPU determina que la ANDE y la ELETROBRAS deben contratar toda la Potencia Disponible para Contratación.

De esta forma, la ITAIPU dispone del ingreso suficiente para cubrir sus gastos. La tarifa aplicada en 2015 para la venta de la Potencia Contratada mensualmente por las entidades arriba mencionadas fue de US\$ 22,60 por kW.

El costo promedio de la energía suministrada de 88.575,0 GWh registrado fue de US\$ 38,02 US\$/MWh en el año 2015.

La evolución del costo promedio de la energía suministrada por la ITAIPU en los últimos tres años está representada en el siguiente gráfico:

COSTO PROMEDIO DE LA ENERGÍA SUMINISTRADA - 2013 - 2015



Aunque la “tarifa” sea la misma para ambos mercados, paraguayo y brasileño, el costo promedio final de la energía suministrada para cada uno de ellos puede ser diferente, dependiendo de los respectivos grados de utilización de la Potencia Contratada y del consumo de Energía Adicional a la Garantizada por la Potencia.

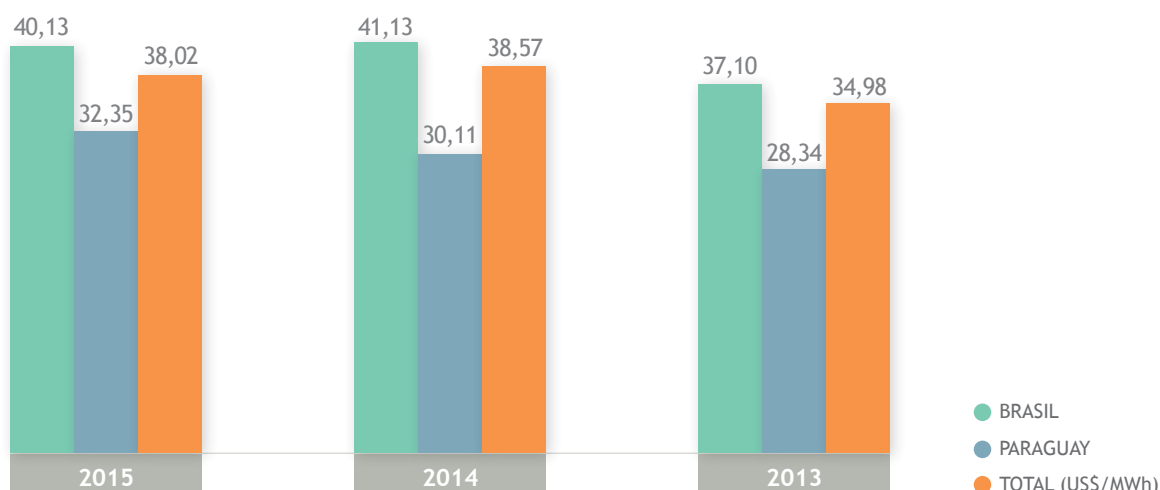
El costo promedio de la energía en el ejercicio de 2015 para el Paraguay fue de US\$ 32,35/MWh, y para el Brasil fue de US\$ 40,13/MWh, sin considerar la Compensación por Energía Cedida

pagada por el Ministerio de Minas y Energía (MME), conforme se muestra en el cuadro.

Las cargas del Anexo “C” se deben en partes iguales a ambos países, excepto la compensación por cesión de la energía, que corresponde a la energía excedente de Paraguay comprada por el Brasil.

El MME^{xxxiii} es responsable de dos tercios del monto y la ELETROBRAS por un tercio, que es destinado a ITAIPU para que lo transfiera al Tesoro Nacional del Paraguay.

COSTO PROMEDIO DE LA ENERGÍA (US\$/MWh)



Obs.: Los costos promedio de la energía en el Brasil indicados en el gráfico no contemplan la Compensación de energía cedida al Paraguay pagada por el MME.



COSTO DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD

En US\$ millones

	2015	2014	2013
Royalties: Compensación financiera debida a los gobiernos paraguayo y brasileño por el uso del potencial hidráulico del río Paraná para la producción de energía	467,3	477,2	528,8
Utilidad de capital invertido: El monto necesario para el pago, a la ANDE y a la ELETROBRAS, de utilidades del 12% sobre su participación en el capital integrado, actualizado monetariamente	47,1	48,8	48,1
Gastos de explotación: Gastos corrientes con personal, materiales, bienes y servicios	666,8	803,4	764,4
Cargas financieras y amortización de préstamos y financiamiento: Valores pagados a título de cargas financieras y amortización de la deuda por los préstamos recibidos	2.044,7	2.052,8	2.053,7
Resarcimiento de cargas de administración y supervisión: Remuneración debido igualmente a la ANDE y a la ELETROBRAS para compensar financieramente los esfuerzos de administración y supervisión relacionadas con la ITAIPU	35,9	36,7	40,7
Saldo de la cuenta de explotación: El saldo, positivo o negativo, de ejercicios anteriores	(75,2)	(170,2)	(157,9)

Con los resultados demostrados, es de destacar que en el año 2015, el saldo del ejercicio fue de US\$ 37,1 millones, positivo.

Solidez y confianza

La ITAIPU sigue primordialmente las prácticas contables adoptadas en el Paraguay y en el Brasil. Las excepciones, consecuentes de las particularidades de la binacional, son aclaradas en las Notas Explicativas a las Demostraciones Contables.

Para hacer los procesos aún más eficaces y transparentes, la Dirección Financiera elaboró un mapa estratégico binacional

del sector, seleccionando los procesos y proyectos de mayor relevancia en el logro de la visión empresarial 2020. Los indicadores de desempeño correspondientes pasarán a ser monitoreados periódicamente en reuniones de acompañamiento estratégico, con la finalidad de garantizar el efectivo cumplimiento de los objetivos y metas.

En 2015 la ITAIPU Binacional fue evaluada por las principales agencias internacionales de clasificación de riesgo: Standard and Poor's, Moody's & Fitch.

Dada la fuerte estabilidad de la empresa, garantizada por el Tratado, y la buenas prácticas de gestión y gobernanza contribuyeron para que la ITAIPU mantenga la nota máxima en la escala nacional brasileña, empresa AAA. Según el criterio utilizado por dichas Agencias en las escalas internacionales, el rating soberano del Brasil establece el límite de los rating para ITAIPU bajo esa perspectiva.

Servicio de la deuda y saldo deudor

En el 2015 se pagaron integralmente todas las cuotas del servicio de la deuda vencidas en el año, las cuales sumaron US\$ 2.044,7 millones de los cuales US\$ 1.240,0 millones corresponden a la amortización del principal y US\$ 804,7 millones a las cargas financieras.

Al final del ejercicio, ITAIPU presentaba un saldo de US\$ 11.435,9 millones, inferior a los US\$ 12.683,2 millones contabilizados al final del ejercicio anterior, y que, según el cronograma de pagos de la deuda, será totalmente amortizada en el año 2023.

Hasta el 2023, año previsto para la amortización total de la deuda y revisión del Anexo "C" del Tratado, como se mencionó en el párrafo anterior, el importe de los valores acumulados en la Cuenta de Resultados deberá ser equivalente al total de los Activos Inmovilizados e Intangibles de la Entidad, menos el monto del Capital, ya que, tal como se define en el Anexo "C", la amortización de préstamos y financiamientos hacen parte del Costo del Servicio de Electricidad y la depreciación del Inmovilizado y la amortización de Activos Intangibles no son contabilizados por la Entidad.



6.1.1 Valor económico generado¹³⁶

DEMOSTRACION DEL VALOR AGREGADO DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 y 2013 (En dólares de los Estados Unidos de América)

GENERACION DEL VALOR AGREGADO	2015	2014	2013
Ingresos			
Suministro de energía	3.291.012.000	3.291.012.000	3.291.012.000
Compensación por cesión de energía	313.419.899	318.374.804	377.020.357
Reembolso de costos - energía no vinculada	76.369.446	70.975.712	132.328.557
Ingresos (gastos) diversos	-13.374.535	-49.702.979	-14.998.634
	3.667.426.810	3.630.659.537	3.785.362.280
(-) Insumos adquiridos de terceros			
Materiales	17.170.286	17.901.251	16.429.962
Servicios de Terceros	99.502.987	101.961.380	106.702.421
Otros gastos operacionales	102.112.427	74.912.219	80.913.537
	218.785.700	194.774.850	204.045.920
(+) VALOR AGREGADO BRUTO	3.448.641.110	3.435.884.687	3.581.316.360
Valor agregado recibido por transferencia			
Ingresos financieros	47.641.371	62.651.745	25.240.357
VALOR AGREGADO A DISTRIBUIR	3.496.282.481	3.498.536.432	3.606.556.717
DISTRIBUCION DEL VALOR AGREGADO			
Remuneración del trabajo			
Remuneración directa	236.202.483	294.442.152	319.684.107
Beneficios	139.241.005	164.906.101	166.979.004
Beneficios pos-empleo	-206.765.665	123.996.093	43.921.855
Indemnizaciones laborales	-29.984.715	51.200.778	22.365.649
FGTS	5.182.175	6.920.204	7.084.133
	143.875.283	641.465.328	560.034.748
A los gobiernos			
INSS e IPS	31.202.978	40.033.054	42.762.976
Royalties	467.300.290	477.204.666	528.810.294
Compensación de cesión de energía	313.419.899	318.374.804	377.020.357
	811.923.167	835.612.524	948.593.627
De capital de terceros			
Cargas de la deuda	804.342.107	885.738.220	960.998.877
Variaciones monetarias	-387.011.257	-55.735.307	-140.797.875
Otros gastos financieros	4.213.780	2.145.628	7.766
	421.544.630	832.148.541	820.208.768
Del capital propio			
Utilidad de capital	47.119.450	48.784.814	48.139.048
Resarcimiento de cargas de administración y supervisión	35.946.176	36.708.052	40.677.714
	83.065.626	85.492.866	88.816.762
Resultado del ejercicio	2.035.873.775	1.103.817.173	1.188.902.812
VALOR AGREGADO DISTRIBUIDO	3.496.282.481	3.498.536.432	3.606.556.717

6.1.2

Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático¹³⁷

En el camino hacia la innovación para el desarrollo sostenible, la ITAIPU y la organización WWF Paraguay, con el asesoramiento técnico de The South Pole Group International, identificaron procesos de restauración de bosques que son elegibles para los estándares de generación de créditos de carbono, con beneficios adicionales para el medio social y la biodiversidad.

Teniendo en cuenta que el establecimiento de una hectárea con especies nativas mixtas puede acumular 568,68 toneladas de carbono equivalente por hectárea (tCO₂e/ha) en un periodo de 30 años, se define el potencial actual y futuro de las actividades de la ITAIPU.

Para el programa emblemático “ITAIPU Preserva”, de las 2.469 ha en proceso actual de reforestación en contratos para el año 2015, 1.396,46 ha son elegibles para la cuantificación de la reducción de emisiones y, sumado a esto, la acumulación ya iniciada en las áreas de reforestación del año 2013, con 511,8 ha elegibles de acuerdo a los estándares internacionales.

El potencial total de “ITAIPU Preserva” alcanza las

7.000

hectáreas

El Proyecto “Paraguay Biodiversidad” agrega un potencial adicional de 374 ha, en relación con los proyectos ejecutados por las comunidades de agricultura familiar campesina en la etapa recientemente concluida. Esto agregaría además un elevado número de impactos sociales positivos.

De acuerdo con el compromiso asumido por Itaipú Binacional en conjunto con el Gobierno Paraguayo, durante la COP21, existe un potencial de otras 900.000 hectáreas elegibles en el área de influencia, para un programa de largo aliento y a gran escala.

6.1.3

Cobertura de obligaciones

En cuanto a las obligaciones de la Entidad sobre el Plan de Prestaciones, se realiza el aporte patronal al IPS y el aporte a la CAJUBI para los efectos de jubilación¹³⁸.

6.2

Presencia en el mercado

En relación con el mercado, la Entidad Binacional ofrece salarios por encima de la media del mercado. A continuación se presenta la variación de salarios mínimos por género, comparados al salario mínimo nacional.

Variación de salarios con respecto al mercado¹³⁹

El salario promedio más bajo de mujeres y hombres es superior al 390% del salario mínimo nacional vigente.

Cabe destacar que la escala de remuneración de la ITAIPU es de carácter binacional y se rige por el Plan de Carrera y Remuneración por Competencias - PCR aprobado en el 2013 por el Directorio Ejecutivo.

Este plan también establece la incorporación de Recursos Humanos a la empresa únicamente mediante Proceso Selectivo Externo. Dicho proceso que se rige por una clara reglamentación define que todos los postulantes deben poseer nacionalidad paraguaya¹⁴⁰.

137 G4-EC2, PG-7, ODS-13

138 G4-EC3

139 G4-EC5, PG-6, ODS-1, ODS-5, ODS-8

140 G4-EC6, PG-6, ODS-8

6.3 Impactos económicos¹⁴¹

Royalties

La Ley N° 3.984/10 establece la distribución y depósito de parte de los denominados “Royalties” y “Compensaciones en razón del territorio inundado” a los gobiernos departamentales y municipales. Esta ley fue complementada con la ley N° 5.404/15 de compensación a los municipios del departamento Canindeyú en reparación por la desaparición de los Saltos del Guairá, en el marco de la distribución de compensaciones de la Entidad Binacional ITAIPU.

Los montos recibidos por el Tesoro Público paraguayo (en US\$) son convertidos a guaraníes y depositados en la cuenta habilitada para el FONDO y administrados a través de un Contrato Fiduciario con la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).

FONACIDE destina recursos para elevar la calidad de la educación, en la búsqueda de la excelencia educativa y la promoción de la investigación y el desarrollo.

Fonacide, Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación

La Ley N° 4758/12 destina la totalidad de los recursos de la compensación por cesión de energía de la ITAIPU al Brasil al Fondo Nacional de Inversión Pública. El 30% de estos recursos se distribuye al FONACIDE.

La ITAIPU tiene, por lo tanto, un impacto económico indirecto significativo a través del aporte de sus royalties o compensaciones financieras que fueron transferidos al Tesoro del Estado. En el 2015, estas regalías totalizaron US\$ 610.698.217,62.



	2015	2014	2013
ROYALTIES REMESADOS (US\$)	250.511.524,32	273.191.638,64	258.912.903,87
COMPENSACIÓN POR ENERGÍA CEDIDA (US\$)	360.186.693,30	298.667.616,49	344.784.266,22
TOTAL (US\$)	610.698.217,62	571.859.255,13	603.697.170,09

141 G4-EC8, ODS-1, ODS-2, ODS-3, ODS-8, ODS-10, ODS-17

6.4 Prácticas de adquisición

La ITAIPU cuenta con una NGL, vigente desde el 2013, que rige las reglas generales para licitaciones; contrataciones de obras y servicios; locaciones y compras; enajenaciones, así como para celebración de convenios y otras formas de destino de los recursos y de los bienes de la Entidad.

Los principios básicos que rigen los procesos y procedimientos reglamentados son los de la igualdad o isonomía, de la legalidad, de la moralidad, de la probidad, de la impersonalidad, de la razonabilidad y proporcionalidad, de la economía, de la competitividad, de la celeridad, de la publicidad, de la amplia defensa y contradicción, de la eficiencia administrativa. Las licitaciones que se realizan son de carácter nacional, binacional e internacional.

Durante el 2015, el 58,75% de las compras realizadas por la ITAIPU fueron adjudicadas a proveedores locales¹⁴².

6.4.1 Desarrollo de Proveedores (DESPRO)¹⁴³

DESPRO es un programa ideado para interactuar con los proveedores y acompañar el desarrollo de los mismos para que estén en condiciones de atender el nuevo modelo de gestión de compras de la ITAIPU.

En esta primera etapa la integración se desarrolló con una metodología de talleres de formación para fortalecer sus capacidades en los temas vinculados a la sustentabilidad, tales como: gestión empresarial sustentable, gestión social sustentable, gestión ambiental sustentable y gestión de Compras Sustentables. En los tres talleres principales con una duración total de 12 horas cada uno, participaron proveedores de la ITAIPU, con contratos o catastro vigentes en el Portal de Compras. Directivos y gerentes de las empresas proveedoras fueron los principales participantes.

100% de los proveedores contratados son evaluados periódicamente y 100% de los proveedores registrados responden al cuestionario de autoevaluación.

El Código de Conducta de Proveedores fue diseminado a través de los talleres de DESPRO, siendo el mismo un documento obligatorio a ser recepcionado. Cabe mencionar que, a su vez, fueron distribuidos cuadernillos didácticos con los contenidos desarrollados en los talleres.

6.4.2 Compras Sustentables¹⁴⁴

A iniciativa de la Dirección Financiera surge el programa Compras Sustentables en el año 2013, con el objetivo de agregar en el precio criterios que pretenden minimizar impactos negativos relacionados al ambiente y a la sociedad y maximizar los impactos positivos. Para esto, se realizaron una serie de ajustes normativos dentro de la NGL, también se desarrolló una nueva Instrucción de Procedimientos (IP-20), que regula el proceso de Compras Sustentables, además de una serie de reglamentaciones denominadas Instrucciones de Servicio (IS) que con más detalle regulan la metodología para el establecimiento de requisitos de sustentabilidad, la priorización de bienes y servicios críticos, el relacionamiento con los proveedores, entre otros aspectos.

¹⁴² G4-EC9, ODS-12

¹⁴³ C-2, C-3, C-7, C-8, C-13

¹⁴⁴ G4-EN1, C-10, ODS-8, ODS-12



Cabe resaltar que por Resolución de Directorio Ejecutivo fue aprobada la Política de Compras Sustentables, que desde el triple enfoque de la sustentabilidad contempla aspectos que deben ser considerados al momento de realizar un proceso de compras. Como anexo, la misma cuenta con una hoja de ruta llamada Matriz Flexible (metodología para mostrar el avance en el tiempo del programa, con base en actividades concretas), apuntando a la meta del 2020: “Ser líderes como empresa que aplica prácticas sustentables”.

Institucionalmente, se ha conformado un Comité de Compras Sustentables integrado por representantes de todas las Direcciones de manera binacional, que delibera aspectos relacionados al proceso de compras sustentables y verifica el cumplimiento de la política a nivel institucional. Este comité tiene a su cargo la aprobación de un plan de compras sustentables que contiene el listado de los productos y servicios que anualmente serán adquiridos con criterios de sustentabilidad.

Estos requisitos emergen de una metodología diseñada por la entidad para el establecimiento de requisitos de sustentabilidad. Para diciembre de 2015, 55 ítems conforman el plan de compras sustentables y 48 de los mismos ya cuentan con requisitos sustentables desarrollados. A finales del 2015 fue aprobada una nueva herramienta de gestión de contratos denominada Plan de Monitoreo de Gestión de Contratos de Sustentabilidad, con la cual el gestor de contratos se convierte en un actor clave, y colabora con la mejora continua del proceso.

Se han realizado talleres de establecimiento de requisitos de sustentabilidad para los ítems que hoy conforman el Plan de Compras Sustentables, donde analizaron las 4 fases del ciclo de vida del producto o servicio que se pretende adquirir.

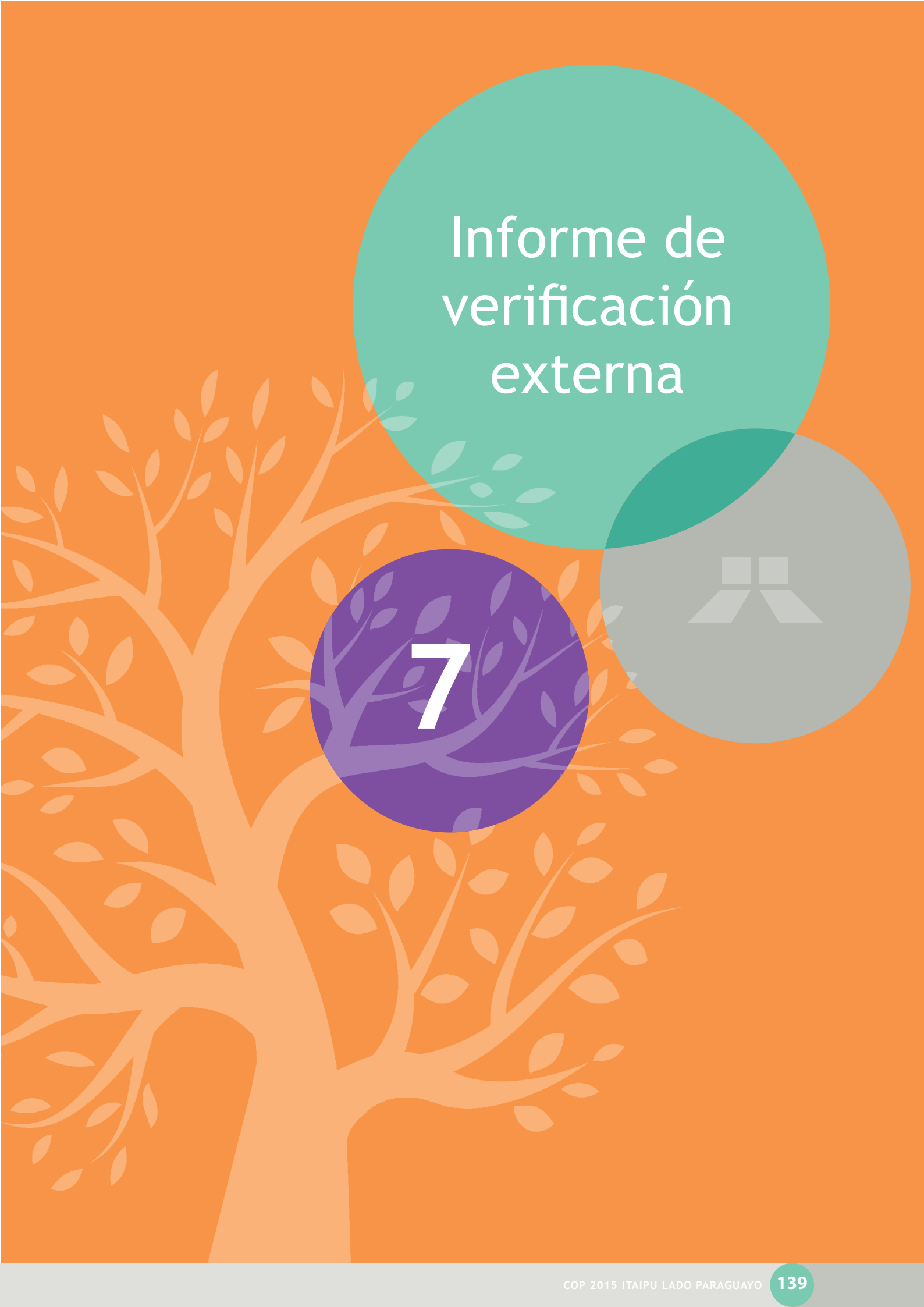
Entre estas etapas se encuentra la de producción, que permite identificar todos los aspectos que están vinculados a la misma y que

forman parte del producto o servicio que la ITAIPU adquiere corrientemente.

Este análisis sirvió para identificarlos y minimizarlos a través de una especificación técnica que promueva un proceso productivo más sustentable, con requisitos tales como: la optimización de agua y energía en el proceso productivo, la utilización de sustancias alternativas a las tóxicas, la utilización de sistemas de gestión ambiental o mecanismos de producción más limpia (MDL), la reducción de embalajes, proporción de piezas reutilizables, materiales reciclados o reutilizados, entre otros. Igualmente, dentro de los resultados emergentes de dichos talleres se han plasmado recomendaciones de consumo sustentable por parte de los usuarios finales de dicho bien o servicio y prácticas de optimización ligadas a otros programas, tales como “Use bien”; a través de la herramienta de análisis del ciclo de vida también se analizó la etapa del uso, que abarca cómo el consumidor final utiliza ese producto adquirido o ese servicio contratado y, a partir de las mismas surgieron recomendaciones para un consumo más responsable.

A continuación se citan algunas de las recomendaciones emergentes del proceso de compras sustentables, relacionada a obtener un consumo sustentable de dichos bienes y servicios:

- **Para el ítem uniforme:**
Como el uso y el descarte es realizado por los propios funcionarios de la ITAIPU, se puede trabajar con orientaciones para mejorar el uso, lavado y conservación de uniformes, así como opciones de descarte y reuso.
- **Para la compra de papel:**
Se sugiere la realización de campañas de concientización para reducir la impresión de documentos. Posibilidad de que esa campaña involucre a informes comparativos de emisiones de papeles entre ambas márgenes o además el establecimiento de metas individuales para cada dirección.

A large, stylized tree in a light orange color serves as the background for the entire page. The tree has a thick trunk and many branches with small, oval-shaped leaves.

Informe de verificación externa

A purple circle containing the white number 7, positioned in the center of the page.

7





Ernst & Young Paraguay - Auditores y
Asesores de Negocios
Mcal. López 3794 esq. Cruz del Chaco,
Edificio Citicenter - 6° Piso
Asunción, Paraguay

Tel: (595-21) 664-308
Fax: (595-21) 608-985
ey.com

Informe de Verificación Limitada Independiente

A los señores Directores de
ITAIPU BINACIONAL

Introducción

1. Hemos efectuado una verificación limitada sobre 63 indicadores GRI (señalizados con la referencia ✓) contenidos en el Reporte de Sustentabilidad ("el Reporte") correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 de Itaipu Binacional (La Entidad). Los indicadores contenidos en el Reporte son los que la Dirección de la Entidad ha considerado como de mayor relevancia atendiendo a sus grupos de interés y a los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative*, versión 4 (GRI 4), y en el suplemento sectorial de la industria energética que complementa dicha Guía.

Responsabilidades del Directorio

2. El Directorio de Itaipu Binacional es responsable de establecer las bases y criterios para la preparación del Reporte de acuerdo con la Guía GRI 4 para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad. Dicha responsabilidad incluye definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.

Responsabilidades de Ernst & Young Paraguay, Auditores y Asesores de Negocios.

3. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente sobre 63 indicadores GRI (señalizados con la referencia ✓) e incluidos en el reporte identificados en la tabla GRI del mismo, basados en los procedimientos de verificación limitada listados en el párrafo 4 y en las evidencias obtenidas. Los procedimientos aplicados en una verificación limitada varían en su naturaleza y son menores en extensión de los que se realizan en un encargo destinado a expresar una opinión que brinde seguridad sobre la razonabilidad de la información.

Por consiguiente, no expresamos tal opinión sobre los indicadores GRI contenidos en el Reporte mencionados en el párrafo 1.

Nuestras conclusiones detalladas en el párrafo 5 se refieren exclusivamente a la información correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015. La información correspondiente a ejercicios anteriores no ha sido objeto de nuestra verificación limitada.

Procedimientos realizados

4. Nuestra verificación limitada fue efectuada de acuerdo con la Norma de Verificación Internacional para Auditorías de Información No Financiera ISAE 3000, establecida por el *International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC)* y ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección General de Itaipu Binacional, así como a las diversas áreas de la Entidad que han participado en la elaboración del Reporte de Sustentabilidad 2015, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, para lo cual se visitó la oficina central de la entidad en la Ciudad de Asunción, como también la planta de generación en la ciudad de Hernandarias. El trabajo realizado se describe a continuación:
 - a) Entrevistas con el área de Responsabilidad Social para conocer y comprender el proceso de elaboración del Reporte. Asimismo, se han realizado entrevistas con el personal clave de las Direcciones: General, Administrativa, Técnica, Jurídica, de Coordinación, y de Defensoría General, que participan en la elaboración y la definición del contenido del Reporte.

Miembro de Ernst & Young Global

- b) Revisión de los procesos para recopilar y validar los 63 indicadores GRI (señalizados con la referencia ✓) e incluidos en el Reporte.
- c) Revisión de la adecuación de la estructura y contenidos del Reporte a lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad del GRI 4.
- d) Revisión de la información cuantitativa y cualitativa relevante, a través de pruebas analíticas y otros procedimientos de revisión realizados en base a muestreos, de los 63 indicadores GRI (señalizados con la referencia ✓) e incluidos en el Reporte y su adecuada recopilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de la Entidad.
- e) Verificación de la coherencia de la información reportada y publicada en el Reporte con respecto a información relevante incluida en los Estados Contables de la Entidad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Conclusiones

- 5. Basados en el trabajo realizado descrito en el párrafo 4, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar:
 - a) Que los 63 indicadores GRI (señalizados con la referencia ✓) alcanzados por este informe de aseguramiento, incluidos en el Reporte no estén preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad del GRI 4;
 - b) Que la auto declaración efectuada por la Entidad sobre la conformidad de la Guía 4 en su opción "esencial", no cumpla, en todos sus aspectos significativos, con los criterios correspondientes a dicha opción según el GRI 4.
 - c) Que los 63 indicadores GRI (señalizados con la referencia ✓) incluidos en el Reporte contengan errores significativos.

Asuncion, Paraguay
27 de mayo de 2016



Lic. Antonio F. Britez Balzarini
Socio
Registro profesional: CCPY N° C-92
Registro de la firma: CCPY N° F-21.
Res N° 056/03.



Índices

- 144 Índice de GRI
- 153 Índice de Principios de Pacto Global (PG)
- 154 Índice de Criterios de COP Avanzada (C)
- 156 Índice de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

8



CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES	PÁGINAS	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
Enfoque de Gestión			
G4-DMA	9		Sí, pág.140
Estrategia y análisis			
G4-1	9		Sí, pág.140
G4-2	9		Sí, pág.140
Perfil de la organización			
G4-3	10		Sí, pág.140
G4-4	10		Sí, pág.140
G4-5	10		Sí, pág.140
G4-6	10		Sí, pág.140
G4-7	10		Sí, pág.140
G4-8	10		Sí, pág.140
G4-9	12		Sí, pág.140
G4-10	12		Sí, pág.140
G4-11	12		Sí, pág.140
G4-12	19		Sí, pág.140
G4-13	12		Sí, pág.140
G4-14	12, 45		Sí, pág.140
G4-15	22		Sí, pág.140
G4-16	28		Sí, pág.140
Aspectos materiales y cobertura			
G4-17	144	ITAIPU no tiene una demostración consolidada o documento equivalente, ya que no tiene inversiones con fines de lucro en otras entidades.	Sí, pág.140
G4-18	31		Sí, pág.140
G4-19	31		Sí, pág.140
G4-20	31		Sí, pág.140
G4-21	31		Sí, pág.140
G4-22	31	No se identificaron consecuencias negativas debidas a reexpresiones.	Sí, pág.140
G4-23	31	No hubo cambios significativos, considerando que ésta es la primera edición que incluye Alcance y Cobertura.	Sí, pág.140

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES	PÁGINAS	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
Participación de los Grupos de Interés			
G4-24	32		Sí, pág.140
G4-25	32		Sí, pág.140
G4-26	32		Sí, pág.140
G4-27	32	No hubo problemas debidos a la participación de los grupos de interés.	Sí, pág.140
Perfil de la Memoria			
G4-28	30		Sí, pág.140
G4-29	30		Sí, pág.140
G4-30	30		Sí, pág.140
G4-31	31		Sí, pág.140
G4-32	30, 140		Sí, pág.140
G4-33	30		Sí, pág.140
Gobierno			
G4-34	32, 33		Sí, pág.140
G4-35	32		No
G4-36	32		No
G4-37	36		No
G4-38	32, 34		No
G4-39	32		No
G4-40	32		No
G4-41	32		No
G4-42	32		No
G4-43	32		No
G4-44	145	La empresa no tiene mecanismos formales para evaluar el desempeño del órgano de gobernanza más alto.	No
G4-45	97		No
G4-46	32		No
G4-47	32, 97		No
G4-48	31		No
G4-49	32		No
G4-50	36		No
G4-51	38		No
G4-52	49		No

ÍNDICE DE GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES	PÁGINAS	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
G4-53	49		No
G4-54	49		No
G4-55	49		No
Ética e integridad			
G4-56	37		Sí, pág.140
G4-57	37		No
G4-58	36		No

ÍNDICE DE GRI

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	PÁGINAS	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
CATEGORÍA: ECONOMÍA			
Desempeño económico			
G4-EC1	134		Sí, pág.140
G4-EC2	135		No
G4-EC3	135		No
G4-EC4	146	No recibe ayudas económicas otorgadas por otros entes del gobierno.	No
Presencia en el mercado			
G4-EC5	135		No
G4-EC6	135		No
Consecuencias económicas indirectas			
G4-EC7	69		No
G4-EC8	136		No
Prácticas de adquisición			
G4-EC9	137		No
CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE			
Materiales			
G4-EN1	103, 137		No
G4-EN2	81, 120		No
Energía			
G4-EN3	104		Sí, pág.140
G4-EN4	104		No
G4-EN5	104		No

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	PÁGINAS	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
G4-EN6	104		Sí, pág.140
G4-EN7	104		No
Agua			
G4-EN8	106		No
G4-EN9	106		Sí, pág.140
G4-EN10	106, 107		
Biodiversidad			
G4-EN11	110		Sí, pág.140
G4-EN12	110		Sí, pág.140
G4-EN13	109		No
G4-EN14	114		Sí, pág.140
Emisiones			
G4-EN15	120		No
G4-EN16	147	Se tiene prevista la medición para el 2016.	No
G4-EN17	147	Se tiene prevista la medición para el 2016.	No
G4-EN18	120		No
G4-EN19	120		No
G4-EN20	147	No aplica. Las emisiones de ITAIPU para este indicador no son significativas.	No
G4-EN21	147	No aplica. Las emisiones de ITAIPU para este indicador no son significativas.	No
Efluentes y residuos			
G4-EN22	120		No
G4-EN23	123		No
G4-EN24	147	No hubo derrames significativos en 2015.	No
G4-EN25	123		No
G4-EN26	147	Ningún cuerpo hídrico del que ITAIPU se sirve para la captación o descarte está localizado en áreas húmedas enumeradas en la Convención Ramsar.	No

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	PÁGINAS	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
Productos y servicios			
G4-EN27	125		No
G4-EN28	148	No aplicable. ITAIPU es una empresa generadora de energía eléctrica.	No
Cumplimiento regulatorio			
G4-EN29	125		Sí, pág.140
Transporte			
G4-EN30	125		No
General			
G4-EN31	102		Sí, pág.140
Evaluación de proveedores			
G4-EN32	127		No
G4-EN33	127		No
Mecanismos de Reclamación Ambiental			
G4-EN34	127		Sí, pág.140
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL			
Subcategoría: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO			
Empleo			
G4-LA1	12,14, 48, 49		Sí, pág.140
G4-LA2	60		No
G4-LA3	60		No
Relaciones entre los trabajadores y la dirección			
G4-LA4	61		No
Salud y seguridad en el trabajo			
G4-LA5	53		No
G4-LA6	54		Sí, pág.140
G4-LA7	54		No
G4-LA8	54		No
Capacitación y educación			
G4-LA9	51		Sí, pág.140
G4-LA10	49		No
G4-LA11	51		No
Diversidad e igualdad de oportunidades			
G4-LA12	57		Sí, pág.140

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	PÁGINAS	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres			
G4-LA13	57		No
Evaluación de proveedores			
G4-LA14	58		No
G4-LA15	58		No
Mecanismos de reclamación sobre prácticas laborales			
G4-LA16	59		Sí, pág.140
Subcategoría: DERECHOS HUMANOS			
Inversión			
G4-HR1	149	No aplica. ITAIPU no invierte en otras empresas o proyectos con otras organizaciones, como joint ventures, sociedades, etc.	No
G4-HR2	59		No
No discriminación			
G4-HR3	60		Sí, pág.140
Libertad de asociación y negociación colectiva			
G4-HR4	149	Actualmente no está considerado.	No
Trabajo infantil			
G4-HR5	61		No
Trabajo forzoso			
G4-HR6	61		No
Medidas de seguridad			
G4-HR7	149	No hubo capacitaciones.	No
Derechos de la población indígena			
G4-HR8	62		No
Evaluación			
G4-HR9	63		No
G4-HR10	63		No
G4-HR11	63		No
Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos			
G4-HR12	63		Sí, pág.140

ÍNDICE DE GRI

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	PÁGINAS	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
Subcategoría: SOCIEDAD			
Comunidades locales			
G4-SO1	64, 67		Sí, pág.140
G4-SO2	97		No
Lucha contra la Corrupción			
G4-SO3	97		Sí, pág.140
G4-SO4	150	No hubo capacitaciones.	Sí, pág.140
G4-SO5	98		Sí, pág.140
Política pública			
G4-SO6	150	No se realiza.	No
Prácticas de competencia desleal			
G4-SO7	99		No
Cumplimiento regulatorio			
G4-SO8	99		Sí, pág.140
Evaluación de la repercusión social de los proveedores			
G4-SO9	100		No
G4-SO10	100		No
Mecanismos de reclamación por impactos social			
G4-SO11	100		No

CONTENIDO SECTORIAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA*			
COTENIDO SECTORIAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	PÁGINAS	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
Perfil de la organización			
G4-EU1	12, 39		Sí, pág.140
G4-EU2	12		Sí, pág.140
G4-EU3	151	No aplica. ITAIPU no posee clientes finales directos como residencias, industrias e instalaciones comerciales.	No
G4-EU4	151	No aplica. ITAIPU no es una empresa de transmisión y distribución de energía eléctrica.	No
G4-EU5	151	ITAIPU no participa en el mercado de créditos de carbono y no posee proyectos que hagan posible el obtener créditos.	No
Disponibilidad y confiabilidad			
G4-DMA	40		No
G4-EU10	39	ITAIPU ya tiene su capacidad máxima instalada.	Sí, pág.140
Gestión de la demanda por energía eléctrica			
G4-DMA	151	No aplica. ITAIPU es una empresa de generación y no desarrolla programas de gestión de la demanda.	No
Investigación y desarrollo			
G4-DMA	46		Sí, pág.140
Desmantelamiento de plantas nucleares			
G4-DMA	151	No aplica. ITAIPU no tiene plantas nucleares.	No
Eficiencia del sistema			
G4-EU11	151	No aplica. ITAIPU no posee plantas termoeléctricas.	No
G4-EU12	151	No aplica. Aunque tenga activos de transmisión para conexión con el sistema que transporta energía a los centros de carga, ITAIPU no actúa en el rubro de la distribución.	No

CONTENIDO SECTORIAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA*			
COTENIDO SECTORIAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	PÁGINAS	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
Biodiversidad			
G4-EU13	109		Sí, pág.140
Empleo			
G4-DMA	49, 55		No
G4-EU15	51		No
G4-EU17	152	No aplica. ITAIPU no tiene trabajadores de empresas que prestan servicios a Itaipu en actividades directamente relacionadas con la generación de energía.	No
G4-EU18	54		No
Comunidades locales			
G4-DMA	152	ITAIPU es un emprendimiento totalmente instalado y por eso no genera más desplazamientos.	No
G4-EU22	152	No aplica. ITAIPU es un emprendimiento totalmente instalado y por eso no genera más desplazamientos.	No
Planificación y respuestas a desastres y emergencias			
G4-DMA	45		No
Aceso a la electricidad			
G4-DMA	152	No aplica. ITAIPU no tiene consumidores finales directos, pues toda la energía generada se vende a la ANDE y ELETROBRAS, responsables por entregar energía a las distribuidoras.	No
G4-EU26	152	No aplica. ITAIPU no actúa en la distribución de energía.	No
G4-EU27	152	No aplica. ITAIPU no actúa en la distribución de energía.	No
G4-EU28	152	No aplica. ITAIPU no actúa en la distribución de energía.	No
G4-EU29	152	No aplica. ITAIPU no actúa en la distribución de energía.	No
G4-EU30	44		No

ÍNDICE DE GRI

CONTENIDO SECTORIAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA*			
COTENIDO SECTORIAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	PÁGINAS	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
Prestación de informaciones			
G4-DMA	153	No aplica.	No
Salud y seguridad de la comunidad			
G4-EU25	153	No hubo registros en el año 2015.	No

*ITAIPU adoptó una traducción libre pues los indicadores aún no fueron oficialmente traducidos.

Índice de Principios de Pacto Global (PG)		Páginas
	Derechos Humanos	
	PRINCIPIO 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su área de influencia.	62, 63, 64, 97
	PRINCIPIO 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos.	63
	Trabajo	
	PRINCIPIO 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	12, 61
	PRINCIPIO 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	61
	PRINCIPIO 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	61
	PRINCIPIO 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	12, 14, 51, 57, 58, 60, 135
	Medioambiente	
	PRINCIPIO 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	102, 103, 104, 106, 120, 125, 135
	PRINCIPIO 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	81, 102, 103, 104, 106, 107, 109, 110, 114, 120, 123, 125, 127
	PRINCIPIO 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	102, 104, 120, 125
	Anticorrupción	
	PRINCIPIO 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidos la extorsión y el soborno.	36, 37, 97, 98

Índice de Criterios de COP Avanzada (C)	Páginas
Implementar los Diez Principios en las Estrategias y las Operaciones	
Criterio 1: Implantación en las funciones corporativas y en las unidades de negocio	32
Criterio 2: Implementación en la cadena de valor	19, 98, 137
Políticas y procedimientos robustos de gestión de derechos humanos	
Criterio 3: Compromisos sólidos, estrategias o políticas en el área de derechos humanos	17, 60, 63, 75, 83, 89, 91, 137
Criterio 4: Sistemas de gestión efectivos para la integración de los principios de derechos humanos	36, 59, 62, 63
Criterio 5: Mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación de la integración de los derechos humanos	16, 62, 100
Políticas y procedimientos robustos de gestión de los estándares laborales	
Criterio 6: Compromisos sólidos, estrategias o políticas en el área de los estándares laborales	49, 51, 52, 58
Criterio 7: Sistemas de gestión efectivos para la integración de los principios laborales	51, 52, 58, 59, 60, 137
Criterio 8: Mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación de la integración de principios laborales	51, 60, 137
Políticas y procedimientos robustos de gestión del medio ambiente	
Criterio 9: Compromisos sólidos, estrategias o políticas en el área de gestión ambiental	109, 113, 127
Criterio 10: Sistemas de gestión efectivos para la integración de los principios del medio ambiente	120, 127, 137
Criterio 11: Mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental	32, 45, 102, 127
Políticas y procedimientos robustos de gestión en la lucha contra la corrupción	
Criterio 12: Compromisos sólidos, estrategias o políticas en el área de anti-corrupción	97, 99
Criterio 13: Sistemas de gestión efectivos para la integración del principio de anti-corrupción	36, 37, 97, 137
Criterio 14: Mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación de la integración del principio de anti-corrupción	97, 98
Tomar Acciones para Apoyar los Objetivos y Asuntos más Amplios de la ONU	
Criterio 15: Contribuciones de la actividad principal de la empresa a los objetivos y asuntos de la ONU	69
Criterio 16: Inversión social estratégica y filantropía	64, 67, 75, 83, 89, 91

Índice de Criterios de COP Avanzada (C)	Páginas
Criterio 17: Abogacía (advocacy) e involucramiento en política pública	9
Criterio 18: Alianzas y acciones colectivas	64
Liderazgo y Gobernanza de la Sostenibilidad Corporativa	
Criterio 19: Compromiso y liderazgo del gerente general	9, 10, 30
Criterio 20: Adopción y supervisión de la junta directiva	36, 49
Criterio 21: Involucramiento con los grupos de interés	32, 36, 62

Índice de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)		Páginas
	ODS-1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	44, 45, 69, 97, 135, 136
	ODS-2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	62, 69, 96, 136
	ODS-3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	54, 55, 75, 120, 123, 136
	ODS-4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	49, 51, 83
	ODS-5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	51, 57, 58, 60, 69, 135
	ODS-6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	69, 106, 109, 110, 114, 120, 123
	ODS-7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	12, 39, 40, 44, 46, 69, 102, 104, 134
	ODS-8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	12, 49, 51, 53, 54, 55, 57, 58, 60, 61, 81, 96, 104, 135, 136, 137
	ODS-9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	46, 69, 102
	ODS-10: Reducir la desigualdad en y entre los países	57, 83, 89, 91, 96, 136
	ODS-11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	45, 69, 80, 91, 100, 125
	ODS-12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	81, 102, 104, 120, 123, 125, 137
	ODS-13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	102, 104, 120, 125, 135
	ODS-14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	No aplica
	ODS-15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.	102, 109, 110, 114, 120
	ODS-16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	32, 36, 37, 49, 58, 59, 60, 61, 63, 97, 98, 99, 125, 127
	ODS-17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	46, 102, 136

Acceso a la COP

Para consultas sobre las informaciones del documento, contactar con la Asesoría de Responsabilidad Social de la ITAIPU, lado paraguayo, a través de:
pactoglobal@itaipu.gov.py

La versión electrónica de la COP 2015 está disponible en:
www.itaipu.gov.py

9



Puntos focales

Para la recolección de datos se procedió a coordinar los trabajos con colaboradores de todas las Direcciones. Son los puntos focales para la Comunicación de Progreso del Pacto Global los que han suministrado datos para este informe.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Aurelio Vidal Deggeller Torres
Carlos Martín Ozuna Miranda
Graciela Centurión Galli
Gustavo Alejandro Prieto Casco
Gustavo Segundo Bordón Palacios
Hector Ruíz Díaz Benítez
Jorge Federico Fariña Jara
Justiniano Colmán
Luís Alberto Guerrero Fernández
Miguel Ruíz Díaz Díaz
Mirta Agustina Villalba Allende
Nilda Raquel Bertoni Franco
Venancio Ramón Ortiz Casco
Victor Hugo Peralta Gamarra

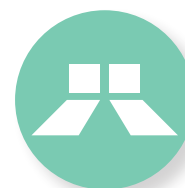
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN

Ada Ignacia Rivas de Escobar
Ana Elisa Burró Franco
Ancelmo Franco Cano
Antonio Ramón Lomaquis
Benjamín Iglesias Cardozo
Carlos Alberto Machuca Garcia
Carlos Desiderio Fernández Gianni
Carlos Javier Barboza Martínez
Carlos José Eusebio Flores Villamayor
Dario Daniel Páez Rivas
Diana Patricia Pesole Falcon
Fernando Souto Dos Santos

Gustavo José Ovelar Rojas
Hilario José Luís Hermosa A.
Hugo Jacinto García Duarte
Jimmy Carlos Melgarejo Sosa
Jose Antonio Fernández Barriocanal
Luis Benjamín González Delgado
Marcos Daniel Morínigo Esquivel
María Alejandra Benítez Stanley
María Luisa Ortíz Fleitas
Martha Concepción Villa De Vairoleto
Miguel Ángel Cardozo Quintana
Miguel Ángel Velázquez Gatti
Mirna Elizabeth Chamorro Villasanti
Mirta Graciela Benítez de Castillo
Néstor Fabián Balbuena Cazzola
Olga Elizabeth Gómez de Benítez
Osvaldo Saucedo Vázquez
Pablo Edward Velázquez Melgarejo
Paola María Laura Mersan Espínola
Pascual S. Domínguez Benítez
Rubén Darío Caballero González
Silvia Soledad Saldívar Bellasai

DIRECCIÓN FINANCIERA

Blas S. Mazacotte Centurión
Gonzalo Martín Zavala Ruíz
Hector Eutilio Jiménez Boggiano
Luís Eduardo Morínigo Veiluva
Luís Rafael Ocampo Ayala



Miguel Ángel Benítez
Mirtha Beatriz Caballero Borges
Ricardo Villalba Santacruz
Samuel Valiente Claverol

DIRECCIÓN TÉCNICA

Guillermo González Yaryes
Nelson Romero Estigarribia
Ramón Jorge Eduardo Sienra Klein

DIRECCIÓN JURÍDICA

Alvaro Marcelo Velázquez Aguirre
Iris Magnolia Mendoza Balmaceda
Oscar Adolfo Bogado Rolón
Oscar Fabián Cordazzo Rojas
Pedro César Cañete Benítez
Valeria Guadalupe Rodríguez González
Víctor Daniel Romero Aveiro

DIRECCIÓN GENERAL, ASESORÍAS, COMITÉS

Ana María Taboada Rickmann
Bruno Arnaldo Hug de Belmont V.
Carlos Miguel Romero Fuentes
César Ramón Bonnín Bogarín
Daniel Domingo Morínigo Giménez

Deolinda Dejesus Vallejos Aquino
Edith Macchi de Ortiz
Emigdio Concepción Espínola Velázquez
Fernando González Núñez
Gloria Isabel Escobar Valdez
Igor Daniel Medina Fernández
Julio César Chamorro López
Karen Elizabeth Rivas Vera
María Beatriz Acosta de Pastore
María Emilia González Chaves
María Raquel Oviedo Patiño
Maura Lucía Olazar
Miriam Liliana Leonor Velázquez Abente
Mirian Raquel Oviedo de Avalos
Pedro Arturo Piccardo Martínez
Petrona María Lourdes Gauto Miranda
Rodolfo Giménez Abrahan
Rogelio Sallaberry C.
Verónica Duarte de Melgarejo
Yreneo Brizuela Cáceres

FUNDACIONES

Hernán Jorge Frutos Galeano
Fundación TESAI

David Gamarra
Fundación TESAI

Teresa Peralta
Fundación Parque Tecnológico Itaipu Paraguay

Teresita Stefanich
Fundación Parque Tecnológico Itaipu Paraguay

Gricelda Cañete
Fundación Parque Tecnológico Itaipu Paraguay

Ficha Técnica

ASESORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Edición de la Comunicación de Progreso
y Reporte de Sustentabilidad 2015

Coordinación Ejecutiva:

Ana María Taboada

Project Manager de la COP Avanzada de ITAIPU lado Paraguayo año 2015:

Daniel Ramírez Brizuela

Successful Candidate - GRI G4 - Exam

Consultoría Técnica-Comunicacional:

Carolina Pico González

Redacción y edición:

Activamente SRL

Concepto gráfico y maquetación:

Olga Barriocanal Monti

Fotografía:

Víctor Azcona

Roberto Acosta Zayas

Teresa Henrieta Goossen Martens

Archivos de ITAIPU

Ilustración “Árbol”:

123RF Limited

Derecho de autor: artishokcs / 123RF Foto de archivo
Código de compra de imagen: e001057008

Anexos

- 162 Programa de Interacción Regional
- 166 Paraguay Biodiversidad
- 168 Listado de especies UICN y SEAM
- 195 Listado de 44 ítems adquiridos con criterios de sustentabilidad
- 196 Siglas mencionadas en la publicación

10



PROGRAMA INTERACCIÓN REGIONAL

	Organización	Objeto del CONVENIO y/o Ayuda
1	UNICEF	Programa de Cooperación para la Supervivencia y Desarrollo Infantil, para mejorar la situación de la Niñez en los Departamentos de Alto Paraná y Canindeyú.
2	Municipalidad de Guayaibí	Apoyo para el acopio y la comercialización de Mandioca a Productores y Mantenimiento de Caminos en el Departamento de San Pedro.
3	Plan Internacional-Paraguay	Fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Protección y Promoción Integral a la Niñez y Adolescencia para la prevención y atención ante situaciones de violencia.
4	Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú	Proyecto de Preparación de Suelo de Pequeños Productores y equipamiento para pozo artesiano y red de distribución de agua.
5	FUNDACIÓN APAMAP	Prestación de Servicios de Rehabilitación Físico y/o Mental a personas con discapacidad.
6	Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray	Proyecto de Preparación de Suelo de Pequeños Productores y equipamiento para pozo artesiano y red de distribución de agua.
7	Municipalidad de Horqueta	Construcción de Albergue para Colegio Técnico Agropecuario “Augusto Roa Bastos” y Apoyo para la provisión de agua potable en el Distrito de Horqueta, Dpto. de Concepción.
8	Municipalidad de Tacuatí	Preparación de Suelo de Pequeños Productores y equipamiento para pozo artesiano y red de distribución de agua.
9	FUNDACIÓN APAMAP	Proyecto Capacitación Docente para la inclusión de Niños/as con necesidades Educativas Especiales en el Sistema de Enseñanza Regular.
10	Municipalidad de Capiibary	Apoyo para el acopio y comercialización de caña de azúcar de los cañicultores, departamento de San Pedro.
11	FUNDACIÓN PTI-PY	Proyecto de Aulas Móviles de Formación Continua en la República del Paraguay.
12	UNOPS	Preparación de suelo, siembra mecanizada y capacitación de pequeños productores para la agricultura familiar-Segunda Etapa
13	Fundación Getulio Vargas	Elaboración del Programa para el Desarrollo de la Agricultura en Paraguay
14	Facultad de Ingeniería-UNA	Elaboración de un Proyecto de Solución Vial en el km. 7 de Ciudad del Este, en la intersección de la Ruta N° 7 “Dr. Gaspar Rodríguez de Francia con la Avda. Perú.
15	Facultad de Ingeniería-UNA	Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Grupo Habitacional para Viviendas con sus correspondientes infraestructuras en el lugar denominado RC-4 de la ciudad de Asunción.
16	Asociación Gestión Ambiental (GEAM)	Ejecución del Proyecto: Plan de Ordenamiento territorial y ambiental para el distrito de Mbaracayú en el departamento de Alto Paraná.
17	CENCOPAN	Preparación de suelo, siembra mecanizada y capacitación de pequeños productores para la agricultura familiar.
18	FUNDACIÓN MARIS LLORENS	Sustitución de carros con tracción a sangre por motocargas.

Distrito y/o Comunidad	Impacto esperado
Alto Paraná y Canindeyú Guayaybí Central (Areguá, Capiatá, etc), Asunción, Alto Paraná (CDE,Hrias, CPF, etc), Canindeyú (Salto del Guairá), Concepción, Cordillera (Caacupé), Guairá (Villarrica), Caaguazú (Cnel. Oviedo), Itaipúa (Encarnación), Misiones (Santa Rosa), Amambay (PJC) San Pedro de Ycuamandyyú, Dpto. San Pedro Ciudad del Este, Hernandarias, Pdte. Franco, Mingá Guazú y otros, Dpto. Alto Paraná Santa Rosa del Aguaray, Dpto. San Pedro Horqueta, Dpto. Concepción Tacuatí, Dpto. San Pedro Ciudad del Este, Hernandarias, Pdte. Franco, Mingá Guazú y otros, Dpto. Alto Paraná Capiibary, Dpto. San Pedro Toda la Rca. del Paraguay Dpto. de Concepción, San Pedro, Canindeyú, Caaguazú, Alto Paraná, Caazapá Asentamiento Maracaná, Dpto. Canindeyú, Asentamiento Aguerito, Dpto. San Pedro de Ycuamandyyu, Asentamiento Alemán Cué, Dpto. Concepción Ciudad del Este, Dpto. Alto Paraná Asunción, Zeballos Cué. Distrito de Mbaracayú, Dpto. Alto Paraná Dpto. de Concepción, San Pedro, Canindeyú, Caaguazú, Alto Paraná, Caazapá, Guairá, Amambay Asunción	→ <i>El apartado Impacto Esperado se encuentra desglosado en la página siguiente.</i>

	Impacto esperado
1	Contribuir a mejorar la situación de salud, nutrición y desarrollo de la primera infancia de los niños, niñas y mujeres embarazadas de los Dptos. de Alto Paraná y Canindeyú reduciendo el riesgo de morir de la embarazada y del recién nacido.
2	Colaborar con los Productores de mandioca para contar con Recursos Financieros para la adquisición de insumos que les permitan el transporte y comercialización de sus productos mediante caminos accesibles.
3	Mejorar el de acceso de niñas, niños y adolescentes afectados por toda forma de violencia en 28 Distritos del país a un sistema nacional de protección fortalecido y con enfoque de género con protocolos claros y mecanismos de referencias. Aumentar la demanda de cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el marco de la protección contra toda forma de violencia.
4	Aumentar el rendimiento y la productividad de cultivos de renta, utilizando nuevas técnicas de manejo y reducción de costos. Abastecer de agua potable a comunidades de pequeños productores, de manera a reducir enfermedades producidas por aguas contaminadas.
5	Prestación de servicios especializados para lograr la rehabilitación física y/o intelectual, que corresponda a la etapa de diagnóstico y posterior tratamiento, para usuarios con discapacidad de escasos recursos económicos del los Departamentos de Alto Paraná y Canindeyú, derivados de los Hospitales distritales, Puestos de UFS (Unidad Familiar de Salud), Centros y Puestos de Salud del MSP y BS de las Regiones Sanitarias, de toda la comunidad y los que lleguen por sí mismos.
6	Aumentar el rendimiento y la productividad de cultivos de renta, utilizando nuevas técnicas de manejo y reducción de costos. Abastecer de agua potable a comunidades de pequeños productores, de manera a reducir enfermedades producidas por aguas contaminadas.
7	Construcción de un Albergue de 460 metros cuadrados en el Colegio Técnico Agropecuario Augusto Roa Bastos. Apoyo para la provisión de Agua Potable a la Comunidad de la Región.
8	Aumentar el rendimiento y la productividad de cultivos de renta, utilizando nuevas técnicas de manejo y reducción de costos. Abastecer de agua potable a comunidades de pequeños productores, de manera a reducir enfermedades producidas por aguas contaminadas.
9	Generar desde la escuela regular una respuesta pedagógica y comunitaria que involucre a la familia, frente a las Necesidades Educativas de los niños, en todas las áreas.
10	Favorecer a los Productores de Caña de Azúcar para contar con Recursos Financieros para la Adquisición de Combustibles que les permita la comercialización de sus productos para así poder buscar mejor beneficio para los Cañicultores del distrito de Capiibary.
11	Dotar de infraestructura técnica de salas de aulas móviles al Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), totalmente equipadas para la formación, capacitación y entrenamiento operacional del ciudadano paraguayo en todo el territorio nacional. Esto a través del aporte técnico y financiero de la ITAIPU.

continúa →

	Impacto esperado
12	Promover el fortalecimiento de emprendimientos de producción agrícola orientados a la integración a los mercados y a cadenas de valores regionales, a través de servicios, insumos y capacitación para consolidar la modernización tecnológica, el aumento de la productividad y la mejora de los ingresos de las familias en situación de pobreza y extrema pobreza en los asentamientos rurales priorizados por el programa Sembrando Oportunidades.
13	Desarrollo económico y social a través de la promoción de inversiones en sistemas productivos sostenibles. La propuesta está estructurada para proporcionar mecanismos para la inclusión de la agricultura campesina en las cadenas de valor agroindustriales, y promover así el desarrollo regional.
14	Estudiar e identificar los factores que inciden en la generación continua de conflictos de vialidad y tránsito en la intersección objeto de estudio. Relevar in situ los datos que sean considerados importantes para la elaboración de propuestas de solución de ingeniería a la problemática detectada. Elaborar a nivel de “Diseño Final de Ingeniería” una propuesta de solución vial para el nudo objeto de estudio. Elaborar las Memorias de Ingeniería del Proyecto y el Atlas de Planos, que permitan la realización de procesos de licitación para la construcción del proyecto de solución vial adoptado y Presentar a la ITAIPU toda la documentación del proyecto impreso y en medios magnéticos.
15	Elaborar a nivel de “Diseño Final de Ingeniería” una propuesta de solución para el Grupo Habitacional. Elaborar las Memorias de Ingeniería de los Proyectos y los Atlas de Planos, que permitan la realización de procesos de Licitación para la Construcción de los Proyectos. Presentar a la ITAIPU toda la documentación de los Proyectos impresos y en medios magnéticos.
16	Desarrollar un instrumento técnico - el Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental - (POTA) - que oriente el proceso de uso y ocupación del territorio en el municipio de MBARACAYÚ, en atención preferencial a la conservación de los Recursos Hídricos del Municipio.
17	Promover el fortalecimiento de emprendimientos de producción agrícola orientados a la integración a los mercados y a cadenas de valores regionales, a través de servicios, insumos y capacitación para consolidar la modernización tecnológica, el aumento de la productividad y la mejora de los ingresos de las familias en situación de pobreza y extrema pobreza en los asentamientos rurales priorizados por el programa Sembrando Oportunidades.
18	Mejorar las condiciones de vida de las personas dedicadas a distintas actividades que envuelven al uso de motocarros Erradicación del maltrato animal. Disminución de accidentes de tránsito en la zona urbana. Precautelar la sanidad animal y humana.

PARAGUAY BIODIVERSIDAD

	Ejecutora Año 2015
1	GACII - Estrategia Indígena
2	Fundación Moisés Bertoni - Asoc. Campesinas
3	OGUASU ITAKYRY - Estrategia Indígena
4	Cooperativa YGUAZU
5	Asociación Yvytyrusú Yvy Marane'y - Estrategia Indígena
6	Asociación Paraguay Orgánico
7	Asociación Solidaria JOPOI - ZONA 1
8	Asociación Solidaria JOPOI - ZONA 2
9	CADES - Colonia Kavaju Kangué
10	OGUASU CAAGUAZU - Estrategia Indígena
11	CADES - Colonia 8 de Diciembre
12	Cooperativa TAVAI
13	Congregación Misionera Siervas del Espíritu Santo - Estrategia Indígena
14	Comunidad Aché Puerto Barra - Estrategia Indígena
15	Centro de Educación y Capacitación Tecnológica Campesina / CECTEC - Estrategia Indígena
16	Asociación Madre Tierra - Estrategia Indígena
17	Asociación Cultural y Popular Canindeyú - Estrategia Indígena
18	Agrosilo IBIPORA S.A.
19	Universidad SAN CARLOS 1
20	INTEGRAL - para el Desarrollo Sostenible - ZONA 2
21	COPRONAR Zona 1
22	Asociación Madre Tierra / Acaraymí (Zona 2) - Estrategia Indígena
23	A TODO PULMÓN - La Candelaria
24	COPRONAR Zona 2
25	COOMAR Zona 1
26	Asociación Cultural y Popular Canindeyú / Zona 1 - Estrategia Indígena
27	A TODO PULMÓN - Tembiaporã
28	INTEGRAL - para el Desarrollo Sostenible - ZONA 1
TOTAL	

Tipo de Subproyectos	Cantidad de Subproyectos		Cantidad de Beneficiarios (personas)
	Asociaciones Campesinas	Estrategia Indígena	
Gestión Comunitaria en Comunidades Indígenas		8	1.637
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	39		39
Gestión Comunitaria en Comunidades Indígenas		7	1.556
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	8		8
Gestión Comunitaria en Comunidades Indígenas		2	225
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	40		40
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	23		23
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	25		25
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	14		14
Gestión Comunitaria en Comunidades Indígenas		3	576
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	32		32
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	21		21
Gestión Comunitaria en Comunidades Indígenas		7	1.100
Gestión Comunitaria en Comunidades Indígenas		2	186
Gestión Comunitaria en Comunidades Indígenas		6	465
Gestión Comunitaria en Comunidades Indígenas		5	781
Gestión Comunitaria en Comunidades Indígenas		6	735
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	43		43
Ambientales Socioproductivos y de Regeneración y Restauración	30		30
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	15		15
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	13		13
Estrategia Indígena		5	800
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	40		40
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	12		12
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	39		39
Gestión Comunitaria en Comunidades Indígenas		7	2.428
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	46		46
Restauración y Regeneración de Bosques Nativos	30		30
	470	58	10.959

ESPECIES CATALOGADAS EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y LISTADAS EN LA SEAM

UICN

UNIÓN INTERNACIONAL PARA
LA CONSERVACIÓN DE LA
NATURALEZA

SEAM

SECRETARÍA DEL AMBIENTE

CIASI

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE
ANIMALES SILVESTRES

ADE

ÁREA DE EMBALSE

Referencia de las siglas:

UICN	SIGLAS	SIGNIFICADO
	CR	En Peligro crítico
	EN	Amenazado
	VU	Vulnerable
	NT	Casi amenazado
	LC	Preocupación menor
	DD	Datos insuficientes

SEAM	SIGLAS	SIGNIFICADO
	AE	Amenazado de extinción
	PE	Peligro de extinción

MAMÍFEROS ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UICN	SEAM	OBSERVACIONES	ÁREAS PROTEGIDAS
	MARSUPIALIA					
	DIDELPHIDAE					
1	<i>Caluromys lanatus</i>	Mykure viju	LC			Tatí Yupí, Yvyty Rokái, y Limoy
2	<i>Chironectes minimus</i>	Yapo	LC			Pikyry
3	<i>Didelphis albiventris</i>	Mykure	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
4	<i>Didelphis aurita</i>	Mykure	LC	A.E.		Limoy
5	<i>Lutreolina crassicaudata</i>	Mykure pytã	LC			Carapá
6	<i>Micoureus cinerea</i>	Anguja guaiki		A.E.	M. demerare (SEAM 2011)	
7	<i>Metachirus nudicaudatus</i>	Guaiki	LC	P.E.		
8	<i>Monodelphis sp</i>	Anguja mykure				Tatí Yupí, Pikyry, Itabó Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
9	<i>Monodelphis sorex</i>	Anguja mykure	LC	P.E.	M. doméstica (UICN)	
10	<i>Philander opossum</i>	Guaiki	LC			Itabó
11	<i>Thylamys macrurus</i>	Anguja guaiki	NT	P.E.		Limoy
12	<i>Marnosa paraguayanus</i>	Anguja guaiki	LC			Tatí Yupí, Itabó y Limoy
13	<i>Gracilinanus agilis</i>	Anguja mykure				Limoy
14	<i>Cryptonanus chacoensis</i>	Mykure'i				Limoy
	XENARTHRA					
	MYRMECOPHAGIDAE					
15	<i>Tamandua tetradactyla</i>	Kaguare	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
	DASYPODIDAE					
16	<i>Dasypus novemcinctus</i>	Tatu hû	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
17	<i>Dasypus hybridus</i>	Tatu bolita	NT			
18	<i>Euphractus sexcinctus</i>	Tatu poju	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
19	<i>Cabassous tatouay</i>	Tatu ai	LC			Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Carapá
20	<i>Priodontes maximus</i>	Tatu carreta	VU	P.E.		
	CHIROPTERA					
	NOCTILIONIDAE					
21	<i>Noctilio leporinus</i>	Mbopi guasu	LC			
	PHYLLOSTOMIDAE					
22	<i>Chrotopterus auritus</i>	Mbopi pytã	LC			Limoy
23	<i>Sturnira lilium</i>	Mbopi	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Carapá y Mbaracayú
24	<i>Artibeus lituratus</i>	Mbopi tyvyta	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Carapá y Mbaracayú
25	<i>Artibeus fimbriatus</i>	Mbopi tyvyta	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy y Carapá
26	<i>Carollia perspicillata</i>		LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy y Carapá
27	<i>Pygoderma bilabiatum</i>	Mbopi saruru	LC			Tatí Yupí y Limoy
28	<i>Desmodus rotundus</i>	Vampiro	LC			
29	<i>Platyrrhinus lineatus</i>	Mbopi	LC			Mbaracayú
30	<i>Vampyressa pusilla</i>	Mbopi		A.E.		Tatí Yupí y Pikyry

MAMÍFEROS ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UICN	SEAM	OBSERVACIONES	ÁREAS PROTEGIDAS
	VESPERTILIONIDAE					
31	<i>Myotis nigricans</i>	Mbopi	LC	A.E.	M. ruber (SEAM 2011)	Pikyry, Itabo, Limoy, Carapa y Mbaracayú
32	<i>Myotis riparius</i>	Mbopi				Tatí Yupí
33	<i>Myotis levis</i>	Mbopi				Limoy
34	<i>Eptesicus brasiliensis</i>	Mbopi	LC			Itabó
35	<i>Eptesicus furinalis</i>	Mbopi				Tatí Yupí, Pikyry, Itabó y Limoy
36	<i>Eptesicus diminutus</i>	Mbopi				Pikyry
37	<i>Lasiurus blossevillii</i>	Mbopi	LC			Itabó y Limoy
	MOLOSSIDAE					
38	<i>Tadarida brasiliensis</i>	Mbopi				Mbaracayú
39	<i>Molossus sp</i>	Mbopi	LC		M. molossus	Mbaracayú
	PRIMATES					
	CEBIDAE					
40	<i>Cebus cay</i>	Ka'i	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
	ATELIDAE					
41	<i>Alouatta caraya</i>	Karaja	LC			Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá
	CARNIVORA					
	CANIDAE					
42	<i>Lycalopex gymnocercus</i>	Aguara cha'i	LC			
43	<i>Cerdocyon thous</i>	Aguara'i	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
44	<i>Chrysocyon brachyurus</i>	Aguara guasu	NT	P.E		
45	<i>Speothos venaticus</i>	Jagua yvyguy	NT	P.E		Itabó
	PROCYONIDAE					
46	<i>Procyon cancrivorus</i>	Aguara pope	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
47	<i>Nasua nasua</i>	Kuati	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
	MUSTELIDAE					
48	<i>Eira barbara</i>	Eira	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
49	<i>Galictis cuja</i>	Jaguape'i	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Carapá y Mbaracayú
50	<i>Galictis vittata</i>	Jaguape	LC			
51	<i>Lontra longicaudis</i>	Lobope	DD			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
	FELIDAE					
52	<i>Panthera onca</i>	Jaguarete	NT	P.E.		Itabó, Limoy y Carapá
53	<i>Puma concolor</i>	Puma	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy y Carapá
54	<i>Leopardus pardalis</i>	Onza	LC	P.E.		Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Carapá
55	<i>Leopardus wiedii</i>	Chivi	NT	P.E.		Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Carapá
56	<i>Leopardus guttulus</i>	Tirica	VU	P.E.		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
57	<i>Puma yagouaroundi</i>	Jaguarundi	LC			Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Carapá

MAMÍFEROS ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UICN	SEAM	OBSERVACIONES	ÁREAS PROTEGIDAS
	PERISSODACTYLA					
	TAPIRIDAE					
58	<i>Tapirus terrestris</i>	Mborevi	VU			Itabó, Limoy y Carapá
	CETARTIODACTYLA					
	TAYASSUIDAE					
59	<i>Pecari tajacu</i>	Ta'ytetu	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
60	<i>Tayassu pecari</i>	Ta'nykatî	VU			Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Carapá
	CERVIDAE					
61	<i>Mazama americana</i>	Guasu pytã	DD			Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Carapá
62	<i>Mazama nana</i>	Mbororo	VU	P.E.		Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Carapá
63	<i>Mazama gouazoubira</i>	Guasu vira	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
64	<i>Blastocerus dichotomus</i>	Guasu puku, ciervo	VU	P.E.		Mbaracayú
	RODENTIA					
	MURIDAE					
65	<i>Hylaeamys megacephalus</i>	Anguja	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabo, Limoy, Carapa.
66	<i>Oryzomys sp.</i>	Anguja	LC			Limoy
67	<i>Oligoryzomys nigripes</i>	Anguja	LC			Limoy
68	<i>Oligoryzomys fornesi</i>	Anguja	LC			Limoy
69	<i>Oligoryzomys flavescens</i>	Anguja	LC			Limoy
70	<i>Nectomys squamipes</i>	Anguja	LC			Limoy y Carapá
71	<i>Akodon sp</i>	Anguja	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Carapá y Mbaracayú
72	<i>Akodon montensis</i>	Anguja	LC			Limoy
73	<i>Akodon paranaensis</i>	Anguja	LC			Limoy
74	<i>Oecomys sp.</i>	Anguja	LC			Limoy
75	<i>Calomys sp</i>	Anguja	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Carapá y Mbaracayú
76	<i>Calomys callosus</i>	Anguja	LC			Limoy
77	<i>Juliomys pictipes</i>	Anguja	LC			Limoy
78	<i>Thaptomys nigrita</i>	Anguja	LC			Limoy
79	<i>Rattus sp</i>	Anguja guasu	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó Limoy, Carapá y Mbaracayú
80	<i>Mus musculus</i>	Anguja'i	LC			
	ERETIZHONTIDAE					
81	<i>Coendou prehensilis</i>	Kui'i guasu	LC			Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái y Limoy
	CAVIIDAE					
82	<i>Cavia aperea</i>	Apere'a	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
83	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Carpincho, kapiyva	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
	DASYPROCTIDAE					
84	<i>Dasyprocta azarae</i>	Akuti sa'yju	DD			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú

MAMÍFEROS ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UICN	SEAM	OBSERVACIONES	ÁREAS PROTEGIDAS
	CUNICULIDAE					
85	<i>Cuniculus paca</i>	Akuti páy	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
	MYOCASTORIDAE					
86	<i>Myocastor coypus</i>	Kyja	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy y Mbaracayú
	LAGOMORPHA					
	LEPORIDAE					
87	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Tapiti	LC			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú
88	<i>Lepus europaeus</i>	Tapiti mburika	LC			Itabó, Pikyry, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
	STRUTHIONIFORMES						
	RHEIDAE						
1	<i>Rhea americana</i>	Ñandu guasu	Ñandú		NT		Limoy, Carapá y Mbaracayú.
	TINAMIFORMES						
	TINAMIDAE						
2	<i>Tinamus solitarius</i>	Ynambu kagua	Macuco		NT	P.E.	Tatí Yupí, Itabo, Yvyty Rokái, Limoy y Pozuelo.
3	<i>Crypturellus obsoletus</i>	Ynambu apeky'a	Tataupá rojizo		LC	A.E.	Tatí Yupí, Itabo, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
4	<i>Crypturellus undulatus</i>	Ynambu kogoe	Tataupá listado		LC		
5	<i>Crypturellus parvirostris</i>	Ynambu chororo	Tataupá chico		LC		Tatí Yupí, Itabo, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
6	<i>Crypturellus tataupa</i>	Ynambu tataupa	Tataupá común		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
7	<i>Rhynchotus rufescens</i>	Ynambu guasu	Martineta		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
8	<i>Nothura maculosa</i>	Ynambu'i	Perdiz chica		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
	ANSERIFORMES						
	ANHIMIDAE						
9	<i>Anhima cornuta</i>	Añuma, Tapakâre	Añuma		LC	P.E.	Mbaracayú.
10	<i>Chauna torquata</i>	Chaha, chajá			LC		Mbaracayú.
	ANATIDAE						
11	<i>Dendrocygna bicolor</i>	Ype suiriri pyta	Pato silbón colorado		LC		Carapá.
12	<i>Dendrocygna viduata</i>	Ype suiriri	Pato silbón cara blanca		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabo, Yvyty Rokái, Carapá y Mbaracayú.
13	<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Ype suiriri pepotî	Pato silbón ala blanca		LC		Carapá.
14	<i>Cairina moschata</i>	Ype guasu	Bragado		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
15	<i>Sarkidiornis sylvicola</i>	Ype tî apu'a	Pato boli		LC	P.E.	Píkyry y Carapá.
16	<i>Anas bahamensis</i>	Ype ruguái akua	Pato gargantilla		LC		
17	<i>Amazonetta brasiliensis</i>	Ype kutiri	Patillo		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
18	<i>Netta peposaca</i>	Ype pepo sacka	Cresta rosa	*nueva para la lista de aves	LC		Carapá y Mbaracayú.
19	<i>Mergus octosetaceus</i>	Chimbe, Mbiguatî	Pato serrucho		CR	P.E.	Carapá.
20	<i>Nomonyx dominicus</i>	Kâu kâu	Pato enmascarado		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Carapá y Mbaracayú.
	GALLIFORMES						
	CRACIDAE						
21	<i>Penelope superciliaris</i>	Jaku po'i	Pava de monte chica		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabo, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
22	<i>Pipile jacutinga</i>	Jakutinga, Jaku apeti	Yacutinga		EN	P.E.	Itabó, Limoy y Pozuelo.
	ODONTOPHORIDAE						
23	<i>Odontophorus capueira</i>	Uru, Uru uru	Urú		LC	A.E.	Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
	PODICIPEDIFORMES						
	PODICIPEDIDAE						
24	<i>Rollandia rolland</i>	Ype apa, Myaka	Macá chico		LC		
25	<i>Tachybaptus dominicus</i>	Ype apa'i, Myaka'i	Macacito gris		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
26	<i>Podilymbus podiceps</i>	Ype apa, Myaka	Macá pico grueso		LC		Tatí Yupí, Itabó e Yvyty Rokái.

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
27	<i>Podiceps major</i>	Ype apa guasu	Macá grande		LC		Mbaracayú.
28	<i>Podiceps occipitalis</i>	Ype apa, Myaka	Macá plateado		LC		
	PELECANIFORMES						
	PHALACROCORACIDAE						
29	<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	Mbigua	Cormorán		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
	ANHINGIDAE						
30	<i>Anhinga anhinga</i>	Mbigua mbói	Aninga		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
	CICONIIFORMES						
	ARDEIDAE						
31	<i>Tigrisoma lineatum</i>	Hoko pytâ	Hocó colorado		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
32	<i>Cochlearius cochlearius</i>	Arapapa	Garza cucharona		LC		Tatí Yupí y Limoy.
33	<i>Botaurus pinnatus</i>	Hoko para	Mirasol grande		LC		Mbaracayú.
34	<i>Ixobrychus exilis</i>	Hoko'i pytâ	Mirasol chico		LC		Mbaracayú.
35	<i>Ixobrychus involucris</i>	Hoko mini	Mirasol estriado		LC		Tatí Yupí.
36	<i>Nycticorax nycticorax</i>	Tajasu guyra	Garza bruja		LC		Tatí Yupí, Itabo, Yvyty Rokai, Limoy, Pozuelo, Carapá, Mbaracayú.
37	<i>Butorides striata</i>	Hoko'i	Garcita azulada		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
38	<i>Bubulcus ibis</i>	Hoko'i vaka	Garcita bueyera		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
39	<i>Ardea cocoi</i>	Hoko guasu	Garza mora		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
40	<i>Ardea alba</i>	Guyratî	Garza blanca		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
41	<i>Syrigma sibilatrix</i>	Kuarahy mimby	Flauta del sol		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
42	<i>Pilherodius pileatus</i>	Hoko sa'yju	Garza real		LC		Carapá.
43	<i>Egretta thula</i>	Itaipyte	Garcita blanca		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
	THRESKIORNITHIDAE						
44	<i>Plegadis chihi</i>	Karâu'i	Cuervillo de cañada		LC		Carapá.
45	<i>Mesembrinibis cayennensis</i>	Tapikuru	Tapicurú		LC		Itabó, Limoy y Mbaracayú.
46	<i>Phimosus infuscatus</i>	Karâu'i rova pytâ	Cuervillo cara pelada		LC		Mbaracayú.
47	<i>Theristicus caudatus</i>	Kurukáu para	Bandurria baya		LC		Itabó y Mbaracayú.
48	<i>Platalea ajaja</i>	Ajajai	Espátula rosada		LC		Carapá y Mbaracayú.
	CICONIIDAE						
49	<i>Ciconia maguari</i>	Mbaguari	Cigüeña americana		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó y Limoy.
50	<i>Mycteria americana</i>	Tujuju kangy	Tuyuyú		LC		Tatí Yupí, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
	CATHARTIFORMES						
	CATHARTIDAE						
51	<i>Cathartes aura</i>	Yryvu akâ virâi, Kavirâi	Cuervo cabeza roja		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
52	<i>Cathartes burrovianus</i>	Yryvu akâ sa'yju	Cuervo cabeza amarilla		LC		Yvyty Rokái y Mbaracayú.
53	<i>Coragyps atratus</i>	Yryvu hû	Cuervo negro		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
54	<i>Sarcoramphus papa</i>	Yryvu ruvicha	Cuervo real		LC	P.E.	Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
	ACCIPITRIFORMES						
	PANDIONIDAE						
55	<i>Pandion haliaetus</i>	Taguato rye morotî	Águila pesc.		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
	ACCIPITRIDAE						
56	<i>Elanus leucurus</i>	Taguato morotî	Milano blanco		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
57	<i>Chondrohierax uncinatus</i>	Taguato tikarë	Milano pico garfio		LC		
58	<i>Leptodon cayanensis</i>	Taguato morotî	Milano cabeza gris		LC		Itabó, Limoy y Carapá.
59	<i>Elanoides forficatus</i>	Taguato jetapa	Milano tijereta		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
60	<i>Rostrhamus sociabilis</i>	Taguato jatya	Caracolero		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
61	<i>Harpagus diodon</i>	Taguato'i hovy	Milano de corbata		LC		Tatí Yupí e Itabó.
62	<i>Ictinia plumbea</i>	Sui sui	Milano plumizo		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
63	<i>Circus buffoni</i>	Taguato vevyi	Gavilán planeador		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
64	<i>Accipiter poliogaster</i>	Taguato'i	Azor grande		NT	P.E.	Itabó y Limoy.
65	<i>Accipiter superciliosus</i>	Taguato'i ka'aguy	Azor chico		LC	A.E.	Itabó.
66	<i>Accipiter striatus</i>	Taguato'i ka'aguy	Azor rojizo		LC		Tatí Yupí e Yvyty Rokái.
67	<i>Accipiter bicolor</i>	Taguato'i hovy	Azor variado		LC		Itabó.
68	<i>Pseudastur polionotus</i>	Taguato morotî	Aguilucho blanco		NT		Pozuelo y Carapá.
69	<i>Buteogallus urubitinga</i>	Yryvutinga, Taguato hû	Águila negra		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
70	<i>Buteogallus meridionalis</i>	Taguato pytâ	Aguilucho colorado		LC		Tatí Yupí, Limoy y Mbaracayú.
71	<i>Busarellus nigricollis</i>	Taguato akâtî	Gavilán de estero		LC		Tatí Yupí, Carapá y Mbaracayú.
72	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Taguato hovy	Águila mora		LC		Mbaracayú.
73	<i>Rupornis magnirostris</i>	Yndaje	Taguató común		LC		Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Carapá.
74	<i>Buteo nitidus</i>	Taguato hovy	Aguilucho gris		LC		
75	<i>Buteo brachyurus</i>	Taguato	Aguilucho cola corta		LC		Limoy.
76	<i>Buteo swainsoni</i>	Taguato	Aguilucho langostero		LC		Tatí Yupí.
77	<i>Geranoaetus albicaudatus</i>	Kurukuturi	Aguilucho alas largas		LC		Itabó y Mbaracayú.
78	<i>Buteo albonotatus</i>	Taguato hû	Aguilucho negro		LC		Itabó.
79	<i>Morphnus guianensis</i>	Apakani, Yryvutinga	Águila monera		NT	P.E.	
80	<i>Harpia harpyja</i>	Taguato ruvicha	Águila harpía		NT	P.E.	Limoy y Pozuelo.
81	<i>Spizaetus melanoleucus</i>	Taguato	Águila viuda		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Carapá.
82	<i>Spizaetus ornatus</i>	Hu'i ruhutî	Águila crestuda negra		NT	A.E.	Pozuelo.
	FALCONIFORMES						
	FALCONIDAE						
83	<i>Herpetotheres cachinnans</i>	Makagua, Guaikuru	Guaicurú		LC		Itabó, Carapá y Mbaracayú.
84	<i>Micrastur ruficollis</i>	Toky kapata	Toto'i		LC		Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Carapá.
85	<i>Micrastur semitorquatus</i>	Têi têi, Toky kapata	halcón montés		LC		Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Carapá.
86	<i>Caracara plancus</i>	Kara kara	Carancho		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
87	<i>Milvago chimachima</i>	Kiri kiri, Kirincho	Chimachima		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
88	<i>Milvago chimango</i>	Kara kara chai	Chimango		LC		

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
89	<i>Falco sparverius</i>	Kiri kiri'i	Halconcito colorado		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
90	<i>Falco rufigularis</i>	Taguato mbyju'i	Halcón negro chico		LC		Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
91	<i>Falco deiroleucus</i>	Kiri kiri guasu	Halcón negro grande		NT		
92	<i>Falco femoralis</i>	Kiri kiri guasu	Halcón plumizo		LC		Tatí Yupí, Carapá y Mbaracayú.
93	<i>Falco peregrinus</i>	Taguato ro'y	Halcón peregrino		LC		Tatí Yupí, Itabó y Limoy.
	GRUIFORMES						
	ARAMIDAE						
94	<i>Aramus guarauna</i>	Karâu	Carau		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
	RALLIDAE						
95	<i>Aramides cajanea</i>	Syryko	Chiricoe		LC		Itabó, Limoy, Pozuelo y Mbaracayú.
96	<i>Aramides saracura</i>	Ypaka'a ka'aguy	Saracura		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
97	<i>Laterallus melanophaius</i>	Ñahana'i	Burrito silbón		LC		Carapá y Mbaracayú.
98	<i>Laterallus leucopyrrhus</i>	Ñahana'i pytâ	Burrito colorado		LC		Mbaracayú.
99	<i>Porzana flaviventer</i>	Ñahanatî	Burrito amarillo		LC		Limoy y Carapá.
100	<i>Mustelirallus albicollis</i>	Asana'i, Ñahana karau'i	Burrito grande		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
101	<i>Pardirallus nigricans</i>	Ñahana sana	Gallineta negruzca		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
102	<i>Pardirallus sanguinolentus</i>	Ñahana hû	Gallineta oscura		LC		Tatí Yupí.
103	<i>Porphyriops melanops</i>	Ñahana	Polla pintada		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
104	<i>Porphyrio martinicus</i>	Ñahana hovy	Polla azul		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá.
105	<i>Porphyrio flavirostris</i>	Ñahana sa'yju	Polla celeste		LC		Mbaracayú.
106	<i>Fulica rufifrons</i>	Apetingâ	Gallareta		LC		Tatí Yupí.
107	<i>Fulica leucoptera</i>	Jakami apeti	Gallareta chica		LC		
	HELIORNITHIDA						
108	<i>Heliornis fulica</i>	Ypeky	Ipequí		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Carapá, Mbaracayú.
	CARIAMIFORMES						
	CARIAMIDAE						
109	<i>Cariama cristata</i>	Sarîa pytâ	Sarîa patas rojas		LC		
	CHARADRIIFORMES						
	CHARADRIIDAE						
110	<i>Vanellus chilensis</i>	Tetêu	Tero tero		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
111	<i>Charadrius collaris</i>	Mbatuirusu	Chorlito palmado		LC		Píkyry y Mbaracayú.
	RECURVIROSTRIDAE						
112	<i>Himantopus mexicanus</i>	Tetêu jagua	Tero real		LC		Píkyry y Carapá.
	SCOLOPACIDAE						
113	<i>Gallinago paraguaiae</i>	Jakavere	Becasina chica		LC		Mbaracayú.
114	<i>Gallinago undulata</i>	Jakavere guasú	Becasina		LC		Tatí Yupí.
115	<i>Bartramia longicauda</i>	Mbatui ñu	Batitú		LC		Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái y Limoy.
116	<i>Tringa flavipes</i>	Mbatuitui	Pitotoi chico		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó y Limoy.
117	<i>Tringa solitaria</i>	Mbatui ño	Pitotoi solitario		LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
118	<i>Calidris fuscicollis</i>	Chululu'i	Playerito		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó y Limoy.
119	<i>Calidris melanotos</i>	Chululu'i	Playerito pectoral		LC		
	JACANIDAE						
120	<i>Jacana jacana</i>	Aguapeaso	Jacana		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
	LARIDAE						
121	<i>Sternula supercilialis</i>	Atî'i	Gaviotín chico		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái y Mbaracayú.
122	<i>Phaetusa simplex</i>	Atî guasu	Atí		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Mbaracayú.
	RYNCHOPIDAE						
123	<i>Rynchops niger</i>	Pa'â guasu	Rayador		LC		Limoy y Mbaracayú.
	COLUMBIFORMES						
	COLUMBIDAE						
124	<i>Columbina squammata</i>	Pyku'i pini	Palomita escamada		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
125	<i>Columbina picui</i>	Pyku'i	Tortolita picuí		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
126	<i>Columbina talpacoti</i>	Pyku' i pyta	Tortolita colorada		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
127	<i>Claravis pretiosa</i>	Jeruti hovy	Palomita azulada		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
128	<i>Claravis geoffroyi*</i>	Pararu	Palomita morada	*c godefrida en lista SEAM	CR	P.E.	Pozuelo.
129	<i>Columba livia</i>	Pykasu óga	Paloma casera		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
130	<i>Patagioenas speciosa</i>	Pykasu mbatara	Paloma trocal		LC	A.E.	Pozuelo.
131	<i>Patagioenas picazuro</i>	Pykasuro	Paloma turca		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
132	<i>Patagioenas cayennensis</i>	Pykasu pytâ	Paloma colorada		LC		Pikyry, Itabó, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
133	<i>Zenaida auriculata</i>	Mbairari	Torcaza		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
134	<i>Leptotila verreauxi</i>	Jeruti	Yerutí común		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
135	<i>Leptotila rufaxilla</i>	Jeruti pytâ'i	Yerutí colorada		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
136	<i>Geotrygon montana</i>	Jeruti pirângâ, jeruti pytâ	Paloma montera castaña		LC	A.E.	Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
137	<i>Geotrygon violacea</i>	Jeruti pytâ	Paloma montera violácea		LC	A.E.	Pozuelo.
	PSITTACIFORMES						
	PSITTACIDAE						
138	<i>Ara ararauna</i>	Kaninde, Gua'a sa'yju	Guacamayo amarillo		LC	P.E.	
139	<i>Ara chloropterus</i>	Gua'a pytâ	Guacamayo rojo		LC	P.E.	Limoy y Pozuelo.
140	<i>Psittacara leucophthalmus</i>	Arua'i, Marakana	Maracanâ ala roja		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
141	<i>Aratinga nenday</i>	Ñandái	Ñanday		LC		Tatí Yupí, Pikyry e Itabó.
142	<i>Pyrrhura frontalis</i>	Chiripepe, Arivaja	Chiripepé cabeza parda		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
143	<i>Forpus xanthopterygius</i>	Mbembéi	Catita viuda		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
144	<i>Brotogeris chiriri</i>	Tu'î chyriry	Catita chiriri		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái y Pozuelo.
145	<i>Myiopsitta monachus</i>	Tu'î karanda'y	Cotorrita		LC		Yvyty Rokái.
146	<i>Pionopsitta pileata</i>	Tu'î guembe	Lorito cabeza roja		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
147	<i>Pionus maximiliani</i>	Maitaka	Loro choclero		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
148	<i>Amazona pretrei</i>	Chorao	Charao		VU	P.E.	Pozuelo.
149	<i>Amazona aestiva</i>	Parakáu, Paragua	Loro hablador		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
150	<i>Amazona vinacea</i>	Parakáu keréu	Loro vinoso		EN	P.E.	Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
	CUCULIFORMES						
	CUCULIDAE						
151	<i>Piaya cayana</i>	Tingasu	Tingazú		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
152	<i>Coccyzus melacoryphus</i>	Tuja puka	Cuclillo canela		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
153	<i>Coccyzus americanus</i>	Toutou	Cuclillo alas rojizas		LC		Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Mbaracayú.
154	<i>Crotophaga major</i>	Ano guasu	Anó grande		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
155	<i>Crotophaga ani</i>	Ano	Anó chico		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
156	<i>Guira guira</i>	Piririgua	Piririta		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
157	<i>Tapera naevia</i>	Chochi	Chochí		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
158	<i>Dromococcyx phasianellus</i>	Jasy jatere guasu	Yasyateré grande		LC		Mbaracayú.
159	<i>Dromococcyx pavoninus</i>	Jasy jatere	Yasyateré chico		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
	STRIGIFORMES						
	TYTONIDAE						
160	<i>Tyto alba</i>	Suinda	Lechuza de campanario		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
	STRIGIDAE						
161	<i>Megascops choliba</i>	Kavure	Lechucita común		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
162	<i>Megascops atricapilla</i>	Kavure	Lechucita grande		LC		Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Carapá.
163	<i>Pulsatrix koeniswaldiana</i>	Urukure'a mini	Lechuzón mocho chico		LC	P.E.	Pozuelo.
164	<i>Bubo virginianus</i>	Ñakurutû guasu	Ñacurutû		LC		Itabó y Limoy.
165	<i>Strix hylophila</i>	Suinda ka'aguy	Lechuza listada		NT	A.E.	
166	<i>Ciccaba virgata</i>	Kavure guasu	Lechuza estriada		LC		Tatí Yupí y Limoy.
167	<i>Ciccaba huhula</i>	Suinda hû	Lechuza negra		LC	A.E.	Limoy.
168	<i>Glaucidium brasilianum</i>	Kavure'i	Caburé		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
169	<i>Athene cunicularia</i>	Urukurea chichi	Lechucita vizcachera		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
170	<i>Aegolius harrisii</i>	Kavure'i pytâ	Lechucita canela		LC		Carapá.
171	<i>Pseudoscops clamator</i>	Ñakurutû'i	Lechuzón orejudo		LC		Itabó, Limoy y Mbaracayú.
172	<i>Asio stygius</i>	Ñakurutû hû	Lechuzón negruzco		LC		
173	<i>Asio flammeus</i>	Suinda ñu	Lechuzón de campo		LC		Tatí Yupí.
	CAPRIMULGIFORMES						
	NYCTIBIDAE						
174	<i>Nyctibius aethereus</i>	Urutau, Guaimingue guasu	Urutaú coludo		LC	P.E.	Itabó.
175	<i>Nyctibius griseus</i>	Urutau, Guaimingue	Urutaú común		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
	CAPRIMULGIDAE						
176	<i>Lurocalis semitorquatus</i>	Yvyja'u mbyju'i, Añaperô	Añapero castaño		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Limoy, Itabó, Yvyty Rokái, Carapá y Mbaracayú.
177	<i>Chordeiles nacunda</i>	Ñakunda	Ñacundá		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
178	<i>Chordeiles minor</i>	Yvyja'u mi	Añapero boreal		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy y Carapá.
179	<i>Nyctidromus albigollis</i>	Luirivevu o	Curiano		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
180	<i>Nyctiphrynus ocellatus</i>	Kereveve	Atajacaminos ocelado		LC		Limoy.

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
181	<i>Antristomus rufus</i>	Yvyja'u ravyta	Tres cuatro cuero		LC		Tati Yupi e Itabo.
182	<i>Antristomus sericocaudatus</i>	Tumbyavao	Atajacaminos oscuro		LC		Tati Yupi, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Carapá.
183	<i>Systellura longirostris</i>	Yvyja'u	Atajacaminos ñañarca		LC		Limoy.
184	<i>Hydropsalis maculicaudus</i>	Yvyja'u mbatara	Atajacaminos cola manchada		LC	A.E.	Carapá.
185	<i>Setopagis parvula</i>	Kuchu'i guy guy	Atajacaminos chico		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Mbaracayú.
186	<i>Hydropsalis torquata</i>	Yvyja'u jetapa	Atajacaminos tijera		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
APODIFORMES							
APODIDAE							
187	<i>Cypseloides fumigatus</i>	Mbyju'i hũ	Vencejo negruzco		LC		
188	<i>Cypseloides senex</i>	Mbyju'i ita	Vencejo de cascada		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá, Mbaracayú.
189	<i>Streptoprocne zonaris</i>	Mbyju'i mbopi guasu, Taperusu	Vencejo de collar		LC		Tati Yupi y Mbaracayú.
190	<i>Chaetura cinereiventris</i>	Mbyju'i	Vencejo chico		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
191	<i>Chaetura meridionalis</i>	Mbyju'i mbopi	Vencejo de tormenta		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
TROCHILIDAE							
192	<i>Florisuga fusca</i>	Mainumby hũ	Picaflor negro		LC		
193	<i>Phaethornis pretrei</i>	Mainumby rugaiti	Ermitaño canela		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
194	<i>Phaethornis eurynome</i>	Mainumby rugaiti	Ermitaño escamado		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
195	<i>Polytmus guainumbi</i>	Mainumby	Picaflor de antifaz		LC		Limoy y Mbaracayú.
196	<i>Anthracothorax nigricollis</i>	Mainumby	Picaflor vientre negro		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
197	<i>Helimaster furcifer</i>	Mainumby jetapa	Picaflor de barbijo		LC		Itabó, Limoy y Mbaracayú.
198	<i>Chlorostilbon lucidus</i>	Mainumby hovyũ	Picaflor verde		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
199	<i>Stephanoxis loddigesii</i>	Mainumby apirati	Picaflor copetón		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
200	<i>Eupetomena macroura</i>	Mainumby jetapa	Picaflor tijereta		LC		Carapá.
201	<i>Thalurania glaucopis</i>	Mainumby	Picaflor corona violácea		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Limoy y Carapá.
202	<i>Leucochloris albicollis</i>	Mainumby pyti'a moroti	Picaflor gargante blanca		LC		Tati Yupi.
203	<i>Amazilia versicolor</i>	Mainumby	Picaflor esmeralda		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Carapá.
204	<i>Hylocharis sapphirina</i>	Mainumby	Picaflor cola castaña		LC		Pozuelo.
205	<i>Hylocharis chrysura</i>	Kuarahy áva	Picaflor bronceado		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
TROGONIFORMES							
TROGONIDAE							
206	<i>Trogon surrucura</i>	Suruku'a	Surucua común		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
207	<i>Trogon rufus</i>	Suruku'a sa'yju	Surucua amarillo		LC		Tati Yupi, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
CORACIIFORMES							
ALCEDINIDAE							
208	<i>Megaceryle torquata</i>	Javatĩ guasu	Martín pescador grande		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
209	<i>Chloroceryle amazona</i>	Javatĩ, Jagua katĩ	Martín pescador mediano		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
210	<i>Chloroceryle americana</i>	Javatĩ'i	Martín pescador chico		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
Fam. MOMOTIDAE							
211	<i>Baryphthengus ruficapillus</i>	Marakana yvyguy, Jiru	Yeruvá		LC		Tati Yupi, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
212	<i>Momotus momota</i>	Guyra paja	Burgo		LC		Carapá.
	Fam. BUCCONIDAE						
213	<i>Notharchus swainsoni</i>	Chakuru guasu	Chacurú grande		LC	A.E.	Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
214	<i>Nystalus chacuru</i>	Chakuru	Chacurú cara negra		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
215	<i>Nonnula rubecula</i>	Chakuru'i	Chacurú chico		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
	PICIFORMES						
	RAMPHASTIDAE						
216	<i>Ramphastos toco</i>	Tukâ guasu	Tucán grande		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
217	<i>Ramphastos dicolorus</i>	Tukâ'i	Tucán pico verde		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
218	<i>Selenidera maculirostris</i>	Tukâ pôka	Arasari chico		LC	A.E.	Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Pozuelo.
219	<i>Pteroglossus bailloni</i>	Tukâ pakova	Arasari banana		NT		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
220	<i>Pteroglossus castanotis</i>	Tukâ sa'yju	Arasari fajado		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
	PICIDAE						
221	<i>Picumnus cirratus</i>	Ypekû ne'i	Carpinterito común		LC		
222	<i>Picumnus temminckii</i>	Ypekû ne'i	Carpinterito común		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
223	<i>Picumnus albosquamatus</i>	Ypekû ne'i	Carpinterito escamado		LC	P.E.	Mbaracayú.
224	<i>Melanerpes candidus</i>	Ypekû ntere	Ypekû la novia		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
225	<i>Melanerpes flavifrons</i>	Kurutu'i	Carpintero arcoiris		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
226	<i>Veniliornis spilogaster</i>	Ypekû para	Carpinterito barrado		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
227	<i>Veniliornis passerinus</i>	Ypekû'i	Carpinterito oliváceo		LC		Mbaracayú.
228	<i>Piculus chrysochloros</i>	Ypekû rupakâ	Carpintero dorado		LC		Limoy y Carapá.
229	<i>Piculus aurulentus</i>	Ypekû hovy	Carpintero verde		NT	A.E.	Itabó y Pozuelo.
230	<i>Colaptes melanochloros</i>	Tinguere	Carpintero real		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
231	<i>Colaptes campestris</i>	Ypekû ñu	Carpintero campestre		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
232	<i>Celeus flavescens</i>	Ypekû sa'yju	Carpintero copete amarillo		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
233	<i>Dryocopus galeatus</i>	Ypekû akâ mirâ	Carpintero cara canela		VU	A.E.	Itabó y Limoy.
234	<i>Dryocopus lineatus</i>	Ypekû tape	Carpintero garganta estriada		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
235	<i>Campephilus robustus</i>	Ypekû guasu ka'aguy	Carpintero grande		LC	A.E.	Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
	PASSERIFORMES						
	FURNARIIDAE						
236	<i>Furnarius rufus</i>	Ogaraity	Alonsito o Hornero		LC		
237	<i>Synallaxis ruficapilla</i>	Turu kue	Pijui corona rojiza		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
238	<i>Synallaxis cinerascens</i>	Chikli hovy	Pijui negruzco		LC	A.E.	Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
239	<i>Synallaxis frontalis</i>	Che tu'í, Guyra karaguataty	Pijui frente gris		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
240	<i>Synallaxis albescens</i>	Chikli, Guyra karaguataty	Pijui cola parda		LC		Itabó, Limoy y Mbaracayú.
241	<i>Synallaxis spixi</i>	Kururuvi, Guyra karaguataty	Pijui plomizo		LC		Tatí Yupí.
242	<i>Cranioleuca obsoleta</i>	Kurutie hovy	Curutí oliváceo		LC	A.E.	Tatí Yupí.
243	<i>Cranioleuca vulpina</i>	kurutie ysyr	kurutie de río		LC		Itabó.
244	<i>Certhiaxis cinnamomeus</i>	Kurutie	Curutí colorado		LC		Mbaracayú.

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
245	<i>Phacellodomus ruber</i>	Añumby pytâ	Espinero grande		LC		Mbaracayú.
246	<i>Syndactyla rufosuperciliata</i>	Kiete, Guyra keraí	Titiri		LC		Itabo, Limoy y Pozuelo.
247	<i>Anabacerthia lichtensteini</i>	Ka'a'i guyra pytâ	Titiri		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Carapá.
248	<i>Philydor atricapillus</i>	Ka'a'i guyra	Ticotico cabeza negra		LC	A.E.	Limoy y Carapá.
249	<i>Philydor rufum</i>	Ka'a'i guyra pytâ	Tico tico grande		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
250	<i>Automolus leucophthalmus</i>	Tiatui	Ticotico ojo blanco		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
251	<i>Lochmias nematura</i>	Macuquiño	Macuquito		LC	A.E.	Tatí Yupí, Itabó y Pozuelo.
252	<i>Heliobletus contaminatus</i>	Arapasu'i rã	Picolezna estriado		LC	A.E.	Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Pozuelo.
253	<i>Xenops minutus</i>	Arapasu'i rã	Picolezna chico		LC	A.E.	Tatí Yupí, Itabó y Limoy.
254	<i>Xenops rutilans</i>	Arapasu'i rã	Picolezna rojizo		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
255	<i>Dendrocincla turdina</i>	Arapasu hovy	Trepador pardo		LC	A.E.	Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Pozuelo.
256	<i>Sittasomus griseicapillus</i>	Arapasu pytâmi	Guirí		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
257	<i>Xiphocolaptes albicollis</i>	Jety	Trepador garganta blanca		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
258	<i>Dendrocolaptes platyrostris</i>	Pykumbe'i	Trepador oscuro		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
259	<i>Xiphorhynchus fuscus</i>	Arapasu'i	Chinchero enano		LC	A.E.	Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
260	<i>Lepidocolaptes angustirostris</i>	Arapasu ka'atî	Chinchero chico		LC		Mbaracayú.
261	<i>Campylorhamphus trochilirostris</i>	Arapasu juru karapã	Picapalo colorado		LC		Mbaracayú.
262	<i>Campylorhamphus falcularius</i>	Ypekû juru karapã	Picapalo oscuro		LC	P.E.	Itabó.
THAMNOPHILIDAE							
263	<i>Hypoedaleus guttatus</i>	Mbatara para	Batará goteado		LC		Tatí Yupí, Itabó y Limoy.
264	<i>Batara cinerea</i>	Mbatara guasu	Batará gigante		LC		
265	<i>Mackenziaena leachii</i>	Chororo	Batará pintado		LC		
266	<i>Mackenziaena severa</i>	Akã botô	Batará copetón		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
267	<i>Taraba major</i>	Chororo	Chororó		LC		Mbaracayú.
268	<i>Thamnophilus doliatus</i>	Che oro para	Batará rayado		LC		Carapá y Mbaracayú.
269	<i>Thamnophilus ruficapillus</i>	Mbatara pytâ	Batará corona rojiza		LC		Tatí Yupí.
270	<i>Thamnophilus caeruleus</i>	Viro'o guasu, Choro ka'aguy	Batará plumizo		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
271	<i>Dysithamnus mentalis</i>	Viro'o mbéi, Mburujára	Batará amarillo		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
272	<i>Herpsilochmus atricapillus</i>	Chororo'i	Tiluchí plumizo		LC		Mbaracayú.
273	<i>Herpsilochmus rufimarginatus</i>	Viro'o pytâ	Tiluchí ala rojiza		LC		Itabó, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
274	<i>Formicivora rufa</i>	Choro ñanandy	Batará colorado		LC		Mbaracayú.
275	<i>Drymophila malura</i>	Takuari	Tiluchí estriado		LC		Tatí Yupí, Itabó y Limoy.
276	<i>Terenura maculata</i>	Mbatara'i	Tiluchí enano		LC	A.E.	Itabó, Limoy y Carapá.
277	<i>Pyriglena leucoptera</i>	Mbatara chioro	Batará negro		LC	A.E.	Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
FORMICARIIDAE							
278	<i>Chamaeza campanisona</i>	Tovakusu, Uru'i, Guyra vava	Tovaca		LC	A.E.	Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
GRALLARIDAE							
279	<i>Grallaria varia</i>	Guyra vaka, Tovakusu	Chululú pintado		LC	A.E.	Limoy.

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
	CONOPOPHAGIDAE						
280	<i>Conopophaga lineata</i>	Tokotoko	Chupadientes		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
	TYRANNIDAE						
281	<i>Phyllomyias burmeisteri</i>	Tachuri	Mosqueta pico curvo		LC	A.E.	Itabó.
282	<i>Phyllomyias virescens</i>	Tachuri	Mosqueta corona oliva		LC	A.E.	Tatí Yupí e Itabó.
283	<i>Phyllomyias fasciatus</i>	Tachuri	Mosqueta olivácea		LC		Itabó.
284	<i>Myiopagis caniceps</i>		Fiofio ceniciento		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Carapá.
285	<i>Myiopagis viridicata</i>		Fiofio corona dorada		LC		Tatí Yupí, Itabó, Pozuelo y Carapá.
286	<i>Elaenia flavogaster</i>	Guyra káva	Fiofio copetón		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
287	<i>Elaenia spectabilis</i>	Guyra káva	Fiofio grande		LC		Tatí Yupí, Limoy y Mbaracayú.
288	<i>Elaenia albiceps</i>		Fiofio silbón		LC		Tatí Yupí y Itabó.
289	<i>Elaenia parvirostris</i>	Guyra akà boto	Fiofio pico corto		LC		Tatí Yupí y Itabó.
290	<i>Elaenia mesoleuca</i>	Túke	Fiofio oliváceo		LC		Itabó.
291	<i>Elaenia obscura</i>	Fiofio oscuro	Fiofio oliváceo		LC		Limoy, Yvyty Rokái y Carapá.
292	<i>Camptostoma obsoletum</i>	Pirikiti	Piojito silbón		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
293	<i>Serpophaga nigricans</i>	Yrembe'y	Piojito gris		LC		Tatí Yupí, Limoy y Mbaracayú.
294	<i>Serpophaga subcristata</i>	Turi turi	Piojito común		LC		Itabó, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
295	<i>Phaeomyias murina</i>	Tachuri	Piojito pardo		LC		Itabó y Limoy.
296	<i>Capsiempis flaveola</i>	Karichu	Mosqueta ceja amarilla		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
297	<i>Polystictus pectoralis</i>	Tachuri	Tachurí canela		NT		Tatí Yupí.
298	<i>Pseudocolopteryx dinelliana</i>		Doradito pardo		NT		Mbaracayú.
299	<i>Pseudocolopteryx flaviventris</i>	Tapyi	Doradito corona castaña		LC		Itabó.
300	<i>Corythopsis delalandi</i>	Mokói tyapíriu	Mosquitero		LC		Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
301	<i>Euscarthmus meloryphus</i>	Guyra ka'i	Tachuri o Barullero		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
302	<i>Phylloscartes eximius</i>	Karichu	Mosqueta media luna		NT		Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Pozuelo
303	<i>Phylloscartes ventralis</i>	Karichu	Mosquetita común		LC	A.E.	Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
304	<i>Phylloscartes paulista</i>	Karichu	Mosqueta oreja negra		NT	P.E.	Pozuelo.
305	<i>Phylloscartes sylviolus</i>	Karichu	Mosquetita cara canela		NT	A.E.	Pozuelo.
306	<i>Mionectes rufiventris</i>	Tachuri	Ladrillito		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Pozuelo
307	<i>Leptopogon amaurocephalus</i>	Karichu paje	Mosqueta corona parda		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
308	<i>Myiornis auricularis</i>	Ta'i	Mosqueta enana		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
309	<i>Hemitriccus diops</i>		Mosqueta de anteojos		LC	A.E.	Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
310	<i>Hemitriccus margaritaceiventer</i>	Ñakya'i	Mosqueta ojo dorado		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá y Mbaracayú.
311	<i>Poecilatriccus plumbeiceps</i>	Tôrôrô	Mosqueta cabeza canela		LC		Itabó, Limoy y Carapá.
312	<i>Todirostrum cinereum</i>	Tirri	Titirijí lomo ceniza		LC		Tatí Yupí y Mbaracayú.
313	<i>Tolmomyias sulphurescens</i>	Guyra káva	Picochato grande		LC		Tatí Yupí, Itabó y Limoy.
314	<i>Platyrinchus mystaceus</i>	Jurupe'i, Mbogua, Picochato	Picochato enano		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
315	<i>Myiophobus fasciatus</i>	Mosqueta estriada	Mosqueta estriada		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
316	<i>Lathrotriccus euleri</i>		Mosqueta parda		LC		Itabó, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
317	<i>Cnemotriccus fuscatus</i>	Guarakavusu	Mosqueta ceja blanca		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
318	<i>Contopus cinereus</i>	Kumbi kumbi	Burlisto chico		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
319	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Guyra pytã, Guyra tata	Churrinche		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
320	<i>Knipolegus cyanirostris</i>		Viudita pico celeste		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Pozuelo.
321	<i>Hymenops perspicillatus</i>	Sevo'i guasu	Pico de plata		LC		Tatí Yupí y Mbaracayú.
322	<i>Satrapa icterophrys</i>	Suiriri sa'yju	Suiriri amarillo		LC		Tatí Yupí, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
323	<i>Xolmis cinereus</i>	Pepoasa	Monjita gris		LC		Tatí Yupí.
324	<i>Xolmis velatus</i>	Jiveru	Monjita velada		LC		Mbaracayú.
325	<i>Gubernetes yetapa</i>	Jiperu	Yetapá grande		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
326	<i>Muscipira vetula</i>	Viudita coluda	Viudita coluda		LC		Itabó y Carapá.
327	<i>Fluvicola albiventer</i>	Membei	Viudita blanca		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Mbaracayú.
328	<i>Fluvicola nengeta</i>		Lavandera enmascarada		LC		Tatí Yupí.
329	<i>Arundinicola leucocephala</i>	Akãtĩ	Lavandera		LC		Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
330	<i>Colonia colonus</i>	Jivere hũ, Jetapa hũ	Yetapá negro		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
331	<i>Machetornis rixosa</i>	Guyra kavaju, Suiriri	Caballerizo		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
332	<i>Legatus leucophaius</i>	Eichuja'i	Tuquito chico		LC		Tatí Yupí.
333	<i>Myiozetetes cayanensis</i>	Pitogue'i	Pitogüé		LC		Mbaracayú.
334	<i>Myiozetetes similis</i>	Pitogue'i	Pitogüé mediano		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
335	<i>Pitangus sulphuratus</i>	Pitogue	Pitogüé común		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
336	<i>Conopias trivirgatus</i>	Pitogue'i	Pitogüé chico		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
337	<i>Myiodynastes maculatus</i>	Vichi vichi para	Pitogüé rayado		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
338	<i>Megarhynchus pitangua</i>	Pitangua, Pitogue guasu, Nei nei	Pitanguá		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
339	<i>Empidonomus varius</i>	Suiriritĩ	Tuquito rayado		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Pozuelo y Mbaracayú.
340	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Suiriri guasu	Juan Caballero		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
341	<i>Tyrannus savana</i>	Tuguái jetapa, Guyra jetapa	Tijereta		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
342	<i>Sirystes sibilator</i>	Anambe ayvu, Turuñe'e	Surirĩ silbón		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
343	<i>Casiornis rufus</i>	Guyra pytã	Suiriri castaño		LC		Itabó, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
344	<i>Myiarchus swainsoni</i>	Choperu	Burlisto pico canela		LC		Tatí Yupí y Mbaracayú.
345	<i>Myiarchus ferox</i>	Choperu	Burlisto pico negro		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
346	<i>Ramphotrigon megacephalum</i>	Takuaro	Picochato cabezón		LC	P.E.	Carapá.
OXYRUNCIDAE							
347	<i>Oxyruncus cristatus</i>	Juru akua	Picoagudo		LC	A.E.	Itabó y Pozuelo.
COTINGIDAE							
348	<i>Pyroderus scutatus</i>	Jaku toro	Guyra toro		LC	A.E.	Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy Pozuelo y Carapá.
349	<i>Procnias nudicollis</i>	Guyra póng, Guyra campana	Pájaro campana		VU	P.E.	Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Pozuelo y Mbaracayú.
PIPRIDAE							
350	<i>Manacus manacus</i>	Tangaratĩ, Jaguarete nambi	Bailarín blanco		LC	A.E.	Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
351	<i>Chiroxiphia caudata</i>	Saraki hovy	Bailarín azul		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
352	<i>Pipra fasciicauda</i>	Tangara pytã	Bailarín naranja		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
	TITYRIDAE						
353	<i>Tityra inquisitor</i>	Tuere hû	Tueré chico		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Yvyty Rokái, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
354	<i>Tityra cayana</i>	Tu'ere guasu, Anambé morotî	Tueré grande		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
355	<i>Tityra semifasciata</i>	Tuere'i	Tueré enmascarado		LC	A.E.	Itabó.
356	<i>Schiffornis virescens</i>	Tiotoi	Bailarín oliváceo		LC	A.E.	Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
357	<i>Pachyramphus viridis</i>	Anambe hovy	Anambé verdoso		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Pozuelo y Mbaracayú.
358	<i>Pachyramphus castaneus</i>	Anambe pytâ	Anambé castaño		LC		Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
359	<i>Pachyramphus validus</i>	Anambe guasu	Anambé grande		LC		Mbaracayú.
	INCERTAE SEDIS						
360	<i>Phibalura flavirostris</i>	Anambe jetapa	Tesorito		NT	P.E.	Tatí Yupí, Itabó y Limoy.
361	<i>Piprites chloris</i>		Bailarín verde		LC	A.E.	Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
362	<i>Saltator similis</i>	Havía tyvyta hovy	Pepitero verdoso		LC		Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
363	<i>Tiaris fuliginosus</i>	Guyra'í hû ka'aguy	Espiguero negro		LC	A.E.	
364	<i>Saltator coerulescens</i>	Havía tyvyta	Pepitero gris		LC		
	VIREONIDAE						
365	<i>Cyclarhis gujanensis</i>	Chiviro	Juan chiviro		LC		Itabó, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
366	<i>Vireo olivaceus</i>	Chivi, Juruviara	Chiví oliváceo		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
367	<i>Hylophilus poicilotis</i>	Chivi akâ pytâ	Chiví coronado		LC	A.E.	Tatí Yupí, Itabó y Pozuelo.
	CORVIDAE						
368	<i>Cyanocorax cyanomelas</i>	Aka'ê hû	Urraca morada		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
369	<i>Cyanocorax chrysops</i>	Aka'ê para	Urraca común		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
	HIRUNDINIDAE						
370	<i>Pygochelidon cyanoleuca</i>	Mbyju'i michi	Golondrina barranquera		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
371	<i>Pygochelidon melanoleuca</i>	Mbyju'i	Golondrina de collar		LC		Mbaracayú.
372	<i>Alopochelidon fucata</i>	Mbyju'i	Golondrina cabeza rojiza		LC		Tatí Yupí e Itabó.
373	<i>Stelgidopteryx ruficollis</i>	Mbyju'i	Golondrina ribereña		LC		Itabó, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
374	<i>Progne tapera</i>	Taperâ, Mbyju'i tape	Golondrina parda		LC		Tatí Yupí, Itabó, Pozuelo y Mbaracayú.
375	<i>Progne chalybea</i>	Mbyju'i ogaregua	Golondrina doméstica		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
376	<i>Progne elegans</i>	Mbyju'i	Golondrina negra		LC		Tatí Yupí, Itabó, Pozuelo y Mbaracayú.
377	<i>Progne subis</i>		Golondrina purpúrea				Mbaracayú.
378	<i>Tachycineta albiventer</i>	Tapendy, Mbyju'i	Golondrina ala blanca		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
379	<i>Tachycineta leucorrhoa</i>	Mbyju'i	Golondrina ceja blanca		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
380	<i>Tachycineta meyeni</i>	Mbyju'i	Golondrina patagónica		LC		Tatí Yupí, Limoy y Mbaracayú.
381	<i>Hirundo rustica</i>	Mbyju'i jetapa	Golondrina tijerita		LC		Limoy y Mbaracayú.
	TROGLODYTIDAE						
382	<i>Troglodytes aedon</i>	Masakaraguai	Ratona común		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
383	<i>Campylorhynchus turdinus</i>	Katatáu, Chopochoro	Ratona grande		LC		Mbaracayú.
384	<i>Cantorchilus leucotis</i>	Kuruvi guasu	Ratona vientre rojo				Mbaracayú.

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
	POLIOPTILIDAE						
385	<i>Poliophtila lactea</i>		Tacuarita blanca		NT	A.E.	Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Carapá.
	DONACOBIIIDAE						
386	<i>Donacobius atricapilla</i>	Angú	Calandria estero		LC		Yvyty Rokái, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
	TURDIDAE						
387	<i>Turdus leucomelas</i>	Korochire o Havía morotĩ	Zorzal alas canelas		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
388	<i>Turdus rufiventris</i>	Korochire o Havía pytã	Zorzal colorado		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
389	<i>Turdus amaurochalinus</i>	Korochire, Havía korochire	Zorzal mandioca		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
390	<i>Turdus nigriceps</i>	Korochire chiã, Havía Nakyrã	Zorzal plumizo		LC		Tatí Yupí, Itabó e Yvyty Rokái.
391	<i>Turdus albicollis</i>	Korochire o Havía ka'aguy	Zorzal collar blanco		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
	MIMIDAE						
392	<i>Mimus saturninus</i>	Guyra ñe'engatu	Calandria		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
393	<i>Mimus triurus</i>	Guyra pepoasakati	Calandria para		LC		
	MOTACILLIDAE						
394	<i>Anthus lutescens</i>	Chi'i, Guyra tape	Cachirla chica		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
	THRAUPIDAE						
396	<i>Paroaria coronata</i>	Tie guasu paroará	Cardenal		LC		Pozuelo.
397	<i>Paroaria capitata</i>	Akã pytã	Cardenilla		LC		Mbaracayú.
398	<i>Schistochlamys melanopsis</i>	Chovy estero	Frutero cara negra		LC		Mbaracayú.
399	<i>Cissopsis leverianus</i>	Aka'ê morotĩ michi	Calandria para		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
400	<i>Nemosia pileata</i>	Bevyra	Frutero cabeza negra		LC		Itabó y Mbaracayú.
401	<i>Pyrrhocomma ruficeps</i>	Pioro	Pioró		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Carapá.
402	<i>Trichothraupis melanops</i>	Kasygua	Frutero corona amarilla		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
403	<i>Tachyphonus coronatus</i>	Mborevi ro'a, Jurundi	Frutero coronado		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
404	<i>Ramphocelus carbo</i>	Jurundi, Jakapã	Sangre de toro		LC		Carapá y Mbaracayú.
405	<i>Thraupis sayaca</i>	Sai hovy, Chovy	Chogüi		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
406	<i>Thraupis bonariensis</i>	Akã chovy	Naranjero		LC		
407	<i>Pipraeidea melanonota</i>	Sai guasu	Saíra de antifaz		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
408	<i>Tangara preciosa</i>	Sairã	Saíra castaño		LC		Tatí Yupí.
409	<i>Tangara cayana</i>	Sai	Saíra pecho negro		LC		Itabó, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
410	<i>Tangara seledon</i>	Sai hovy	Saíra arcoiris		LC	A.E.	Itabó, Limoy y Pozuelo.
411	<i>Tersina viridis</i>	Piriguitĩ	Tersina		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
412	<i>Dacnis cayana</i>	Sai, Sai hovy	Saí azul		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
413	<i>Hemithraupis guira</i>	Guyra vera	Saíra dorada		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapá.
414	<i>Conirostrum speciosum</i>	Sai	Mielerito azul		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
415	<i>Coereba flaveola</i>	Guyra karoeva	Mielerito		LC		Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái y Limoy.
	EMBERIZIDAE						
416	<i>Zonotrichia capensis</i>	Chesyhasy	San Francisco		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
417	<i>Ammodramus humeralis</i>	Manimbe	Cachilo ceja amarilla		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
418	<i>Haplospiza unicolor</i>	Pichochô	Cigarra		LC	A.E.	Itabó y Limoy.
419	<i>Donacospiza albifrons</i>		Cachilo canela		LC		Mbaracayú.
420	<i>Sicalis flaveola</i>	Tuju, Chui	Jilguero		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
421	<i>Emberizoides herbicola</i>	Havía kapi'i	Coludo grande		LC		Tatí Yupí.
422	<i>Emberizoides ypiranganus</i>	Havía kapi'i	Coludo chico		LC		
423	<i>Embernagra platensis</i>	Havía kapi'i	Havía estero		LC		Tatí Yupí y Mbaracayú.
424	<i>Volatinia jacarina</i>	Jakarimi, Tisiu	Volatinero		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
425	<i>Sporophila plumbea</i>	Guyra juru tu'i	Corbatita plumizo		LC		Tatí Yupí e Itabó.
426	<i>Sporophila collaris</i>	Guyra juru tu'i	Corbatita dominó		LC		Mbaracayú.
427	<i>Sporophila caerulea</i>	Guyra juru tu'i	Corbatita común		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
428	<i>Sporophila bouvreuil</i>	Guyra juru tu'i	Capuchino boina negra		LC		Tatí Yupí y Pozuelo.
429	<i>Sporophila cinnamomea</i>	Guyra juru tu'i pytã	Capuchino corona gris		VU	A.E.	Mbaracayú.
430	<i>Sporophila angolensis</i>	Kurio	Curió		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Pozuelo.
431	<i>Arremon flavirostris</i>	Sasaki	Afrechero de collar		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
432	<i>Coryphospingus cucullatus</i>	Araguaya, Guyra pytã'i	Brasita de fuego		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
CARDINALIDAE							
433	<i>Habia rubica</i>	Tie pytã, Havía sa'yju	Fueguero morado		LC	A.E.	Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Pozuelo.
434	<i>Amaurospiza moesta</i>	Achi'ija	Reinamora enana		NT	A.E.	Tatí Yupí, Itabó y Limoy.
435	<i>Cyanoloxia glaucocerulea</i>	Ti atã	Liberal, Azulejo		LC		Itabó, Limoy y Mbaracayú.
436	<i>Cyanocopsa brissonii</i>	Kai kai, Ti atã	Reinamora grande		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy y Carapá.
PARULIDAE							
437	<i>Setophaga pitayumi</i>	Pyti'ajumi o Pitayumi	Pitayumi		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
438	<i>Geothlypis aequinoctialis</i>		Arañero cara negra		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
439	<i>Basileuterus culicivorus</i>	Mbariki'i	Arañero coronado		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
440	<i>Myiothlypis leucoblephara</i>	Mboropi	Arañero silbón		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy y Carapá.
441	<i>Basileuterus flaveolus</i>	Mboropi ju'i	Arañero amarillo		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
442	<i>Myiothlypis rivularis</i>		Arañero ribereño		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
ICTERIDAE							
443	<i>Cacicus solitarius</i>	Guyraũño, Guyraũ chore	Boyero negro		LC		Tatí Yupí.
444	<i>Cacicus haemorrhous</i>	Chakurrai	Boyero cacique		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
445	<i>Cacicus chrysopterus</i>	Chapî	Guarani		LC		
446	<i>Icterus pyrrhopterus</i>	Guyraũmi	Boyerito		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
447	<i>Gnorimopsar chopi</i>	Chopî	Chopí		LC		Tatí Yupí, Itabó, Limoy, Carapá y Mbaracayú.
448	<i>Amblyramphus holosericeus</i>	Guyraũ pytã	Guyraũ sargento		LC		
449	<i>Agelasticus thilius</i>	Guyra tagua	Chopî estero		LC		Mbaracayú.
450	<i>Chrysomus ruficapillus</i>	Guyra tagua	Guyraũ estero		LC		Itabó, Carapá y Mbaracayú.
451	<i>Xanthopsar flavus</i>	Chopî sa'yju	Tordo amarillo		VU	P.E.	
452	<i>Pseudoleistes guirahuro</i>	Guyraũro	Chopí estero		LC		
453	<i>Agelaioides badius</i>	Chopî pytã	Músico		LC		Mbaracayú.

AVES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	OBS.	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
454	<i>Molothrus rufoaxillaris</i>	Arumarâ	Guyraû		LC		Itabó, Limoy, Pozuelo y Carapá.
455	<i>Molothrus oryzivorus</i>	Guyraû guasu	Chopi guasu		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy y Carapá.
456	<i>Molothrus bonariensis</i>	Guyraû	Tordo renegrido		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
457	<i>Sturnella supercilialis</i>	Chopî tyvytá	Pecho colorado		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
	FRINGILLIDAE						
458	<i>Carduelis magellanica</i>	Parachi	Agosto raso		LC		Tatí Yupí y Limoy.
459	<i>Euphonia chlorotica</i>	Ñandesy, Lui lui	Viví		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
460	<i>Euphonia violacea</i>	Tiete'i, Lui lui, Tangará amarillo	Tangará		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
461	<i>Euphonia chalybea</i>	Teî te	Tangará picudo		NT	A.E.	Tatí Yupí y Pozuelo.
462	<i>Euphonia pectoralis</i>	Tietê	Tangará alcalde		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
463	<i>Chlorophonia cyanea</i>	Tie, Sai	Tangará bonito		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó y Carapá.
	PASSERIDAE						
464	<i>Passer domesticus</i>	Guyra tupao	Gorrión, Corbatita		LC		Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.

REPTILES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
	CHELONIA					
	CHELIDAE					
1	<i>Hydromedusa tectifera</i>	Chue			A.E.	Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
2	<i>Phrynops sp.</i>	Chue	Tortuga de laguna		A.E.	Mbaracayú
	CROCODYLIA					
	ALLIGATORIDAE					
3	<i>Caiman latirostris</i>	Jakare sa'yju	Yacare mariposa	LC	P.E.	Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
	SQUAMATA					
	TEIIDAE					
4	<i>Salvator merianae</i>	Teju guasu				Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
5	<i>Ameiva ameiva</i>	Teju hovy				Mbaracayú
6	<i>Teius teyou</i>	Teju				Tatí Yupí y Mbaracayú
	SCINDIDAE					
7	<i>Notomabuya frenata</i>	Teju ambere				Tatí Yupí, Pikyry, Itabó y Mbaracayú
	TROPIDURIDAE					
8	<i>Tropidurus catalanensis</i>	Teju tara				Pikyry, Itabó, Limoy y Mbaracayú
9	<i>Stenocercus caducus</i>	Teju				Limoy
	POLYCHROTIDAE					
10	<i>Polychrus acutirostris</i>	Teju				Limoy
	ANGUIDAE					
11	<i>Ophiodes intermedius</i>	Lución				Itabó y Mbaracayú
	AMPHISBAENIDAE					
12	<i>Amphisbaena sp (4 especies con este género)</i>	Yvyja	Culebra		A.E.	Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
	BOIDAE					
13	<i>Epicrates crassus</i>	Mboi ro'y	Boa arco iris			Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá
14	<i>Eunectes notaeus</i>	Kurijú	Anaconda del sur			Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú
15	<i>Eunectes murinus</i>	Mboi jagua	Anaconda		P.E.	Mbaracayú
16	<i>Boa constrictor</i>	Mboi ro'y			P.E.	Itabó
	COLUBRIDAE					
17	<i>Mastigodryas bifossatus</i>	Ñakanina				Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá
18	<i>Spilotes pullatus</i>	Ñakanina hû				Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
19	<i>Leptophis ahaetulla</i>					Pozuelo
	DIPSADIDAE					
20	<i>Erythrolamprus poecilogyrus</i>					Tatí Yupí
21	<i>Erythrolamprus miliaris</i>			LC		Tatí Yupí
22	<i>Philodryas olfersii</i>	Mboi hovy				Tatí Yupí, Pikyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapá y Mbaracayú.
23	<i>Philodryas mottogrossensis</i>	Mboi hovy				Mbaracayú
24	<i>Philodryas patagoniensis</i>	Mboi hovy				Limoy
25	<i>Xenodon neuwiedii</i>	Mboi pe				Tatí Yupí

REPTILES ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	UICN	SEAM	ÁREAS PROTEGIDAS
26	<i>Tomodon dorsatum</i>	Mboi pe mí	Cobra marrón o cobra estriada		P.E.	Tatí Yupí, Píkyry e Itabó
27	<i>Chironius quadricarinatus</i>	Mboi ysypo				Tatí Yupí, Itabó y Limoy,
28	<i>Oxyrhopus petolarius</i>					Tatí Yupí
29	<i>Apostolepis sp.</i>					Tatí Yupí
30	<i>Dipsas bucephala</i>	Ñandurire			P.E.	Mbaracayú
31	<i>Clelia clelia</i>					Itabó
32	<i>Sibynomorphus mikanii</i>					Tatí Yupí, Píkyry, Itabó y Limoy
33	<i>Xenodon merremi</i>					Tatí Yupí
34	<i>Erythrolamprus aesculapii</i>	Mboi chumbe	Falsa coral			Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo y Carapa
ELAPIDAE						
35	<i>Micrurus corallinus</i>	Yvyvovo	Coral verdadera			Tatí Yupí, Itabó, Yvyty Rokái y Limoy
VIPERIDAE						
36	<i>Bothrops jararaca</i>	Jarara	Yarará			Tatí Yupí Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái y Limoy.
37	<i>Rhinocerothis alternatus</i>	Jarara akâ kurusu	Víbora de la cruz			Tatí Yupí e Yvyty Rokái.
38	<i>Bothrops diporus</i>	Kyryryo				Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái y Limoy.
39	<i>Bothrops moojeni</i>	Jarara sa'yju	Yarará			Tatí Yupí, Píkyry, Itabó y Limoy.
40	<i>Bothrops jararacussu</i>	Kyryry'o guazu,				
41	<i>Crotalus durissus</i>	Mboi chini	Cascabel	LC		Tatí Yupí, Píkyry, Itabó, Yvyty Rokái, Limoy, Pozuelo, Carapa y Mbaracayú.

ANFIBIOS ADE 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UICN	SEAM	
	ANURA				
	BUFONIDAE				
1	<i>Rhinella schneideri</i>	Kururu	LC		
2	<i>Rhinella ornata</i>	Kururu	LC		
	HYLIDAE				
3	<i>Dendropsophus minutus</i>	Ju'i	LC		
4	<i>Dendropsophus nanus</i>	Ju'i	LC		
5	<i>Hypsiboas albopunctatus</i>	Ju'i	LC		
6	<i>Hypsiboas caingua</i>	Ju'i	LC		
7	<i>Hypsiboas faber</i>	Ju'i	LC		
8	<i>Hypsiboas punctatus</i>	Ju'i	LC		
9	<i>Hypsiboas raniceps</i>	Ju'i	LC		
10	<i>Scinax cf. berthae</i>	Ju'i	LC		
11	<i>Scinax fuscovarius</i>	Ju'i	LC		
12	<i>Scinax squalirostris</i>	Ju'i	LC		
13	<i>Scinax nasicus</i>	Ju'i	LC		
14	<i>Trachycephalus typhonius</i>	Ju'í vaka ra'y	LC		
	LEPTODACTYLIDAE				
15	<i>Leptodactylus labyrinthicus</i>	Ju'i	LC		
16	<i>Leptodactylus podicipinus</i>	Ju'i	LC		
17	<i>Leptodactylus latrans</i>	Ju'i	LC		
18	<i>Leptodactylus fuscus</i>	Ju'i	LC		
19	<i>Leptodactylus mystacinus</i>	Ju'i	LC		
20	<i>Proceratophrys avelinoi</i>	Ju'i	LC	P.E	
21	<i>Physalaemus cuvieri</i>	Ju'i	LC		
22	<i>Adenomera sp.</i>	Ju'i	LC		
	MICROHYLIDAE				
23	<i>Elachistocleis bicolor</i>	Ju'i	LC		
	ODONTOPHYRNIDAE				
24	<i>Odontophrynus americanus</i>	Kururu chini	LC		

MAMÍFEROS CIASI 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	UICN	SEAM
	PRIMATES				
	CEBIDAE				
1	<i>Cebus cay</i>	Ka'í	Mono capuchino	LC	
	ATELIDAE				
2	<i>Alouatta caraya</i>	Karaja	Mono aullador	LC	
	AOTIDAE				
3	<i>Aotus azarae</i>	Ka'í pyhare	Mono de la noche	LC	
	CARNIVORA				
	FELIDAE				
4	<i>Panthera onca</i>	Jaguarete	Jaguar	NT	P.E.
5	<i>Puma concolor</i>	Jagua pyta	Puma	LC	
6	<i>Puma yagouaroundi</i>	Mbarakaja	Yaguarundi	LC	
7	<i>Leopardus pardalis</i>	Jaguarete'í	Ocelote	LC	P.E.
8	<i>Leopardus wiedii</i>	Jaguarete'í	Tigrillo	NT	P.E.
9	<i>Leopardus geoffroyi</i>	Tirika	Gato montes	LC	P.E.
10	<i>Leopardus guttulus</i>	Jaguarete'í	Tigrillo	VU	P.E.
	CANIDAE				
11	<i>Chrysocyon brachyurus</i>	Aguara guasu	Lobo de crín	NT	P.E.
12	<i>Cerdocyon thous</i>	Aguara'í	Zorro	LC	
13	<i>Speothos venaticus</i>	Jagua yvyguy	Zorro vinagre	NT	P.E.
	MUSTELIDAE				
14	<i>Eira barbara</i>	Eira	Hurón mayor	LC	
15	<i>Lontra longicaudis</i>	Lobo pe	Nutria de río	DD	
16	<i>Galictis cuja</i>	Jagua pe	Hurón menor	LC	
	PROCYONIDAE				
17	<i>Nasua nasua</i>	Kuatî	Koati	LC	
18	<i>Procyon cancrivorus</i>	Aguara pope	Osito lavador	LC	
	PERISSODACTYLA				
	TAPIRIDAE				
19	<i>Tapirus terrestris</i>	Mborevi	Tapir	VU	
	CETARTIODACTYLA				
	CERVIDAE				
20	<i>Blastocerus dichotomus</i>	Guasu pukû	Ciervo de los pantanos	VU	P.E.
21	<i>Mazama americana</i>	Guasu pytâ	Venado	DD	
22	<i>Mazama gouazoubira</i>	Guasu vira	Venado	LC	
23	<i>Mazama nana</i>	Mbororo		VU	P.E.
	TAYASSUIDAE				
24	<i>Catagonus wagneri</i>	Tagua	Quimilero	EN	P.E.
25	<i>Tayassu pecari</i>	Ta'ny katî	Pecarí labiado	VU	

MAMÍFEROS CIASI 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	UICN	SEAM
26	<i>Pecari tajacu</i>	Tay' tetu	Pecarí de collar	LC	
	RODENTIA				
	CAVIIDAE				
27	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Kapi' íva	Carpincho	LC	
	DASYPROCTIDAE				
28	<i>Dasyprocta azarae</i>	Akuti sa'yju	Agutí	DD	
	MYOCASTORIDAE				
29	<i>Myocastor coypus</i>	Kyja	Ratón de bañado	LC	
	CUNICULIDAE				
30	<i>Cuniculus paca</i>	Akutipáy	Paca	LC	
	XENARTHRA				
	MYRMECOPHAGIDAE				
31	<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	Jurumi	Oso hormiguero	VU	A.E.
	DASYPODIDAE				
32	<i>Euphractus sexcinctus</i>	Tatu poju	Armadillo	LC	

● ORDEN
● FAMILIA

AVES CIASI 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	UICN	SEAM
	STRUTHIONIFORMES				
	RHEIDAE				
1	<i>Rhea americana</i>	Ñandu guasu	Ñandú	NT	
	ANSERIFORMES				
	ANHIMIDAE				
2	<i>Chauna torquata</i>	Chaha	Chajá	LC	
	ANATIDAE				
3	<i>Cairina moschata</i>	Ype guasu	Pato bragado	LC	
4	<i>Amazonetta brasiliensis</i>	Ype' i	Patillo	LC	
5	<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Ype suiriri pepoti	Pato silbon ala blanca	LC	
6	<i>Sarkidiornis sylvicola</i>	Ype tî apu' a	Pato ganso	LC	P.E.
7	<i>Callonetta leucophrys</i>	Ype ajúra hûYpe ajúra hû	Patito arroz	LC	
	FALCONIFORMES				
	CATHARTIDAE				
8	<i>Sarcorampus papa</i>	Yryvy ruvicha	Cóndor real	LC	P.E.
	ACCIPITRIDAE				
9	<i>Geranoaetus albicaudatus</i>	Kurukuturi	Aguilucho alas largas	LC	
	FALCONIDAE				
10	<i>Caracara plancus</i>	Kara kara	Carancho	LC	
11	<i>Falco femoralis</i>	Kiri kiri guasu	Halcón plumizo	LC	
12	<i>Falco sparverius</i>	Kiri kiri' í	Halconcito colorado	LC	
	GALLIFORMES				
	CRACIDAE				
13	<i>Ortalis canicollis</i>	Jaku karaguata	Charata	LC	
14	<i>Pipile cumanensis</i>	Jaku peti	Pava campanilla	LC	A.E.
15	<i>Crax fasciolata</i>	Mytu	Pava pintada	VU	P.E.
	GRUIFORMES				
	CARIAMIDAE				
16	<i>Cariama cristata</i>	Saria	Saria patas rojas	LC	
	PSITTACIFORMES				
	PSITTACIDAE				
17	<i>Ara chloropterus</i>	Gua' a pytâ	Papagayo rojo	LC	P.E.
18	<i>Ara ararauna</i>	Gua' a sa' yju	Papagayo amarillo	LC	P.E.
19	<i>Amazona aestiva</i>	Paragua	Loro hablador	LC	
20	<i>Primolius auricollis</i>	Marakana ajura sa' yju	Maracanâ cuello dorado	LC	
	STRIGIFORMES				
	STRIGIDAE				
21	<i>Bubo virginianus</i>	Ñakurutu	Búho	LC	
22	<i>Asio clamator</i>	Ñakurutu' í	Búho	LC	

AVES CIASI 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	UICN	SEAM
	PICIFORMES				
	RAMPHASTIDAE				
23	<i>Ramphastos toco</i>	Tuka guasu	Tucán	LC	
24	<i>Pteroglossus castanotis</i>	Tuka sa'yju	Arasari fajado	LC	
	ARDEIDAE				
25	<i>Ardea cocoi</i>	Hoko guasu	Garza mora	LC	

● ORDEN
● FAMILIA

REPTILES CIASI 2015

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANÍ	ESPAÑOL	UICN	SEAM	OBSERVACIONES
	CHELIDAE					
1	<i>Phrynos hilarii</i>	Chue	Tortuga de laguna		A.E.	
2	<i>Hydromedusa tectifera</i>	Chue			A.E.	
3	<i>Acanthochelys Macrocephala</i>		Tortuga canaleta	NT		
	TESTUDINIDAE					
4	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Karumbe	Tortuga terrestre			
5	<i>Chelonoidis Chiliensis</i>	Karumbe	Tortuga terrestre	VU		
	KINOSTERNIDAE					
6	<i>Kinosternon Scorpioides</i>		Tortuga fangosa			
	ALLIGATORIDAE					
7	<i>Caiman Latirostris</i>	Jakare sa'yju	Yacaré mariposa	LC	P.E.	
	BOIDAE					
8	<i>Eunectes notaeus</i>	Kurijú	Anaconda del sur			
9	<i>Epicrates Cenchria</i>	Mboi ro'y	Boa arco iris			
	VIPERIDAE					
10	<i>Crotalus durissus</i>	Mboi chini	Cascabel	LC		
11	<i>Rhinocerothis alternatus</i>	Jarara aka kurusu	Víbora de la cruz			B. alternatus
12	<i>Bothrops jararaca</i>	Jarara	Yarará			B. jararaca
13	<i>Bothrops moojeni</i>	Jarara	Yarará			

● ORDEN

44 ÍTEMS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD

1	Aceites y Lubricantes	24	Muebles de Escritorio
2	Acondicionadores de Aire	25	Papel para Fotocopiadora/Impresora
3	Anillos de Vedación/Impermeabilidad	26	Pinturas
4	Banner	27	Proyecto de Edificaciones
5	Baterías y Pilas	28	Reforestación
6	Cartuchos y Tóner	29	Servicio de Cafetería con Provisión de Máquinas de Café
7	Cemento	30	Servicio de Coffee Break
8	Combustible	31	Servicio de Lunch, Platos Ejecutivos, Viandas, Refrigerios y Cenas
9	Computadores	32	Servicio de Mantenimiento de Áreas Empastadas y Jardines
10	Consultoría	33	Servicio de Provisión de Combustible
11	Cubiertas	34	Servicio de Recolección de Residuos
12	Servicio de Ferias y Eventos	35	Servicio Misceláneas Metálicas
13	Lámparas Fluorescentes	36	Servicio Siega de Césped
14	Lámparas LED	37	Servicios de Operación de las Instalaciones de la Planta de Tratamiento de Agua Potable
15	Servicio Limpieza Area Industrial	38	Sistemas de Informática
16	Limpieza y Conservación- Servicios Diversos y Refrigerio en Santa Helena y Guairá	39	Transporte de Personal por Ómnibus
17	Limpieza y Recolección de Rastrojos	40	Trato y Manejo de Animales Silvestres
18	Madera	41	Tubos Metálicos
19	Mantenimiento de Acondicionadores de Aire	42	Uniformes
20	Mantenimiento de Elevadores	43	Vehículos para Transporte de Personas
21	Mantenimiento de Vehículos Pequeños	44	Vigilancia y Seguridad
22	Mantenimiento Vial		
23	Material Gráfico		

SIGLAS MENCIONADAS EN LA PUBLICACIÓN

ⁱ CA:	Consejo de Administración.
ⁱⁱ SCA:	Secretaría de Consejo de Administración.
ⁱⁱⁱ SDE:	Secretaría de Directorio Ejecutivo.
^{iv} PP:	Personal permanente.
^v PPF:	Personal contratado a plazo Fijo.
^{vi} REQ:	Personal requerido.
^{vii} GOP:	Modelo de Gestión Orientada por Procesos.
^{viii} ONU:	Organización de las Naciones Unidas.
^{ix} SEPRELAD:	Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes.
^x BCP:	Banco Central del Paraguay.
^{xi} CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
^{xii} UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
^{xiii} ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
^{xiv} CHI:	Central hidroeléctrica Itaipu.
^{xv} ADAS:	Sistema Automático de Adquisición de Datos de las Estructuras Civiles de la CHI.
^{xvi} CCCT:	Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo.
^{xvii} AIFAP:	Asociación de Impedidos Físicos del Alto Paraná.
^{xviii} SENADIS:	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.
^{xiv} UNE:	Universidad Nacional del Este.
^{xx} SENAVITAT:	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat.
^{xxi} MOPC:	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
^{xxii} DNA:	Dirección Nacional de Aduanas.
^{xxiii} ANNP:	Administración Nacional de Navegación y Puertos.
^{xxiv} SENATUR:	Secretaría Nacional de Turismo.
^{xxv} INAN:	Instituto Nacional de Nutrición.
^{xxvi} USF:	Unidades de Salud Familiar (MSPyBS).
^{xxvii} JICA:	Agencia de Cooperación Japonesa.
^{xxviii} OMAPA:	Organización Multidisciplinaria de apoyo a profesores y alumnos.
^{xiv} UCPN:	Una computadora por niño.
^{xxx} SNNA:	Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia.
^{xxxi} UIP:	Unión Industrial Paraguaya.
^{xxxii} UNOPS:	Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas.
^{xxxiii} MME:	Ministerio de Minas y Energía.
^{xxxiv} USF:	Unidades de Salud Familiar.
^{xxxv} VMME:	Viceministerio de Minas y Energía.





COMUNICACIÓN DE PROGRESO y REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

ITAIPU
lado paraguayo

2015

